



2026

CIENCIA QUE TRANSFORMA, INNOVACIÓN QUE INSPIRA

EDITORIA: ANA SANTAELLA
CARACAS - REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ZONA POSTAL 1071

PORTADA: HANA CREATIVE STUDIO

Licencia: Creative Commons
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.



EDITORIAL

La Revista Innovación Científica es una revista arbitrada de divulgación científica multidisciplinaria. Su objetivo es propiciar y promover la divulgación de la investigación en el ámbito del conocimiento científico, humanístico y social en los diferentes campos de la investigación básica y/o aplicada.

La periodicidad de su publicación es cuatrimestral y comprende de un volumen, distribuidos gratuitamente y difundidos en línea a través de <https://revistainnovacioncientifica.com> (online).

Cada número consta de artículos originales, inéditos y arbitrados, basados en resultados de actividades académicas, investigativas y profesionales, que den cuenta de su impacto para el desarrollo de la ciencia social e innovación orientada a la investigación. Los artículos a publicar son presentados ante el equipo editorial y de arbitraje, quien decidirá finalmente acerca de su aceptación.

Todos los artículos publicados en este volumen han sido arbitrados, sin embargo, todo juicio emitido en estos son de absoluta responsabilidad de sus autores. Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

El contenido y las opiniones expresadas en los textos, son responsabilidad de sus autores.

COMITÉ EDITORIAL REVISTA INNOVACIÓN CIENTÍFICA**Coordinadora General Consejo de Redacción y Comité Científico**

Dra. Carmen Montilla | Editora Asesora | Post Dra. en Ciencias Administrativas y Gerenciales, Dra. en Pedagogía Crítica, MSc. en Educación.

Dr. Pedro R. Álvarez | Editor Asesor | Post Dr. en Gerencia Empresarial, Dr. en Innovación Educativa, MSc. en Educación Superior.

Revisión de Idiomas (traductores)

Dra. Mayra Ruiz | Editora Asesora | Dra. Ciencias Administrativas y Gerenciales, MSc. Desarrollo Humano

Dr. Jesús A. Carias | Editor Asesor | Dr. en Gestión para la Creación Intelectual, MSc. Ecología del Desarrollo Humano. Lcdo. en Administración Materiales y Financieros.

Diseño, Diagramación y Montaje Digital

Lcda. Brigitte Mendoza

Edición en curso / Publicación continua...

El contenido y las opiniones expresadas en los textos, son responsabilidad de sus autores.

REVISTA INDEXADA

ORCID

Connecting Research
and Researchers



ISSN

INTERNATIONAL
STANDARD
SERIAL
NUMBER
INTERNATIONAL CENTRE

Open Access Library

Search Engine, Journal, Index, Repository



A

OPEN ACCESS



Academia.edu



EconPapers

© creative
commons



Contenido

I. LA ECOLOGÍA Y BIOÉTICA: EL DERECHO HUMANO A UN DESARROLLO SOSTENIBLE EN SOLIDARIDAD CON LA NATURALEZA.....	7
II. LA FORMACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS, DESDE LA MIRADA CRÍTICA DE LA ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LA TRIBUTACIÓN.....	17
III. INNOVAR EN LAS PRÁCTICAS TRADICIONALES Y TRANSCENDER HACIA UNA PRAXIS EDUCATIVA CONTEXTUAL, RECURSIVA Y DIALÓGICA ORIENTADA HACIA LA TRANSFORMACIÓN.....	31
IV. LA RACIONALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA PSICO Y SOCIOLÓGICA.....	43
V. PRAXIOLOGÍA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN VENEZUELA.....	67
VI. ABORDAJE CRIMINOLÓGICO Y FORENSE DEL CIBER DELITO: UN ENFOQUE INTEGRADO EN LA CADENA DE CUSTODIA DIGITAL.....	83
VII. TEORÍA EMERGENTE DEL DOCENTE INVESTIGADOR CICPC. UN APOORTE DESDE LA PRAXEOLOGÍA PARA LA CALIDAD EDUCATIVA.....	101
VIII. INNOVAR EN LAS PRÁCTICAS TRADICIONALES Y TRANSCENDER HACIA UNA PRAXIS EDUCATIVA CONTEXTUAL, RECURSIVA Y DIALÓGICA ORIENTADA HACIA LA TRANSFORMACIÓN.....	125
IX. CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE LAS BASES DEL PODER POPULAR, COMO HERRAMIENTA DE SENSIBILIZACIÓN A LOS CIUDADANOS.....	144
X. LA ACCIÓN GERENCIAL DESDE LAS PERSPECTIVAS DE LAS COMPETENCIAS LABORALES Y PRODUCTIVIDAD.....	168

XI.	LA ACCIÓN GERENCIAL DESDE LAS PERSPECTIVAS DE LAS COMPETENCIAS LABORALES Y PRODUCTIVIDAD.....	
XII.	SITUACIÓN ACTUAL DE VENEZUELA DESDE LA ÓPTICA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, AGROECOLOGÍA Y TRANSUSTENTABILIDAD.....	201
XIII.	USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA ACELERAR Y PERSONALIZAR LA ELABORACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS.....	226
XIV.	ESTRATEGIAS DE CONCIENTIZACIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL INTRAFAMILIAR, DESDE UNA MIRADA HUMANISTA.....	250
XV.	LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE, DESDE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA.....	274
XVI.	LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DESDE UN ENFOQUE DECOLONIAL.....	307

I. LA ECOLOGÍA Y BIOÉTICA: EL DERECHO HUMANO A UN DESARROLLO SOSTENIBLE EN SOLIDARIDAD CON LA NATURALEZA

Autora: Argendis Manaure Pantoja

amanaurep@gmail.com

Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0000-8313-0924>

RESUMEN

El artículo aborda el tema del desarrollo humano como un derecho fundamental que todas las personas tienen y que se basa en el bienestar de la Naturaleza. La Naturaleza se describe como la sustentadora de la existencia y proveedora de los materiales básicos para el pleno desarrollo humano. A la luz de la crisis ecológica global, el autor identifica el desarrollo sostenible como la visión general para un desarrollo humano revisado que sea más equitativo para los seres humanos y el sistema de la naturaleza. El desafío del desarrollo humano sostenible proviene de la consideración de la Naturaleza desde una perspectiva ética de los derechos humanos y la solidaridad. La ecología y la bioética se integran para reformular el desarrollo sostenible como un derecho humano que implica una profunda solidaridad con la naturaleza. Este enfoque exige preservar la supervivencia y el bienestar de las generaciones presentes y futuras sin permitir la explotación irresponsable de los recursos. Con el derecho al desarrollo sostenible viene el reconocimiento de que las actividades contemporáneas no deben socavar el hábitat o los recursos vitales de aquellos que aún no han nacido. Históricamente, el desarrollo ha sido antropocéntrico (enfocado exclusivamente en los humanos). Para la bioética, un cambio paradigmático de esto hacia el biocentrismo o la ecología humana entendiendo que el bienestar humano debe depender del cuidado y respeto por el sistema natural que sostiene la vida es la única solución posible.

Palabra Claves: ecología del desarrollo humano, bioética, derecho, desarrollo sostenible, cambio paradigmático.

ECOLOGY AND BIOETHICS: THE HUMAN RIGHT TO SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN SOLIDARITY WITH NATURE

ABSTRACT

The article addresses human development as a fundamental right that all people possess and that is based on the well-being of Nature. Nature is described as the sustainer of existence and the provider of the basic materials for full human development. In light of the global ecological crisis, the author identifies sustainable development as the overarching vision for a revised human development that is more

equitable for both human beings and the natural system. The challenge of sustainable human development stems from considering Nature from an ethical perspective of human rights and solidarity. Ecology and bioethics are integrated to reformulate sustainable development as a human right that implies a profound solidarity with nature. This approach demands preserving the survival and well-being of present and future generations without permitting the irresponsible exploitation of resources. With the right to sustainable development comes the recognition that contemporary activities must not undermine the habitat or vital resources of those yet unborn. Historically, development has been anthropocentric (focused exclusively on humans). For bioethics, a paradigm shift from this towards biocentrism or human ecology, understanding that human well-being must depend on care and respect for the natural system that sustains life, is the only possible solution.

Keywords: ecology of human development, bioethics, law, sustainable development, paradigm shift.

Introducción

El desarrollo como un derecho humano es relativamente nuevo. Este tipo de cosas parecería estar implícito en los instrumentos internacionales de derechos humanos, como señalaron Dulitzky y Álvarez (2003), pero solo en la década de 1980 se declaró el derecho al desarrollo como un derecho humano universal e inalienable. Así lo expresa la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo aprobada por la Asamblea General en 1986:

El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar de él (ONU, 1986, Artículo 1).

Cabe señalar que en referencia al modelo de desarrollo, el texto no es explícito sobre a qué modelo se refiere. Como tal, desde el Informe Brundtland (1987), cada documento de la ONU que ha sido aprobado sobre el tema de los derechos humanos y el desarrollo citará específicamente el desarrollo sostenible como el modelo a seguir. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en 1995 en Copenhague, por ejemplo, hace referencia explícita al desarrollo dentro del marco del desarrollo

sostenible. Por ejemplo, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en 1995 en Copenhague, habla expresamente de un desarrollo en el contexto del desarrollo sostenible:

La ONU (1995), establece:

Estamos profundamente convencidos de que el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente son componentes interdependientes del desarrollo sostenible y que se fortalecen mutuamente, lo cual constituye el marco de nuestros esfuerzos encaminados a lograr una mejor calidad de vida para todas las personas (...). También reconocemos que para sostener el desarrollo social y la justicia social, es necesario un crecimiento económico de amplia base y sostenido, en contexto del desarrollo sostenible (Artículo 6, p. 5).

Se identifican tres generaciones de derechos en la progresión de los derechos humanos, representando las reivindicaciones humanas a la dignidad, la libertad y la justicia. La primera generación de derechos son los derechos individuales, civiles y políticos fundamentales inherentes a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, 1789). La segunda generación son los derechos económicos, sociales y culturales (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948). La tercera generación de derechos se refiere a los derechos de los pueblos a un medio ambiente saludable, la paz y el desarrollo sostenible para las generaciones futuras. Este conjunto de derechos se considera derechos de solidaridad simplemente como los derechos de la comunidad humana y se forma a partir de la virtud de la solidaridad hacia los demás (Vilches, Gil Pérez, Toscano y Macías, 2010).

La aceptación del desarrollo como un derecho humano inalienable ha sido un paso positivo en el camino de los derechos humanos alcanzados. Pero quizás lo más importante ha sido entender que dicho desarrollo solo puede tener lugar en el ámbito del desarrollo sostenible. Lo que esto implica es que el tipo de desarrollo económico y social que hace posible el desarrollo humano completo es aquel que es justo para la

comunidad humana y el sistema natural que la cobija. Es decir, no podemos diferenciar la calidad del desarrollo humano de la calidad del ecosistema, porque este último permite el primero.

Este reconocimiento es esencial para el proceso de desarrollo sostenible porque lo hace relevante y prioritario en la agenda internacional. A lo largo de los años, especialmente desde 1997, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha integrado los derechos humanos y el desarrollo sostenible en una sola visión a través de un enfoque humano. La base de esta visión es la premisa de que no hay desarrollo humano sostenible si las condiciones no son lo suficientemente favorables para que cada individuo satisfaga sus necesidades básicas. Es decir, en un entorno saludable y seguro, donde puedan lograr sus libertades fundamentales. Al experimentar estos desafíos ecológicos apremiantes, creo que es esencial alinear principios y prácticas sostenibles junto con una perspectiva de derechos humanos aquí.

Para que los países puedan realizar la visión que ha sido propuesta por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es imperativo adoptar modelos de desarrollo sostenible que consideren la salud de los diversos ecosistemas globales que sostienen ese entorno y proporcionan los materiales necesarios para satisfacer nuestras necesidades básicas. Se trata de estar en sintonía con las necesidades fundamentales y mantener los sistemas a nivel del ecosistema global. Es un objetivo que parece haber sido difícil de alcanzar.

El desarrollo humano es un proceso necesario y sostenido, que encarna su relación con el entorno en el que existe, por lo que también debemos señalar que las demandas de libertad, igualdad y bienestar humanos deben estar arraigadas en la solidaridad con la Naturaleza. Dado que el siglo XXI está plagado de crisis de todo tipo, la crisis ecológica en particular, parece oportuno reflexionar sobre los derechos humanos sostenibles y sus consecuencias en el bienestar de la Naturaleza. Para resaltar que la Naturaleza es más que el entorno natural. Se refiere a un Sistema Ecológico Global dinámico y complejo dentro del cual se sitúa el ser humano.

Método

Para el objetivo de este estudio, creemos que el método cualitativo con un enfoque documental y diseño no experimental de tipo exploratorio transversal fue necesario debido a que la investigación cualitativa es un proceso flexible, inductivo y emergente que busca una comprensión profunda de los significados subjetivos y contextuales de los fenómenos sociales. Según Taylor y Bogdan (2007) Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas. Este investigador no busca la verdad o la moralidad, sino más bien una comprensión detallada de las personas (pp. 20 - 21).

Para Hernández, Fernández y Baptista (2014):

El propósito de los diseños transeccionales exploratorios es comenzar a conocer una variable o un conjunto de variables, una comunidad, un contexto, un evento, una situación. Se trata de una exploración inicial en un momento específico. Por lo general, se aplican a problemas de investigación nuevos o poco conocidos; además, constituyen el preámbulo de otros diseños (no experimentales y experimentales). (p. 115).

Por lo cual, como la presente investigación se refiere a una exploración sobre estudios recientes, se enmarca dentro del diseño transeccional exploratorio, desde el enfoque documental. En ese sentido, Arias (2012), expone: "la investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas." (p. 27).

Hallazgos

Sinergia entre el desarrollo sostenible y el derecho humano

La visión del desarrollo sostenible surge como una respuesta internacional a la crisis ecológica global. Se trata de transformar un modelo de crecimiento ilimitado que gobierna las sociedades industrializadas en uno que permita el desarrollo sostenible. Basado en la producción en masa y el consumo excesivo de bienes, el modelo de

desarrollo ilimitado que se originó con la Revolución Industrial: lo mismo ocurre con el mundo que ahora vemos. En el mundo que anteriormente era el hogar del capitalismo, también encontramos que la sociedad tenía que transformarse en un marco de desarrollo sostenible.

Tal desarrollo también es insostenible porque produce cantidades sustanciales de desechos contaminantes y agota los recursos derivados del sistema natural. La sostenibilidad se basa en la comprensión de que las necesidades humanas deben ocurrir en equilibrio con la degradación de los sistemas naturales que sostienen la vida. Los ecosistemas son frágiles, tienen límites de carga, pueden ser contaminados, pueden desaparecer permanentemente, y de cuyo equilibrio dependen nuestras vidas, en los cuales hemos impactado.

El modelo sostenible combina los aspectos individuales, sociales, económicos y ambientales de la actividad humana en un enfoque sostenible único. Así, en el nivel central de cada elemento en el desarrollo humano hay un conjunto de bienes (capital) que deben ser sostenidos o mantenidos al mismo tiempo. Los cuatro aspectos del aspecto humano están interrelacionados y se relacionan con el sistema natural. La búsqueda de la sostenibilidad humana, por lo tanto, requiere el desarrollo de habilidades y talentos inherentes en todas las personas a través de la educación y servicios de salud de calidad.

Desde un punto de vista social, el desarrollo humano sostenible solo es posible en sociedades democráticas que respetan los derechos humanos alcanzados. La sostenibilidad social solo puede florecer en aquellos países que viven bajo reglas democráticas y participan en una gobernanza participativa, donde la discriminación étnica, de género o religiosa está prohibida, y lo más importante, donde las libertades básicas no están restringidas.

La sostenibilidad económica está relacionada con la sostenibilidad ambiental debido al hecho de que la conservación del capital económico depende de la gestión sabia de los recursos naturales. La sostenibilidad económica solo se puede lograr controlando la pobreza y las disparidades sociales, lo cual es parte de una gestión económica efectiva. Sin embargo, dado el hecho de que los derechos civiles y de igualdad de los seres humanos no pueden practicarse adecuadamente en una

sociedad sin aspectos materiales, la relación entre los derechos humanos y el desarrollo sostenible es innegable.

Así, la sostenibilidad es la base para los modelos de desarrollo sostenible que las sociedades actuales necesitan implementar en sus naciones. Bajo esta visión, se hace un llamado para lograr los objetivos establecidos en el Informe Brundtland, ratificado por los países pertenecientes a las Naciones Unidas. Estos objetivos son la base para que los países creen sus propios planes estratégicos. Los objetivos operativos medibles deben ser parte de planes integrales de desarrollo sostenible. Además, estos planes deben ser evaluados periódicamente para asegurar su mejora. Debido a que es difícil satisfacer las necesidades humanas (materiales y espirituales) sin tener un efecto en el Sistema Natural, la protección y el mantenimiento de sus recursos son esenciales para asegurar que el desarrollo humano se realice en su máxima expresión. Por lo tanto, la sostenibilidad es un concepto ético, un concepto ético porque compromete y asigna responsabilidad moral a los seres humanos para buscar su bienestar protegiendo los sistemas naturales que sostienen la vida.

La solidaridad con la naturaleza

Desde una perspectiva de ética ecológica, se ha debatido la afirmación de que la naturaleza es, de hecho, un sujeto (moral) de derechos (Vázquez, 2006). En el otro extremo, los movimientos ecológicos radicales son criticados por tratar a todos los seres vivos sin diferenciación y, en consecuencia, atribuirles valor. Por otro lado, se culpa a las potencias capitalistas de la crisis ambiental global. La crisis ecológica ya debe existir, no hay duda de eso, ya que la evidencia del deterioro ambiental es abrumadora (World Watch Institute, 2014), y cuánto nos cuesta que la forma en que tratamos a la naturaleza no nos ayude a resolverlo.

Pero si debemos extender derechos a la Naturaleza como reconocimiento hacia los seres humanos sigue siendo un tema de discusión. En resumen, las normas de la ética tradicional se aplican solo a los seres humanos; el resto de la vida en el mundo no está incluida. Además, la filosofía occidental que sirve como base de los actuales derechos humanos se fundamenta en una visión humanista-Naturaleza en gran medida antropocéntrica.

Así, la perspectiva antropocéntrica asigna a los humanos un estatus superior en comparación con todos los demás. Esto se argumenta sobre la base de la capacidad de razonamiento de los humanos. Dado que los seres humanos son los únicos seres que tienen razón, los otros seres no humanos son vistos como algo inferior y deben estar sujetos a los humanos. Así, esta predominancia hace posible tener una relación puramente utilitaria con los seres vivos y sus ecosistemas que sostienen la vida. Esta perspectiva se opone radicalmente a la postura biocéntrica ofrecida por las corrientes radicales de la ética ecológica, que sitúan a la humanidad en la misma posición de valor que todas las demás criaturas vivientes.

Cuando se plantea la cuestión de si la Naturaleza tiene su propio derecho moral, Jonas responde afirmativamente desde el imperativo de la responsabilidad, no solo colocando el bienestar de la Naturaleza como una demanda moral de los humanos para su propio bien, sino también por su propio derecho.

Reflexiones finales

Toda persona humana tiene derecho a crecer en un sistema natural saludable en todo el mundo. Debido a que la naturaleza es la proveedora de los medios materiales de subsistencia humana, el bienestar del ecosistema es crítico para el bienestar humano. Por lo tanto, el desarrollo humano solo puede ser verdaderamente sostenible siempre que se ejecute con un deber de cuidado hacia y en colaboración con la Naturaleza. La naturaleza debe concebirse como un bien común global, tejido en la red de los derechos humanos universales. Estar en solidaridad con la Naturaleza es:

- a) Asegurarse de que se trate de manera sostenible a través de la conservación, protección y gestión sabia de los recursos naturales de la Naturaleza.
- b) Resistir la pobreza y la desigualdad, proporcionando lo esencial para cada persona. Tal objetivo debe lograrse implementando modelos de desarrollo sostenible y colaboración internacional en cada país del mundo.
- c) Mejorar el desarrollo humano sostenible a escala mundial, mediante el cual este colectivo ayude a desarrollar una bioética internacional que justifique la Naturaleza y otorgue justicia a los seres humanos.

Para proporcionar un proceso de desarrollo verdaderamente sostenible, los derechos de solidaridad necesitan tener un reconocimiento formal y universal. No son suficientes: deben expresarse en el currículo, necesitamos actuar, participar en nuestras comunidades empresariales, educativas, académicas universitarias, comunitarias e institucionales y en nuestras sociedades civiles. Mientras podamos encontrarnos en solidaridad con la Naturaleza desde la perspectiva de los derechos humanos y sostenibles, y respetemos, apreciemos y tengamos responsabilidades hacia la Naturaleza, así como somos sensibles y reconocemos todos los derechos humanos como igualmente importantes para la dignidad humana, tendremos una mayor oportunidad de revertir la crisis actual y construir un futuro éticamente sostenible para la humanidad y la Biosfera.

Referencias Bibliográficas

- Bravo, L. F. (2004). Michel Serres: El sistema, las redes, los flujos, el contrato natural. *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, 3 (1011) 105122.
- Brundtland Report. (1987). Our common future: Report of the World Commission on Environment and Development. Recuperado el 23 de agosto de 2016, de: <http://www.undocuments.net/ourcommonfuture.pdf>.
- Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano (1789). Versión electrónica. Recuperado el 23 de agosto de 2016 de: <https://www.wdl.org/es/item/14430>.
- Coopers & Lybrand (1997). Los nuevos conceptos de control interno. (Informe COSO). Primera edición. Ediciones Diaz Santos. España.
- Declaración de los Derechos Humanos. (1948) Versión electrónica. Recuperado el 11 de enero de 2011 de: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0013.pdf>.
- Dulitzky, A. y Álvarez I. (2003). El desarrollo sustentable como derecho humano. Versión digital. *Revista Futuros*, 1 (1) 14.
- Jonas, H. (1979). El Principio de Responsabilidad: Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Barcelona: Herder 1995.
- ONU (1986). Declaración sobre el Derecho al Desarrollo. Recuperado el 30 de agosto de 2016, de: <http://www.un.org/es/events/righttodevelopment/declaration.shtml>.

ONU (1995). Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague). Recuperado el 22 de agosto de 2016 de <https://www.un.org/development/desa/dspd/worldsummitforsocialdevelopment1995.html>

Sosa, N. (1999). Derechos Humanos y Ecología. En González Arnaiz, G. (Coord.). Derechos humanos: La condición humana en la sociedad tecnológica. Madrid: Tecnos, 5678.

Vázquez, M. (2006). Éticas ecológicas y ambientales: Fundamentos. Madrid: Punctum, S.L.

Vilches, A., Gil Pérez D., Toscano J. C., y Macías. O. (2010). Derechos humanos y sostenibilidad. Versión electrónica. Organización de los Estados Iberoamericanos. Recuperado el 05 de agosto de 2025 de: <http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=11>



II. LA FORMACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS, DESDE LA MIRADA CRÍTICA DE LA ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LA TRIBUTACIÓN

Autor: Leonel Dario García Tarazona

leonelgarci@gmail.com

Caracas – Venezuela

<https://orcid.org/0009-0006-6802-8722>

RESUMEN

Este artículo investiga el valor de la teoría crítica como una corriente de la enseñanza para un aprendizaje significativo de la tributación, en un intento de equipar a los contadores públicos con formación en autorreflexión, evaluación crítica, las herramientas necesarias para las discusiones y la capacidad de comprender el área de estudio en tributación. Se empleó un enfoque cualitativo, que requiere un criterio metodológico hermenéutico-dialéctico: participando en el análisis compartido por educadores y estudiantes en los programas de contaduría pública, para producir un diálogo sobre la situación del área de tributación que se enseñaba en los planes de estudio, dando lugar a la interpretación, categorización y comprensión crítica. Además, se requiere abordar y resolver muchos problemas con referencia a las leyes fiscales, que no benefician a muchos contribuyentes, pero también contradicen las políticas internas del país, los principios de tributación e incluso a quienes asesoran sobre impuestos. Se concluye sugiriendo que hay una necesidad de incluir un curso sobre hermenéutica legal en los planes de estudio de los programas de contaduría pública para contribuir a una comprensión adecuada de las normas sustantivas y procesales del sistema tributario.

Palabras clave: teoría crítica de la enseñanza, aprendizaje del sistema tributario, contadores públicos, hermenéutica dialéctica, hermenéutica legal.

THE TRAINING OF PUBLIC ACCOUNTANTS, FROM THE CRITICAL PERSPECTIVE OF TEACHING FOR LEARNING IN TAXATION

ABSTRACT

This article investigates the value of critical theory as a teaching approach for meaningful learning in taxation, aiming to equip public accountants with training in self-reflection, critical evaluation, the necessary tools for discussion, and the ability to understand the field of taxation. A qualitative approach was employed, requiring a hermeneutic-dialectical methodological criterion: participation in the shared analysis of educators and students in public accounting programs, fostering a dialogue about the state of taxation as taught in the curricula, leading to interpretation, categorization, and critical understanding. Furthermore, it is necessary to address and resolve numerous problems related to tax laws that not only do not benefit many taxpayers but also contradict the country's internal policies, tax principles, and even the advice of those who provide tax counsel. It is concluded by suggesting that there is a need to include a

course on legal hermeneutics in the curricula of public accounting programs to contribute to an adequate understanding of the substantive and procedural rules of the tax system.

Keywords: critical theory of teaching, learning of the tax system, public accountants, dialectical hermeneutics, legal hermeneutics.

Introducción

Una de las áreas de alto potencial en la formación de contadores con referencia a la función profesional que proviene del campo de estudio de la contabilidad en la tributación. Hasta ahora, se ha considerado que tiene una característica y está regulada por normas fiscales legales en el vitae dominante y su objeto de estudio se ha desarrollado durante la formación en las materias de tributación, pero sigue sin ser examinado. En nuestro país, los contadores no tienen participación en la elaboración de las leyes sobre impuestos, ya sea que entiendan o no las leyes, no es una razón por la cual no estén obligados a cumplirlas y no incurrir en sanciones para ser sancionados.

De hecho, son los profesionales quienes deben aplicar las normas primero en sus diversas organizaciones en las que trabajan, y luego en los servicios de asesoría fiscal de contribuyentes independientes, independientemente de su limitación, efecto social, efecto económico, propósito y otros deberes implícitos como el régimen sancionador. Dicho esto, los programas de contaduría pública en general han buscado formar a futuros profesionales utilizando profesionales en cada una de las áreas a través de profesores especializados. Pero el proceso permanente no puede caracterizar cada una de las normas ni ofrecer un método de análisis para que los profesores las analicen de manera crítica, ya sea sobre la base de reflexionar y pensar críticamente sobre cada información y concepto de norma, ya sea sobre su valor para el control, la toma de decisiones o para gestionar el régimen de política fiscal.

Esta área está siendo dirigida, a obtener la formación completa en habilidades de pensamiento crítico que el resto de la sociedad requiere, pero en cierta medida, para moverse profesionalmente en un mundo cada vez más competitivo, y la formación de una ética basada en principios mínimos de comunicación y cohesión social.

Dadas sus competencias y además de sus estudios, también debemos asegurarnos de que haya espacios académicos en los planes de estudio para discutir,

realizar análisis crítico y entender el objeto de estudio en el área de la tributación. Esto implica que el contador esté familiarizado con el uso de estas normas y también aprenda a conocerlas y utilizarlas de tal manera que pueda presentar su posición con reflexión crítica. Deben ser capaces de expresar si en algún momento la aplicación de las leyes fiscales no logra los objetivos previstos y, en cambio, perjudica el desarrollo económico de la sociedad, la calidad de vida de las personas, viola directamente la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los propios principios de la tributación.

El enfoque de este documento es considerar el hecho de que es importante que el objeto de estudio en el campo de la tributación en los programas de contadores públicos sea examinado críticamente a través de las perspectivas de la teoría crítica de la enseñanza y la hermenéutica dialéctica, si se desea lograr una buena educación contable de estudiantes que posean mentes críticas y que puedan tener en cuenta las demandas de la sociedad así como de su entorno.

Método

La investigación adoptó un enfoque cualitativo con un alcance hermenéutico basado en el principio del arte de entender a través del diálogo (Saunders et al., 2016), que se alineó con la epistemología interpretativa (Cea, 2001), con el fin de capturar datos descriptivos de las propias expresiones y comportamientos observables (Rodríguez et al., 1996). También es teoría fundamentada para el análisis crítico del proceso de investigación que proporciona la capacidad de retrospección, reconocimiento de sesgos, pensamiento abstracto, flexibilidad y un sentido de absorción y devoción al tema de estudio (Strauss & Corbin, 2002, p. 8).

La codificación, por lo tanto, ocurre estableciendo categorías discretas de acuerdo con sus propiedades y dimensiones y utilizando la descripción para elucidarlas (Strauss & Corbin, 2002, p. 21). Como tal, se necesitó un criterio metodológico hermenéutico-dialéctico de pensamiento (Habermas, 1983) debido a su carácter interpretativo, que fomenta la observación de algo y la búsqueda de significado en el proceso de conocer como una interacción dialéctica de comprensión-explicación (Rueda & Vilarroel, 1992) cuya imaginación creativa se sacrifica

frecuentemente en el altar del dogmatismo metodológico y un institucionalismo desconectado de la realidad, y por lo tanto, desvinculado del hombre. Pedro Rueda

El método básico de toda ciencia es la observación de datos o hechos y la interpretación de su significado. Observación e interpretación son inseparables: es inconcebible que uno pueda obtenerse en total aislamiento del otro. Toda ciencia intenta desarrollar técnicas especiales para llevar a cabo observaciones sistemáticas y asegurar la interpretación. De esta manera, la credibilidad de los resultados de una investigación dependerá del nivel de precisión terminológica, su rigor metodológico (adecuación del método al objeto). Este método es adecuado para comprender el objeto de estudio en el área de la tributación, partiendo de asumir el papel de comprensión orientada a las diferentes interpretaciones de la norma como medio de transferencia de información (Mac Eratini, 2020).

Con este enfoque se busca comprender en profundidad el fenómeno de la formación de contadores públicos, desde la mirada crítica de la enseñanza para el aprendizaje de la tributación desde una perspectiva integradora que considera tanto los aspectos jurídicos como sociales y reflexivos. Como señala Hernández (2025), el método cualitativo es un enfoque metodológico de investigación que consiste en recolectar y analizar datos sobre un grupo social o un fenómeno determinado, sin someterlos a mediciones numéricas o cálculos estadísticos (p. 4).

En este contexto, se seleccionó el enfoque documental cualitativo para abordar el complejo objeto de estudio: la formación de contadores públicos, desde la mirada crítica de la enseñanza para el aprendizaje de la tributación debido a la fragmentación del conocimiento a través de marcos regulatorios, literatura especializada y teorías sociales sobre el tema. Además, esta metodología es flexible y abierta, y a medida que se aplican nuevas fuentes de información y se consideran ángulos alternativos, también lo hace el análisis del fenómeno. La dinámica del análisis documental está motivada por la codificación abierta y selectiva de los datos para formar un discurso científico coherente y estructurado.

Hallazgos

Teoría crítica de la enseñanza

Una perspectiva sobre las teorías de la enseñanza se basa en la teoría crítica de las ciencias (Navarro-Salcedo, 2004). Adorno, Marcuse, Habermas, herederos de la tradicional Escuela de Frankfurt como un cuerpo interdisciplinario de conocimiento con una orientación filosófica (Henning, 2018, p. 402), se centran en reconsiderar la relación entre lo teórico y lo práctico a la luz de las críticas contra los enfoques positivistas e interpretativos de la ciencia. Jürgen Habermas, uno de los principales teóricos sociales y filósofos contemporáneos (Hammer, 2019), es el principal representante de la segunda generación de esta teoría crítica.

Al mismo tiempo, él es quien ha deslumbrado la propuesta teórica más desarrollada, hasta el punto de haber transformado completamente el rostro de la teoría crítica original (Noguera, 1996, p. 134), al implementar un programa de investigación basado en la fundamentación de una reconstrucción racional de las competencias comunicativas (Arnold, 2015, p. 293). De hecho, muchas de las contribuciones actuales a la teoría en la esfera pública, así como en la sociedad civil, han sido en gran parte, su producción teórica (Stewart & Hartmann, 2020) estrechamente relacionada con sus obras y consideradas clave para los nuevos postulados o razonamientos a nivel académico.

Por lo tanto, las teorías se valoran en la mente del pensamiento de Habermas, quien cree que la tarea de la filosofía es criticar su propio tiempo para permitir la reconstrucción de la sociedad y así superar la dominación (Payrow, 2003, p. 26); de ahí que su metodología de la filosofía de la teoría crítica de la sociedad también abrió camino para el desarrollo de la teoría de la acción comunicativa, que se desarrolla como tal con referencia a las realidades sociales, así como a un diagnóstico de las patologías sociales de la colonización del mundo de la vida.

Con ese fin, este punto fue explorado en su intento de explicar la evolución de la sociedad capitalista moderna, construida sobre dos esferas sociales: por un lado, el marco institucional normativo del mundo de la vida, como en el conjunto de habilidades, competencias y conocimientos que los miembros ordinarios de la sociedad utilizan para navegar en su vida cotidiana, para interactuar con otras personas y, en última instancia, para crear y mantener relaciones sociales (Edgar,

2006, p. 89); y se establece una división entre trabajo e interacción, ya que trabajo significa una elección instrumental o racional; e interacción significa una acción mediada simbólicamente, que se orienta según normas existentes (Ortega-Esquembre, 2020, p. 4), y, además, esta propuesta incluye actividades económicas y políticas que son parte de la reforma de las instituciones sociales, en las que se apunta a:

Emancipar a las personas de los efectos totalizadores de las estructuras dominantes. En otras palabras, se centra en la acción social emancipadora en lugar de una simple reconstrucción del mundo social y este enfoque en la acción y el cambio es lo que lo distingue de otras perspectivas teóricas. (Ul-Haq, 2020, p. 131)

Por el contrario, basa su enfoque en el sistema desde la racionalidad instrumental de los campos de la vida cotidiana de las personas en el mercado, y sus convicciones incrustadas en prácticas, acciones y justificaciones (Habermas, 1984) controladas por el Estado (Ul-Haq, 2020), incluyendo algunos factores externos del entorno organizacional, como los económicos y político-legales, siendo una herramienta para lograr fines funcionalistas. En este sistema, en cambio, el subsistema económico y administrativo (Ortega, 2020) influye, relacionado con la búsqueda de dinero en los mercados y la búsqueda de poder por parte de la burocracia, mecanismos que son inherentes al sistema y se considera que tienen impactos significativos en la vida social (Finlayson, 2005).

Por supuesto, según (Habermas 1987) citado por (Ul-Haq, 2020, p. 132), en el mundo moderno el sistema puede presentar una desarticulación del mundo de la vida principalmente porque ambos campos están conectados por relaciones familiares, pero a medida que el mercado y la propiedad capitalista se desarrollan, la familia y la comunidad serán relegadas como unidad productiva. Así, esta estrategia intelectual crítica se basa en el concepto de que los acuerdos alcanzados por consenso deben separarse de las normas y valores sociales para generar emancipación en la comprensión de la vida social.

Esto podría ser útil para educar a futuros profesionales de la contabilidad pública para que crean que tienen el potencial y la capacidad de ejercer su derecho a

la emancipación y llevar a cabo un pensamiento crítico y razonamiento a la luz de un conocimiento adecuado sobre las normas y reglas fiscales para que las personas maximicen el desarrollo y la realización de su individualidad y las apliquen en su lugar de trabajo. En este sentido, (Habermas, 1983) nos permite comprender la teoría crítica como una alternativa de intereses del conocimiento, que corresponde a tres campos particulares del conocimiento humano: ciencias empírico-analíticas, ciencias histórico-hermenéuticas y ciencias crítico-sociales, cada uno de estos campos del conocimiento está conectado con un interés... el interés, por ejemplo, es técnico en el caso de las ciencias empíricas; práctico en el caso de las ciencias histórico-hermenéuticas y emancipatorio en el caso de las ciencias crítico-sociales (Duvenage, 2013, p. 535).

De esta manera, Autores tales como: Habermas, Wilfred, Carr, Stephen; Kemmis, Henry, Giroux, y otros, por lo tanto, han enfatizado más en el lado hermenéutico como una crítica interpretativa o social de la humanidad sobre el lugar de la razón al definir (y cuestionar críticamente las) normas según la realidad, el entorno económico y político del país objetivo (MacEratini, 2020). Y así, el artículo actual se basa en una concepción de la ciencia social crítica, que muestra la forma en que se organizan los diferentes tipos de conocimiento según los intereses que satisfacen, y conceptualiza la ciencia social crítica como un trabajo social que fusiona la colaboración dentro de su proceso de crítica con una voluntad política de actuar para dismantelar las contradicciones de la acción social y las instituciones sociales en términos de su racionalidad y justicia, y, más allá de la crítica, se ocupa de la praxis crítica, un tipo de práctica en la que el 'esclarecimiento' de los agentes tiene su consecuencia directa en la transformación de la acción social.

Para lograrlo, el investigador de este proceso social necesitan integrar pensamientos teóricos y prácticos; para la teoría educativa, los problemas radican en articular una concepción de la investigación formativa, donde los investigadores comprendan su participación en el desarrollo del conocimiento. Al mismo tiempo, también se debe enfatizar que la ciencia educativa crítica tiene como objetivo cambiar la educación, dirigida hacia el cambio desde el proceso en el desarrollo educativo a mediano y largo plazo, la pedagogía y la estrategia respecto a la didáctica.

En este sentido, "la educación no puede simplemente reproducir/transmitir para crear sujetos capaces de repetir, pero incapaces de asumir una posición crítica respecto al conocimiento, la cultura, la estructura social y la técnica" (Gómez & Peñaloza, 2014, p. 19). Explicar (el objetivo de la investigación educativa positivista) o comprender (el objetivo del enfoque interpretativo) son solo puntos en los procesos transformadores; de ahí que la importancia de lo sugerido por (Bleicher, 1980) provenga de la forma en que se compara con la investigación interpretativa, que él denomina 'filosofía hermenéutica', y un tipo de investigación crítica que denominó 'hermenéutica crítica' (Ricoeur, 1985), que se caracteriza por "tener una interpretación más amplia y profunda de la realidad humana... y asumir una transformación de lo que uno ve como un momento necesariamente complementario a lo estrictamente conceptual" (Mejía, 2014, p. 48).

Con respecto a la filosofía hermenéutica, se busca mediar la tradición, y así se mira al pasado con un ojo puesto en su significado en el presente; la hermenéutica crítica está orientada hacia el futuro para cambiar la realidad en lugar de interpretarla. La hermenéutica legal, por otro lado, permite trabajar con las normas sustanciales y procedimentales del sistema tributario como en el espíritu de la ley. En cuanto a la teoría crítica, sostiene que el conocimiento está mediado por las realidades vividas del sujeto, así como en su contexto histórico, político, económico y social; y que tanto los intereses teóricos como los no teóricos moldean cómo se organiza y compone el conocimiento. Dicha teoría "invita a los individuos a argumentar, expresar su opinión y defender su posición apelando a la razón" (Ul-Haq, 2020, p. 132).

Este pensamiento comienza con la realización "del papel de la comprensión como guía para la acción social orientada hacia la norma como medio de transferencia de información" (Habermas, 1983) citado por (MacEratini, 2020, p. 9), que abre a una persona al pensamiento crítico a través de valores, compromiso social y ambiental, y la búsqueda del interés, reconocimiento y solidaridad de la sociedad (Martínez, 2020).

Procesamiento, análisis e interpretación

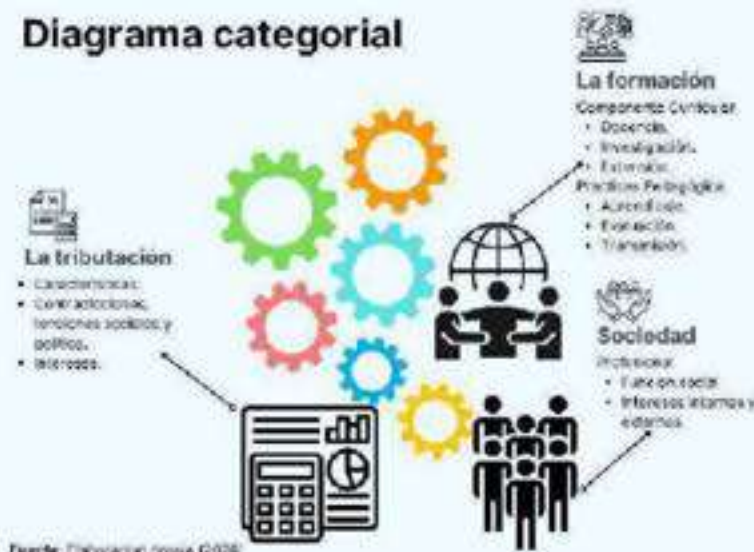
El proyecto se desarrolló en tres etapas de acuerdo al método hermenéutico dialéctico que conlleva a un camino inductivo:

- **Primera etapa:** Se inició el proceso de indagación con los docentes del área de tributaria, se diseñaron los guiones e instrumentos para el conversatorio, entrevista, grupo focal y el diario de campo.
- **Segunda etapa:** En la investigación reproducida en el diario de campo, se deja evidencia de la información sistemática producto de las entrevistas semi-estructuradas a docentes y expertos, y se complementa con la indagación de los grupos focales. Asimismo, la etapa de experimentación del instrumento evaluativo sobre las didácticas utilizadas en el proceso pedagógico en el área de tributaria se aplicó en común acuerdo con docentes de las asignaturas.
- **Tercera etapa:** En este desarrollo, se destaca la concepción de la investigación como un proceso fundamentado en la experiencia progresiva y profundizando sobre el área de tributaria, se procuró llegar a un acuerdo con docentes del área y estudiantes para determinar y comprender el objeto de estudio, que responda a la formación integral de los futuros contadores públicos y que les permita abrir su espíritu al pensamiento crítico. Se clasificaron los datos de acuerdo con una previa codificación abierta con el fin de determinar las categorías de la investigación, y con la codificación axial se sintetizaron las categorías para el análisis e informe final, entre ellas: La tributación, la formación y la responsabilidad con la sociedad.

Resultados

Con la organización, clasificación de los datos suministrados en el desarrollo de los diferentes instrumentos, las notas de campo y el consenso con respecto a la comprensión del objeto de estudio del área tributaria, se estructuran tres categorías: La tributación como disciplina, la formación del profesional contador público en el área de la tributación, y su responsabilidad ante la sociedad, como se observa en la siguiente figura 1 y se amplía a continuación.

Diagrama categorial



La Tributación como Disciplina

Para iniciar en un proceso de comprensión de la tributación vale la pena resaltar lo enunciado por (Piaget, 1993):

Hay que tener en cuenta que la historia del derecho, en tanto que historia de las instituciones jurídicas, no es ya una disciplina normativa, sino un análisis de realidades que han sido admitidas en algunos casos por las sociedades, siendo para el propio historiador del derecho unos hechos históricos más. Esta dualidad de puntos de vista entre lo que es norma para el sujeto pasado o presente y lo que es hecho para el observador, se presenta todavía con más claridad, en una disciplina propiamente nomotética, pero que tiene por objeto el estudio de los comportamientos jurídicos en tanto que hechos sociales, como es el caso de la sociología jurídica. (Fajardo et al., 2013, p. 67)

La tributaria, se conoce como la disciplina que tiene como finalidad el estudio normativo de las contribuciones que el Estado requiere para subvenir a sus

necesidades. Establece las normas jurídicas (sustancial y procedimental) como medio de regulación de los diferentes tributos y de sus compendios que conforman la relación tributaria enmarcados por principios, los cuales deben ser abordados por parte de los legisladores al momento de generar las normas en los sistemas tributarios de los diferentes países.

La formación del profesional contable en el área de la tributación

Dada la necesidad existente de formar a un nuevo contador, se debe llevar a cabo una interpretación diferente sobre el entendimiento actual. La educación, por lo general, no tiene diferencia con la formación, aunque si se toma la separación aparte, el significado básico de 'formar' es criar, educar e instruir a una persona, para que adquiera o aprenda habilidades o destrezas físicas y morales, mientras que 'educar', aunque sigue siendo lo mismo, es ayudar o equipar a alguien con los poderes intelectuales/morales propios, de manera que le permita desarrollar competencias físicas, cognitivas y sensoriales (Gadamer, 2001).

La formación se ha dividido, dado un nuevo significado que no solo se disemina a través de campos, sino que se extiende transformando lo que la gente cree. En ese sentido, se puede hablar de formación pedagógica, formación disciplinaria, formación humanística, formación en investigación, etc. Además, la idea de 'formación' se pone en contacto íntimo con la de cultura (Gadamer, 2001), y se ve como el proceso de aprendizaje, y como una función del patrimonio del individuo culto (Orozco, 1999). La síntesis de esta visión es que la formación trata sobre el desarrollo del individuo cultivado o educado. Como aquel que ve que necesita formarse a sí mismo y, aún más, ser aquel que debe desarrollarse por sí mismo para la vida, así como entender que debe conocer ese juicio que enseña y genera dentro de sí mismo.

Reflexiones finales

Para que un profesional de la contabilidad pública pueda ofrecer un servicio de asesoría fiscal, contable, de control y financiera, debe pasar por el siguiente proceso: • Conocer, entender e interpretar críticamente cada uno de los contenidos de todas las normativas fiscales plasmadas en leyes y decretos fiscales, ordenanzas y convenios fiscales en detalle:

- Seleccionar, caracterizar y tratar dicho conocimiento de manera crítica y gerencial, ejerciendo un juicio sólido para hacer pleno uso de todo el conocimiento requerido.
- De acuerdo con su juicio crítico y responsabilidad social, dar respuestas fiscales y procedimentales relevantes.

Por lo tanto, está claro: El conocimiento aprendido no puede separarse del significado humano y nunca debe estar separado de la autoeducación y la autoeducación con el objetivo de comprensión crítica y emancipación (Giroux, 1992). De ahí que este enfoque educativo sea el de la práctica y para una práctica de la libertad, según la filosofía pedagógica de Paulo Freire, es decir, recuperar la tradición crítica de la enseñanza y la práctica para desprender la educación de la mera reproducción, para convertirla en un conjunto de prácticas sociales destinadas a formar sujetos críticos, seres capaces de establecer una distancia de sus realidades históricas para tratar allí, una praxis transformadora renovada (Muñoz-Gaviria, 2017, p. 27).

De manera similar, el contador público tiene roles sociales además de su posición profesional, lo que requiere, no menos, una demanda profesional significativa y razón para satisfacer grandes y formales deberes del sistema fiscal y el control social, cultural y ambiental como necesario para gestionar las diversas necesidades sociales con diferentes riesgos. Es necesario, desde el punto de vista de la ética y la fiscalidad, producir una reflexión sobre los aspectos epistemológicos que deben ser abordados por los administrativistas públicos estratégicos; por un lado, algunos tienen que lidiar con necesidades conflictivas que dependen de las leyes que son reguladas por el Estado, por otro, tienen obligaciones para aquellos determinados como sujetos pasivos de diferentes impuestos.

Por lo tanto, los legisladores deben promulgar regulaciones fiscales que respondan al interés público, respondan de acuerdo con los procedimientos de investigación que se necesitan y la contribución potencial de diversos sectores, sin aprovecharse del fraude; y la ley debe conformarse con los principios en materia fiscal y las normas constitucionales. Para interpretar las incertidumbres morales de los contribuyentes sobre las responsabilidades de pagar impuestos, es necesario analizar la evasión, elusión, fraude y planificación fiscal. Pero esto significa que diferenciar con

precisión los comportamientos hipotéticos anteriores de un contribuyente no es fácil porque un contribuyente adopta la noción de utilizar la planificación fiscal y organizar asesores fiscales para evitar la carga fiscal, y la acción resultará en un compromiso de la ética profesional.

La comprensión del objeto de estudio de esa área fiscal lleva a su interpretación crítica; a través de la incorporación a través del curso de hermenéutica legal, se podrá proporcionar la posibilidad de integrar toda la normalidad que rige no solo el trabajo fiscal sino también con otros componentes que incluyen elementos contables, legales, financieros y administrativos en los diferentes programas de contabilidad pública en el país. Esto se debe a que a través de los procedimientos de discusión bajo la teoría crítica de la enseñanza, enseñar una asignatura y aprender fiscalidad en la formación de contadores públicos, se sale de la idea de inclusión obligatoria de al menos un curso en los planes de estudio del programa de contabilidad pública, ya que esto debe adaptarse al entorno y presuponer una visión de la sociedad y una representación particular de la cultura (Appel, 1979) citado por (Ramírez-Bravo, 2008) lo que hace necesaria la necesidad desde la comprensión y razonamiento del sistema fiscal.

Referencias Bibliográficas

- Arnold, D. P. (2015). Critical Theory. In International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences: Second Edition (pp. 293–303).
- Bleicher, J. (1980). Contemporary Hermeneutics (K. Paul (ed.)). Routledge.
- Cea, M. (2001). Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social (3a Reimpre). Editorial Síntesis S.A.
- Edgar, A. (2006). Habermas: The Key Concepts. Routledge.
- Fajardo, C., Santa, L. & Suarez, D. (2013). Regulación Fiscal del Impuesto de Renta en Colombia. Editorial Kinesis.
- Finlayson, J. (2005). Habermas: A Very Short Introduction. Oxford University Press.
- Freire, P. (1967). La educación como práctica de la libertad, Siglo XXI. Montevideo.
- Gadamer, H.-G. (2001). Verdad y método. Ediciones Sígueme S.A.

Girowx, H. (1992). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. *Revista Complutense de Educación*, 3(1), 285. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED9292110285A>

Gómez, L., & Peñaloza, G. (2014). Didáctica y comunicación: Aportes de Habermas a la educación. *Praxis & Saber*, 5(9), 13–29. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/2991

Habermas, J. (1984). *The Theory of Communicative Action, Volume 1: Reason and the Rationalization of Society* (T. McCarthy (ed.)). Beacon Press.

Hammer, E. (2019). Habermas and Ordinary Language Philosophy. In *The Routledge Companion to the Frankfurt School* (P. E. Gordon, A. Honneth, & E. Hammer (eds.)). Routledge.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.453 (Extraordinaria), marzo 24, 2000.

III. INNOVAR EN LAS PRÁCTICAS TRADICIONALES Y TRANSCENDER HACIA UNA PRAXIS EDUCATIVA CONTEXTUAL, RECURSIVA Y DIALÓGICA ORIENTADA HACIA LA TRANSFORMACIÓN

Autor: Anthony Gerard Pérez Negrón
abogadopereznegron@gmail.com
 Caracas - Venezuela
<https://orcid.org/0009-0004-4786-1307>

RESUMEN

El ensayo presenta la necesidad de superar las prácticas tradicionales y avanzar hacia una praxis educativa contextual, recursiva y dialógica orientada a la transformación local, nacional y global del mundo. Para ello, desarrollamos constructos teóricos derivados de la hermenéutica sobre los fundamentos epistémicos y metodológicos de la praxis educativa a la luz de visiones teóricas, meta teóricas y nuestras como docentes-investigadores en el área del currículo y la formación docente. Posteriormente, reflexionamos sobre cómo la construcción del conocimiento pedagógico sigue el proceso de reflexión realizado por el docente sobre su formación profesional, educación continua, experiencias laborales y familiares, para generar nuevas formas de autorregular su propia práctica. Entendimos que las realidades educativas son complejas, dinámicas, particulares y de naturaleza socialmente construida, por lo tanto, como docentes, es necesario adoptar una postura sobre nuevas posiciones teóricas y epistemológicas como la teoría crítica, a través de la investigación-acción para fomentar el pensamiento con la implementación de procesos metacognitivos como método de autorreflexión e indagación que facilite la reflexión desde la praxis.

Palabra Claves: praxis educativa, aproximaciones epistemológicas, quehacer docente, hermenéutica, visión teórica.

INNOVATING IN TRADITIONAL PRACTICES AND TRANSCENDING TOWARDS A CONTEXTUAL, RECURSIVE AND DIALOGICAL EDUCATIONAL PRACTICE ORIENTED TOWARDS TRANSFORMATION

ABSTRACT

This essay presents the need to move beyond traditional practices and advance toward a contextual, recursive, and dialogical educational praxis oriented toward local, national, and global transformation. To this end, we develop theoretical constructs derived from hermeneutics regarding the epistemic and methodological foundations of educational praxis, informed by theoretical, meta-theoretical, and our own perspectives as teacher-researchers in the field of curriculum and teacher training. Subsequently, we reflect on how the construction of pedagogical knowledge follows the process of reflection undertaken by teachers on their professional development, continuing

education, work experiences, and family life, in order to generate new ways of self-regulating their own practice. We understood that educational realities are complex, dynamic, particular, and socially constructed in nature; therefore, as teachers, it is necessary to adopt a stance on new theoretical and epistemological positions such as critical theory, through action research to foster thinking with the implementation of metacognitive processes as a method of self-reflection and inquiry that facilitates reflection from praxis.

Keywords: educational practice, epistemological approaches, teaching practice, hermeneutics, theoretical vision.

Introducción

La educación es vida, por eso invoca una tarea enfocada en el desarrollo humano total para la recreación del conocimiento científico-tecnológico, la producción de bienes y servicios, el respeto de todas las fuentes de ideas y la comprensión de uno mismo y de los demás, para la inevitable búsqueda del bien común de los pueblos y naciones con el propósito de avanzar socialmente. De esta manera, la educación está dirigida a la aprehensión de fenómenos, dinámicas y problemas sociales para que el hombre aprenda a llevar a cabo procesos de transformación en la vida cotidiana del entorno, un proceso en el cual construye su proyecto de vida.

Según Heidegger (1929), el hombre medita sobre sus experiencias y actividades diarias para una comprensión más profunda y autoconciencia si quiere mejorar sus méritos y reavivarlos en un nuevo contexto. A medida que estos aspectos evolucionan constantemente, anticipamos que el acto educativo está en constante cambio y se transforma con los nuevos fenómenos que surgen dentro del ámbito social, cultural, económico y político, donde los actores educativos continúan elaborando, reelaborando y redefiniendo su propia realidad.

En este sentido amplio, el docente es un profesional orientado a asegurar la formación de la ciudadanía desde diversos niveles y modalidades, es un garante ante la sociedad para implementar, generar respuestas novedosas en sus propuestas pedagógico-curriculares al tener que asumir la responsabilidad de reflexionar sobre la tarea de pensar y repensar su propia práctica para articular nuevos conocimientos y acciones para el progreso y el bien común. Como tal, Franco (2020) propone que esta obligación social de los docentes radica en la formación de una ciudadanía lista para comprometerse tanto profesional como personalmente; una demanda que llama a

sentar las bases y participar en nuevas formas de perseguir la epistemología que contribuyan a la evolución recurrente de la praxis educativa, en la que se pretende cristalizar un proceso formativo bien formado, apoyando el mejoramiento del autodesarrollo, la autoconciencia y el reconocimiento profesional por parte de la propia sociedad.

Al reflexionar sobre estos fenómenos, se nos anima a abrazar una transformación a largo plazo, permitiéndonos reorganizar la praxis docente en respuesta, Alvarado (2020) define la práctica docente como una acción metacognitiva en la que sistematizamos, investigamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia práctica para redefinir el conocimiento y las habilidades para ampliarlas en nuevos horizontes educativos que permitan a los seres humanos transformarse y ser transformados para construir su proyecto en el mundo de la vida (p.253).

Desde esta posición, el docente se involucra en un proceso constante de no solo construir su propio trabajo de metacognición, tanto implícita como explícitamente, a través del establecimiento y desarrollo de procesos metacognitivos que llevan al practicante a reflexionar sobre sus acciones didáctico-curriculares, las relaciones sociales que establecen con otros y el aprendizaje que tales acciones también producen. La práctica docente es el pensamiento de uno mismo y del mundo de los demás para articular las mejores experiencias educativas de aquellos con quienes los niños trabajan, ayudándolos a progresar profesionalmente y adquirir competencias, conocimientos y habilidades.

Es desde la construcción de significados que la enseñanza construye su morada para habitar la interrelación con otras entidades en el mundo, articulando así los vínculos entre generaciones hacia fenómenos sociales, renovando los fundamentos epistémicos básicos de su praxis en la verdadera educación de los estudiantes. Para Villarreal (2021), la praxis en sí misma contiene una recursividad en la producción de conocimiento que se renueva nuevamente en los actos humanos realizados en la mejora continua de la acción, ética y práctica como los elementos configurativos de la renovación permanente en procesos abiertos para la reflexión y la recreación dentro del ámbito de la naturaleza el entorno natural en el que el carácter se involucra.

En cuanto a la praxis educativa, el autor escribe que es un proceso perpetuamente cristalizado en las acciones del docente en la interpretación y comprensión de teorías, en su apropiación en un contexto real determinado donde se rehacen nuevos significados y sentidos (p-228). Tomar estas medidas requeriría diferentes perspectivas, el reconocimiento de que el ser humano puede generar y reproducir ideas que representan el mundo que nos rodea y hacerlas reales dentro de un espacio particular al resolver un punto de dolor, crear sistemas, producir nuevas formas de ser en el mundo y crear cambios sustanciales en el entorno social. Así que el docente debería reclamar nuevos significados en el trabajo para sacar a la luz nuevas prácticas de conocimiento, acción y vida que inspiren un movimiento positivo en otros para involucrarse con ideas innovadoras.

Una acción que invita a demoler barreras epistemológicas, por ejemplo, rutinas, esquemas y prácticas para producir pensamiento diseñadas por expertos; (b) la práctica de los mismos programas y proyectos realizados año tras año; (c) la evolución de las estructuras de reuniones académicas para hacer conferencias; (d) la rara contribución investigativa; invitando a cada uno de nosotros a salir del hábito, a profundizar en la creación de nuevos pensamientos, a reconcebir el conocimiento, a considerar nuevos estilos de aprendizaje, a entender la complejidad social e incertidumbre del siglo presente, etc. Aceptamos que cada docente, de una manera u otra, responde a los postulados, principios y las implicaciones de un paradigma, o las acciones y principios de un paradigma, y que su acción educativa, pensamientos, creencias y tradiciones muestran la episteme y posicionamiento ontológico del docente.

Para los docentes, se trata de ser conocidos desde las formas de entender el mundo, la educación, la pedagogía y el currículo. De hecho, Rivas (1999) señala que "un paradigma actúa como un modelo mental" (p.204) para permitir el pensamiento teórico frente a generalizaciones aceptadas como universales; es decir, el pensamiento epistémico al conectar los puntos y redes de significados en un contexto dado para abordar fenómenos, sea cual sea el caso. Al desarrollar procesos formativos así, siempre tenemos una intencionalidad educativa, pedagógica y curricular cuando pensamos y actuamos. Martínez (2013) señala que el acto de pensar es asignar

significado a lo que la mente percibe y así sostiene muchos deseos, necesidades, intereses, miedos, deseos, valores, propósitos, fines variados, y por lo tanto el pensamiento epistémico se hace evidente cuando asignamos significado a lo que es reflejado y percibido por nuestros sentidos, y es en estas actuaciones que el llamado al cambio, reflexión-acción e investigación para formar una práctica educativa alternativa que sea praxis y contexto impulsada, sale a la luz.

Este devenir constructivo, la producción científica contemporánea está suscrita a la línea de didáctica y formación docente, que está articulando un constructo teórico en el contexto de proporcionar un punto de vista teórico que inspire a los docentes a extender sus orientaciones ontológicas y metodológicas: desde la epistemología que proporciona las premisas epistémicas bajo las cuales se desarrolla su praxis educativa, en la cotidianidad de su práctica.

La Mirada Comprensiva: Hermeneusis de las Estructuras Epistémicas en el Quehacer Educativo

La lucha por transformar y superar la práctica tradicional en la dirección de una praxis educativa contextual, recursiva y dialógica enfocada en la transformación local, nacional y global es lo que ocurre cuando el docente se vuelve paradigmático sobre la interpretación de la teoría, que se convierte en la base para que su conocimiento se desarrolle en la práctica a partir de ella, conocimiento que se co-construye desde el diálogo y el encuentro interactivo con otros. Villarreal (2021) escribe que "Lo que sucede en la sociedad afecta a la educación y viceversa, en una circularidad cuya complejidad da cuenta de la responsabilidad del docente en guiar a los ciudadanos hacia procesos comprensivos sobre las condiciones de su propia existencia, a través de acciones cotidianas generalmente realizadas en espacios de aula, donde se manifiesta la nobleza de su profesión" (p.38).

Es por esto que las demandas sobre la educación desde el punto de vista de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2017) enfatizan el liderazgo compartido, la relevancia social y la vocación de servicio, la innovación socio-productiva y el emprendimiento sostenible en la gestión de procesos de calidad como

nuevas estrategias epistemológicas que permitirían la transformación de la eficiencia educativa hacia estándares de calidad centrados en la diversidad humana.

A medida que continuamos construyendo nuestros currículos/programas, la visión epistémica tradicional que nos habla de los docentes subsidiarios como aquellos que simplemente realizan soluciones técnicas mediadas por especialistas, así como se enfocan en el contenido, la pedagogía y la organización de estos en programas y materiales curriculares que satisfarán una demanda de un resultado. Sin embargo, los desafíos de la enseñanza en este siglo XXI nos orientan hacia procesos metacognitivos para enfrentar las nuevas formas y mecánicas de desarrollo del hombre posmoderno a nivel micro, por lo tanto, necesitamos organizarnos coherentemente desde posturas ontológicas, epistemológicas y metodológicas para percibirnos y entendernos en estas nuevas perspectivas. La perspectiva actual es que la práctica docente necesita liberarse del yugo del paradigma tradicional, que ha sido insensible a los contextos históricos, sociales y culturales actuales.

Por ejemplo, si la práctica docente se basa en el paradigma positivista, la realidad se entiende y se convierte en una enseñanza predictiva a través de objetivos. El conocimiento se adquirirá en el momento de formular preguntas, que serán gestionadas porque se piensan basadas en teorías, principios o leyes para confirmar que los estudiantes asimilaron y acumularon información extensamente. Desde ese paradigma interpretativo, cuando se trata de la práctica docente, la realidad es incompleta debido a las múltiples posibilidades en cuanto al significado atribuido a la cosmovisión de cada estudiante.

En este sentido, el conocimiento se derivará de las interpretaciones intersubjetivas que los significados proporcionan en relación con el núcleo temático o problemático. Así, la realidad es emergente, única, original, y se crea a partir de las interacciones entre unos y otros, reconociendo la diversidad. Por el contrario, si la práctica docente se concibe desde el paradigma socio-crítico, la realidad se cristaliza a medida que se aplica la teoría desde la perspectiva desde la cual los actores sociales se involucran, una forma de realidad que es múltiple y emerge basada en una interacción intersubjetiva.

El conocimiento se construye como una reconstrucción permanente para la transformación (contextualista, consenso, proceso dialógico): la práctica se significa como auténtica cuando es sustantiva; es decir, en el proceso de ser, sentir, presencia, actuar, hacer, conocer y convivir de los actores sociales que los guían hacia la praxis. Mirar la práctica docente como enraizada paradigmáticamente nos impulsa a reimaginar los paradigmas a través de los cuales se piensa la educación para involucrarse en acciones pedagógicas articuladas entre teoría y práctica para hacer frente a los ajustes contextuales con referencia a la epistemología respecto a asumir la praxis como una forma de vida.

Al hacerlo, tomamos en cuenta cómo las diversas emociones y significados formados a partir de nuevas perspectivas en el contexto desafían las formas tradicionales de enseñanza, y transforman lo habitual en un desarrollo curricular donde la formación holística de los ciudadanos según la visión del hombre y del mundo en un entorno histórico, social y cultural específico es el enfoque. Este artículo presenta los constructos teóricos derivados de la hermenéutica sobre los fundamentos epistémicos y metodológicos de la praxis educativa de teóricos, metateóricos y nuestras visiones como docentes-investigadores en el ámbito del currículo y la formación docente.

Ofrecemos ejemplos de su propia práctica donde el docente reflexiona sobre sí mismo, y donde puede tener lugar una praxis educativa auténtica, para esto demostramos ejemplos de su práctica. Incluyen (a) visiones sobre la práctica curricular del docente; (b) el docente como investigador; (c) la construcción del conocimiento pedagógico; y (d) el desarrollo profesional docente.

El Docente Sujeto Orgánico Transformador. Pedagogía Crítica

La educación es, sin duda, un componente indispensable en el establecimiento de la sociedad, uno de los factores cardinales responsables de la creación del ciudadano según la vida, integrado con los principios y valores subyacentes en apoyo del ideal humano a ser construido, lo que le permite no solo escribir su transformación, sino también ser capaz de alcanzar la perfección que le otorga la posibilidad de elegir vivir con otras personas durante la posmodernidad reconocida que ha sido adoptada globalmente. Como tal, Maturana y Nisis (1996) argumentan que la continuidad de la

educación no puede sostenerse en un vínculo estrecho para ser utilizada como medio para responder a la demanda de la sociedad, sino más bien, una oferta educativa debe enmarcarse en el marco de la transformación social y humana, permitiéndole funcionar como una propuesta coherente que no se desvincule de la esencia de la formación del hombre como individuo.

Esperando que fluyan respuestas que imbuyan de significado a la humanidad que sirvan como respuesta al discurso pedagógico en las instituciones educativas. En este sentido, podemos decir que la educación realza la esencia humana debido a una afirmación que es aceptable respecto al pleno desarrollo del ser humano en su dimensión social, proporcionando mantenimiento y consolidación del vínculo social. Los docentes son sujetos sociales que se apropian de nuevas realidades (Méndez de Garagozzo 2007, 78): la educación no es simplemente la acumulación de información, ni es recopilar y correlacionar información, sino más bien es una contemplación del significado de la vida en general.

Para nosotros, la educación debe imaginarse como el medio por el cual los seres humanos se transforman, por lo tanto, una verdadera educación es formar al ser, y cuando se da una libertad solo entonces el amor y la bondad pueden florecer, y solo una verdadera educación puede proporcionar tal tipo de libertad. Además, este sujeto que ha aprendido a dirigir la interacción social hacia metas y propósitos y la implementación de estrategias para resolver situaciones que dependerían más de habilidades sociales se convierte en un ser que está llamado a mejorarse a sí mismo; que trabaja para delinear con otras personas sus proyectos de vida, capaz de pensar, de saber a dónde quiere ir, de reflexionar sobre acciones individuales y colectivas.

El docente es un transformador de realidades, con la capacidad de articular lo que está pensando y actuando, que es su pensamiento fundamental y emancipado. Luego toma una posición contra los factores del mundo que lo rodea y entrega su propia verdad reconociendo con estas palabras que su proyecto está por encima de todo, que a través de la enseñanza, transmitiendo los valores que otorgan propósito y sentido a la vida personal. El docente tiene que cambiar; es disposición y no técnica. La formación es el subproducto del cambio. Sin la alteración de los comportamientos o pensamientos de un sujeto, si pone años de estudio arduo, no se formará

completamente. Dado que la transformación es la cúspide de su formación, es necesario verla en los signos que la revelan.

Como tal, la esencia de la formación es la transformación; esto presupone un tiempo infinito. La formación exige tiempo, energía y recursos intelectuales; esto es una disposición. De hecho, es inequívoco en que si se busca esta formación: personal, profesional, obviamente ocurrirá una transformación puramente humana, aunque con claras repercusiones en lo social.

Reflexiones Finales

Sin embargo, en la práctica docente se establecen una serie de actividades, incluyendo la enseñanza, la investigación, la reflexión, la gestión educativa, la planificación del aprendizaje, el trabajo comunitario y la interacción entre pares, con el fin de desarrollar las tareas necesarias para lograr el desarrollo integral de los estudiantes y responder a los problemas del contexto socioeducativo. Tal acción es transformadora, por supuesto, pero cuando llevamos estas acciones a la realización de tareas para el bien común, transforma la práctica; nos transforma para el progreso social, cultural, científico, tecnológico, humanístico y económico.

Así, la reflexión en la acción es un componente clave para crear un mejor mañana, ya que establece conexiones orgánicas entre las generaciones actuales y futuras para el mejoramiento de todos los ciudadanos. Cuando un docente sitúa el conocimiento en el contexto y lo evalúa utilizando su operatividad, es conocimiento con el propósito de mejorar su práctica y en la realización de las tareas. Esto invoca así una práctica para el bien general, el desarrollo humanístico-social y el progreso de los pueblos y naciones, integrando acciones sustantivas en apoyo de la calidad educativa. Desde estos enfoques, entendemos que un docente con un alto nivel de preparación para su desempeño será un profesional dedicado al desarrollo integral de los estudiantes que aumentará la innovación, la adquisición y la promoción de competencias en sus propuestas.

En consecuencia, entender la metacognición como un proceso permite una confrontación continua hacia un enfoque crítico de los principios, teorías y métodos para ver los bloqueadores epistemológicos, y así lograr avances sustantivos. Con este

objetivo, Perafán (Ob. Cit.) afirma que 'el docente debe emplear los operadores del pensamiento práctico' (p.67). ¿Qué significa esto? Sugiere una red enmarañada de relaciones cognitivas, en la que ideas, acciones y teorías se superponen e interactúan con la intención de operar con ellas frente a una realidad, problema o demanda del contexto y actuar con cierta agencia. Internamente, cuando cada docente en una institución incorpora este proceso, reconfigura su trabajo, los orienta hacia la práctica inscribiendo lo novedoso en virtud de la mejora.

Así, las concepciones del pensamiento docente pueden ser dinámicas o estáticas, y dependerán en gran medida de las visiones del conocimiento del sujeto epistémico que las piensa. Por lo tanto, la idea de este escritor se centra en algo que el sujeto conoce: es decir, cómo las acciones tomadas en base al contexto para desarrollar sus propias prácticas pedagógicas, que influirán no solo en ellos mismos sino en otros, alcanzarán algo más alto, la sabiduría. Al mismo tiempo, la escuela es el lugar donde los docentes reconstruyen el conocimiento y las prácticas con un propósito transformador como una condición sine qua non que permite el desarrollo social a través de nuestro conocimiento y acción para tomar medidas asertivas en la vida diaria, enfrentando problemas emergentes del contexto.

Esto permite compartir las ideas mutuamente afirmando que las formas de pensar de un docente y las formas de comportarse de un docente legitiman su práctica pedagógica y también descubren elementos con los que se interpreta, pero las prácticas docentes del docente son de hecho las representaciones de cualidades, características y atributos para el bien común. En última instancia, nos damos cuenta de que para construir tareas cohesivas, significativas y asertivas en los lugares donde ocurre esa práctica, el pensamiento y la acción deben estar conectados. Esta recurrencia se basa en una red de significados que, en un tiempo y espacio definidos, otorga a la práctica una calidad trascendente, permitiéndonos transmutar el contexto cultural e histórico para crear un legado humanístico-social de cada ciudadano.

Claramente, la práctica en la educación hace posible la reconstrucción de esquemas y estructuras que, cuando primero los teorizas, guían y dan forma y coherencia en la acción, para que así se conviertan, en segundo lugar, en

concepciones de conocimiento, práctica, experiencia y sabiduría prácticas pedagógicas históricamente sancionadas en la configuración de la práctica educativa.

Referencias Bibliográficas

- Alanis, A. (2004). El saber en la profesión docente: formación profesional en la práctica docente. México: Trillas
- Alvarado, N. (2020). Quehacer Docente desde la Óptica de los Intereses Constitutivos del Conocimiento. Red de Investigadores Educativos REDINE, 12(2), 46-55. <https://revistas.uclave.org/index.php/redine/article/view/2809>
- Alvarado, N. y Villarreal, M. (2019). Construcciones Curriculares Emergentes de los Docentes en su Práctica Pedagógica. EDUCARE, 23(1), 4-26. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v23i1.9>
- Alvarado, N. (2022). Quehacer Docente en Escenarios Universitarios. Significados Construidos desde la Formación de Profesionales. Tesis Doctoral Publicada. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Luis Beltrán Prieto Figueroa, Universidad Nacional Experimental Politécnica, Antonio José de Sucre, Barquisimeto.
- Bacherlard, G. (1978). El racionalismo aplicado. Buenos Aires: Paidós
- Díaz Quero, V. (2006). Construcción del saber pedagógico. San Cristóbal: LitoFormas
- Foucault, M. (1997). La arqueología del saber. México: Siglo veintiuno editores.
- Franco, F. (2019). Evaluación como un componente del Currículo. Ponencia en las Memorias de la Jornadas de Diseño y Desarrollo Curricular, Una mirada desde la Innovación Pedagógica. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Luis Beltrán Prieto Figueroa, Barquisimeto.
- Gallego-Badillo, R. (2000). Saber pedagógico, una visión alternativa. Bogotá: Mesa Redonda Magisterio
- Heidegger, M. (1929). Ser y tiempo. Traducción de Jorge Eduardo Rivera de la versión alemana de 1972. Santiago de Chile: Universitaria
- Marcelo, C. y Vaillant, D. (2009). Desarrollo profesional docente ¿Cómo se aprende a enseñar? Madrid: Narcea, S.A.

Maturana, H. y Nisis R. (1996). Formación humana y capacitación. Santiago, Chile. Editorial Dolmen. Martínez, M. (2013). Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales. México. Trillas.

Goleman, D. (2016). La inteligencia emocional en la empresa. España: B de Bolsillo.

Hamptom, D. R. (2000). Administración. México: Mc Graw Hill.

Hill, C. W., & Jones, G. R. (2011). Administración estratégica. México: Ceengage Learning.

Porro, A. B., & Núñez, R. R. (2010). Motivación y rendimiento docente en estudiantes bolivianos del Nuevo Programa de Formación de Médicos. Educación Médica Superior, 24(1) 42-51.

Robbins, S. P., & Coulter, M. (2005). Cómo explicar y prevenir el comportamiento. México:

Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, M. d. (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw-Hill.

IV. LA RACIONALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA PSICO Y SOCIOLOGICA

Autora: Kandy Geraldine Pérez Negrón

kandyantonella@gmail.com

Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0002-4081-0318>

RESUMEN

Este artículo ofrece una síntesis de la perspectiva sociológica racionalista que explica las desigualdades educativas, un método caracterizado por su flexibilidad que lo aleja del utilitarismo clásico. Los autores se centran especialmente en la propuesta de Breen y Goldthorpe, así como en las evidencias y críticas que ha enfrentado. Por último, se ofrecen elementos para una propuesta que combine los factores racionales y de valor/culturales y para adaptar esta propuesta al contexto social, institucional y educativo. La investigación cualitativa critica el modelo de Homo economicus al examinar la racionalidad humana desde un aspecto híbrido, enfocándose tanto en los límites cognitivos individuales como en los constructos sociales que moldean la lógica del comportamiento. El estudio concluye que la toma de decisiones es un proceso imperfecto moldeado por atajos mentales (psicología) y normas sociales (sociología).

Palabras Claves: perspectiva sociológica, perspectiva psicológica, racionalidad, cognitivo, lógica del comportamiento.

RATIONALITY FROM A PSYCHO AND SOCIOLOGICAL PERSPECTIVE

ABSTRACT

This article offers a synthesis of the rationalist sociological perspective that explains educational inequalities, a method characterized by its flexibility, which sets it apart from classical utilitarianism. The authors focus particularly on Breen and Goldthorpe's proposal, as well as the evidence and criticisms it has faced. Finally, they offer elements for a proposal that combines rational and value/cultural factors and for adapting this proposal to the social, institutional, and educational context. Qualitative research critiques the Homo economicus model by examining human rationality from a hybrid perspective, focusing both on individual cognitive limitations and on the social constructs that shape the logic of behavior. The study concludes that decision-making is an imperfect process shaped by mental shortcuts (psychology) and social norms (sociology).

Keywords: sociological perspective, psychological perspective, rationality, cognitive, logic of behavior.

Introducción

Las teorías sociológicas racionalistas están limitadas en la investigación latinoamericana sobre la desigualdad educativa. En parte, están tratando de explicar un aspecto de la desigualdad que solo recientemente ha recibido atención: la idea de que el origen social está asociado con la probabilidad de realizar ciertas transiciones educativas. También se debe a que en su génesis estas teorías han contrastado intencionalmente con teorías más aceptadas en la región que explican la desigualdad como teniendo causas simbólicas o culturales.

Es necesario introducir este punto de vista en el diálogo latinoamericano sobre la desigualdad educativa por tres razones. Primero, hay un amplio respaldo al hecho de que el modelo de acción racional tiene una utilidad significativa para explicar las decisiones educativas (ver a continuación). Segundo, la manera en que tales teorías suelen formularse facilita su prueba. Tercero, su versatilidad permite su integración en otras teorías. Los enfoques racionalistas teorías de alcance medio (Merton, 1949) se preocupan por los mecanismos causales que integran el comportamiento a nivel micro y la desigualdad como una situación macro-social (Hedström y Bearman, 2009).

Esto es particularmente así en la clara articulación de los mecanismos y supuestos del modelo, así como en la relajación del enfoque estrictamente utilitario; su potencial es contribuir al debate regional en torno a la desigualdad educativa. Este artículo expone la utilidad de este enfoque para explicar las desigualdades educativas, prestando más atención a su principal exponente: la teoría de la aversión al riesgo relativo (en adelante, RRA) de Richard Breen y John Goldthorpe (1997, en adelante BG), y lo que se deriva de ella. Aparte de esta introducción, el resto del documento está estructurado de la siguiente manera:

La segunda sección proporciona investigación sobre la desigualdad de oportunidades educativas cuyos efectos el modelo RRA busca explicar. El antecedente más directo del modelo RRA, la teoría de Raymond Boudon sobre la desigualdad educativa, y las características generales de la perspectiva sociológica sobre la racionalidad se describen en la tercera sección. La sección 4 delinea el marco analítico de BG con especial enfoque en el mecanismo RRA. Las secciones cinco a siete resumen la principal investigación empírica sobre el modelo, objeciones recientes a la

noción de aversión al riesgo, y recomendaciones para la flexibilidad y como este enfoque podría coincidir con otras teorías. Por último, la octava sección aborda cuáles son los principales desafíos en un programa de investigación sobre la desigualdad educativa concebido como tal.

Visión de Conjunto

Características generales del enfoque sociológico de la racionalidad

Los marcos sociológicos racionalistas para explicar la desigualdad educativa no son nada nuevo. Su principal defensor en el siglo XX fue Raymond Boudon (1974) y la publicación de *Educación, Oportunidad y Desigualdad Social* que intentaría explicar el lento declive del DOE en los países desarrollados. A nivel micro, la cuestión central era por qué los jóvenes de sectores más bajos interrumpían sus carreras educativas, incluso con evidencia de que la educación mejoraba la movilidad social (Jackson, 2013). Boudon desglosó dos mecanismos principales para explicar estas relaciones, a los que denominó efectos primarios y secundarios.

Los efectos primarios aclararían la relación entre el origen social y la capacidad académica a través de una miríada de procesos (materiales, culturales, institucionales, entre otros). El DOE valora esas distinciones porque estas habilidades en estudiantes de diferentes clases afectan la oportunidad de avance en el sistema educativo. Pero no son la única explicación para estas diferencias. La investigación realizada en ese momento también observó que, al completar un cierto nivel (típicamente, secundario o superior), incluso con un aprendizaje similar, las clases bajas mostraban tasas más bajas de continuación al siguiente nivel que las clases altas (Bowles y Gintis, 1976). Una explicación de las diferencias necesitaba un segundo mecanismo: los efectos secundarios, que Boudon atribuía a determinaciones sobre costos y beneficios realizadas en el momento de la transición.

Las ventajas de una opción de educarse son las oportunidades de movilidad social que conlleva; en principio, sus costos son económicos. Cada nivel educativo tiene su lado, un riesgo: las posibilidades de no completarlo, que varían según el potencial académico (efectos primarios). Tal modelo pertenece a una elaborada tradición sociológica de explicaciones racionalistas (Valdés, 2021) que evitan las suposiciones maximalistas del enfoque económico para emplear versiones limitadas

(Simon, 1955) o débiles (Goldthorpe, 1996) de racionalidad, ambas de las cuales tienden a darles más flexibilidad y realismo. Estos enfoques son notables por varias razones: no asumen una racionalidad objetiva sino una racionalidad subjetiva, el tipo en el que los sujetos no están obligados a tener un conocimiento perfecto del mundo. Los costos, beneficios y riesgos son importantes tal como los perciben las personas en cuestión (Boudon, 1974; Erikson y Jonsson, 1996; Breen y Goldthorpe, 1997).

Así, surgen de la experiencia, la información y los significados de ciertos sitios sociales (Goldthorpe, 1998). Esto significa que los costos, beneficios y riesgos están determinados por la estructura social, las relaciones individuales y las circunstancias compartidas (Goldthorpe, 1998). Más que calcular, la sociología también trata sobre la construcción individual de situaciones de decisión. Los modelos son normativamente débiles. No requieren un modelo óptimo de racionalidad, sino que incorporan la economía del comportamiento y la psicología cognitiva como base para una comprensión más realista.

Un ejemplo de tal intercambio podría ser el enfoque en la aversión al riesgo (Kahneman y Tversky, 1979). Limitar el acceso y el procesamiento de la información desplaza estos modelos de la optimización a soluciones satisfactorias (Simon, 1955). No se analizan todas las opciones y sus posibles consecuencias; las decisiones reales recurren a heurísticas o simplificaciones (Kahneman y Tversky, 1979; Gigerenzer y Goldstein, 1996). Llegan a aceptar como racionales aquellas decisiones basadas en creencias falsas (Boudon, 2003), siempre que las personas tengan buenas razones para ellas.

Si estas decisiones son racionales porque las personas pueden justificarlas comparando sus efectos (Goldthorpe, 1998), lo hacen, incluso cuando la evaluación es incorrecta. Por último, la racionalidad no es la única explicación concebible, pero es, sin embargo, además de otros tipos de acción, ya sea que sigan patrones no racionales (Gambetta, 1987) o sigan patrones no utilitarios (Goldthorpe, 1998; Hatcher, 1998). Un factor teórico importante para la elucidación de la estratificación en el orden social, además de los generales, es también una teoría relativista de las aspiraciones, desarrollada primero por Suzanne Keller y Marisa Zavalloni (1964).

La teoría sostiene que las aspiraciones de movilidad de las clases sociales no difieren en intensidad, sino que difieren en sus niveles de referencia. Si las clases bajas aspiran a ocupar posiciones sociales más bajas que las clases altas, no son aspiraciones sociales más bajas, sino que los niveles más bajos de aspiraciones son su punto de partida. Para los hijos de trabajadores manuales, llegar allí en una posición no manual de baja calificación es movilidad ascendente. El hijo de profesionales tiene la misma posición, movilidad descendente (Boudon, 1974).

Los autores entonces prescinden de explicaciones que postulan diferencias de valor o culturales entre clases. Las teorías sociológicas racionalistas, en resumen, intentan moverse en un sentido muy específico desde mecanismos culturales o simbolistas, pero también evitan maximizar o resolver precisamente para los agentes. Presumen que las personas se dan cuenta de lo que necesitan; pueden saber cuáles son sus deseos; pueden prever cómo van a comportarse, pueden valorar lo que desean, y lo obtienen en términos de su utilidad (Kroneberg y Kalter, 2012).

Recepción e investigación empírica del modelo ARR

Aunque existen otras explicaciones racionalistas del DOE (Erikson y Jonsson, 1996; Breen, Van de Werfhorst y Meier Jaeger, 2014), la parsimonia, claridad y rigor formal del modelo ARR han contribuido a convertirlo en el modelo principal y, por lo tanto, en el objeto de mayor atención investigativa. Estos han resultado en grandes avances y también han subrayado las debilidades del modelo.

La investigación empírica tiene básicamente dos tipos, dependiendo de si prueba el modelo de manera indirecta o directa (Kroneberg y Kalter, 2012). Las pruebas indirectas crean deductivamente los patrones de asociaciones entre el origen social y la elección educativa que serían observables si el modelo fuera válido. Dos ejemplos notables de esta estrategia son Breen y Yaish (2006) y Mads Meier Jaeger (2007). Sus resultados están generalmente en línea con el modelo ARR.

La mayor razón por la que esta estrategia sufre de una limitación importante es que no observa directamente las actitudes y disposiciones subjetivas, por lo que debe añadir suposiciones para interpretar el análisis. Por lo tanto, incluso donde los datos

pueden favorecer el modelo, es compatible con otras interpretaciones, incluidas las comprensiones culturalistas (Morgan, 2012).

La estrategia directa busca observar las expectativas y percepciones relacionadas con el modelo y juzgar cómo se relacionan con las decisiones de interés. En general, se utilizan encuestas para evaluar la probabilidad subjetiva de que los sujetos logren el éxito educativo; la probabilidad estimada de conseguir un determinado trabajo a un cierto nivel educativo; y la aversión al riesgo específica del sujeto. Este enfoque se está volviendo cada vez más común ya que teóricamente es una prueba de modelo más desafiante. Esto no está exento de problemas con respecto a la validez de cuán bien podemos medir motivaciones (por ejemplo, a través de cuestionarios). Obras conocidas incluyen a Volker Stocké (2007), Herman van de Werfhorst y Saskia Hofstede (2007), Limor Gabai Egozi, Yossi Shavit y Meir Yaish (2010), Breen, Van de Werfhorst y Meier Jæger (2014), Carlo Barone, Moris Triventi y Giulia Assirelli (2018).

De estas investigaciones surge una crítica importante al modelo ARR. Aunque los resultados apoyan la visión racionalista en general, no validan concluyentemente los mecanismos principales de este modelo en particular. Eso se debe a que no siempre se involucran pruebas de sus mecanismos específicos. En un estudio reciente, Barone y colegas (2021) revisan críticamente las 30 obras empíricas más relevantes sobre el modelo ARR y observan que solo una minoría discute y prueba sus dos mecanismos principales, a saber, la aversión a la movilidad descendente como motivación de decisión y la amenaza a la movilidad descendente que puede resultar del fracaso educativo.

Más bien, lo que típicamente se prueba son factores más amplios, como la relación entre el éxito académico y la continuación de la escolaridad. Esto es notable ya que el mecanismo ARR es la característica más única del modelo y probablemente sea la más débil, como discutiremos más adelante. Una posible razón para este descuido es probablemente debido al hecho de que probar rigurosamente el marco ARR produce datos difíciles de obtener (mediciones subjetivas confiables de situaciones hipotéticas).

Los trabajos que examinan los elementos del modelo a menudo no se realizan de manera satisfactoria. No todas las clases sociales tendrían el mismo miedo al riesgo de movilidad social descendente (Stocké, 2007; Gabai-Egozi, Shavit y Yaish, 2010), ni tal aversión influiría de manera similar en las decisiones educativas de cada clase (Breen, Van de Werfhorst y Meier Jaeger, 2014). La preservación del estatus social no es lo único relevante para las decisiones educativas; la aspiración a la movilidad ascendente y su distancia también se consideran (Barone, Barg e Ichou, 2021).

Y lo más importante, el mecanismo ARR tendría un poder explicativo muy limitado sobre la desigualdad en las decisiones (Stocké, 2007; Gabai-Egozi, Shavit y Yaish, 2010; Barone, Triventi y Assirelli, 2018). Se revela, en evaluaciones empíricas, que los coeficientes para la aversión al riesgo son pequeños en magnitud y significancia. Esto ha llevado recientemente a un subconjunto de investigadores hacia una revisión de este mecanismo y la siguiente sección lo detalla.

Desarrollos recientes: más allá del modelo ARR

Sin embargo, la interpretación estricta de ARR implica: 1) que mantener la posición social es la principal fuerza motivadora en la elección educativa, y 2) que esta motivación se encuentra igualmente fuerte entre los miembros de diferentes clases sociales. Lo primero significa que tanto 1.1) el grado de indiferencia entre mantener y avanzar; 1.2) la distancia respecto a la movilidad descendente. Estos supuestos han sido desafiados por estudios, incluidos aquellos que sugieren que son flexibles.

Demostramos, por ejemplo, que una fuerte preferencia por la posición social no necesita ser estrictamente adherida para que el modelo produzca diferencias de clase duraderas en las transiciones; solo que el sector de servicios de la sociedad valoraría menos las ocupaciones de clase trabajadora que la propia clase trabajadora (Tutić, 2017). Si hay aversión a la pérdida (es decir, la perspectiva de descender es más desafortunada que la perspectiva de ascender), se pueden anticipar diferencias de clase (Barone, Barg, e Ichou, 2021). Desafiar el supuesto 1.1 puede resultar en actitudes opuestas y efectos contrarios del riesgo que enfrenta cada estrato social (lo que también afectaría el supuesto 2).

Ninguna de las clases evitaría situaciones de riesgo de manera igual, pero dependiendo del espacio de movimiento ascendente vs. descendente afectará el apetito de riesgo de cada clase. La teoría de las perspectivas establece que hay una preferencia más fuerte por el riesgo cuando hay más posibilidades de sufrir pérdidas que oportunidades de ganar: evitar las primeras es más importante que perseguir las segundas (Kahneman y Tversky, 1979). Dado que la clase de servicios tendría muchas más oportunidades de descenso social ya que parte de una posición relativamente alta, a diferencia de la clase trabajadora, serían más susceptibles al riesgo (Obermeier y Schneider, 2015).

Lo anterior puede ser útil para distinguir entre algunas observaciones sorprendentes sobre una variedad de antecedentes de ingresos, como la disminución de la importancia del logro académico en la educación entre individuos de clase alta (Holm, Hjorth-Trolle, y Meier Jaeger, 2019), o la menor contribución de la aversión al riesgo a la educación entre individuos de clase alta (Breen, Van de Werfhorst, y Meier Jæger, 2014). Una tercera especulación es que parece haber una mayor probabilidad de caer en el escalón educativo cuando se falla en un nivel educativo en lugar de cuando se decide no ir allí.

Para que eso ocurra, podría tomar una población verdaderamente credencialista, que no valore las habilidades obtenidas a pesar de no obtener un título. En Francia, Barone, Barg e Ichou (2021) informan que cuando se pregunta directamente a adolescentes de 14 a 15 años y a sus padres, no perciben que la educación superior incompleta cree un mayor riesgo de descenso social que la opción de no acceder. Al reducir los niveles postulados previamente, el modelo ARR ya no predice la continuidad de la desigualdad educativa en ningún caso, sino solo en una perspectiva limitada sobre ciertas opiniones acerca de los retornos laborales de la educación (Barone, Barg, e Ichou, 2021).

Eso no es necesariamente algo malo, especialmente porque lo que estamos viendo del DOE no es tan persistente como parecía hace 30 años. Al final, la verdad de estos supuestos debe ser verificada a través de un enfoque de búsqueda de hechos donde las diferencias socio-históricas son la norma. Los otros aspectos relevantes para el modelo ARR (y, en general, para los modelos racionalistas)

mencionados a continuación tienen la misma característica. Estratificación horizontal de la educación.

A medida que el acceso al nivel se expandió a un nivel más amplio, el eje vertical (continuar o no continuar) no funciona como la articulación principal en el DOE; otros medios (es decir, tipos educativos en el mismo nivel) lo reemplazan. Mientras que el modelo BG original se desarrolla específicamente para el eje vertical, ha sido modificado para su uso en un eje horizontal (Breen y Jonsson, 2000) o para la consideración de campos de estudio (Gabai-Egozi, Shavit, y Yaish, 2010). Como se discutió más adelante, esto se aplica al estudio del DOE en América Latina. Sensibilidad a la información sobre habilidades académicas.

En contraste con lo que asume el modelo ARR, se han detectado diferencias sistemáticas en el peso que las capas sociales asignan al rendimiento escolar al tomar decisiones de continuidad. Específicamente, las capas superiores serían menos sensibles a esta información que las inferiores (Bernardi y Cebolla, 2014; Holm, Hjorth-Trolle, y Meier Jaeger, 2019). Este tema ha sido objeto de múltiples hipótesis. El modelo ARR sugiere que las clases altas pueden tener que aceptar más riesgos para mantener su lugar en la jerarquía social.

Alternativamente, los esfuerzos podrían ser valorados más en cierta medida por estos grupos que la habilidad (Breen, 1999) o uno podría tener más confianza en los resultados académicos incluso si poseen las mismas habilidades (Tolsma, Need, y De Jong, 2010), recordando un *habitus* académico. En presencia de bajo rendimiento académico, también puede ser el caso de que las familias empleen estrategias compensatorias para mitigar el daño y proteger la continuidad de la educación (Bernardi, 2014; Bernardi y Cebolla, 2014; Elías et al., 2023). De hecho, se sugiere que las clases bajas también pueden sobrevalorar lo que demanda el siguiente nivel educativo (Abbiati et al., 2017; Barone, Assirelli et al., 2017).

El modelo BG no asume que todos tengan información perfecta. En cambio, asume que las personas usan la misma información para tomar decisiones. También podría estar sujeto a críticas (por ejemplo, Abbiati y Barone (2016)). Estimar los costos y beneficios de estudiar, así como el nivel de dificultad del estudio, no es lo mismo para todas las clases sociales. Las clases bajas tienen menos conexiones con el

entorno universitario y profesional y pueden tener más incertidumbre sobre los sesgos sobre, estos parámetros.

La experimentación desarrollada en los últimos años para estimar el impacto de estas barreras de información en las decisiones educativas también reveló un efecto sustancial de estas correcciones para los sesgos. Sin embargo, el impacto de tales cambios en el DOE no siempre es consistente; varía según la naturaleza de la información y el formato de las decisiones potenciales (Abbiati et al., 2017; Barone, Schizzerotto et al., 2017; Daniel y Waterman, 2018). Evaluación de riesgo-beneficio de manera diferencial. Otra consideración que el modelo ARR no considera son las diferencias en la percepción de clase (u otra categoría social) de sus oportunidades de empleo, no por sesgo de información, sino porque objetivamente las clases tienen diferentes perspectivas, incluso si los dos obtienen la misma educación.

Los jóvenes de diferentes orígenes sociales, género o etnia, incluso logrando un nivel educativo igualmente bueno, pueden esperar otras ofertas de trabajo basadas en su propio origen (por ejemplo, dado que hay discriminación social en el mercado laboral). Este último punto es particularmente importante para sociedades como América Latina, donde las desigualdades categóricas son profundas.

Avances hacia una teoría integrada

El modelo BG ha demostrado ser muy útil y también tiene limitaciones a medida que se ha acumulado la investigación. Esto indica que, para obtener una explicación completa del DOE, la exclusión inicial de explicaciones evaluativas o culturales también debe ser revisada debido a la evidencia de diferentes procesos de toma de decisiones a través de las distintas capas sociales. La crítica de Goldthorpe al culturalismo en cualquier caso era comprensible en su momento, pero parece excesivamente reduccionista.

Un marco racionalista se expande de manera realista, pero limitada: primero, amplía los efectos secundarios para incluir mecanismos de toma de decisiones no instrumentales, quizás no racionales, y segundo, amplía los efectos primarios para incluir mecanismos racionalistas explorando las múltiples y mutuamente reforzantes consecuencias de las habilidades escolares y profesionales, y expectativas moldeadas

por la clase social (Morgan, 2012). La primera dirección apunta a una descripción más rica de estas decisiones mediante la introducción de criterios novedosos. La segunda está diseñada para explorar cómo se establecen estos parámetros a lo largo de la trayectoria vital de un individuo, es decir, cómo los individuos desarrollan las expectativas que moldean sus decisiones.

La primera estrategia es más accesible, pero es en la segunda estrategia donde la sociología tiene una ventaja comparativa. A continuación se resumen los principales avances en cada campo. Factores no instrumentales o no racionales en las decisiones educativas. De hecho, relativamente pocos trabajos contrapesan explícitamente los retornos de las teorías racionalistas con las culturalistas. Sin embargo, los hallazgos basados en técnicas cuantitativas son inconclusos. En algunos casos, las medidas de capital cultural no producen resultados significativos (Van de Werfhorst y Hofstede, 2007; Boone y Van Houte, 2013); en otros casos sí lo hacen. Anders Holm y Mads Meier Jæger (2008) muestran que, aparte de la utilidad a largo plazo, uno también tiene la capacidad de identificar una utilidad a corto plazo de las decisiones, que varía entre clases, y que los autores consideran que refleja la diferente afinidad cultural entre el origen familiar y el sistema escolar.

El capital cultural también afectaría las expectativas educativas que se informaron antes de las decisiones (Valdés, 2022). Los estudios cualitativos también han demostrado que las decisiones educativas no solo ocurren en el momento, sino que también se toman con el tiempo. Al hacerlo, las disposiciones culturales pueden proporcionar el primer filtro a través del cual se descartan muchas opciones (Glaesser y Cooper, 2013). La familia juega un papel clave en este proceso, creando de antemano las opciones deseables, indeseables y posibles (Boone y Van Houte, 2013). También se ha investigado si existen mecanismos no necesariamente utilitarios involucrados en las decisiones; por ejemplo, manteniendo redes conectadas o reconociendo a otras personas importantes para los sujetos.

La influencia de las decisiones de los amigos y las expectativas familiares en la toma de decisiones de los jóvenes no se limita a la familia (Meier Jæger, 2007). Una revisión de las consecuencias secundarias, las prácticas educativas y cómo se relacionan con las percepciones. Al centrarse únicamente en los efectos secundarios,

el modelo ARR no logra capturar un problema clave: el proceso de cómo se construyen las estimaciones y expectativas que las personas utilizan para tomar decisiones. Los autores no consideran esto un problema porque asumen que las personas realmente tienen, aunque limitada, información correcta y adecuada sobre el estado del mundo. Sin embargo, esto podría no ser cierto. Investigar ambos procesos es imperativo.

Además, este modelo no problematiza la relación entre el origen social y el aprendizaje. Se basa en la suposición de que estos procesos ocurren antes de la decisión de proceder, como en que el aprendizaje (y por lo tanto la probabilidad esperada de éxito) es exógeno a la decisión. Esta suposición está abierta a ser relajada en la medida en que el aprendizaje, al menos parcialmente, puede ocurrir como resultado de las decisiones anticipadas (Morgan, 2012). Las expectativas de éxito en el momento de (t) serían informadas de alguna manera por una decisión anterior en $t-1$ y lo que esta decisión hace que las prácticas escolares son razonables, conduce a ciertos resultados de aprendizaje.

Este proceso recuerda a una forma de profecía autocumplida (Merton, 1949), también evidente en teorías reproductivas y/o críticas: las expectativas tempranas resultan en patrones de acción que eventualmente crean las condiciones bajo las cuales esas expectativas se cumplen. No significa que se deban favorecer las acciones no racionales. Es decir, aceptar la regulación de una acción por decisiones anticipadas es, de hecho, poner la racionalidad en un rincón donde no se había puesto antes, o los efectos dominantes. El aprendizaje, en parte, también podría ser resultado de decisiones. Estos están en el corazón de la propuesta de Stephen Morgan (2005). Este escritor debe explicar cómo se toman decisiones prospectivas basadas en estimaciones preliminares de oportunidades, y cómo estas predicciones dan lugar a prácticas escolares cuyos resultados pueden apoyar o requerir una reevaluación de las decisiones originales.

Morgan no concluye que las personas tomen decisiones racionales indefinidamente; solo afirma que los planes iniciales proporcionan una estructura normativa dentro de la cual uno puede proceder a hacerlo la mayor parte del tiempo automáticamente. Pero en principio, esto significa que estos planes están basados en una especie de material racional (en el sentido flexible mostrado por la introducción de

un diseño externo). Dos desarrollos importantes del modelo de Morgan son que las expectativas pueden cambiar con el tiempo, que lo hacen de manera diferente según lo que sucede como consecuencia de las prácticas. El tercero es que, aunque los parámetros primarios de la decisión están más cerca de la visión racionalista (costos, beneficios y riesgos), dos opciones adicionales son posibles: 1) efectos no utilitarios, de la variedad normativa (familiar) o imitativa (amistades); 2) impacto de otras personas significativas (Morgan, 2005).

Es un modelo prometedor que muestra la posibilidad de combinar la perspectiva racionalista con desarrollos típicamente sociológicos, siempre que los mecanismos a través de los cuales se producen las diferencias estén claramente descritos. Quizás debido a las demandas de datos, sin embargo, no es un modelo que aún haya logrado generar una cantidad significativa de investigación.

Relevancia de los modelos racionalistas: hacia una agenda de investigación

Como se indica en la primera sección, el DOE socioeconómico está disminuyendo a nivel básico, pero puede estar creciendo a nivel superior. La brecha de género, al mismo tiempo, ha desaparecido e incluso se ha invertido. Tales fenómenos requieren una mayor aclaración en términos de su generalización e interpretación. Una agenda de investigación para América necesitaría incluir, entre otras cosas, un enfoque comparativo entre países y regiones, identificando puntos históricos clave en la transformación del DOE y evaluando si los resultados son generalizables a través de diferentes métodos de estimación. Concurrentemente, también debería llevarse a cabo el desarrollo y prueba de teorías explicativas que el enfoque racionalista puede ofrecer algunos beneficios.

Esto permite una comparación más empírica, pero también la investigación de sus límites y potencial de vinculación con otras perspectivas. Pero para hacer esto, este enfoque necesita ajustarse al paisaje educativo y social particular de la región. Doy la siguiente descripción básica de lo que creo que es más pertinente. Los fenómenos a explicar: ¿transición, finalización? Las teorías racionalistas tienden a usarse más en el análisis de las transiciones entre los niveles. Sin embargo, el

problema predominante en toda la región es la deserción, especialmente en los niveles medio superior y superior (Miranda, 2018).

Este fenómeno se distingue de la transición al siguiente nivel, que hasta ahora no ha sido explicado a fondo en términos de racionalismo. Desde un punto de vista racionalista, los individuos en un cierto grupo pueden tener alguna nueva información que les permita cambiar la decisión que tomaron y, por lo tanto, promover la interrupción de su camino educativo mientras están en un cierto nivel (Müller y Klein, 2022). Gastos imprevistos y desafíos de aprendizaje y rendimiento podrían llevar a las personas a reconsiderar hasta qué punto seguir adelante. Esto sería particularmente así para los jóvenes provenientes de los sectores de clase trabajadora porque no solo están más afectados, sino que estarían más cerca del umbral de la decisión.

Es decir, a riesgo de simplificar en exceso, la interrupción en el primer año del nivel superior puede entenderse como una fase en un proceso de decisión extendido, es decir, la decisión de ingresar a la universidad, pero de manera tentativa o experimental. En lugar de ocurrir en un solo momento en el tiempo, esto no se sentiría completamente realizado hasta un cierto punto en el tiempo cuando el estudiante prospectivo reevalúa el costo, los beneficios y los riesgos asociados con seguir este curso. Esto podría, de hecho, plantear el desafío, y quizás el último, de si el abandono definitivo de los estudios se hará conscientemente en contra de los argumentos racionalistas.

Si bien la mayoría de las interrupciones terminan siendo decisivas, puede que no sea el caso que se vean de esa manera en el momento de la decisión, sino más bien como temporales y reversibles (es decir, exploratorias). El abandono educativo tampoco siempre conduce a la decisión correcta. Puede reflejar en gran medida factores fuera del control de los estudiantes vinculados a prácticas menos siempre reflexivas (mal desempeño laboral o fracaso en materias académicas) que llevan a una salida. También debería explorarse si el abandono, en lugar de depender principalmente de consideraciones de costo-beneficio, es contrario al proceso de (des)motivación o de aquellos beneficios inherentes (es decir, si nunca los tenemos), que solo pueden ser accedidos si uno está inscrito (Aristimuño, 2017).

En cualquier caso, al menos un proyecto de investigación que intente comprender cuán fácil o difícil es para las personas imaginar poder retroceder en decisiones educativas, y en qué punto se revierten esas decisiones, ayudaría a comprender mejor cómo se reproducen las desigualdades educativas. Diferencias de aprendizaje, elecciones anticipadas y beneficios compensatorios. Uno de los efectos de la extrema desigualdad socioeconómica presente en América Latina es evidente en las enormes desigualdades de aprendizaje. Este no es un área donde el modelo BG enfatiza suficientemente, porque, por ejemplo, en los países desarrollados en gran medida las condiciones de vida de las personas reducirían estas diferencias.

La perspectiva racionalista también apoya esta compensación a pesar de las diferencias en términos de clase en la naturalidad y confianza que tiene la compensación (Lareau, 2003). Diversidad, estratificación y selectividad de los sistemas educativos. En el contexto latinoamericano, el modelo BG contiene dos supuestos con consecuencias directas sobre cómo funcionan las instituciones educativas. El primero es que si la opción de continuar tiene múltiples opciones (por ejemplo, educación profesional vs. técnica) pueden ordenarse según las oportunidades laborales disponibles. El segundo es que la educación proporciona suficiente información sobre las habilidades de las personas, como exámenes nacionales de egreso o un sistema de calificación basado en estándares.

Con respecto al primero, a medida que se vuelve aún más complejo ordenar diferentes sistemas educativos, se elige el que mejor se adapta a la diversidad institucional de los sistemas educativos. Por ejemplo, en tales casos las personas podrían usar las heurísticas simplificadoras (Gigerenzer y Goldstein, 1996), en las que se eligen las opciones habituales, creando el foco de demanda y el desarrollo de cuellos de botella que profundizan la desigualdad. En segundo lugar, debido a los atributos institucionales de los sistemas educativos latinoamericanos, es probable que haya incertidumbre y distorsión en el juicio que las personas tienen sobre las habilidades académicas que poseen.

La falta de exámenes de egreso para los graduados de secundaria puede disminuir o aumentar su comprensión de estas capacidades, de modo que las personas tienden a actuar en comportamientos de autoexclusión (en el caso de subestimación,

abandonar) o en el caso de comportamientos de sobreestimación (sobreestimar el potencial), lo que puede variar a lo largo del espectro socioeconómico. Una alternativa es la extrema segregación social de los estudiantes por escuela esto podría ser distorsionante en términos del propio potencial del estudiante- cuando los estudiantes se ven enfrentados a compañeros que se desempeñaron de manera comparable. Relacionado con esto, vale la pena estudiar hasta qué punto los exámenes de ingreso a la universidad, en estos países, llevan a la autoexclusión temprana de los miembros más jóvenes de la población de las clases trabajadoras o, por otro lado, inducen un mejor rendimiento académico de estos últimos durante la escuela secundaria, que si no hay, y solo pruebas equivalentes en estos países. La diversidad institucional en América Latina también puede hacer de ella un lugar más fructífero para examinar estos procesos. Las masas están comprando la devaluación de títulos y la segmentación institucional se está profundizando. Sin embargo, cuando la expansión del acceso universitario en un contexto de estancamiento productivo relativo lleva a un exceso de oferta de calificaciones, lo que se espera es una devaluación de las credenciales de un individuo en el mercado laboral.

¿Cómo te sientes al respecto y qué impacto tiene en tus decisiones educativas? Pero aquí llegamos a cuestionar si existe un ciclo de retroalimentación credencialista por el cual todos los sectores sociales requieren una medida cada vez mayor de estudio continuo incluso cuando los títulos parecen cada vez más incapaces de asegurar el mantenimiento de la posición social. O, por otro lado, ¿esto llevaría a lógicas diferenciadas por clase en las que los jóvenes se desvinculan a través de su propia generación en sectores de clase trabajadora más cercanos al umbral crítico de costo, beneficio y riesgo? El segundo impacto de la masificación es la profundización de la división institucional y social del sistema (desigualdades horizontales), lo que distorsiona drásticamente tanto la calidad institucional como social de la oferta (pública y privada).

Además, esto lleva a un número creciente de graduados de escuelas del sector privado que toman menos distinciones sobre la base de la calificación que las calificaciones públicas y sociales. Las mejores universidades (por el momento) solo sirven para fortalecer la impresión de ser altamente elitistas; mientras que otros tipos

menos prestigiosos aparecen, académicamente poco exigentes, pero también sin valor. Es esto lo que, en retrospectiva, hace interesante cuestionar si esta oferta alternativa de segundo o tercer nivel es lo suficientemente atractiva para las familias de clase trabajadora. No tienen acceso, aparte de un excelente rendimiento académico, a instituciones más prestigiosas y reconocidas. Desigualdades de ingresos a lo largo de líneas étnicas.

Al mismo tiempo, bajo esta diversidad, una perspectiva racionalista ofrecería al menos algunas pautas para la acción. Más específicamente, sería interesante considerar en particular si, aparte de los mecanismos directos de discriminación, parte de la desventaja educativa de los grupos racializados se relaciona con la anticipación del futuro (según lo determinado por experiencias recientes), reduciendo así el valor subjetivo relativo de la educación en comparación con el de los grupos no racializados. Esto puede disminuir la disposición de los estudiantes a continuar estudiando, o a través del mecanismo de decisiones anticipadas que ya ha ocurrido, disminuir el rendimiento escolar que lleva a menos continuidad.

Reflexiones Finales

Primero, el DOE socioeconómico está disminuyendo a nivel básico, pero posiblemente aumentando a nivel alto, en otras palabras, como se evidencia en la primera sección. La brecha de género, mientras tanto, ha desaparecido o se ha invertido por completo. Al mismo tiempo, también es necesario desarrollar y evaluar las teorías explicativas que el enfoque racionalista podría ofrecer algunas ventajas.

Esto da lugar a comparar su aplicación real, pero también a ser probado bajo los límites de lo que puede hacer en comparación con otros enfoques, y conectarlo a varias perspectivas. Pero para hacer esto, esta estrategia debe adaptarse al entorno educativo y social específico dentro de la región. Doy una explicación elemental de lo que es de suma importancia para mí. Los fenómenos a entender: ¿transición, finalización? Las teorías racionalistas se utilizan cada vez más para explorar las transiciones entre niveles.

Sin embargo, el problema más notable en toda la región es la deserción, especialmente en los niveles medio superior y superior (Miranda, 2018). Este

fenómeno se distingue del paso al siguiente nivel, hasta ahora no examinado en el marco del racionalismo. Desde una perspectiva racionalista, alguna nueva información puede beneficiar a los individuos en una situación determinada al permitir que la decisión tomada cambie, y eso podría facilitar un paso de transición, que es el punto en el que los individuos comienzan a interrumpir su camino educativo cuando han alcanzado un cierto nivel (Müller y Klein, 2022). Los contratiempos en torno a costos imprevistos y dificultades de aprendizaje y rendimiento podrían hacer que los participantes reevalúen hasta dónde llegar.

Los jóvenes de sectores de clase trabajadora deberían verse especialmente afectados por esto, no solo porque están más afectados, sino porque estarían más cerca del umbral de decisión. En otras palabras, a riesgo de reducirlo en exceso, la interrupción del primer año del nivel superior podría considerarse como parte de una decisión más larga, a saber, ingresar a la universidad, aunque sea tentativamente o experimentalmente. Esto no sucedería en un solo momento instantáneo en el tiempo y no se sentiría completamente realizado a menos que el aspirante renegocie o revise los costos, beneficios, riesgos para seguir este curso.

De hecho, es precisamente el último de estos lo que podría ser la prueba (y quizás el desafío) de si su abandono final de los estudios será argumentado conscientemente contra la argumentación racionalista. Aunque la mayoría de tales interrupciones son en última instancia decisivas, es posible que no se vean como tales en el momento en que se realiza la interrupción, sino que se considere como pasajera y reversible (es decir, exploratoria). Sin embargo, la deserción educativa no siempre resulta en una decisión adecuada. Definitivamente representa factores externos que los estudiantes no pueden controlar, vinculados a un comportamiento más raramente reflexivo de esos estudiantes (mal desempeño laboral o falta de éxito en materias académicas), que los expulsan.

Además, también deberíamos examinar si la deserción contradice la (des)motivación o esos beneficios intrínsecos (es decir, si no tenemos ninguno de los dos), los cuales solo se pueden alcanzar si uno está inscrito (Aristimuño, 2017). De cualquier manera, al menos un estudio empírico que busque entender si es más fácil o más difícil para las personas imaginar un retroceso en sus decisiones educativas, y

cuándo se deshacen esas decisiones, llevaría a una mejor comprensión de cómo se reproducen las desigualdades educativas. Responder a esa pregunta puede llevar a cambios significativos en el conocimiento, actitudes y resultados económicos.

Diferencias en el aprendizaje, expectativas de alternativas y oportunidades compensatorias. Un ejemplo de desigualdad socioeconómica extrema prevalente en América Latina es evidente en las inmensas desigualdades de aprendizaje. Esto no es algo donde el modelo BG da un tratamiento adecuado, por ejemplo, porque principalmente los estándares de vida de las personas habrían sido mejores en países desarrollados, lo que reduciría estas diferencias. Sin embargo, desigualdades como estas aparentemente son demasiado duraderas para perdurar (OCDE, 2019) en América Latina, y probablemente, en los años venideros, seguirán siendo un pilar importante del DOE.

Mientras se proponen estudios que examinan la desigualdad de aprendizaje relacionada con fuerzas externas fuera de la elección, el ángulo racionalista debería, a su vez, cuestionar la idea de que las decisiones anticipadas de las familias (Morgan, 2012), transmitidas como expectativas a niños y jóvenes, impulsan sus prácticas escolares y, por lo tanto, contribuyen a la desigualdad académica. La brecha extrema en las condiciones de vida en toda América Latina, la segmentación socioeconómica y la distancia que los grupos más vulnerables perciben hacia la educación superior pueden contribuir a la pérdida de continuidades educativas desde temprano y, por lo tanto, a una escolarización de baja intensidad (Kessler, 2004), que puede, a su vez, cumplir la profecía familiar.

Esto significa prestar más atención a las medidas compensatorias, especialmente en las clases medias y altas, que ofrecen ventajas a esos grupos. Los resultados educativos para estas familias no se les dan valores (por ejemplo, apoyo en el hogar; cursos paralelos; preparación para exámenes; cambio de escuela), sino algo que pueden alterar (Fabrizio Bernardi, 2014). Si estos factores están presentes en las clases altas, entonces pueden estar más dispuestos a compensar el bajo rendimiento. Incluso bajo la influencia de la perspectiva racionalista, la compensación sigue considerándose 'natural', confiada y de acuerdo con las diferencias de clase (Lareau, 2003).

Diversidad, estratificación y selectividad de los sistemas educativos. En el contexto latinoamericano, el modelo BG tiene dos supuestos con impactos directos en el funcionamiento de las instituciones educativas. Uno es que si hay muchas opciones para continuar sus estudios (por ejemplo, profesional versus técnico), esa elección disponible puede ordenarse en función del trabajo disponible para esa ocupación. El segundo es que la educación ofrece información adecuada sobre el desarrollo de habilidades, como exámenes de salida nacionales o una rúbrica basada en estándares.

En cuanto al primero, a medida que se vuelve mucho más complicado ordenar diferentes sistemas educativos, en América Latina, el que más se adapta a la diversidad institucional de los sistemas educativos prevalece. Como ejemplo, en tales casos, los individuos pueden aplicar heurísticas simplificadoras (Gigerenzer y Goldstein, 1996) donde se seleccionan opciones estándar, estableciendo el enfoque de la demanda y los cuellos de botella que perpetúan la inequidad. En segundo lugar, habrá una gran cantidad de incertidumbre y distorsión en la percepción de las personas sobre sus habilidades académicas debido a los atributos institucionales de los sistemas educativos latinoamericanos.

La falta de exámenes de salida para los graduados de secundaria puede socavar o ampliar su comprensión de estas habilidades, llevando a los individuos a adoptar comportamientos de autoexclusión (en el caso de subestimación, abandono) o comportamientos de sobreestimación (sobreestimación del potencial) que pueden variar según el estatus socioeconómico. Una alternativa es la extrema segregación social de los estudiantes por escuela, lo que podría estar distorsionando la perspectiva potencial del estudiante, cuando los estudiantes están rodeados de compañeros que se desempeñaron de manera comparable.

En este sentido, es interesante averiguar hasta qué punto los exámenes de ingreso a la universidad en estos países pueden promover la autoexclusión temprana de los miembros más jóvenes (población trabajadora) y, por otro lado, un mejor rendimiento académico de estos últimos en la escuela secundaria que si no tienen o solo tienen pruebas equivalentes en estos países. La diversidad institucional en América Latina también lo haría un lugar más fructífero para examinar estos procesos.

Las masas están comprando la devaluación de los títulos y la segmentación institucional se profundiza.

Sin embargo, si la expansión del acceso universitario en un entorno de relativa estancamiento productivo resulta en una cantidad excesiva de calificaciones, terminaremos con una devaluación de las credenciales en el mercado laboral. ¿Cómo te sientes al respecto y qué impacto tiene en tus decisiones educativas? Pero aquí planteamos la cuestión de si existe un ciclo de retroalimentación credencialista donde el estudio continuo de los sectores sociales se vuelve cada vez mayor, incluso cuando los títulos parecen cada vez más incapaces de garantizar la estabilidad de la posición social. ¿O esto se traduciría en lógicas diferenciadas por clase donde los jóvenes son empujados a través de su propia generación en sectores de clase trabajadora más cercanos al umbral crítico de costo, beneficio y riesgo?

La segunda consecuencia de la masificación es un profundo aumento de la división institucional y social del sistema (desigualdades horizontales), lo que distorsiona drásticamente tanto la calidad institucional como social de la oferta (pública y privada). Más importante aún, ahora más graduados de escuelas del sector privado están tomando menos distinciones sobre la base de la calificación que los estudiantes de educación pública y social. Las mejores universidades (al menos por ahora) solo contribuyen a hacer que la gente piense que son altamente elitistas; mientras que otros tipos de bajo nivel resultan, académicamente poco exigentes pero inútiles en el proceso.

Eso es lo que, en retrospectiva, hace tan interesante preguntarse si esta oferta de segundo o tercer nivel es lo suficientemente atractiva para las familias de clase trabajadora. Aparte de los altos niveles de rendimiento académico, no tienen acceso a otras instituciones que sean más prestigiosas o más reconocidas. Desigualdades de ingresos por líneas étnicas. En diferentes regiones de la región, el problema del origen étnico de la desigualdad en la educación y más allá ha sido abordado en detalle (por ejemplo, Telles, 2014).

Por lo tanto, se han generado estimaciones sobre el grado de estas mismas discrepancias, pero se sabe muy poco sobre los mecanismos que las sustentan. Aquí es donde el ángulo racionalista puede proporcionar una contribución decisiva. Algunos

ejemplos internacionales interesantes, particularmente de DOE económico y de género, sugieren que en un contexto transnacional esto puede aplicarse para explicar la diferencia étnica dentro de DOE (por ejemplo, Fernández-Reino 2016), pero está sustancialmente menos explorado desde la perspectiva internacional que el DOE socioeconómico y de género. Esta visión se nutre aún más en un entorno latinoamericano más diverso donde las naciones están participando en un proceso de racialización de diferentes maneras. Color de piel, identidad cultural, idioma, variación regional de grupos, relación entre origen étnico y socioeconómico, variedades graduales o categóricas de distinciones: estas características varían significativamente de una nación a otra.

Referencia Bibliográficas

- Abbiati, Giovanni y Carlo Barone (2016). ¿Vale la pena invertir en educación universitaria? Las expectativas de los estudiantes de último año de secundaria y el papel de los antecedentes familiares. *Racionalidad y Sociedad* 29 (2): 113-159.
- Abbiati, Giovanni, Gianluca Argentin, Carlo Barone y Antonio Schizzerotto (2017). Barreras de información y estratificación social en la educación superior: evidencia de un experimento de campo. *La Revista Británica de Sociología* 69 (4): 1248-1270.
- Aristimuño, Adriana (2017). El abandono escolar, afinando el conocimiento sobre sus características y cómo superarlo. Un caso raro en América Latina. *Diálogos Pedagógicos* 15 (30): 37-59.
- Barone, Carlo y Lucia Ruggera (2018). ¿Se ha estancado la igualdad educativa? Tendencias en la desigualdad de oportunidades educativas entre 1930 y 1980 en 26 países europeos. *European Societies* 20 (1): 1-25.
- Barone, Carlo, Antonio Schizzerotto, Giovanni Abbiati y Gianluca Argentin (2017). «Barreras informativas, desigualdad social y planes para la educación superior: Evidencia de un experimento de campo». *European Sociological Review* 33 (1): 84-96.

- Barone, Carlo, Giulio Assirelli, Giovanni Abbiati, Gianluca Argentin y Deborah De Luca (2017). «Orígenes sociales, aversión al riesgo relativo y elección de trayectoria: Un experimento de campo sobre el papel de los sesgos informativos». *Acta Sociologica* 61 (4): 441-459.
- Barone, Carlo, Katherine Barg y Mathieu Ichou (2021). «Modelos de aversión al riesgo relativo: ¿Qué tan plausibles son sus supuestos?». *Racionalidad y Sociedad* 33 (2): 143-175.
- Boudon, Raymond (2003). «Más allá de la teoría de la elección racional». *Annual Review of Sociology* 29 (1): 1-21.
- Bourdieu, Pierre, y Jean-Claude Passeron (2003). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Breen, Richard (1999). "Creencias y aprendizaje bayesiano". *Rationality and Society* 11 (4): 463-479.
- Breen, Richard y John Goldthorpe (1997). "Explicando las diferencias educativas: Hacia una teoría formal de la acción racional". *Racionalidad y Sociedad* 9 (3): 275-305.
- Breen, Richard y Meir Yaish (2006). "Poniendo a prueba el modelo Breen-Goldthorpe de toma de decisiones educativas". En *Mobility and Inequality. Frontiers of Research in Sociology and Economics*, coordinado por Stephen Morgan, David Grusky y Gary Fields, 232-258. Stanford: Prensa de la Universidad de Stanford.
- Gabai-Egozi, Limor, Yossi Shavit y Meir Yaish (2010). «Elección curricular: Una prueba de un modelo de elección racional en educación». *Revista Sociológica Europea* 26 (4): 447-463.
- Habermas, J. Teoría analítica de la ciencia y dialéctica. In: ADORNO, T. et al. *La disputa del positivismo en la sociología Alemana*. Barcelona: Grijalbo, 1972. p. 140-180.
- Habermas, J. *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus, 1987. 2 tomo.
- Marcuse, H. *El hombre unidimensional*. Barcelona: Ariel, 1984.

Montoya, J. Acción comunicativa y acción estratégica: en lecciones de noviembre.
Colombia: Universidad de Antioquia, 1989.

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.



V. PRAXIOLOGÍA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN VENEZUELA

Autor: Pedro Javier Montilla

montillapi@gmail.com

Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0000-9713-9575>

RESUMEN

Este artículo se centra en la seguridad ciudadana considerada como una organización inteligente. Su objetivo es proporcionar formación sobre un modelo praxeológico fundamentado en principios constitucionales para facilitar la acción preventiva comunitaria, enfocándose en la capacitación de los funcionarios de las entidades de seguridad operativa, acorde a sus perfiles profesionales. Esta formación tiene como fin optimizar los procesos en cada área encargada de la prevención comunitaria. Así, el estudio se justifica por su intención de generar nuevos conocimientos. Busca establecer un corpus teórico sobre seguridad ciudadana que contemple una visión ontoepistemológica basada en principios constitucionales para la acción preventiva. La investigación se inscribe dentro de un enfoque postpositivista con una naturaleza cualitativa y desde un paradigma interpretativo. Metodológicamente, adopta un enfoque cualitativo utilizando el método fenomenológico apoyado en la hermenéutica de Heidegger (2005). Se realizó una entrevista en profundidad, empleando un guion diseñado para recolectar información a través de informantes clave. Entre los hallazgos, se destaca que la praxiología aceptada en las relaciones sociales mediante actos que constituyen la praxis de la seguridad se basa en razonamientos lógicos y dinámicas relacionadas con las acciones preventivas dentro de los espacios territoriales, fundamentándose en el contenido normativo de los principios constitucionales como núcleo del proceso deliberado, considerando su eficiencia y resultado reflexivo final.

Palabras Clave: praxiología, seguridad ciudadana, políticas públicas, ontoepistemológica, principios constitucionales.

PRAXEOLOGY OF CITIZEN SECURITY AND PUBLIC POLICIES IN VENEZUELA

ABSTRACT

This article focuses on citizen security as an intelligent organization. Its objective is to provide training on a praxeological model grounded in constitutional principles to facilitate community-based preventive action, focusing on the training of officials from operational security entities, according to their professional profiles. This training aims to optimize processes in each area responsible for community prevention. Thus, the study is justified by its intention to generate new knowledge. It seeks to establish a theoretical framework on citizen security that includes an onto-epistemological vision based on constitutional principles for preventive action. The research is framed within a post-positivist approach with a qualitative nature and from an interpretive paradigm.

Methodologically, it adopts a qualitative approach using the phenomenological method supported by Heidegger's hermeneutics (2005). An in-depth interview was conducted using a script designed to collect information from key informants. Among the findings, it is highlighted that the accepted praxeology in social relations through acts that constitute the praxis of security is based on logical reasoning and dynamics related to preventive actions within territorial spaces, based on the normative content of constitutional principles as the core of the deliberate process, considering its efficiency and final reflective result.

Keywords: praxeology, citizen security, public policies, onto-epistemological, constitutional principles.

Introducción

Con el propósito de proporcionar a los ciudadanos espacios para una convivencia armónica, resulta fundamental fomentar acciones que protejan a la comunidad mediante planes y programas destinados a prevenir delitos. Estos esfuerzos están orientados a garantizar el respeto por la dignidad humana, considerando la seguridad ciudadana como un derecho humano y un bien público que contribuye a mejorar la calidad de vida. Esto requiere una coordinación efectiva entre las diversas fuerzas de seguridad del Estado y una activa participación ciudadana dentro del marco del Estado Social de Derecho y Justicia, conforme a lo establecido por principios constitucionales. En este contexto, Gabaldón (2008) subraya:

La seguridad ciudadana, en el ámbito de los órganos del Estado y de las políticas que deben propender los derechos y convivencia pacífica tiene estrecha relación con las conductas humanas lesivas de derechos e intereses y disruptivas de la cooperación social de mayor gravedad, esto es, las infracciones penales. De aquí la relevancia de los diagnósticos y propuestas sobre las tendencias delictivas en materia de políticas estatales para la seguridad ciudadana. (p.1)

Desde esta perspectiva, la protección de los ciudadanos está íntimamente vinculada a acciones humanas que atentan contra los derechos e intereses individuales, y que son aún más perjudiciales para la cooperación social, como es el caso de los delitos penales. Esto ocurre en el marco de las instituciones y políticas estatales que deben fomentar tanto los derechos como la convivencia pacífica. Por lo tanto, en el ámbito de las políticas públicas relativas a la seguridad ciudadana, resulta

relevante realizar diagnósticos y ofrecer recomendaciones sobre las tendencias delictivas. En este sentido, la praxiología se dedica a examinar los actos que conforman la práctica de la seguridad desde un enfoque centrado en el riesgo o amenaza, lo cual permite adoptar una postura proactiva en lugar de simplemente reaccionar ante problemas ya existentes. Este análisis se desarrolla dentro de un razonamiento dialéctico y dinámico entre teoría y práctica; enfatizando la generación teórica basada en el racionalismo dialéctico y el establecimiento de comunidades dedicadas a la acción preventiva.

Así, hoy día la praxis constitucional se erige como un campo experimental donde los juristas concretan cada contenido normativo. En este proceso es necesario realizar una mediación previa. La clasificación del tipo normativo debe anteceder lógicamente su aplicación. Los efectos jurídicos derivados del tipo normativo utilizado y la metodología requerida para su uso son aspectos fundamentales a considerar para garantizar derechos a las partes litigantes mediante una reflexión que parte de situaciones concretas e incorpora elementos teóricos.

De esta manera, el principio constitucional es entendido como un parámetro ético universalmente válido que organiza la sociedad con el fin de asegurar y ampliar los derechos que poseen los individuos. Este principio interactúa con la fuerza normativa de la Constitución en relación con otras normas del ordenamiento jurídico. Así pues, desde una perspectiva ontológica, el principio constitucional se presenta como una norma imperativa cuya observancia es obligatoria. Se configura como un método para estructurar socialmente con vistas a proteger y promover los derechos de quienes son sus titulares, al tiempo que refuerza la validez normativa del derecho constitucional frente a otras regulaciones del ordenamiento jurídico.

Asimismo, en el contexto nacional en Venezuela los resultados de las acciones preventivas en materia de seguridad son implementadas para minimizar los delitos provenientes de la crisis humanitaria sin precedentes que vive actualmente la nación, las causas estructurales del delito se han vuelto más complejas. Así como también, la falta de confianza que la sociedad tiene en las instituciones que fortalecen la seguridad en las unidades territoriales (estados), lo que dificulta que los aparatos de seguridad

ciudadana trabajen juntos para encontrar soluciones. Lo cual muestra una percepción del estado de la seguridad ciudadana que solicita prevención porque reconoce las complejas interacciones y relaciones praxiológicas que existen entre las diversas organizaciones comunitarias que componen el sistema social y entre las instituciones que promueven la seguridad ciudadana.

La seguridad ciudadana se interpreta bajo el artículo 55 de la Carta Magna (1999) como un derecho de protección, superando el modelo tradicional de orden público, la misma se ha convertido en uno de los temas más críticos y debatidos en la actualidad, especialmente en contextos donde la violencia y la criminalidad han alcanzado niveles alarmantes. En Venezuela, la situación de la seguridad ciudadana es particularmente compleja, marcada por un incremento en los índices delictivos y una percepción generalizada de inseguridad entre la población. En este marco, la praxiología, entendida como el estudio de las acciones humanas, ofrece un enfoque valioso para analizar y comprender las dinámicas de la seguridad y la respuesta gubernamental a través de políticas públicas.

Este artículo tiene como finalidad investigar la relación entre la praxiología de la seguridad ciudadana y las políticas públicas en Venezuela. Su propósito es ofrecer un análisis cualitativo que permita identificar no solo las deficiencias presentes en la ejecución de estrategias de seguridad, sino también las oportunidades para su mejora. Mediante un examen exhaustivo de la situación actual, así como de los factores que perpetúan la inseguridad y la eficacia de las políticas públicas implementadas, se pretende proporcionar una visión clara que ayude a comprender los desafíos y las posibles soluciones en este contexto.

Según Villanueva A. (2000), la seguridad ciudadana se define como: "un orden polivalente, centrado en el ser humano, universal, interdependiente, preventivo, democrático, indivisible, global, local, integrador y con connotaciones tanto cualitativas como cuantitativas; responde a dos factores: percepción de inseguridad y un estado de satisfacción de necesidades". La seguridad humana se entiende como un concepto amplio que abarca mucho más que la mera ausencia de amenazas militares o criminales. Incluye protección contra privaciones humanas y garantiza una calidad de

vida aceptable junto con todos los derechos humanos; implica seguridad frente a amenazas tanto violentas como no violentas y representa una condición caracterizada por la libertad ante cualquier amenaza a los derechos individuales.

La praxiología de la seguridad ciudadana en Venezuela

Se basa en la acción práctica y la gestión territorial de las políticas públicas, centrada principalmente en la Gran Misión Cuadrantes de Paz. Este modelo integra la labor policial, la organización comunitaria y la inteligencia social para mantener el orden público y prevenir delitos en micro-territorios. Para el año 2026, la política estatal enfoca sus esfuerzos en la seguridad territorial y el desarrollo del Estado Comunal, fusionando las estructuras comunales con los organismos de seguridad.

La relevancia de este estudio radica en la necesidad de adoptar un enfoque integral y fundamentado en la acción humana, que considere no solo las medidas de control y represión, sino también la promoción de un entorno social que fomente la convivencia pacífica y la participación ciudadana. Así, la praxiología se convierte en una herramienta esencial para la formulación de políticas públicas que respondan de manera efectiva a las realidades y necesidades de la población venezolana en materia de seguridad.

Marco Teórico de la Praxiología

La praxiología, concepto originado en el ámbito de la economía y la teoría social, se refiere al estudio de la acción humana y sus implicaciones en la organización y el funcionamiento de las sociedades. En este sentido, se centra en entender cómo los individuos toman decisiones y cómo estas decisiones afectan el entorno social, político y económico. La praxiología se fundamenta en la premisa de que los seres humanos actúan de manera intencional y racional, buscando maximizar su bienestar en función de las circunstancias que les rodean.

La praxiología se define como la ciencia que estudia las acciones humanas y sus consecuencias, enfatizando la lógica detrás de las decisiones que toman los individuos. Este enfoque se basa en la idea de que el comportamiento humano puede ser analizado y comprendido a través de un marco racional, donde cada acción es el

resultado de un proceso de deliberación y elección. La praxiología no se limita a un ámbito específico; su aplicación es amplia y puede abarcar diversas disciplinas, incluidas la economía, la sociología, y, en este caso, la seguridad ciudadana.

En el ámbito de la seguridad ciudadana, la praxiología juega un papel crucial al permitirnos entender cómo las decisiones individuales de los ciudadanos, así como las acciones de las autoridades y organismos de seguridad, influyen en la percepción y la realidad de la seguridad en una comunidad. Al analizar las motivaciones detrás de las decisiones de los actores involucrados en la seguridad, se puede identificar mejor las dinámicas que contribuyen a la inseguridad o a la creación de entornos más seguros.

Además, la praxiología nos invita a reflexionar sobre cómo las políticas de seguridad son percibidas y respondidas por la población. Las intervenciones gubernamentales no solo afectan la situación delictiva, sino que también impactan la confianza y la cooperación de la ciudadanía en la construcción de un entorno seguro. Por lo tanto, comprender estas interacciones es fundamental para el diseño de políticas públicas efectivas.

Relación con las políticas públicas

La conexión entre la praxiología y las políticas públicas es fundamental, ya que las decisiones políticas son, en su esencia, acciones humanas orientadas a resolver problemas sociales. En el ámbito de la seguridad ciudadana en Venezuela, es crucial que las políticas públicas tomen en cuenta las realidades socioculturales y económicas del país, así como las motivaciones tanto de la ciudadanía como de las autoridades.

El análisis praxeológico permite examinar cómo se reciben y ejecutan las políticas propuestas, así como sus repercusiones en la vida diaria de los ciudadanos. Al abordar la seguridad desde esta óptica, no solo se pueden identificar deficiencias en la implementación de estrategias, sino también sugerir alternativas que estén más alineadas con las necesidades y expectativas de la población. De este modo, la praxiología se transforma en una herramienta valiosa para desarrollar políticas públicas que busquen mejorar realmente la seguridad ciudadana en Venezuela.

En este contexto, diversos aspectos relacionados con la seguridad ciudadana requerirán decisiones sobre una amplia gama de temas vinculados a la seguridad y prevención del delito. Esto incluye el desarme de grupos armados, procedimientos judiciales y reformas legales. Estos asuntos deben ser discutidos en el discurso público comunitario para fomentar un consenso entre los principales actores sociales sobre su manejo. Más allá del ámbito político, es fundamental centrarse en y desde las comunidades locales con miras a lograr avances a corto plazo. Se considera que muchas tensiones presentes en la sociedad que conducen a violaciones de derechos humanos son resultado no solo del delito mismo, sino también de las acciones y reacciones del propio sistema punitivo. La relación entre el delito violento y el poder penal forma parte de una dinámica donde están comprometidos tanto el riesgo como sacrificio de derechos humanos esenciales junto con la responsabilidad estatal correspondiente.

Como consecuencia, los principios de integridad territorial, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad suelen ser ignorados durante la ejecución y evaluación dentro del contexto real ante diversas situaciones en las cuales los funcionarios responsables del área de seguridad no implementan acciones debido al desconocimiento o falta de apropiación de los términos establecidos por normas constitucionales provenientes del gobierno central dirigidas hacia zonas priorizadas con intervención del cuadrante de paz.

En este marco, Venezuela se apoya en una programación que transversaliza los derechos humanos, promoviendo igualdad e inclusión social mediante una participación activa; su estrategia técnica busca fortalecer capacidades. Así cada estado dentro del país muestra un marcado interés por realizar trabajo preventivo dentro de sus comunidades al fomentar la participación activa a través de consejos comunales ajustados a una nueva geometría del poder. Los aspectos clave incluyen el impacto progresivo sobre los niveles de seguridad nacional y el fortalecimiento colaborativo entre policía y comunidad. Por lo tanto, los funcionarios encargados por órganos de seguridad para implementar acciones preventivas establecen relaciones sinérgicas fundamentadas en el principio de corresponsabilidad para desarrollar una

gestión dinámica que responda adecuadamente a las exigencias relacionadas con la seguridad.

En este sentido, Moriconi (2011), explica que "el concepto de seguridad ciudadana está vinculado al tema de la prevención por su carácter conciliador entre las posturas punitivas y preventivas, con lo cual, se garantiza el respeto a los derechos humanos" (p.5). Se vincula también con la preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado de trabajo y goce de sus bienes. De la misma manera, Palacios y Sierra (2014), expresan:

La seguridad ciudadana propone la multicausalidad para entender el fenómeno de la inseguridad, y sus soluciones son también múltiples, con ello presenta una noción de seguridad que no se concentra en los cuerpos policiales y en la prevención más que en la represión. (p. 4).

En otras palabras, la seguridad ciudadana integra un modelo proactivo en lugar de uno reactivo, y más que por el dominio del Estado, se inclina por la corresponsabilidad Estado-ciudadano. Hecha esta precisión, cabe destacar que la seguridad ciudadana también está concebida en los planes de desarrollo Económico y Social de la Nación (Plan de la Patria), como un conjunto de acciones estratégicas descritas de la siguiente manera: En el proyecto Nacional Simón Bolívar (2007-2013), los ejes de acción son los que se muestran en la figura N° 1:

Figura N° 1



Fuente: República Bolivariana de Venezuela. (2007). Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista -PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. Figura elaborada por el Autor (2026).

Considerando como sujeto a las instancias de gobierno y como actores en el ejercicio de la seguridad a los funcionarios (as) adscritos a los órganos de seguridad y participación popular, a través de la seguridad interna y externa de acuerdo a las áreas priorizadas, mediante el desarrollo de la política pública integral: Misión A Toda Vida Venezuela, así como también la activación de las unidades territoriales y participación cívico militar en función de resguardar a las personas, bienes y territorio. Partiendo de las dimensiones de existencia de la sociedad (política, social, cultural, económica, espacial y militar) planteada en el Proyecto Simón Bolívar, Primer Plan de Desarrollo Económico de la Nación por el Comandante Chávez y vigente en el tercer Plan de la Patria de 7 Grandes Transformaciones (2025-2031) , presentado por el presidente Nicolás Maduro, que plantea una nueva arquitectura de territorio, invita a replantear la nueva formade actuación y gestión en materia de seguridad ciudadana, enmarcada en las lineas de acción estratégicas: Participación ciudadana, integridad territorial y derecho a la paz.

En virtud de lo señalado por Cubillán (2021), se tienen presente para la prevención en cuanto a seguridad, la gestión de las dinámicas sociales de las distintas unidades territoriales que conforman el estado Yaracuy en lo particular y en Venezuela de manera general. Razón por la cual, el Estado venezolano contempla como actores en el ejercicio de la seguridad a el Cuerpo Uniformado de Policía Nacional; Cuerpo de Investigaciones Penales y Criminalísticas; Cuerpo de Bomberos y administración de Emergencias; Protección Civil y administración de Desastres y Participación popular (Comunas, Consejos Comunales). Lo cual es mostrado en la siguiente ilustración elaborada por Cubillán (2021).

La praxiología como sustento de la investigación

Esta teoría permite comprender el presente teniendo en cuenta el pasado y los patrones de comportamiento que han persistido a lo largo del tiempo, lo que ayuda a promover cambios en el papel que los agentes comunales asumen durante las acciones preventivas en las comunidades locales. La praxiología como teoría que sustenta la investigación por ser una metodología para analizar una variedad de

acciones o un conjunto de acciones es estudiada desde la perspectiva de su eficacia. En este sentido, Rosental & Ludin (1965) en el Diccionario Filosófico Marxista señalan:

La praxiología es una teoría situada en el marco de la sociología práctica; constituye una metodología para el examen de acciones diversas o de un conjunto de acciones, desde el punto de vista de su eficiencia. Es uno de los métodos que se aplican en las investigaciones sociológicas modernas. Estriba, en esencia, en investigar el aspecto práctico (e histórico) de los hábitos, recursos de trabajo y caracterizarlos, en descubrir sus elementos para formular partiendo de esta base recomendaciones de carácter práctico. La praxiología se ocupa de la historia de las categorías indicadas, así como de investigaciones concretas sobre el trabajo de grupos humanos; analiza las formas de organización del trabajo, la especialización, los factores subjetivos (y también los objetivos, si bien con mucha menos frecuencia) que influyen en el cambio de su organización y en el grado de su eficiencia. La praxiología estudia la interacción de los individuos en el trabajo, y también la que se establece entre el individuo y el grupo. (p. 372).

El tiempo es un componente crucial cuando se desarrollan actividades de acción preventiva comunitaria, en interacción con el frente preventivo, porque las acciones prácticas del agente comunitario y voceros del consejo comunal miembros del comité de seguridad, se potencian con el desarrollo de sus habilidades. Como resultado, una de las tareas más cruciales de la orientación praxiológica es analizar los rasgos de las acciones humanas racionales, sus resultados y sus valores. Lawer (2013) explica que el ámbito propio de la praxiología es la totalidad de la experiencia práctica de la humanidad.

Abordaje de los principios constitucionales

Desde una perspectiva general los principios constitucionales tienen como filosofía la Moral de Simón Bolívar. Son aquellos preceptos que contienen directrices generales que delimitan el alcance axiológico en:

- a) El pueblo mediante los derechos inalienables (Integridad Territorial, Autodeterminación Nacional, La Inmunidad, La Independencia, La Libertad y La Soberanía).
- b) En las instituciones del Estado a través de los principios (Integridad Territorial, Cooperación, Solidaridad, Concurrencia y Corresponsabilidad).
- c) En las entidades políticas en las acciones praxiológicas (Democráticas, Participativas, Efectivas, Descentralizadas, Alternativas, Responsables, Pluralistas, de mandato Revocable).

Por otra parte, en el aspecto político de un determinado orden jurídico son verdaderas normas jurídicas y forman parte integral del ordenamiento jurídico constitucional establecido en la primacía de los Derechos, la Moral y la Pluralidad. Al respecto, es importante resaltar cada principio constitucional en función de revisar la esencia de las acciones intencionadas para la seguridad ciudadana en términos praxiológicos y filosóficos en función de su descripción, evaluación y planificaciones de acciones preventivas de seguridad en el ámbito comunitario.

Andamiaje Metodológico

Metodológicamente, este estudio adoptó un enfoque interpretativo, que se define como una manera de entender la realidad. En esta perspectiva, se estableció una relación dialéctica entre el investigador y el objeto de estudio. El objetivo fue lograr una comprensión e interpretación de la realidad, así como de los significados y las intenciones de las personas involucradas. De esta manera, se buscó vivenciar la realidad tal como otros la experimentaron, considerando el contexto y un enfoque sistemático. Este paradigma tiene como finalidad explicar los fundamentos, la verdad y la naturaleza de los fenómenos. Además, busca comprender la experiencia vivida en términos de seguridad ciudadana, centrándose en las acciones comunitarias preventivas como una organización inteligente en toda su complejidad. A través de esta comprensión, se intenta generar conciencia sobre los significados asociados al fenómeno. En este sentido, Husserl (1998) sostiene que el Paradigma Interpretativo es:

Un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El

objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno. (p. 202)

De este modo, el estudio se desarrolló en el enfoque cualitativo. Hernández, Fernández y Baptista (2010), indican que utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación (p. 7). Lo hace poniendo lo racional en una relación complementaria y sinérgica con lo espiritual, lo intuitivo y lo emocional. Los enfoques humanistas hacen esto en el sentido de que llegan a conocer a la persona a nivel personal y comprenden lo que siente en sus luchas. Leal (2005), afirma:

El enfoque cualitativo es interpretativo, holístico, naturalista, humanista, etnográfico, se basa en la credibilidad y transferibilidad, su validez es más interna que externa, a diferencia del paradigma cuantitativo que busca la generalización de los hallazgos; éste se sumerge en inducir la transformación local y sus descubrimientos sólo son transferibles en contextos o escenarios semejantes. (p. 107).

Desde esta perspectiva metodológica, el estudio se ubicó intrínsecamente en la investigación cualitativa bajo el método fenomenológico que permitió Generar un corpus teórico de la Seguridad Ciudadana hacia una visión ontoepistemológica de los Principios Constitucionales para la Acción Preventiva, reflexionando sobre la paradoja de la seguridad ciudadana vs praxiología se observó a partir de aspectos, que dieron veracidad a la investigación. En este orden de ideas, se resalta lo expresado por Martínez (2006) quien destaca:

La investigación cualitativa trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón del comportamiento y manifestaciones. De aquí que lo cualitativo (que es el todo

integrado) no se opone de ninguna forma a lo cuantitativo (que es solo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante. (p. 66).

En otras palabras, la investigación cualitativa estudia un problema real, cierto y empírico que presenta una población, con el fin de abordarla y satisfacerla, estudiando al sujeto como un todo, examinando el problema en distintas formas. De modo que, todo investigador tiene que determinar procedimientos, estrategias y técnicas respondiendo a un modelo de cómo se va abordar la realidad, es decir, determinar los pasos a seguir. De esta manera, el procedimiento metodológico, fue oír, describir y elaborar una estructura común representativa de experiencias vivenciales, para la aproximación a la realidad estudiada. Conservando la orientación fenomenológica, que partió de un inicio sin hipótesis, reduciendo al mínimo la influencia de las propias teorías, ideas e intereses, promoviendo un gran esfuerzo por captar toda la realidad que se presentó de manera vivencial a nuestra conciencia. Captado en las etapas: descriptiva, estructural, y discusión de los resultados.

En lo que respecta a los criterios de calidad de la investigación, se abordó con la triangulación, la devolución sistemática de contenidos y la discusión con pares. Estos procedimientos aseguraron la confianza y solidez del proceso de investigación, a su vez, se fortaleció la autocrítica del investigador y la sistematicidad en la obtención de resultados y producción de teorías. En este sentido, la transformación de la sociedad implica otra visión de la educación, del conocimiento y por ende de la ciencia, una nueva ciencia como la declara Martínez (2004) más sistemática, rigurosa, autocrítica, y ésta no puede surgir sin que ocurran desafíos e innovaciones comprendiendo el fenómeno estudiado. Por cuanto, la interpretación colectiva genera la validez de la información y resultados obtenidos, los cuales configuran las nuevas teorías de participación y generación de conocimiento con rigor científico. Finalmente, el tratamiento utilizado para comprender e interpretar la información fue la categorización, la estructuración, la triangulación de informantes, y la teorización.

Hallazgos

Como resultados, se destacó que las relaciones y conexiones conceptuales de la seguridad ciudadana son fundamentales para el funcionamiento social, ya que representan un indicador de inclusión. Esto busca generar un beneficio colectivo mediante la aplicación de los principios constitucionales orientados a la acción preventiva en las comunidades, promoviendo así la participación ciudadana en el diseño y supervisión de políticas públicas en materia de seguridad, con el fin de asegurar una buena calidad de vida, el bien común y el desarrollo comunitario en un entorno pacífico.

En este contexto, la praxiología derivada de las interacciones sociales se manifiesta a través de acciones que forman parte de la práctica relacionada con la seguridad, fundamentadas en razonamientos lógicos y dinámicas preventivas dentro de los territorios. Estas prácticas están ancladas en el contenido normativo establecido por los principios constitucionales, los cuales son esenciales para orientar la acción deliberativa desde una perspectiva eficiente.

Por lo tanto, los principios constitucionales actúan como parámetros que reflejan un valor subyacente en los procesos que integran acciones preventivas dentro de las comunidades. Estas permiten tomar decisiones ante situaciones identificadas como riesgos o amenazas. La acción preventiva abarca aspectos como la soberanía nacional, participación comunitaria, reciprocidad y consideraciones éticas y morales. Se trata de medidas destinadas a eliminar o reducir las causas de posibles no conformidades o situaciones indeseables que aún no se han materializado.

Reflexiones Finales

Para concluir, vale la pena mencionar que los contactos sociales que surgen de la praxeología de los principios constitucionales están principalmente orientados a generar gradualmente cambios socioculturales que nos ayuden a entrar en relaciones no violentas y no criminales. Las interacciones praxeológicas sociales están determinadas por las circunstancias que influyen en la acción humana y la legislación que proporciona pautas sobre la evolución de su modo e informa acciones preventivas, sugiriendo medidas para mejorar su eficacia. El entorno social específico que garantiza

los derechos humanos es la base para la paz social de la democracia, por lo que los valores y las formas en que se entiende la realidad política y legal también se consideran en los elementos sociales de este principio constitucional.

En general, la interpretación ontoepistemológica de los conceptos constitucionales implica una mirada introspectiva de los funcionarios en el papel de órganos de seguridad en la implementación de acciones preventivas, conceptualizadas como conocimiento y medios con los que acceder a las herramientas necesarias. En ese momento, la praxeología relacionada con la seguridad ciudadana en Venezuela refleja una interacción heterogénea entre teoría y práctica dentro del área de políticas públicas. Esta revisión encontró tanto la definición como la aplicabilidad de la praxeología, que no solo constituye una perspectiva teórica fundamental sobre el fenómeno criminal, sino que también ayuda en la evaluación del impacto práctico de las políticas implementadas.

Las políticas públicas implementadas hasta ahora han arrojado resultados mixtos con muchos obstáculos en la implementación debido a la escasez de recursos derivados de las medidas coercitivas y la ausencia de un marco combinado de prevención y tratamiento que permita dar cuenta de múltiples componentes de la violencia. Sin embargo, es esencial persistir con este trabajo de sugerencias y alternativas basadas en la praxeología, para fomentar la participación comunitaria y un compromiso introspectivo con el sitio de desarrollo. Así, garantizar una seguridad ciudadana efectiva en Venezuela no es un acto simple, pero es posible. Usar la praxeología en las políticas públicas puede proporcionar un mejor enfoque para abordar la inseguridad, ya que no es simple ni simplista entender la complejidad subyacente en su núcleo. Las decisiones políticas deben tomarse sobre una base sólida y deben establecerse diálogos y espacios de cooperación entre el Estado y la sociedad civil para explorar una solución sostenible promoviendo la paz y la seguridad de la nación. Y esa es la única manera en que podemos construir un futuro en el que nuestros ciudadanos puedan vivir de manera tranquila y con dignidad.

Referentes Bibliográficos

- Asamblea Nacional. (2025, 24 de mayo). Ley Orgánica del Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones 2025-2031. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6.907 (Extraordinario)
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Artículo 55. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453 (Extraordinario), marzo 24, 2000.
- Cubillán, S. (2021). La Seguridad Ciudadana en el Marco de las Tecnologías de Información y Comunicación para la Gestión de Comités de Seguridad y Defensa Integral Dentro de los Consejos Comunales.
- Hernández, R., Fernández C. y Baptista, P. (2003). Metodología de la Investigación. 3ª edición. Colombia: Editorial McGraw Hill
- Hsieh, T. (2011). How Zappos Creates Happy Customers and Employee. México. Great Place to Work.
- Husserl, E. (1998). Invitación a la fenomenología. Barcelona: Paidós.
- Husserl, E. (2005). Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica (J. Gaos, Trad.). México: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1913)
- Moriconi, M. (2011). "Desmitificar la violencia: crítica al discurso (técnico) de la seguridad ciudadana". Revista Mexicana de Sociología, unam-iis, año 73, núm. 4, octubre- diciembre, pp. 617-643.
- Rosental & Ludin (1965) Diccionario filosófico marxista. Edición Argentina. Hechoel depósito/Ley 11.723 Ediciones Universo, Argentina.
- Villanueva Ayón, Miriam: "La Seguridad Humana: ¿una ampliación del concepto de seguridad global?". Argentina Global N de 2001.

VI. ABORDAJE CRIMINOLÓGICO Y FORENSE DEL CIBER DELITO: UN ENFOQUE INTEGRADO EN LA CADENA DE CUSTODIA DIGITAL

Autora: Yhulman H. Ortiz R.

yhulmano@gmail.com

Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0009-0057-3136>

RESUMEN

En el contexto de la creciente digitalización global, la presente investigación aborda el fenómeno del ciber delito desde una perspectiva integrada que articula la investigación penal, la criminalística digital y la cadena de custodia forense, con especial énfasis en el caso venezolano. La problemática central radica en la insuficiencia de marcos normativos y operativos que permitan enfrentar eficazmente los delitos informáticos, cuya sofisticación y frecuencia han escalado exponencialmente en 2025, afectando tanto la seguridad ciudadana como la estabilidad institucional. El objetivo general del estudio es analizar la naturaleza penal de los ciber delitos, su clasificación jurídica, los desafíos técnicos en la investigación digital y la adaptación de la cadena de custodia al entorno virtual. Se abordan delitos como el acceso indebido, fraude electrónico, sextorsión y ransomware, diferenciándolos de delitos comunes con evidencia digital. Asimismo, se examina el rol de la criminalística digital en la colección, preservación y análisis de pruebas electrónicas, incluyendo el concepto de "sitio del suceso digital". Los fundamentos teóricos se apoyan en principios de la criminalística tradicional, el derecho penal venezolano (CRBV y COPP), y estándares internacionales de informática forense, la metodología empleada es de tipo documental, con enfoque cualitativo, basada en el análisis de fuentes oficiales, informes técnicos y legislación vigente. El alcance del estudio se circunscribe a la realidad venezolana, aunque se contrastan prácticas internacionales para enriquecer el análisis comparativo. Las limitaciones de la investigación incluyen la escasa disponibilidad de datos públicos actualizados sobre cibercriminalidad en Venezuela, no obstante, se propone como contribución académica.

Palabras Clave: Ciber delito, criminalística digital, cadena de custodia, investigación penal, informática forense, evidencia digital.

CRIMINOLOGICAL AND FORENSIC APPROACH TO CYBERCRIME: AN INTEGRATED APPROACH TO THE DIGITAL CHAIN OF CUSTODY

ABSTRACT

In the context of increasing global digitalization, this research addresses the phenomenon of cybercrime from an integrated perspective that articulates criminal investigation, digital forensics, and the forensic chain of custody, with a special emphasis on the Venezuelan case. The central problem lies in the inadequacy of

regulatory and operational frameworks that allow for the effective confrontation of cybercrimes, whose sophistication and frequency have escalated exponentially by 2025, affecting both citizen security and institutional stability. The overall objective of the study is to analyze the criminal nature of cybercrimes, their legal classification, the technical challenges in digital investigation, and the adaptation of the chain of custody to the virtual environment. Crimes such as unauthorized access, electronic fraud, sextortion, and ransomware are addressed, differentiating them from common crimes with digital evidence. Likewise, the role of digital forensics in the collection, preservation, and analysis of electronic evidence is examined, including the concept of the "digital crime scene". The theoretical foundations are based on principles of traditional criminalistics, Venezuelan criminal law (CRBV and COPP), and international standards of digital forensics. The methodology employed is documentary in nature, with a qualitative approach, based on the analysis of official sources, technical reports, and current legislation. The scope of the study is limited to the Venezuelan context, although international practices are compared to enrich the comparative analysis. Limitations of the research include the scarcity of up-to-date public data on cybercrime in Venezuela; nevertheless, it is proposed as an academic contribution.

Keywords: Cybercrime, digital criminalistics, chain of custody, criminal investigation, computer forensics, digital evidence.

Introducción

En la última década, la digitalización acelerada de las interacciones sociales y económicas ha reconfigurado el panorama de la criminalidad contemporánea. El ciberdelito, lejos de ser un fenómeno estático, ha evolucionado hacia formas complejas de delincuencia organizada y ataques dirigidos que desafían las fronteras jurisdiccionales y las capacidades de respuesta estatales. En este contexto, el abordaje del fenómeno requiere una visión que trascienda lo puramente tecnológico, integrando la criminología para comprender la etiología y el comportamiento del ciberdelincuente con la ciencia forense, encargada de la materialización de la prueba. Uno de los pilares críticos en la persecución de estos ilícitos es la cadena de custodia digital. A diferencia de los indicios físicos, la evidencia digital se caracteriza por su volatilidad, fragilidad y facilidad de alteración.

Un error mínimo en la fase de identificación, adquisición o preservación puede invalidar meses de investigación, generando un escenario de impunidad. Por ello, la necesidad de un enfoque integrado no es solo una recomendación técnica, sino un imperativo legal para garantizar la integridad y autenticidad de la prueba ante los

tribunales. Este artículo analiza la convergencia entre el análisis criminológico del entorno virtual y los protocolos técnicos de la informática forense. Se examinarán los estándares internacionales y las mejores prácticas que aseguran que la cadena de custodia no sea solo un registro de manejo, sino un blindaje metodológico que resista el escrutinio judicial. A través de este enfoque sistémico, se pretende aportar una hoja de ruta que fortalezca la eficacia de la justicia penal en la era de la hiperconectividad.

Es por ello que el fenómeno del conocimiento emerge desde las experiencias como una idea cuestionadora que nos introduce de manera nueva en la trama de la reflexión epistemológica de la praxis científica, desde nuevas perspectivas que proyectan el camino hacia una investigación científica con carácter concienal, es decir, que toma en cuenta las dimensiones fundamentales de la condición humana, que dentro de la investigación objetiva no tendrían razón para la validación científica.

Ocurriendo así un vacío ontológico y antropológico de la realidad, a lo que Edgar Morin (1986) llama el "principio de reducción que tiende a limitar lo cognoscible a lo mensurable, cuantificable, formalizable, según el axioma de Thomas-Henri Martin (1868) : los fenómenos no deben describirse más que con cantidades mensurables" (p. 92).

En el panorama contemporáneo de la criminalidad, los ciber delitos representan una evolución paradigmática que trasciende las fronteras tradicionales del crimen, impulsada por la ubicuidad de las tecnologías digitales y la interconexión global. A nivel mundial, el año 2025 ha marcado un punto de inflexión en esta progresión, con informes que destacan un incremento exponencial en la sofisticación y frecuencia de las amenazas cibernéticas, de acuerdo al Informe Global sobre Amenazas de CrowdStrike registra un tiempo de propagación de ciberdelincuencia de apenas 51 segundos, junto con un 150% de aumento en actividades ligadas a actores estatales como China y un 79% de ataques detectados sin explotación de vulnerabilidades conocidas, adicionalmente, tendencias como los ataques impulsados por inteligencia artificial (IA), vulnerabilidades en cadenas de suministro y el auge del cibercrimen como servicio (CaaS) han dominado el escenario, según predicciones de organizaciones como SoSafe y Fortinet, que enfatizan el rol de la dark web en la comercialización de herramientas maliciosas.

En este sentido, el costo económico global del cibercrimen se estima en torno a los 10,5 billones de euros para 2025, reflejando no solo daños financieros sino también impactos en la estabilidad social y económica (EY, s.f.) . Por otro lado, en el contexto venezolano, esta evolución se manifiesta con particular intensidad debido a vulnerabilidades estructurales en infraestructuras digitales y ataques dirigidos contra instituciones estatales, las estadísticas recientes indican que el 65% de los ciberataques contra Venezuela han sido de tipo Denegación de Servicio Distribuido (DDoS), afectando servidores gubernamentales y enlaces internacionales, lo que compromete directamente la seguridad ciudadana al interrumpir servicios esenciales como banca electrónica, salud y comunicaciones.

Este impacto se agrava en un país donde la ciberdelincuencia ha aumentado en 2025, con reportes de phishing representando el 36% de las brechas de seguridad, según datos de Suscerte, y la creación de entidades como el Consejo Nacional de Ciberseguridad en respuesta a estos desafíos, de esta manera, los ciber delitos no solo erosionan la confianza pública, sino que también menoscaban el orden público, alineándose con el mandato constitucional del Artículo 332 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999) , que encomienda al Ejecutivo Nacional la organización de órganos de seguridad ciudadana, como el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), para proteger a los ciudadanos y asegurar el disfrute pacífico de derechos constitucionales mediante cuerpos de policía e investigaciones especializadas.

En este contexto, los objetivos de la presente exposición están orientados: en primer lugar, analizar la naturaleza y clasificación penal de los ciber delitos, incluyendo tipos como acceso indebido, fraude electrónico, sextorsión y ransomware, y diferenciándolos de delitos comunes con evidencia digital; en segundo lugar, examinar el rol de la criminalística digital en la investigación penal, adaptando principios tradicionales a entornos digitales y aplicándolos a dispositivos electrónicos; y, finalmente, evaluar los procesos forenses, la cadena de custodia y herramientas específicas de la informática forense, con énfasis en el sitio del suceso digital y la validez de evidencias como capturas de pantalla, tanto a nivel internacional como en las prácticas del CICPC venezolano.

La justificación de este estudio radica en su relevancia actual, particularmente en la adaptación de principios fundacionales de la criminalística tradicional a los entornos digitales volátiles y efímeros, por consiguiente, la presente investigación contribuye al destacar la necesidad de marcos integrados que armonicen la tradición forense con innovaciones digitales, especialmente en jurisdicciones emergentes como Venezuela, donde la cadena de custodia (Artículo 187 del Código Orgánico Procesal Penal (COPP)) debe extenderse al ámbito digital para garantizar la validez probatoria y el debido proceso (Artículo 49 CRBV) .

Naturaleza del Ciber Delito y su Clasificación Penal

El ciber delito emerge como una manifestación contemporánea de la delincuencia, caracterizada por su dependencia de infraestructuras digitales que facilitan la comisión de actos ilícitos a escalas transfronterizas y con impactos multiplicados, según Wall, D. (2007) , el cibercrimen se define como la transformación de la delincuencia en la era de la información, donde las redes digitales facilitan nuevas formas de victimización que combinan elementos tradicionales con innovaciones tecnológicas, esta conceptualización resalta su naturaleza facilitada por redes, donde el anonimato y la inmediatez digital amplifican la asimetría entre delincuente y víctima, diferenciándose de crímenes convencionales por su capacidad de escalabilidad global sin presencia física. Por su parte, Goodman, M. (2015) enfatiza la multidimensionalidad técnica y social del fenómeno, argumentando que el cibercrimen implica operaciones coordinadas a través de fronteras, a menudo respaldadas por actores no estatales o estatales, con motivaciones que van desde el lucro económico hasta el espionaje geopolítico (p. 112), esta perspectiva subraya su carácter híbrido: no meramente técnico, sino también sociológico, donde factores como la brecha digital y la dependencia societal de tecnologías exacerban vulnerabilidades.

En el marco legal venezolano, esta naturaleza se alinea con principios constitucionales que priorizan la invalidez de actos que vulneren derechos fundamentales y el imperativo del debido proceso, específicamente, el Artículo 25 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999) establece que todo acto dictado en ejercicio del Poder Público que viole o menoscabe los derechos

garantizados por esta Constitución y la ley es nulo, lo cual se extiende a ciber delitos al invalidar evidencias obtenidas ilícitamente, como accesos no autorizados que comprometan la privacidad.

Asimismo, el Artículo 49 de la CRBV (1999) consagra el debido proceso en todas las actuaciones administrativas y judiciales, enfatizando la presunción de inocencia y la no retroactividad de las leyes penales, lo que implica que tipificaciones de ciber delitos deben ser preexistentes y no aplicables ex post facto, evitando interpretaciones expansivas que menoscaben derechos, esta conexión se materializa en la Ley Especial Contra los Delitos Informáticos (2001), cuyo Artículo 1 define su objeto como la protección integral de los sistemas que utilicen tecnologías de información, así como la prevención y sanción de los delitos cometidos contra tales sistemas o cualesquiera de sus componentes, o de los delitos cometidos mediante el uso de dichas tecnologías. Además, el Artículo 2 proporciona definiciones clave, como tecnología de información (inciso a), que abarca el procesamiento automático de datos, y sistema (inciso b), como un arreglo organizado para funciones específicas, lo cual delimita la naturaleza del ciber delito como infracciones que alteran la integridad, confidencialidad o disponibilidad de estos elementos, de esta manera, la legislación venezolana no solo conceptualiza el ciber delito como una amenaza a la seguridad informativa, sino que lo integra en un ecosistema jurídico que prioriza la no retroactividad y la nulidad de violaciones, asegurando que la persecución penal respete principios constitucionales mientras aborda la efímera naturaleza digital de los rastros delictivos.

Clasificación Penal de los Delitos Informáticos

La clasificación penal de los delitos informáticos permite una disección sistemática de sus modalidades, facilitando tanto la identificación investigativa como la aplicación de sanciones proporcionales, en el contexto venezolano, la Ley Especial Contra los Delitos Informáticos (2001) ofrece una taxonomía detallada, organizada en títulos que abarcan delitos contra sistemas, propiedad, privacidad, menores y orden económico, entre los tipos principales, el acceso indebido equiparable al hacking se tipifica en el Artículo 6 como la entrada no autorizada o excedente a un sistema, con

penas de uno a cinco años de prisión y multa de diez a cincuenta unidades tributarias, destacando su rol como puerta de entrada a vulnerabilidades mayores. El fraude electrónico, a menudo manifestado como phishing, se encuadra en el Artículo 14, que sanciona manipulaciones en sistemas o datos para obtener provecho injusto, con prisión de tres a siete años y multa de trescientas a setecientas unidades tributarias, enfatizando el elemento de engaño digital. La sextorsión, que implica extorsión mediante datos privados, se relaciona con el Artículo 21 (violación de la privacidad de comunicaciones) y Artículo 20 (violación de data personal), con penas de dos a seis años y multas similares, agravadas si derivan en perjuicio. El ransomware, como introducción de malware para bloquear acceso y exigir rescate, se alinea con el Artículo 7, que penaliza el sabotaje o daño mediante virus, con penas de cinco a diez años y multa de quinientas a mil unidades tributarias. Otros delitos incluyen la difamación digital, potencialmente subsumida en el Artículo 11 (espionaje informático) por revelación de datos, y el ciberacoso, que puede vincularse al Artículo 24 (exhibición pornográfica de menores) o Artículo 22 (revelación indebida), con penas de cuatro a ocho años en casos graves.

Un análisis comparativo revela diferencias fundamentales entre delitos informáticos y comunes con evidencia digital, radicadas en la volatilidad y abstracción de los rastros, por instancia, mientras un robo físico (hurto tradicional bajo el Código Penal venezolano) implica sustracción tangible con evidencia persistente como huellas dactilares, el robo de datos (Artículo 13 de la Ley Especial, 2001) equivalente digital opera en entornos volátiles donde la evidencia (logs de acceso) puede evaporarse en segundos debido a borrados remotos o encriptación, demandando preservación inmediata conforme al principio de Locard adaptado (Casey, 2011), similarmente, un homicidio convencional deja rastros biológicos estables, contrastando con el ciberbullying que culmina en consecuencias fatales (suicidio inducido), donde la evidencia digital como mensajes en redes es efímera y susceptible a alteración, destacando la necesidad de herramientas forenses para capturar metadatos antes de su degradación, esta volatilidad versus persistencia física no solo complica la cadena de custodia, sino que eleva el umbral probatorio, ya que la evidencia digital debe

validarse contra manipulaciones, alineándose con la licitud exigida en el Artículo 181 del COPP (2021).

A nivel internacional, estas clasificaciones se influyen por la Convención de Budapest (Consejo de Europa, 2001), que Venezuela ha considerado en su legislación, promoviendo armonización en Latinoamérica al tipificar delitos como accesos ilegales (Artículo 2 de la Convención) y daños a datos (Artículo 4), influyendo en leyes como la mexicana o argentina, asimismo, la clasificación de la ONU (United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), 2013) distingue delitos contra la confidencialidad (espionaje, Artículo 11 Ley Especial venezolana) versus integridad (sabotaje, Artículo 7), y disponibilidad (ransomware), enfatizando un enfoque tripartito que prioriza la protección de la triada CIA (confidencialidad, integridad, disponibilidad), en consecuencia, esta clasificación no solo facilita la cooperación transnacional, sino que resalta la necesidad de adaptar marcos locales como el venezolano a estándares globales, mitigando brechas en la persecución de delitos híbridos.

Rol de la Criminalística Digital en la Investigación Penal

La criminalística digital, como disciplina emergente, representa un pilar indispensable en la investigación penal contemporánea, particularmente en el contexto de ciber delitos donde los rastros tradicionales se transmutan en artefactos intangibles, su rol no se limita a la mera recolección técnica, sino que implica una integración holística con principios jurídicos y forenses, asegurando la integridad probatoria en entornos volátiles.

La transición de la criminalística tradicional a su variante digital marca una evolución epistemológica, donde los principios fundacionales se reconfiguran para abarcar la inmaterialidad de los datos, en este sentido, el principio de intercambio de Locard (1920), que sostiene que todo contacto deja un rastro, se metamorfosea en el ámbito digital: en lugar de rastros físicos como huellas o fibras, el intercambio involucra datos, metadatos y logs que evidencian interacciones virtuales, según Carrier (2005) expande esta adaptación al afirmar que la evidencia digital hereda la fragilidad de su medio, requiriendo métodos que preserven la cadena de custodia desde el bit inicial hasta la corte, destacando cómo la digital forensics transforma el principio locardiano

en un intercambio de paquetes de datos, timestamps y hashes criptográficos, esenciales para reconstruir eventos cibernéticos sin alteración.

Esta adaptación se integra fluidamente con los procesos penales venezolanos, donde el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) asume un rol protagónico en la investigación científica de delitos, conforme al Artículo 34 de la Ley Orgánica del CICPC (2012), la investigación penal comprende el conjunto de diligencias orientadas al descubrimiento y comprobación científica del delito, sus características, la identificación de sus autores, autoras, partícipes y víctimas, así como el aseguramiento de los objetos activos y pasivos, dirigidas por el Ministerio Público para garantizar la constitucionalidad y legalidad. En entornos digitales, esto implica adaptar las inspecciones tradicionales reguladas en el Artículo 186 del Código Orgánico Procesal Penal (COPP, 2021) a datos volátiles, donde la inspección no se limita a lugares físicos, sino que abarca entornos virtuales como servidores o dispositivos conectados, como muestra, en un caso de sabotaje informático (Artículo 7 de la Ley Especial contra los Delitos Informáticos, 2001), el CICPC debe documentar rastros digitales efímeros, como sesiones de acceso remoto, mediante informes detallados que describan el estado actual y anterior de los datos, evitando su alteración, en consonancia con la obligación de aplicar procedimientos científicos (Artículo 39 de la Ley Orgánica del CICPC, 2012). De esta forma, la criminalística digital no solo extiende los principios tradicionales, sino que los fortalece mediante protocolos que mitigan la volatilidad inherente, asegurando que la evidencia sea lícita y valorable judicialmente, alineándose con el debido proceso (Artículo 49 de la CRBV, 1999).

En este orden de ideas, los principios de la investigación digital se estructuran en etapas sistemáticas que guían el manejo de evidencia en dispositivos electrónicos, priorizando la preservación para contrarrestar su naturaleza transitoria, un modelo paradigmático es el del National Institute of Standards and Technology (NIST) en su Special Publication 800-86 (Kent et al., 2006), que delinean cuatro etapas: identificación (recopilación de posibles fuentes de evidencia), preservación (aislamiento y securización para evitar cambios), análisis (examen detallado para extraer insights) y presentación (documentación para uso judicial). Alternativamente, el

modelo ACPO (Association of Chief Police Officers, 2012) enfatiza principios como no alterar la evidencia original y documentar todas las acciones, asegurando auditabilidad. Pollitt (2013) integra estos enfoques al argumentar que la investigación digital debe tratar los datos como un ecosistema vivo, donde la identificación inicial determina la viabilidad de etapas subsiguientes, destacando la necesidad de un enfoque iterativo en contextos dinámicos, (Kent et al., 2006).

Aplicados a móviles y computadoras, estos principios se materializan en la obtención técnica en el sitio del suceso digital, definido como el entorno virtual o dispositivo donde se originó o impactó el delito, requiriendo aislamiento inmediato para prevenir borrados remotos, por instancia, en un fraude electrónico (Artículo 14 de la Ley Especial contra los Delitos Informáticos, 2001), la preservación involucra colocar el dispositivo en modo avión o usar faraday bags para bloquear señales, relacionándose directamente con la protección del sitio del suceso estipulada en el Artículo 45 de la Ley Orgánica del CICPC (2012), que obliga al CICPC y cuerpos policiales habilitados a asegurar las cosas, rastros y efectos materiales dejados en la comisión de un hecho punible, la identificación de personas que pudieran brindar información y que sean de utilidad para la investigación del hecho, su conservación e inalterabilidad. Según Kent et al., (2006), en móviles, herramientas como Cellebrite permiten adquisiciones lógicas o físicas, capturando datos volátiles como RAM antes de su evaporación; en computadoras, el imaging forense con write-blockers preserva el disco sin modificaciones. No obstante, desafíos como la volatilidad de datos donde la RAM pierde información al apagarse, contrastando con el almacenamiento persistente en SSD y la encriptación (ejemplo: BitLocker o FileVault) complican el proceso, demandando técnicas avanzadas como live forensics o explotación de vulnerabilidades, siempre respetando la licitud (Artículo 181 del COPP, 2021). Casey (2011) advierte que la encriptación representa una barrera ontológica, requiriendo colaboración interdisciplinaria para descifrar sin comprometer la cadena de custodia, lo cual en Venezuela implica experticias periciales (Artículo 223 del COPP, 2021) por parte del CICPC para validar hallazgos, en suma, estos principios no solo operacionalizan la investigación, sino que abordan desafíos inherentes, fortaleciendo la fundamentación probatoria en el ecosistema penal venezolano.

Procesos de Investigación Criminalística, Penal y Forense en Ciber Delitos

De acuerdo a Barrera y Martínez (2019), en el ámbito de los ciber delitos, los procesos de investigación criminalística, penal y forense constituyen un entramado interdisciplinario que fusiona técnicas científicas con imperativos jurídicos, asegurando que la evidencia digital no solo sea colectada, sino también preservada y validada para su admisibilidad judicial, estos procesos representan una extensión crítica de la investigación tradicional, adaptada a la efimeridad y complejidad de los entornos digitales, donde un retraso de segundos puede resultar en la pérdida irreparable de datos volátiles.

La obtención técnica de evidencia en ciber delitos se rige por protocolos estandarizados que priorizan la integridad desde el momento inicial de intervención, adaptando principios forenses a artefactos digitales que, a diferencia de los físicos, pueden alterarse remotamente o degradarse espontáneamente, en Venezuela, el Manual Único de Procedimientos en Materia de Cadena de Custodia de Evidencias Físicas (2017), es el instrumento rector, competente del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia en coordinación con el Ministerio Público, conforme al Artículo 187 del Código Orgánico Procesal Penal (COPP, 2021), este manual, actualizado en 2017 para unificar criterios criminalísticos a nivel nacional, establece un procedimiento secuencial que abarca protección, fijación (mediante fotografía u otros medios), colección, embalaje, rotulado, etiquetado, preservación y traslado de evidencias, con el objetivo de evitar modificación, alteración o contaminación desde el sitio del suceso hasta la culminación del proceso, aunque originalmente enfocado en evidencias físicas, su aplicación se extiende a evidencias digitales mediante analogía, reconociendo que dispositivos como móviles o computadoras constituyen evidencias físicas que albergan datos intangibles, requiriendo un manejo idóneo para garantizar autenticidad y originalidad (Capítulo I del Manual, que detalla el proceso de peritación incluyendo recepción, designación y remisión), en este contexto, los pasos se adaptan así: la protección implica aislamiento inmediato del dispositivo para prevenir accesos remotos; la fijación captura el estado inicial mediante herramientas como capturas forenses o logs; la colección extrae datos

sin alterarlos; el embalaje utiliza contenedores antiestáticos; el rotulado incluye hashes criptográficos; la preservación mantiene condiciones controladas (ejemplo: temperatura para evitar degradación de baterías); y el traslado se documenta en planillas para rastreabilidad, (Barrera y Martínez, 2019).

Según Miró (2012), el sitio del suceso digital, lo define como el entorno virtual o híbrido donde se materializa el delito, tales como un servidor comprometido, un dispositivo infectado por ransomware o una red de comunicaciones interceptada (ejemplo: en un caso de espionaje informático bajo Artículo 11 de la Ley Especial contra los Delitos Informáticos, 2001) los procedimientos para adquisición forense enfatizan la minimización de intervenciones, el manual, en su Capítulo II sobre el Proceso de Inspección Técnica, prescribe la protección rigurosa del sitio para conservar inalterabilidad, extendiéndose a digitales mediante adquisición en vivo (live forensics) o post-mortem, por ejemplo, en un servidor infectado, se emplean write-blockers —dispositivos que impiden escrituras accidentales para crear imágenes forenses bit-a-bit, replicando el disco entero sin modificaciones, lo cual preserva metadatos como timestamps y hashes (ejemplo: SHA-256) para verificación posterior, esta obtención debe notificarse al fiscal del Ministerio Público (Artículo 186 COPP, 2021), y en casos de volatilidad extrema, como datos en RAM, se prioriza la adquisición en vivo antes de apagar el dispositivo, alineándose con la obligación de describir estados actuales y anteriores si hay alteraciones (Artículo 186 COPP, 2021), un análisis profundo revela que esta adaptación no es meramente técnica, sino jurídica: el manual, influenciado por estándares internacionales como los de la OEA, integra el principio de concurrente competencia (Artículo 332 CRBV, 1999) para involucrar al CICPC en inspecciones digitales, pero enfrenta desafíos en entornos cloud, donde el sitio trasciende fronteras físicas, demandando protocolos transnacionales para evitar nulidades por violación de soberanía, (Miró, 2012).

En este contexto, la cadena de custodia emerge como el eje garante de la integridad probatoria en ciber delitos, actuando como un mecanismo inquebrantable que documenta cada manipulación de la evidencia desde su descubrimiento hasta su presentación judicial, previniendo impugnaciones que podrían invalidar el proceso. En términos generales, este concepto consagrado en el Artículo 187 del COPP (2021)

como la garantía legal que permite el manejo idóneo de las evidencias digitales, físicas o materiales, se define como un registro continuo que asegura la no alteración, contaminación o extravío, extendiéndose a digitales mediante hashing y metadatos para verificar autenticidad. Saferstein (2018) lo conceptualiza como el pilar forense que documenta la continuidad de posesión, manejo y disposición de la evidencia, esencial para su admisibilidad en corte, mientras Casey (2011) adapta esta noción al digital forensics al enfatizar que en evidencias digitales, la cadena incorpora hashing criptográfico para detectar incluso cambios de un bit, transformando un proceso lineal en uno multicapa que abarca adquisición, análisis y almacenamiento, esta adaptación resalta su rol en delitos como el fraude electrónico (Artículo 14 de la Ley Especial contra los Delitos Informáticos, 2001), donde la integridad de logs bancarios digitales es crucial para probar manipulación.

En aplicación a dispositivos, la cadena requiere registro exhaustivo en planillas diseñadas ad hoc (Artículo 187 COPP, 2021), que incluyen no solo datos físicos como seriales de hardware, sino metadatos digitales (ejemplo: timestamps de acceso) y hashes (ejemplo: MD5 o SHA-256) generados al momento de colección para baseline de integridad, las áreas de resguardo, mandatadas por el Artículo 188 del COPP (2021), deben estar acondicionadas para evidencias digitales y biológicas ejemplo: servidores climatizados para prevenir corrupción de datos por calor, o vaults seguros contra accesos no autorizados extendiéndose a subproductos tóxicos como malware, que requieren disposición judicial previa, en el CICPC, esto se operacionaliza mediante procedimientos científicos (Artículo 39 de la Ley Orgánica del CICPC, 2012), donde funcionarios registran intervenciones en formatos que rastrean desde el sitio del suceso hasta laboratorios forenses, sin embargo, una crítica profunda revela riesgos diferenciales: mientras la contaminación física (ejemplo: huellas en un arma) es visible, la digital (ejemplo: inyección de malware durante análisis) es insidiosa y potencialmente indetectable sin herramientas avanzadas, lo que Pollitt, M. (2013) denomina cadena digital multicapa, argumentando que debe abarcar capas lógicas, físicas y de red, con validación continua para mitigar riesgos de alteración remota, esta multicapa implica desafíos en Venezuela, como brechas en capacitación que podrían generar responsabilidades por tratamiento irregular (Artículo 47 de la Ley Orgánica del

CICPC, 2012), destacando la necesidad de auditorías independientes para fortalecer la cadena contra impugnaciones basadas en nulidad (Artículo 25 CRBV, 1999).

Desafíos en la Investigación del Ciber Delito

La investigación de ciber delitos en Venezuela enfrenta desafíos multidimensionales que trascienden la mera aplicación técnica, exigiendo una reevaluación crítica de las capacidades institucionales y su alineación con estándares globales. En primer lugar, las brechas en formación del CICPC representan una limitación estructural, aunque el Artículo 39 de la Ley Orgánica del CICPC (2012) prescribe procedimientos científicos, la capacitación en herramientas forenses avanzadas, como Cellebrite para móviles o En Case para análisis de discos, es insuficiente, con reportes de 2025 indicando que menos del 30% de los funcionarios del Centro Nacional de Informática Forense (Cenif) han recibido entrenamiento actualizado en técnicas de live forensics o análisis de IA, esto contrasta con estándares internacionales, como los de la European Network of Forensic Science Institutes (ENFSI), que exigen certificaciones continuas para peritos. En segundo lugar, la armonización con estándares globales, como ISO/IEC 27037 (2012), que provee guías para la preservación de evidencia digital, es parcial en Venezuela, donde el Manual Único no incorpora explícitamente protocolos para entornos cloud o blockchain, limitando la capacidad de abordar delitos transnacionales como el ransomware, que requieren cooperación bajo la Convención de Budapest (Consejo de Europa, 2001). Finalmente, los emergentes como la IA en ciber delitos presentan un desafío ontológico: en 2025, el uso de deepfakes y malware impulsado por IA ha complicado la autenticación de evidencias, con autores como Pollitt (2013) advirtiendo que la IA introduce ruido forense que exige nuevos paradigmas de validación, como análisis de patrones no humanos, en Venezuela, donde la sextorsión mediante deepfakes está en aumento, la falta de herramientas especializadas para detectar manipulaciones algorítmicas agrava la impunidad, desafiando la capacidad del CICPC para cumplir con el Artículo 34 de su Ley Orgánica (2012), que exige comprobación científica.

Para abordar estos desafíos y fortalecer los procesos de investigación en ciberdelitos, se proponen las siguientes recomendaciones, diseñadas para un impacto práctico y estratégico en el contexto venezolano:

- **Actualización del Manual Único de Cadena de Custodia:** El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz debe actualizar el Manual (2017) para incluir protocolos específicos para entornos cloud y blockchain, incorporando estándares como ISO/IEC 27037 (2012), esto implicaría directrices para adquisición en vivo de datos en servidores remotos y manejo de evidencias descentralizadas, reduciendo riesgos de nulidad por alteración remota, además, se debe estandarizar el uso de herramientas de hashing (ejemplo: SHA-256) en todas las fases, con auditorías externas para verificar cumplimiento.
- **Fortalecimiento de la Formación del CICPC:** Implementar programas de capacitación obligatorios y continuos para funcionarios, enfocados en live forensics, análisis de IA, y herramientas open-source como Autopsy, que son accesibles en contextos de recursos limitados, colaboraciones con instituciones internacionales, podrían facilitar certificaciones alineadas con ENFSI, elevando el estándar pericial requerido por el Artículo 224 del COPP (2021).
- **Colaboración Internacional:** Establecer acuerdos operativos bajo la Convención de Budapest (2001) para mejorar el intercambio de inteligencia forense en casos transnacionales, como ransomware o espionaje informático (Artículo 11 de la Ley Especial, 2001), esto incluye la creación de un nodo venezolano en redes globales de respuesta a incidentes, fortaleciendo la extraterritorialidad (Artículo 3 de la Ley Especial, 2001) y mitigando brechas jurisdiccionales.
- **Desarrollo de Herramientas Anti-IA Forense:** Dado el auge de ciberdelitos con IA, el CICPC debe invertir en software especializado para detectar deepfakes y malware algorítmico, integrando módulos de análisis de patrones no humanos en herramientas existentes como Cellebrite, esto debe acompañarse de guías en el Manual Único para

validar capturas de pantalla en casos de sextorsión, asegurando que cumplan con el Artículo 181 del COPP (2021) mediante hashing y correlación con imágenes forenses.

- **Fortalecimiento de Áreas de Resguardo:** Invertir en infraestructura para las áreas de resguardo (Artículo 188 COPP, 2021), asegurando condiciones para evidencias digitales (ejemplo: servidores climatizados) y biológicas (ejemplo: manejo seguro de dispositivos con malware), con auditorías regulares para prevenir accesos no autorizados, en línea con la responsabilidad por tratamiento irregular (Artículo 47 de la Ley Orgánica del CICPC, 2012). Estas recomendaciones no solo abordan las brechas identificadas, sino que posicionan a Venezuela como un actor proactivo en la lucha contra el cibercrimen, integrando la libertad de prueba y la apreciación judicial en un marco forense sólido y globalmente competitivo.

Reflexiones Finales

La criminalística digital se consolida como un pilar indispensable para la persecución efectiva de los ciber delitos, transformando los paradigmas investigativos tradicionales al abordar la naturaleza intangible y volátil de las evidencias digitales, la cadena de custodia, como mecanismo central, garantiza la validez probatoria al preservar la integridad y autenticidad de los datos, desde su recolección en el sitio del suceso digital hasta su presentación judicial, asegurando el cumplimiento de principios constitucionales y procesales venezolanos, como la licitud y el debido proceso, este enfoque no solo fortalece la capacidad del CICPC para responder a amenazas como el acceso indebido, el fraude electrónico o la sextorsión, sino que también establece un estándar para la admisibilidad de pruebas en un entorno donde la manipulación o pérdida de datos puede comprometer la justicia.

Mirando hacia el futuro, la investigación interdisciplinaria en Venezuela se presenta como una necesidad imperativa para cerrar brechas en la formación técnica, la infraestructura forense y la armonización con estándares internacionales, la integración de herramientas avanzadas, como software anti-IA, y la colaboración transnacional bajo marcos como la Convención de Budapest serán cruciales para

anticipar y contrarrestar las amenazas emergentes, garantizando que el sistema penal venezolano evolucione en sintonía con la complejidad de los ciber delitos en el siglo XXI.

Referencias Bibliográficas

- Association of Chief Police Officers. (2012). ACPO good practice guide for digital evidence. https://www.digital-detective.net/digital-forensics-documents/ACPO_Good_Practice_Guide_for_Digital_Evidence_v5.pdf
- Barrera Ibáñez, S., & Martínez García, M. (2019). Ciberpol: Metodología para la investigación del cibercrimen. Universidad Internacional de La Rioja.
- Carrier, B. (2005). File system forensic analysis. Addison-Wesley.
- Casey, E. (2011). Digital evidence and computer crime: Forensic science, computers, and the internet (3rd ed.). Academic Press.
- Consejo de Europa. (2001). Convención sobre la Ciberdelincuencia (ETS No. 185). <https://www.coe.int/en/web/conventions/full-list/-/conventions/treaty/185>
- Consejo Nacional de Ciberseguridad. (2025). Informe de tendencias en ciberseguridad 2025. <https://www.consejonacionaldeciberseguridad.gob.ve/informes/2025>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). <https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/constitucion-de-la-republica-bolivariana-de-venezuela-1656872389.pdf>
- Código Orgánico Procesal Penal. (2021). Extraordinario. <https://www.minpublico.gob.ve/wp-content/uploads/2021/08/pdf>
- CrowdStrike. (2025). Global threat report. <https://www.crowdstrike.com/global-threat-report/>
- Daubert v. Merrell Dow Pharmaceuticals, Inc., 509 U.S. 579 (1993). <https://supreme.justia.com/cases/federal/us/509/579/>
- Goodman, M. (2015). Future crimes: Everything is connected, everyone is vulnerable and what we can do about it. Doubleday.
- International Organization for Standardization. (2012). ISO/IEC 27037:2012 - Guidelines for identification, collection, acquisition and preservation of digital evidence. <https://www.iso.org/standard/44381.html>

Ley Especial contra los Delitos Informáticos. (2001).
<https://www.asambleanacional.gob.ve/leyes/sancionadas/ley-especial-contra-los-delitos-informaticos>

Ley Orgánica del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas. (2012).

Locard, E. (1920). L'enquête criminelle et les méthodes scientifiques. *Annales de Médecine Légale*, 1, 724–727.

Miró Linares, F. (2012). El cibercrimen: Fenomenología y criminología de la delincuencia en el ciberespacio. Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales.

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz & Ministerio Público. (2017). Manual Único de Procedimientos en Materia de Cadena de Custodia de Evidencias Físicas.

Pollitt, M. (2013). Triage in digital forensics. *Digital Investigation*, 10(2), 85–88.
<https://doi.org/10.1016/j.diin.2013.02.002>

Saferstein, R. (2018). *Criminalistics: An introduction to forensic science* (12th ed.). Pearson.

SoSafe. (2025). Cybercrime trends 2025: What to expect. <https://www.sosafe-awareness.com/en/cybercrime-trends-2025>

Suscerte. (2025). Reporte anual de ciberseguridad en Venezuela.
<https://www.suscerte.gob.ve/reportes/2025>

Tribunal Supremo de Justicia. (2025). Sentencia N° 19, Sala de Casación Penal.
<https://www.tsj.gob.ve/sentencias>

Wall, D. (2007). Cybercrime: The transformation of crime in the information ag

VII. TEORÍA EMERGENTE DEL DOCENTE INVESTIGADOR CICPC. UN APOORTE DESDE LA PRAXEOLOGÍA PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

Autora: Carlbeth Z. Angulo R.

acarlbeth@gmail.com

Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0009-8235-0162>

RESUMEN

La presente investigación, tiene como propósito construir, a partir de lo emergido, una teoría educativa desde el accionar del docente investigador CICPC. En este sentido, se abocará el paradigma postpositivista, bajo el enfoque del pensamiento complejo, y la estrategia Multimétodo siguiendo los criterios de complementación de Bericat. Por tanto, en la búsqueda de lograr el sentido integrativo, parto de una realidad que me lleva a asumir un primer caminar por el método hipotético deductivo (cuantitativo), el cual abordaré apoyada en un trabajo de campo con diseño transeccional. Utilizando una muestra de 51 docentes de dedicación exclusiva Unes, a los que se les aplicó la técnica de la encuesta, materializada a través de un cuestionario autoadministrado, validado por expertos en el área de investigación, y cuya confiabilidad se logra a través de índice de confiabilidad de Alpha de Cronbach, obteniendo como resultado una confiabilidad Alta (0,66). Los resultados obtenidos en este primer paso, me traslada a otro recorrido, como fue a través del método hermenéutico dialectico, bajo los preceptos de Gadamer, utilizando como técnica la categorización, estructuración y triangulación. Asimismo, buscando la complementariedad de lo emergido, me apodero de otro método como fue el Grupo Focal, para el cual utilice la técnica de la metaforización como medio para la dialogización, resaltando con todo éste cruce de métodos mi teoría, que parte de afirmar que "La pertinencia investigativa es la piedra angular para la transformación de la Calidad Educativa en Seguridad Ciudadana", por lo que se bosqueja la configuración de la universidad, basada en la pertinencia social, que en lugar de investigar de manera individualista, se proyecte en un accionar colectivo, liberador, que se constituya sobre la base del diálogo, de la cultura, con reconocimiento de lo global, para elevar la calidad de vida de los ciudadanos.

Palabras Clave: Docente investigador, Calidad Educativa, Seguridad Ciudadana, Pertinencia Social.

CRIMINOLOGICAL AND FORENSIC APPROACH TO CYBERCRIME: AN INTEGRATED APPROACH TO THE DIGITAL CHAIN OF CUSTODY

ABSTRACT

In the context of increasing global digitalization, this research addresses the phenomenon of cybercrime from an integrated perspective that articulates criminal

investigation, digital forensics, and the forensic chain of custody, with a special emphasis on the Venezuelan case. The central problem lies in the inadequacy of regulatory and operational frameworks that allow for the effective confrontation of cybercrimes, whose sophistication and frequency have escalated exponentially by 2025, affecting both citizen security and institutional stability. The overall objective of the study is to analyze the criminal nature of cybercrimes, their legal classification, the technical challenges in digital investigation, and the adaptation of the chain of custody to the virtual environment. Crimes such as unauthorized access, electronic fraud, sextortion, and ransomware are addressed, differentiating them from common crimes with digital evidence. Likewise, the role of digital forensics in the collection, preservation, and analysis of electronic evidence is examined, including the concept of the "digital crime scene". The theoretical foundations are based on principles of traditional criminalistics, Venezuelan criminal law (CRBV and COPP), and international standards of digital forensics. The methodology employed is documentary in nature, with a qualitative approach, based on the analysis of official sources, technical reports, and current legislation. The scope of the study is limited to the Venezuelan context, although international practices are compared to enrich the comparative analysis. Limitations of the research include the scarcity of up-to-date public data on cybercrime in Venezuela; nevertheless, it is proposed as an academic contribution.

Keywords: Cybercrime, digital criminalistics, chain of custody, criminal investigation, computer forensics, digital evidence.

Introducción

Dados los rápidos cambios provocados por la globalización, los avances tecnológicos y el estado actual de la educación superior, es importante esforzarse por mejorar las habilidades de investigación de los docentes, estas iniciativas se llevarán a cabo en el marco del desarrollo profesional continuo con el objetivo de fortalecer la docencia en el nivel de educación superior. Cabe destacar que actualmente, nuevos e importantes desafíos están impulsando la creación de conocimiento, en un mundo incierto y en constante evolución, existen muchos obstáculos para la educación superior. Como resultado, establecer una cooperación sistemática con la ciudadanía para analizar y estudiar estos desafíos se convertirá sin duda en una práctica permanente entre académicos e investigadores dedicados al futuro del conocimiento.

En el entorno académico, a los docentes se les pide constantemente que participen directamente en la producción y difusión del conocimiento, es de suma importancia insistir en una interacción armoniosa entre educadores e investigadores, e incluso en el desempeño superior de los educadores orientados a la investigación.

Esto se puede lograr creando una plataforma de reflexión que conduzca a la formación tanto en pedagogía como en investigación. De acuerdo con Palencia (2023) señala que la formación permanente del docente, debe tener necesariamente un carácter andragógico, que logre ser potenciado por la metacognición y el pensamiento complejo, que lo conduzca a la autodeterminación, autoevaluación, autorregulación y autoconciencia de su aprendizaje.

Es por esto que se requiere la necesidad de considerar teorías alternativas que, junto con una intrincada metacognición, permitan a las personas lograr o adoptar modificaciones en los educadores en el proceso de formación continua, al tiempo que son perspicaces e introspectivas en cuanto a su conciencia del proceso de adquisición de conocimientos y la manera en que se adquiere. Este nivel de conciencia es crucial para el desarrollo de estrategias de aprendizaje personalizadas que se basen en una reflexión deliberada sobre los conocimientos existentes y en la identificación de las áreas que necesitan mejorar dentro de su enfoque educativo. Este objetivo pretende alcanzar un nivel educativo caracterizado por la coherencia de todos los sectores implicados en el sistema educativo y el cumplimiento de las expectativas marcadas por el marco social.

El docente del CICPC en su accionar diario, es una pieza clave dentro de la institución, representa un cúmulo de saberes de acuerdo a su área de formación, comprometido en desarrollar competencias que derivan de sus funciones, entre ellas además de la docencia se encuentra la extensión y la investigación, debido a esto, la investigación es una actividad que contribuye a que la universidad sea un ente de contribución científica y que la diferencia de los demás niveles educativos, por ello e interpretando a Letelier (1999) en las consideraciones del seminario taller docencia investigativa titulado Relaciones entre Docencia e Investigación: Un Campo De Estudio Abierto, se afirma que en las dos áreas de trabajo docencia e investigación son las que habitualmente guardan un significado en una universidad" (p.16-30), es por ello que es necesario visualizar la reciprocidad en estas dos áreas de desempeño docentes dentro de las instituciones.

El objetivo principal de esta consideración académica es analizar la importancia del trabajo realizado por el docente investigador en la formación de profesionales que

tienen una gran demanda en un mundo en constante cambio, global, complejo e impredecible. El instructor, en su papel de individuo, ciudadano y profesional, posee la experiencia necesaria para facilitar una comprensión genuina del contexto, la comunidad, la región, el país, el mundo, la ciencia y la tecnología, junto con la capacidad científica, técnica y humana para inspirar a sus estudiantes a buscar soluciones a diversas consultas.

Para lograr esto, el docente emplea enfoques lógicos y sistemáticos que permiten la formulación de proyectos de investigación destinados a resolver problemas en diversos ámbitos. Al utilizar metodologías basadas en la investigación, los educadores inculcan competencias en sus alumnos, es decir, la capacidad de aplicar eficazmente los conocimientos dentro de un marco determinado. A diferencia del instructor, que se limita a regurgitar teorías de fuentes externas, el Docente universitario de investigación está facultado para construir y generar conocimiento a través de sus propios esfuerzos de investigación.

Según este planteamiento, campos (2003) refiere que el cuerpo docente investigador debe construir "teorías respetando el vientre cultural de donde provienen y hacer énfasis en que estas no se dan en un contexto neutral y aséptico" (p. 231-232). En palabras del mismo Campos, es desde la experiencia profesional universitaria que se da la secuencia del proceso del saber. Ésta se orienta al fortalecimiento cognitivo para el ingenio científico e innovador.

Esto manifiesta compromiso con una oferta educativa de calidad y de sensibilidad para la institución, los estudiantes y la sociedad. Lo interesante y además preocupante lo manifestó Ramírez T. (2022) en el Foro Desafíos de la Investigación en Venezuela y Latinoamérica, cuando afirma que la creación investigativa científica en Venezuela ha estado siempre liderada por las universidades autónomas. En consecuencia, explica en el Foro, que, "el año 98, Venezuela aportó solo el 4,7% de la investigación en la región, y desde el año 2015 ha venido presentando cifras en decadencia cuyo aporte ha sido del 1,7% y, en el 2021, el aporte fue del 0,7%".

En este sentido es necesario que las universidades realicen esfuerzos para dirigir sus acciones en búsqueda y obtención de los procesos de formación, investigación, innovación y difusión de conocimientos tal como lo establece su misión y

visión. La investigación, como una de las funciones de la institución, está dirigida a erigir y desarrollar nuevos conocimientos y metodologías que contribuyan a avances y cambios en la ciencia, la cultura y la sociedad en general. A lo expuesto Morales (2015), afirma que:

La Universidad moderna ha tendido a separarse del colectivo social, sus funciones han sido asociadas con la prestación de un servicio intelectual a un usuario que requiere soluciones a sus necesidades y expectativas. El conocimiento es un logro de una élite ilustrada con vivencias que nada tienen que ver con el mundo de vida del ciudadano común. (p.2)

Razón tal, el docente del CIPCC depende, en gran medida, de la creación de cultura, la formación del pensamiento, la producción del conocimiento, el desarrollo de la ciencia a través de la investigación y, sobre todo, la formación de personas, ciudadanos y profesionales competentes, responsables de transformar la realidad existente. Es este sentido, se debe progresar de manera significativa si desea participar en una sociedad global mutuamente dependiente, en esta sociedad, el desarrollo, la capacidad, la inventiva, la innovación y la adaptación de las personas son los principales componentes de la formación profesional. En consecuencia, estos elementos obligan a contemplar y orientar sus esfuerzos de acuerdo con nuevos paradigmas y enfoques.

En estos nuevos paradigmas y enfoques, es innegable que el papel del profesor de la institución debe transformarse, el docente ya no puede limitarse a transmitir conocimientos, sino que debe cumplir con su deber legítimo como educador orientado a la investigación. La investigación, una tarea crucial, implica una exploración decidida y guiada que cultive el conocimiento, dicha exploración tiene como objetivo descubrir lo desconocido a través de lo conocido, utilizando la observación, la experimentación, la investigación del pasado y el razonamiento lógico. El acto de investigar es una de las principales actividades que contribuye a mejorar la enseñanza. Establece una relación interdependiente dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Visión de Conjunto

Un paradigma es una combinación de creencias, valores reconocidos, presupuestos filosóficos, modelos teóricos, ideas-fuerza, resultados de investigaciones importantes, técnicas de trabajo, modos de actuar... que constituye el universo habitual de pensamiento y acción (la matriz disciplinaria de que habla Kuhn) para los investigadores en un momento determinado del desarrollo de una disciplina. Los paradigmas se asemejan más a los lenguajes que a las teorías, ya que no son cosas demostrables sino campos de posibilidades metodológicas, ontológicas y epistemológicas, cada uno con su propia envergadura; por eso "un paradigma no gobierna un tema de estudio, sino, antes bien, un grupo de practicantes". El paradigma formaliza una selección determinada de esquemas epistemológicos, de concepciones ontológicas y de dispositivos metodológicos; privilegia cierto aspecto epistemológico (descripción, predicción, explicación de causa) o posición ontológica (holismo, individualismo).

El prototipo surge en el momento en que una teoría domina sobre otras y los especialistas comienzan a referirse a ella y articulan la comunicación científica alrededor de los puntos frontera de la disciplina, de los resultados últimos de la investigación. En este sentido, el paradigma concreta los problemas y métodos indiscutibles de un campo de la investigación para generaciones sucesivas de pensadores; constituye una especie de matriz con conceptos y significaciones en las cual se puede insertar, sin embargo, un aporte subjetivo, hasta que las contradicciones internas y las anomalías que se van constatando en la actividad científica dan lugar, gracias a un logro que facilite su resolución, al surgimiento de un nuevo paradigma . Y no podemos olvidar que cuando los prototipos cambian, el mundo y nuestra visión del mismo varían con ellos. Por lo anterior, podemos afirmar que entre dos paradigmas rivales hay incommensurabilidad y ello, en primer lugar, porque ambos poseen su propia línea de investigación, se interesan por ciertas cuestiones y desechan otras como irrelevantes. En segundo lugar, porque la estructura conceptual con la cual cada teoría explica los fenómenos es diferente a la del prototipo rival (los términos teóricos son diversos y si se usan los mismos, el significado cambia). Por último, porque el

cambio de paradigma implica, como lo dijimos antes, un cierto cambio del mundo y de las percepciones que tenemos de él.

Ahora bien, un modelo pedagógico se caracteriza por expresar los conceptos y prácticas, más o menos sistematizados, que establecen distintas alternativas de organización del proceso de enseñanza y aprendizaje para hacerlo más efectivo. Es la representación de las relaciones que predominan en el acto educativo; por eso se dice que todo modelo (llámese así o tendencia, escuela o enfoque) pedagógico, aunque sea implícitamente, responde a las siguientes cinco preguntas con lo cual se distingue de una teoría psicológica, sociológica o lingüística.

De acuerdo con lo anterior, ¿podemos decir, a partir del supuesto de que las ciencias humanas y sociales manejan un discurso polisémico, que la praxeología es un paradigma sociológico y que su análisis nos permitirá poner en evidencia sus bases metodológicas, filosóficas e históricas y así dominar mejor el ejercicio de la práctica correspondiente a dicho paradigma? ¿Podemos constituir, desde ella, un modelo pedagógico que le confiera a la praxis educativa el lugar adecuado junto a la teoría? O mejor ¿es posible aplicar la noción mencionada de paradigma a las ciencias humanas y sociales? Normalmente se discute el carácter científico de las ciencias del hombre. Pensamos que esta duda no surge sólo de las dificultades teórico-prácticas que tiene el investigador social en su tarea habitual (conflictos producidos por el hecho de que no puede dejar de involucrarse existencialmente en ella) sino, ante todo, del concepto de ciencia que opera como prototipo en un momento histórico determinado y que condiciona el empleo de ciertos métodos y rechaza otros por no científicos. Hay, pues, una valoración, un componente axiológico que sostiene las interpretaciones de la realidad, que pretende establecer los criterios válidos de análisis y promueve un específico perfil aptitudinal para que los logros de una investigación científica merezcan ser reconocidos por la comunidad.

En un primer momento abordaremos los conceptos esenciales que fundamentan estas acciones: pedagogía social, interacción social, desarrollo humano y social. Luego, presentaremos la praxeología por medio de una genealogía del concepto y su uso. Entraremos, así, en una discusión teórica, capital para nuestros propósitos: la posibilidad de una teoría de la práctica desde los nuevos enfoques de la

teoría social. Después, plantearemos la metodología para el trabajo praxeológico y las posibilidades de la investigación de este tipo, sus características y problemas. Finalmente, presentaremos algunas implicaciones del citado paradigma y modelo pedagógico en el currículo de las disciplinas de la interacción (intervención) social.

El campo de la pedagogía social

Construir el concepto del complejo campo de la pedagogía social no es fácil. Hay mucho que matizar para lograr un mínimo de claridad. Por eso no tiene respuesta inmediata la pregunta ¿qué es la pedagogía social? y, por lo mismo, son diversos los caminos seguidos para intentar revelarla. A través de la historia han sido muchos y variados los significados de esta disciplina.

En CICPC hemos cimentado en la praxis y el discurso educativo. Con su sistematización, se ha desarrollado el enfoque social desde la interacción social y educativa realizada en sectores internos y externos. Por ello, entendemos la pedagogía social como el campo de la educación donde se hace evidente lo pedagógico en tanto interacción social, no sólo en la educación formal sino también en la informal; es decir, como modelo de relación socio-educativa. Como método, la pedagogía social es para nosotros un campo del conocimiento (pedagógico-crítico) que ve en lo social una posibilidad de ejercicio académico, profesional e investigativo, en cuya praxis puede recuperarse el tejido de la sociedad, no sólo en el ámbito escolar sino también en el comunitario.

De algún modo, como lo expresa A. J. Colom: La pedagogía social estudiaría el papel educador de la sociedad en sentido social y el papel socializador que a su vez propicia la educación; ahora bien, al ser la pedagogía social en sus dos vertientes pedagogía, ambos sentidos deben ser traducidos en normas de acción o, como supongo, en intervención.

Marco teórico: La praxeología y la calidad educativa

La praxeología, como campo de estudio, posee raíces filosóficas y sociológicas profundas que se remontan a las reflexiones sobre la praxis en la filosofía clásica y su posterior desarrollo en corrientes críticas del pensamiento. En su aplicación al ámbito educativo, la praxeología se constituye como una metodología rigurosa para el estudio

y la transformación de la práctica pedagógica. Su principio fundamental reside en la convicción de que la acción humana intencionada, particularmente la acción educativa, no puede ser plenamente comprendida ni mejorada si se la separa de la reflexión crítica del actor que la ejecuta. Lejos de ser un conjunto de recetas prescriptivas, la praxeología propone un itinerario, un camino cíclico que permite al profesional de la educación analizar su quehacer de manera sistemática. Este ciclo, a menudo descrito en fases como Ver (observar y describir la realidad de la práctica), Juzgar (analizar e interpretar esa realidad a la luz de teorías, valores y principios), Actuar (diseñar e implementar una acción transformadora para mejorar la práctica) y Devolución Creativa (evaluar el impacto de la nueva acción y compartir el aprendizaje), convierte la experiencia cotidiana en una fuente inagotable de conocimiento profesional.

La conexión entre este enfoque praxeológico y el desarrollo profesional docente es intrínseca y poderosa. Tradicionalmente, la formación docente se ha basado en un modelo de transmisión, donde el conocimiento teórico se entrega desde arriba para que el profesor lo aplique en el aula. La praxeología subvierte esta lógica, posicionando al docente como un sujeto epistémico, un investigador de su propia labor. Al comprometerse con la reflexión sistemática sobre su práctica, el educador comienza a identificar patrones, a cuestionar supuestos arraigados y a experimentar con nuevas estrategias pedagógicas de manera informada. Este proceso no solo mejora sus habilidades técnicas, como el diseño de actividades o la gestión del aula, sino que fomenta el desarrollo de competencias de orden superior, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la autonomía profesional. El docente deja de ser un simple ejecutor de currículos diseñados por otros para convertirse en un co-constructor del currículo, adaptándolo continuamente a las necesidades específicas de sus estudiantes y del contexto, un aspecto crucial en la formación especializada que demanda el CICPC.

La literatura sobre desarrollo profesional docente destaca que las mejoras más significativas y duraderas no provienen de talleres esporádicos, sino de procesos sostenidos de indagación colaborativa y reflexión en la acción. La praxeología ofrece el marco metodológico para estructurar dichos procesos. Al trabajar en comunidades de práctica, los docentes pueden aplicar el ciclo praxeológico de manera colectiva,

observando las clases de sus colegas, analizando conjuntamente los desafíos pedagógicos y diseñando soluciones innovadoras. Esta dimensión social del enfoque no solo acelera el aprendizaje individual, sino que contribuye a la construcción de una cultura institucional de mejora continua, donde el error es visto como una oportunidad de aprendizaje y la innovación es una responsabilidad compartida. Para el docente del CICPC, esto implicaría pasar de una enseñanza basada en la repetición de procedimientos establecidos a una pedagogía que problematiza esos procedimientos, los analiza críticamente y busca constantemente formas más eficaces y éticas de enseñarlos y aplicarlos.

Paralelamente, el concepto de "calidad educativa" ha evolucionado significativamente, alejándose de métricas simplistas como las tasas de aprobación para abrazar una visión más holística y multidimensional. En el contexto de la educación superior, y más específicamente en instituciones de formación profesional de alto riesgo como el CICPC, la calidad no puede definirse sin considerar la pertinencia, el impacto y la equidad. La pertinencia se refiere a la correspondencia entre los conocimientos, habilidades y valores impartidos y las demandas reales del entorno profesional y social. Un programa de calidad en el CICPC debe formar funcionarios capaces de enfrentar la complejidad del crimen en el siglo XXI, con competencias en investigación digital, análisis de datos complejos y una comprensión profunda de los marcos legales y de derechos humanos. La calidad, por tanto, es dinámica y exige una revisión y actualización curricular constante, una tarea para la cual el docente investigador praxeológico está excepcionalmente preparado.

El impacto, como segundo pilar de la calidad, se mide por la capacidad de los egresados para desempeñarse de manera competente, ética y eficaz en su campo profesional, contribuyendo positivamente a la institución y a la sociedad. La medición de la calidad, en este sentido, debe incluir el seguimiento a los egresados, la retroalimentación de los supervisores en el campo y el análisis del desempeño institucional en la resolución de casos. Un enfoque praxeológico en la formación contribuye directamente a este impacto, ya que al modelar la práctica reflexiva en el aula, el docente no solo enseña un contenido, sino que inculca una forma de ser profesional: la del practicante reflexivo que evalúa constantemente sus acciones y

busca la excelencia. Este currículo oculto es tan o más importante que el currículo formal para garantizar un desempeño de alto impacto en el campo.

La medición de la calidad en una institución como el CICPC, por lo tanto, debe ser un proceso multifacético que combine indicadores cuantitativos y cualitativos. Entre los indicadores podrían contarse la tasa de resolución de casos de los egresados, la disminución de quejas por mala praxis o violaciones de derechos, y la capacidad de las unidades para adaptarse a nuevas formas de criminalidad. Sin embargo, estos datos solo cobran sentido cuando se complementan con análisis cualitativos, como estudios de caso sobre investigaciones exitosas, entrevistas en profundidad con funcionarios y víctimas, y la evaluación de la capacidad de los equipos para la innovación procedimental. El docente investigador, al estar inmerso en un ciclo praxeológico, se convierte en una pieza clave de este sistema de aseguramiento de la calidad, ya que su propia investigación sobre la enseñanza de la balística, la dactiloscopia o las técnicas de entrevista, genera datos valiosos y en tiempo real sobre la efectividad del proceso formativo y las áreas que requieren mejora.

La sinergia entre la praxeología y la calidad educativa es, por ende, evidente. La praxeología proporciona el cómo: el método a través del cual los docentes pueden convertirse en los principales agentes de la mejora de la calidad. Al centrarse en la práctica real y contextualizada, asegura la pertinencia del proceso educativo. Al promover la reflexión crítica y la búsqueda de la excelencia, fomenta la formación de profesionales de alto impacto. La calidad educativa, a su vez, proporciona el porqué: el objetivo último que da sentido al esfuerzo del docente investigador. No se trata de investigar por investigar, sino de investigar para transformar la práctica con el fin de formar mejores profesionales y, en el caso del CICPC, contribuir a un sistema de justicia más eficaz, eficiente y humano. Este marco teórico establece así las bases para comprender cómo la figura del docente investigador, nutrida por los principios praxeológicos, no es un lujo académico, sino una necesidad estratégica para alcanzar la excelencia educativa en el ámbito de la investigación criminal.

El docente investigador en el CICPC: Un enfoque emergente

La conceptualización del docente investigador dentro del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) representa un cambio

de paradigma fundamental, que transita desde una visión del educador como mero transmisor de protocolos y conocimientos técnicos hacia un profesional reflexivo y productor de saber pedagógico contextualizado. Tradicionalmente, el instructor en academias policiales o de investigación criminal ha sido valorado principalmente por su experiencia de campo, asumiendo que un buen funcionario será, por defecto, un buen docente. Si bien la experiencia es invaluable, este enfoque omite la complejidad del acto pedagógico. El docente investigador emergente, en cambio, es aquel que fusiona su experticia profesional con una competencia investigativa orientada a su propia práctica docente. Sus responsabilidades, por tanto, se expanden para incluir no solo la planificación y ejecución de clases, sino también el diseño y desarrollo de proyectos de investigación-acción sobre su propia enseñanza, el análisis crítico del currículo, la creación de materiales didácticos innovadores y la participación activa en comunidades de aprendizaje profesional.

Los retos que enfrenta este perfil emergente en una institución con una cultura organizacional jerárquica y tradicionalista como el CICPC son considerables. La resistencia al cambio, la falta de tiempo asignado para actividades de investigación, la carencia de formación en metodologías pedagógicas y de investigación educativa, y un sistema de incentivos que no siempre valora la innovación docente, son barreras significativas. Sin embargo, las oportunidades que se abren son aún mayores. Un docente investigador puede, por ejemplo, identificar brechas entre los procedimientos enseñados en el aula y los desafíos reales que enfrentan los funcionarios en la calle, proponiendo actualizaciones curriculares basadas en evidencia. Puede experimentar con nuevas tecnologías, como la realidad virtual para la simulación de escenas del crimen, y evaluar sistemáticamente su impacto en el aprendizaje, generando conocimiento valioso para toda la institución. La oportunidad reside en transformar la docencia de una actividad solitaria y repetitiva en una empresa intelectual, colaborativa y dinámica.

La praxeología se erige como la herramienta metodológica por excelencia para catalizar esta transformación. Su aplicación práctica en el contexto educativo del CICPC permite al docente estructurar su indagación de manera rigurosa y significativa. Utilizando el ciclo praxeológico, un instructor de criminalística de campo podría iniciar

un proyecto de investigación-acción partiendo de la fase Ver: observa que sus estudiantes, a pesar de conocer la teoría, cometen errores recurrentes en la preservación del sitio del suceso durante los ejercicios prácticos. En la fase Juzgar, el docente analiza las posibles causas: ¿son las instrucciones poco claras? ¿El método de simulación es deficiente? ¿Hay supuestos erróneos sobre el conocimiento previo de los estudiantes? Para este análisis, puede recurrir a la observación de videos de las prácticas, a entrevistas con los estudiantes y a la revisión de literatura sobre aprendizaje motor y procedimental.

A partir de este juicio crítico, el docente entra en la fase Actuar. Diseña e implementa una nueva estrategia pedagógica: por ejemplo, un método de andamiaje donde la complejidad de las simulaciones aumenta progresivamente, combinado con protocolos de autoevaluación y coevaluación entre pares utilizando una lista de cotejo detallada. Finalmente, en la fase de Devolución Creativa, el docente evalúa la efectividad de la nueva intervención comparando el desempeño de los estudiantes antes y después, y analiza las percepciones de los propios alumnos sobre el nuevo método. Este conocimiento generado no se queda en el aula; el docente lo sistematiza y lo comparte con sus colegas en seminarios internos, publica un artículo en una revista institucional o desarrolla un manual de buenas prácticas. Los beneficios son múltiples: los estudiantes mejoran su competencia, el docente enriquece su práctica y su perfil profesional, y la institución gana un conocimiento validado y contextualizado que puede escalar a otros cursos y sedes.

El impacto de esta dinámica en la calidad educativa es directo y profundo. Cuando los docentes se convierten en investigadores de su propia práctica, el currículo deja de ser un documento estático para convertirse en un organismo vivo, en constante evolución y mejora. Los resultados académicos y pedagógicos mejoran porque la enseñanza se vuelve más pertinente, atractiva y eficaz. Por ejemplo, un docente investigador en el área de entrevistas e interrogatorios podría, a través de un enfoque praxeológico, desarrollar y validar un nuevo modelo de entrenamiento basado en la psicología cognitiva para reducir el riesgo de falsas confesiones, una contribución de un valor incalculable para la justicia y los derechos humanos. De esta manera, el docente investigador no solo mejora el aprendizaje de un contenido específico, sino

que contribuye al cumplimiento de la misión institucional del CICPC: llevar a cabo una investigación criminal científica, rigurosa y respetuosa de la legalidad. La calidad educativa, vista así, se convierte en un resultado directo de una cultura de investigación e innovación pedagógica liderada desde la base por sus propios docentes.

El rol transformador del docente investigador

El docente investigador, concebido bajo un paradigma praxeológico, trasciende la función de instructor para encarnar la de un agente de cambio y un líder pedagógico dentro de la institución. Su rol transformador se manifiesta en su capacidad para cuestionar el status quo, identificar áreas de mejora que otros no ven y movilizar a sus pares hacia la innovación. Este liderazgo no es necesariamente jerárquico, sino intelectual y práctico. Se basa en la autoridad que emana del conocimiento profundo de su propia práctica y de la evidencia que genera a través de su investigación. Por ejemplo, al demostrar con datos recopilados en su propia aula que una metodología activa como el aprendizaje basado en problemas mejora significativamente la capacidad de los aspirantes para resolver casos complejos en comparación con la clase magistral tradicional, el docente investigador no solo transforma su propia enseñanza, sino que crea un precedente que puede inspirar a otros colegas y, eventualmente, influir en las políticas de formación de toda la academia.

La innovación pedagógica es el principal vehículo de esta transformación. En un campo tan dinámico como la criminalística, donde la tecnología y las tácticas delictivas evolucionan constantemente, la formación no puede permitirse el lujo de ser estática. El docente investigador es el motor de esta necesaria actualización. No espera a que lleguen directrices externas para cambiar; proactivamente, investiga nuevas tendencias, adapta herramientas tecnológicas para el aprendizaje (como software de análisis forense para prácticas virtuales), diseña simulaciones más realistas y desarrolla nuevas formas de evaluación que midan competencias complejas en lugar de la simple memorización de datos. Su aula se convierte en un laboratorio de innovación pedagógica, y los resultados de sus experimentos, debidamente sistematizados, nutren el acervo de conocimiento de la institución, asegurando su pertinencia y vanguardia.

Sin embargo, este rol transformador se enfrenta a desafíos específicos y arraigados en el contexto del CICPC. Las barreras estructurales son quizás las más evidentes. Una organización con una fuerte tradición de mando y control puede ver con recelo la autonomía y la iniciativa individual del docente investigador. Las decisiones curriculares y pedagógicas suelen tomarse en niveles superiores, dejando poco espacio para la experimentación desde abajo. Además, la asignación de recursos, tanto de tiempo como financieros, para la investigación educativa suele ser escasa en comparación con las necesidades operativas inmediatas. Un docente que desea dedicar horas a observar, registrar, analizar y escribir sobre su práctica puede ser percibido como alguien que descuida sus responsabilidades principales de enseñanza, en lugar de entender que la investigación es una parte integral de una docencia de calidad.

A estas barreras estructurales se suman las culturales. Una cultura que valora la uniformidad y el seguimiento estricto de procedimientos puede generar resistencia hacia la innovación y la diversidad de enfoques pedagógicos. El miedo a equivocarse, inherente a cualquier proceso de experimentación, puede ser particularmente paralizante en un entorno donde el error se asocia a menudo con sanciones. Los docentes pueden preferir la seguridad de los métodos probados y conocidos antes que arriesgarse a probar algo nuevo que podría no funcionar o ser criticado por sus superiores o pares. Superar la inercia cultural y fomentar una mentalidad de crecimiento y una seguridad psicológica donde los docentes se sientan empoderados para innovar es, por tanto, un desafío crucial.

A pesar de estos obstáculos, existen estrategias viables para superarlos. La formación continua es la piedra angular. No se trata de cursos genéricos de pedagogía, sino de una formación específica en investigación-acción y metodología praxeológica, diseñada para el contexto del CICPC. Estos programas deben ser prácticos y acompañar al docente en el desarrollo de su propio proyecto de investigación, proporcionándole tutoría y apoyo metodológico. La creación de "comunidades de práctica reflexiva" es otra estrategia poderosa. Reunir a docentes de diferentes áreas para discutir sus desafíos pedagógicos, compartir sus experiencias de innovación y colaborar en proyectos de investigación crea una red de apoyo mutuo que

reduce el aislamiento y la resistencia al cambio. Estas comunidades pueden convertirse en focos de liderazgo distribuido que impulsen la transformación desde dentro.

Finalmente, la colaboración interdisciplinaria y el apoyo institucional son indispensables. Fomentar proyectos de investigación conjuntos entre docentes del área de criminalística, derecho, psicología y tecnología puede generar soluciones pedagógicas mucho más ricas y completas. A nivel institucional, es fundamental que la dirección de la academia reconozca formalmente el rol del docente investigador, cree incentivos para la investigación pedagógica (como reconocimiento en la carrera profesional, reducción de carga horaria o financiación para proyectos) y establezca plataformas para la difusión de los resultados, como congresos internos o revistas especializadas. Al alinear la estructura y la cultura institucional con los objetivos de la innovación pedagógica, el CICPC puede liberar el inmenso potencial transformador de sus docentes y convertirlos en los arquitectos de su propia excelencia educativa.

La práctica reflexiva como eje central

La práctica reflexiva constituye el núcleo del enfoque praxeológico y el motor que impulsa el desarrollo continuo del docente investigador. No es un mero acto de pensamiento casual sobre lo que ocurrió en clase, sino un proceso deliberado, estructurado y crítico de indagación sobre la propia acción pedagógica. La importancia de esta reflexión sistemática radica en su capacidad para cerrar la brecha entre la teoría y la práctica, permitiendo al docente mejorar constantemente sus metodologías y estrategias educativas. Un profesor que simplemente repite sus clases año tras año, sin analizar críticamente qué funciona, qué no funciona y por qué, está condenado al estancamiento. Por el contrario, el docente reflexivo ve cada clase, cada interacción con los estudiantes y cada evaluación como una fuente de datos valiosa. Analiza por qué una determinada explicación sobre la cadena de custodia fue confusa para un grupo, mientras que otra fue perfectamente clara, y utiliza ese análisis para refinar su enfoque en el futuro.

Esta mejora constante de las metodologías es crucial en la formación del CICPC. Por ejemplo, enseñar a procesar una escena del crimen no es solo transmitir una secuencia de pasos. Implica desarrollar en el estudiante la capacidad de tomar

decisiones bajo presión, de aplicar principios científicos en un entorno caótico y de mantener una rigurosidad ética incuestionable. Una clase magistral es claramente insuficiente. El docente reflexivo, a través de la observación y el análisis de las simulaciones, puede darse cuenta de que los estudiantes fallan no por falta de conocimiento teórico, sino por la sobrecarga cognitiva que genera el escenario. Esta reflexión lo puede llevar a rediseñar la estrategia, introduciendo, por ejemplo, técnicas de pausa y reflexión durante la simulación, donde los estudiantes deben verbalizar su razonamiento en puntos críticos, permitiendo al docente identificar y corregir fallos en el proceso de pensamiento, no solo en el resultado final.

La praxeología ofrece un arsenal de herramientas y técnicas para guiar y estructurar esta reflexión, haciendo que sea más profunda y productiva. El diario de campo pedagógico es una de las herramientas más sencillas y potentes. En él, el docente no solo describe lo que sucedió en la clase, sino que anota sus interpretaciones, sus preguntas, sus frustraciones y sus ideas para el cambio. Este diario se convierte en un registro longitudinal de su desarrollo profesional y en una base de datos para futuras investigaciones. Otra técnica es la grabación y análisis de clases, ya sea en video o audio. Aunque puede ser intimidante al principio, observarse a sí mismo en acción permite identificar tics verbales, patrones de interacción con los estudiantes y momentos de la clase que no funcionaron como se esperaba, aspectos que a menudo pasan desapercibidos en el fragor de la enseñanza.

El análisis colaborativo de producciones estudiantiles es otra técnica praxeológica de gran valor. En lugar de simplemente calificar un informe pericial simulado, un grupo de docentes puede reunirse para analizar una muestra de estos informes, no con el fin de evaluar a los estudiantes, sino para diagnosticar problemas recurrentes en la enseñanza. Podrían descubrir, por ejemplo, que la mayoría de los estudiantes tienen dificultades para redactar las conclusiones de manera clara y jurídicamente sólida. Esta observación colectiva (el Ver praxeológico) lleva a un análisis de las causas (el Juzgar), que podría revelar una deficiencia en cómo se está enseñando la escritura técnica. A partir de ahí, el grupo puede co-diseñar una nueva secuencia didáctica para abordar este problema específico (el Actuar). Este enfoque

no solo mejora la competencia de los estudiantes, sino que fortalece la cohesión y la capacidad de resolución de problemas del equipo docente.

Los ejemplos prácticos de la implementación exitosa de la reflexión praxeológica pueden ilustrar su impacto en la calidad educativa. Imaginemos un caso en la academia del CICPC: un grupo de instructores del área de balística forense nota que los egresados, a pesar de tener un buen desempeño en los exámenes teóricos, muestran dificultades para articular sus hallazgos como peritos en simulacros de juicios orales. Aplicando un enfoque praxeológico, inician un proyecto. Ver: graban en video los simulacros de juicio y observan que los peritos noveles usan una jerga excesivamente técnica, se muestran nerviosos y no logran comunicar la certeza de sus conclusiones de manera persuasiva. Juzgar: analizan que la formación se ha centrado casi exclusivamente en el análisis técnico en el laboratorio, descuidando las habilidades de comunicación y la preparación para el contrainterrogatorio. Actuar: diseñan un nuevo módulo de Comunicación Forense Efectiva que incluye talleres de oratoria, simulacros de juicio con abogados reales o de cursos superiores, y sesiones de feedback basadas en las grabaciones. Devolución Creativa: seis meses después, comparan el desempeño de los egresados que pasaron por el nuevo módulo con el de la cohorte anterior, demostrando una mejora medible en la claridad, confianza y persuasión de sus testimonios. Este conocimiento se formaliza en una guía de buenas prácticas y se integra permanentemente en el currículo, elevando directamente la calidad y el impacto de la formación.

La adopción de un enfoque praxeológico para el desarrollo del docente investigador en el CICPC conlleva profundas implicaciones que trascienden el aula y se proyectan sobre la cultura, la estructura y la identidad misma de la institución formadora. La implicación más significativa es un cambio radical en la percepción del rol docente. El profesor deja de ser visto como un mero operario del currículo, un técnico que aplica recetas pedagógicas, para ser reconocido como un profesional del conocimiento, un intelectual de la práctica cuya labor de investigación es esencial para la vitalidad y pertinencia de la institución. Esta nueva percepción exige una revalorización de la carrera docente dentro del CICPC, situándola al mismo nivel de importancia que la carrera operativa, pues de la calidad de la primera depende

intrínsecamente el éxito de la segunda. La práctica educativa, iluminada por la praxeología, se convierte en un objeto de estudio legítimo y prioritario, generando un cuerpo de saber pedagógico propio, nacido de y para la realidad de la investigación criminal en Venezuela.

Otra implicación fundamental reside en la transformación de la dinámica de poder y conocimiento dentro de la academia. Un modelo basado en la investigación-acción praxeológica fomenta una cultura más democrática y colaborativa. El conocimiento ya no fluye únicamente de arriba hacia abajo, desde los diseñadores curriculares y directivos hacia los docentes, sino que se genera y valida en la base, en la interacción cotidiana del docente con sus estudiantes y su materia. Esto empodera a los profesores, les otorga una voz autorizada en los debates curriculares y promueve una responsabilidad compartida por la calidad educativa. A largo plazo, esta cultura de indagación y colaboración puede permear toda la organización, fomentando una mentalidad de mejora continua que no se limita al ámbito educativo, sino que puede extenderse a los propios procedimientos de investigación criminal, creando una institución que aprende y se adapta constantemente.

Para que estas implicaciones se materialicen, es indispensable transitar del plano teórico a la acción institucional mediante un conjunto de recomendaciones claras y viables para su implementación en el CICPC. La primera y más urgente recomendación es el diseño e institucionalización de un Programa de Formación Permanente en Praxeología e Investigación-Acción para Docentes. Este no debe ser un curso aislado, sino un programa sostenido en el tiempo que acompañe a los docentes a lo largo de todo el ciclo praxeológico en sus propios proyectos de aula. Debería incluir módulos sobre filosofía de la práctica reflexiva, métodos de recolección y análisis de datos cualitativos, escritura académica y estrategias para la innovación pedagógica, todo ello adaptado al lenguaje y las necesidades del contexto forense y criminalístico. La tutoría personalizada y el trabajo en pequeños grupos serían componentes esenciales de este programa.

En segundo lugar, es crucial realizar una reestructuración de la organización del trabajo docente para legitimar y facilitar la labor investigativa. Esto implica, concretamente, asignar dentro de la carga horaria semanal de los profesores un

número de horas protegidas y remuneradas, dedicadas exclusivamente a actividades de investigación, reflexión y escritura. Sin esta asignación formal de tiempo, la investigación será siempre una actividad marginal y heroica, dependiente de la buena voluntad y el tiempo personal del docente. Complementariamente, se deben crear y financiar líneas de investigación pedagógica institucionales, a las cuales los docentes puedan adscribir sus proyectos y acceder a pequeños fondos para recursos como grabadoras, software de análisis o participación en congresos.

Una tercera recomendación se centra en la modificación de los sistemas de evaluación y promoción docente. El sistema actual, probablemente centrado en la antigüedad y la experiencia operativa, debe ser reformado para incluir criterios que valoren y recompensen explícitamente la innovación pedagógica y la producción de conocimiento a través de la investigación. La publicación de un artículo sobre una nueva técnica didáctica, la presentación de una ponencia en un congreso sobre formación policial, o el desarrollo documentado de un recurso educativo innovador deberían ser méritos reconocidos que impulsen la carrera profesional del docente. Esto enviaría un mensaje institucional inequívoco: la investigación no es un pasatiempo, sino una dimensión central de la excelencia docente en el CICPC.

En cuarto lugar, se recomienda la creación de un Centro para la Innovación y el Desarrollo Docente (CIDD) dentro de la estructura de la universidad o academia del CICPC. Este centro no sería una oficina burocrática, sino un espacio dinámico para el encuentro, la colaboración y el apoyo a los docentes investigadores. El CIDD se encargaría de coordinar el programa de formación, organizar seminarios y congresos internos para la socialización de experiencias, gestionar una revista pedagógica institucional y ofrecer asesoría metodológica a los docentes que emprendan proyectos de investigación. Actuaría como el corazón pulsante de la comunidad de práctica reflexiva, catalizando y sistematizando los esfuerzos de innovación que surgen desde las aulas.

Finalmente, es vital conectar esta iniciativa con las tendencias globales en materia de educación policial y formación profesional. La importancia de la práctica basada en la evidencia (evidence-based practice) es un paradigma consolidado en campos como la medicina y que está ganando cada vez más terreno en la seguridad y

la justicia. El docente investigador praxeológico es la encarnación de este paradigma en el ámbito formativo. Al alinear el modelo de desarrollo docente del CICPC con estos estándares internacionales, la institución no solo mejora su calidad interna, sino que aumenta su prestigio y sus posibilidades de colaboración e intercambio con otras academias de excelencia a nivel mundial. La praxeología ofrece un camino riguroso y contextualizado para que el CICPC no solo siga las tendencias globales, sino que se convierta en un referente de cómo la investigación y la reflexión pueden transformar la formación de los investigadores del crimen para los desafíos del siglo XXI.

Reflexiones Finales

La pedagogía es siempre social, con vocación de práctica comunitaria. La colectividad es el referente cultural esencial de dicha actividad. Es justamente esta relación entre educación y sociedad lo que constituye el objeto de la pedagogía social. Y es ahí donde consideramos que, dada la misión social, su modelo educativo (donde se entiende la educación como social, es decir, conjunto de procesos formativos que tienen como sujetos prioritarios a personas y colectivos en situación de conflicto) tiene que ver con lo que se denomina pedagogía social. Ahora bien, es claro que, desde el punto de vista epistemológico, debemos encontrar los cimientos de esta disciplina. Muchos estudiosos plantean que existen tres caminos apropiados para incursionar en esta dirección:

- El histórico: ¿qué han dicho los expertos, desde su surgimiento, de esa variante de la educación?
- El práctico: ¿qué están haciendo hoy los investigadores al respecto?
- El analítico: ¿qué se ha elaborado racionalmente para articular un discurso sobre dicha disciplina que permita explicar las relaciones entre la teoría y la práctica?

El argumento central desarrollado a lo largo de esta investigación postula que la integración deliberada y sistemática de la praxeología ofrece un marco teórico y metodológico de extraordinaria potencia para conceptualizar y fortalecer el rol del docente investigador en el CICPC, constituyendo una vía estratégica para la consecución de una calidad educativa superior. Se ha sostenido que este enfoque

supera las limitaciones de los modelos tradicionales de formación docente, que a menudo separan la teoría de la práctica y posicionan al profesor como un receptor pasivo de conocimiento. En contraste, el modelo praxeológico empodera al docente, transformándolo en un sujeto epistémico que investiga su propia práctica a través de ciclos rigurosos de observación, análisis, acción transformadora y reflexión crítica. Esta dinámica no solo enriquece el desarrollo profesional del individuo, sino que cataliza una cultura de mejora continua en toda la institución, asegurando que la formación de los futuros investigadores criminales sea pertinente, eficaz y esté alineada con los más altos estándares de competencia y ética.

El significado de este argumento trasciende las fronteras del CICPC. El modelo del docente investigador praxeológico propuesto puede servir como un arquetipo para otras instituciones de educación superior, especialmente aquellas de carácter profesionalizante y de alta especialización, como las academias militares, las escuelas de judicatura, las facultades de medicina o las escuelas de ingeniería. En todos estos campos, existe una tensión perenne entre el conocimiento académico y las demandas de la práctica profesional. La praxeología ofrece un puente robusto para salvar esta brecha, demostrando que la práctica misma, cuando es objeto de una reflexión sistemática, es una fuente inagotable de conocimiento riguroso y relevante. La experiencia del CICPC, al adoptar este enfoque, podría convertirse en un caso de estudio de vanguardia sobre cómo construir una organización que aprende, que innova desde sus bases y que cultiva la excelencia a través del desarrollo de su capital humano más valioso: sus docentes.

La propuesta no está exenta de desafíos, como se ha discutido. La inercia cultural, las limitaciones de recursos y las estructuras jerárquicas pueden obstaculizar la implementación de un cambio tan profundo. Sin embargo, el costo de no innovar es mucho mayor: el riesgo de la obsolescencia, la irrelevancia curricular y la formación de profesionales que no están a la altura de las complejidades del mundo contemporáneo. La transformación hacia un modelo de docente investigador no es una opción, sino una necesidad estratégica para cualquier institución que aspire a la excelencia y al liderazgo en su campo. Requiere visión, compromiso institucional y una inversión sostenida en el desarrollo del profesorado, pero los retornos profesionales más

competentes, una institución más adaptativa y un servicio de mayor calidad a la sociedad justifican plenamente el esfuerzo.

A modo de pensamientos finales, se extiende una invitación a la comunidad educativa y directiva del CICPC, así como a académicos y profesionales de áreas afines, a explorar más profundamente las aplicaciones prácticas de la praxeología. Este ensayo ha delineado un marco conceptual y estratégico, pero su verdadera validación y enriquecimiento provendrán de la experiencia concreta, de los proyectos de investigación-acción que los propios docentes emprendan en sus aulas. El potencial transformador de este enfoque es inmenso, no solo para mejorar la manera en que se enseña la criminalística, sino para redefinir lo que significa ser un docente en una institución de seguridad en el siglo XXI. Se trata de un viaje hacia la profesionalización plena de la docencia, un camino que promete no solo mejorar la calidad educativa, sino también infundir en toda la organización el espíritu de indagación, reflexión y búsqueda incansable de la verdad y la justicia, que es la esencia misma de la investigación criminal.

Referencias Bibliográficas

- García, J. (2021). *La praxeología pedagógica: Un camino hacia la transformación de la práctica docente*. Editorial Universitaria.
- Juliao Vargas, C. G. (2014). *Praxeología pedagógica: Una mirada alternativa a la educación*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Martínez, M. (2019). *Evaluación y calidad educativa en la formación policial y de seguridad*. Revista de Pedagogía Institucional, 14(2), 45-62.
- Glaser, B. G., & Strauss, A. L. (2017). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Routledge.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2016). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.
- Aniyar de Castro, L. (2010). *Criminología de los derechos humanos: Formación y práctica policial*. Editores del Puerto.

Freire, P. (2022). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI Editores. (Fundamental para justificar la relación entre enseñar e investigar).

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. (2018). *Lineamientos curriculares para la formación en seguridad ciudadana*. MPPEUCT.

Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas. (2019). *Manual de procedimientos en investigación criminal*. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz.

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad. (2020). *Plan Nacional de Investigación en Seguridad Ciudadana y Ciencias Penales*. UNES.



VIII. INNOVAR EN LAS PRÁCTICAS TRADICIONALES Y TRANSCENDER HACIA UNA PRAXIS EDUCATIVA CONTEXTUAL, RECURSIVA Y DIALÓGICA ORIENTADA HACIA LA TRANSFORMACIÓN

Autor: Anthony G. Pérez N.

abogadopereznegron@gmail.com

Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0004-4786-1307>

RESUMEN

La presente investigación titulada Innovar en las prácticas tradicionales y trascender hacia una praxis educativa contextual, recursiva y dialógica orientada hacia la transformación, explora las bases teóricas y prácticas necesarias para transformar los enfoques educativos en Venezuela, adaptándolos a las complejidades sociales, culturales y económicas actuales. A través de un análisis exhaustivo, se enfatiza la importancia de contextualizar las prácticas pedagógicas, integrar epistemologías recursivas, y fomentar enfoques dialógicos que promuevan el aprendizaje significativo y la sostenibilidad educativa. La investigación se estructura en torno a tres ejes principales. En primer lugar, se aborda la necesidad de una transformación educativa contextual que considere el diálogo y la complejidad pedagógica como pilares fundamentales. Este enfoque resalta la importancia de adaptar las prácticas educativas a las realidades locales, fomentando experiencias de aprendizaje dinámicas y significativas. Asimismo, se discute la aplicación de la epistemología recursiva en los procesos educativos, subrayando su capacidad para construir modelos iterativos que se ajusten a las necesidades cambiantes de la sociedad y el conocimiento. El segundo eje se centra en estrategias de innovación para superar las limitaciones de las prácticas tradicionales. Se plantea la integración de metodologías dialógicas y expansivas que permitan renovar los paradigmas educativos sin perder de vista la relevancia cultural. Estas estrategias buscan no solo responder a las incertidumbres del aula, sino también fomentar un impacto positivo en la formación docente, promoviendo un equilibrio entre tradición e innovación. Finalmente, el tercer eje aborda la construcción de una praxis educativa transformadora en Venezuela, haciendo frente a retos sistémicos y proponiendo estrategias adaptadas a los contextos locales. Se analiza la creación de escenarios educativos innovadores y sostenibles, donde la planificación participativa y la optimización de recursos juegan un papel crucial. Además, se destaca la relevancia del bienestar y la salud mental como pilares esenciales para garantizar un desarrollo educativo integral, subrayando la necesidad de incorporar iniciativas que promuevan la salud mental dentro de los marcos educativos.

Palabras claves: Praxis educativa, Recursividad educativa, Transcendencia pedagógica, Diálogo pedagógico

ABSTRACT

This research, titled *Innovating Traditional Practices and Transcending Toward a Contextual, Recursive, and Dialogic Educational Praxis Oriented Toward Transformation*, explores the theoretical and practical foundations necessary to transform educational approaches in Venezuela, adapting them to current social, cultural, and economic complexities. Through a comprehensive analysis, the study emphasizes the importance of contextualizing pedagogical practices, integrating recursive epistemologies, and fostering dialogic approaches that promote meaningful learning and educational sustainability. The research is structured around three main axes. First, it addresses the need for a contextual educational transformation that regards dialogue and pedagogical complexity as fundamental pillars. This approach highlights the importance of adapting educational practices to local realities, fostering dynamic and meaningful learning experiences. Likewise, it discusses the application of recursive epistemology in educational processes, underscoring its capacity to build iterative models that adjust to the changing needs of society and knowledge. The second axis focuses on innovation strategies to overcome the limitations of traditional practices. It proposes the integration of dialogic and expansive methodologies that allow for the renewal of educational paradigms without losing sight of cultural relevance. These strategies seek not only to respond to classroom uncertainties but also to foster a positive impact on teacher training, promoting a balance between tradition and innovation. Finally, the third axis addresses the construction of a transformative educational praxis in Venezuela, confronting systemic challenges and proposing strategies adapted to local contexts. It analyzes the creation of innovative and sustainable educational settings, where participatory planning and resource optimization play a crucial role. Furthermore, it highlights the relevance of well-being and mental health as essential pillars for ensuring holistic educational development, underscoring the need to incorporate initiatives that promote mental health within educational frameworks.

Keywords: Educational praxis, Educational recursivity, Pedagogical transcendence, Pedagogical dialogue

Introducción

La evolución de las prácticas educativas contemporáneas exige una revisión profunda de los métodos tradicionales, orientándose hacia una praxis que reconozca la complejidad inherente al proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre los años 2023 y 2026, el concepto de educación contextualizada adquirió una prominencia significativa como un enfoque innovador diseñado para mejorar los resultados del aprendizaje mediante la vinculación de las experiencias educativas con contextos relevantes y del mundo real. Este modelo de aprendizaje contextualizado hizo hincapié en la conexión de la nueva información con los conocimientos previos de los estudiantes y sus experiencias prácticas, lo que dio como resultado un nivel mucho más profundo de

compromiso y comprensión. De este modo, el método se alejó de la memorización mecánica para fomentar el pensamiento crítico y la aplicabilidad en el mundo real, un aspecto especialmente crucial en el desarrollo cognitivo y las habilidades de resolución de problemas. Esta transición hacia la contextualización no es simplemente una mejora metodológica, sino una necesidad epistemológica que reconoce que el conocimiento no se adquiere en el vacío, sino que está intrínsecamente ligado a las realidades sociales, culturales y económicas de los educandos.

En el ámbito de la tecnología educativa, los gobiernos y los especialistas reconocieron que la contextualización es fundamental para la ampliación a escala de estas herramientas, ya que se hizo evidente que las soluciones debían adaptarse a entornos culturales, lingüísticos y educativos específicos para garantizar su eficacia, en lugar de depender de sistemas generalizados o importados que carecían de relevancia local. Para lograr una implementación exitosa, se destacó la necesidad de contar con un nivel intermedio capaz, compuesto por organizaciones o individuos que sirvan de puente entre los desarrolladores y las instituciones educativas, con el fin de apoyar la formación, la adaptación y las evaluaciones basadas en pruebas. Durante este periodo, los expertos en educación subrayaron la necesidad de contar con pruebas sólidas que demostraran cómo los enfoques contextualizados conducían a mejoras tangibles en el aprendizaje, haciendo hincapié en el impacto medible por encima de las historias de éxito anecdóticas.

La adopción de marcos de enseñanza dialógica en América Latina refleja esta tendencia hacia una mayor interactividad y pertinencia en el aula. Los datos muestran una tendencia general al alza en la adopción de estos marcos entre 2023 y 2026. En 2023, la adopción alcanzó un valor máximo del 45.0% en Colombia y un valor mínimo del 30.0% en Venezuela. Para el año 2026, esta adopción continuó su trayectoria ascendente, llegando a un máximo del 65.0% en Colombia y alcanzando el 55.0% en Venezuela. Este incremento en Venezuela, aunque significativo, se enmarca en un contexto de extrema complejidad pedagógica y crisis sistémica que condiciona fuertemente la viabilidad de las prácticas dialógicas y contextualizadas.

Hacia agosto de 2026, las complejidades de la pedagogía y la educación venezolanas reflejan una crisis multifacética influenciada por el colapso sistémico, las

transiciones políticas y las visiones descentralizadas para la reforma. El sistema educativo de Venezuela se ha enfrentado a graves desafíos a lo largo de los años, con una cascada de problemas que incluyen la escasez de profesores debido a la emigración masiva, el deterioro de las infraestructuras y la insuficiencia de recursos, todo lo cual ha degradado significativamente los estándares de enseñanza y aprendizaje. Para el año 2026, la asistencia escolar era alarmantemente irregular, con un 40% de los estudiantes de entre tres y 17 años asistiendo de forma esporádica y un 34% de los niños y adultos jóvenes fuera del sistema educativo por completo, lo que subraya la magnitud de la crisis y sus impactos directos en la pedagogía. Este colapso ha hecho que los métodos de enseñanza eficaces y los enfoques pedagógicos sofisticados sean casi inalcanzables, ya que los educadores se enfrentan a la escasez de recursos en medio de un sistema en desintegración. El modelo educativo se ha descrito como cercano al colapso total debido a las dificultades económicas y al éxodo masivo de educadores cualificados, impulsado por los bajos salarios y la inestabilidad generalizada.

A pesar de estas barreras estructurales, la necesidad de una praxis educativa recursiva y dialógica sigue siendo imperativa para la transformación del país. Con el advenimiento de transiciones políticas y económicas en Venezuela, algunas visiones de reforma educativa a largo plazo pretenden abordar estos problemas arraigados. Un plan de educación propuesto para una Venezuela democrática esbozó ambiciones para alejarse de la prestación de educación centralizada y controlada por el Estado, imaginando al Estado como un garante de la educación y fomentando al mismo tiempo la inclusión, la diversidad y la descentralización en la implementación. Este modelo subraya el deseo de un cambio estructural que promueva la accesibilidad y la responsabilidad compartida para la innovación pedagógica, aunque todavía carece de detalles granulares o metodologías específicas para gestionar las complejidades actuales dentro del marco educativo venezolano.

La educación está llamada a desempeñar un papel fundamental en la reconstrucción de Venezuela, sugiriendo que abordar los desafíos sistémicos y pedagógicos será un pilar crucial para lograr el progreso democrático, la ciudadanía informada y la cohesión social. Sin embargo, los esfuerzos administrativos actuales,

como el reconocimiento de diplomas y títulos, se centran principalmente en la integración de la educación venezolana en normas mundiales más amplias, estudiando en gran medida los matices de las prácticas pedagógicas y sirviendo más bien como herramientas para navegar por las ineficiencias sistémicas desde un punto de vista puramente procedimental. Para que la educación venezolana trascienda las prácticas tradicionales y se convierta en un verdadero motor de transformación, es esencial que la contextualización y el diálogo no sean vistos únicamente como marcos teóricos, sino como herramientas prácticas de resiliencia. La adaptación de la pedagogía a la realidad vivida por los estudiantes venezolanos, reconociendo sus carencias pero también sus potencialidades comunitarias, es el primer paso hacia una educación verdaderamente dialógica. La superación del colapso sistémico requerirá no solo la reconstrucción de la infraestructura física y la dignificación del cuerpo docente, sino también una profunda reinención de la relación pedagógica, donde el contexto se convierta en el texto principal del aprendizaje y el diálogo en el vehículo para la emancipación y la reconstrucción social.

Visión de Conjunto

Epistemología recursiva aplicada a los procesos educativos

La transformación de la praxis educativa requiere una revisión profunda de los cimientos sobre los cuales se construye, transmite y adapta el conocimiento. En este contexto, la epistemología recursiva emerge como un pilar fundamental para el desarrollo de procesos educativos contemporáneos. De acuerdo con las tendencias en métodos de enseñanza adaptativa observadas en el periodo 2023-2026, el concepto principal de la epistemología recursiva encuentra su aplicación educativa más significativa en los modelos de aprendizaje iterativo, cuya característica central es la adaptación continua a la evolución del conocimiento y a las necesidades sociales. Este enfoque iterativo propone que el aprendizaje no es un proceso lineal, sino un ciclo constante de retroalimentación donde cada nueva iteración de conocimiento se construye sobre la anterior, reconfigurando y mejorando la comprensión del entorno.

Al analizar la realidad venezolana, se evidencia que el concepto de epistemología recursiva dentro de su educación permanece en gran medida

inexplorado en la literatura disponible, y el término en sí mismo no se aborda de manera directa. Sin embargo, las dinámicas del sistema educativo del país reflejan mecanismos recursivos, aunque actualmente operen en una vertiente negativa. El sistema educativo de 15 se enfrenta a graves desafíos sistémicos, marcados por un ciclo de declive donde el colapso de la infraestructura, la pérdida de educadores capacitados y la falta de recursos perpetúan los fracasos educativos. Este ciclo se alinea de manera inversa con los principios de la epistemología recursiva, ya que las deficiencias en la educación conducen a nuevas generaciones con conocimientos y capacidades disminuidas, lo que a su vez exacerba aún más los problemas educativos y sociales. Este bucle que se refuerza a sí mismo se ve agravado por las dificultades económicas y la inestabilidad política que enfrenta el país.

Para revertir este ciclo y orientarlo hacia una transformación positiva, se han discutido esfuerzos para reformar y democratizar la educación en los planes para una 15 poscrisis, sugiriendo los diálogos institucionales como una ruta para reimaginar la educación, aunque los detalles específicos sobre marcos pedagógicos o innovaciones epistemológicas siguen siendo limitados. En paralelo, iniciativas pasadas, como la introducción de la educación en robótica para fortalecer la soberanía científica, insinúan un enfoque en el fomento de la autosuficiencia y la independencia técnica a través de la educación STEM. Si bien esto podría tener implicaciones epistemológicas profundas, incluida la construcción de un sistema de producción de conocimiento arraigado en las necesidades locales, los resultados actuales de la iniciativa y su integración en reformas educativas más amplias siguen sin estar claros dada su creación en el año 2020.

En el ámbito de la recuperación institucional, organizaciones humanitarias como Education Cannot Wait han contribuido a los esfuerzos de reinscripción y al desarrollo de habilidades fundamentales, pero se centran en intervenciones prácticas en lugar de constructos teóricos como la epistemología recursiva. De manera similar, las iniciativas de recuperación en la educación superior, apoyadas por la UNESCO, destacan la reconstrucción institucional y los esfuerzos de políticas, pero no profundizan en los fundamentos filosóficos de los sistemas de conocimiento. Existen lagunas significativas en la comprensión de cómo tales conceptos teóricos se incorporan o podrían

incorporarse algún día para abordar la crisis educativa del país, lo que subraya la necesidad de una investigación más especializada.

A pesar de estas limitaciones teóricas en el contexto local, la praxis educativa venezolana puede nutrirse de los avances globales en modelos de aprendizaje iterativo, los cuales han experimentado un progreso significativo en los últimos años. Nuevos paradigmas como el Aprendizaje Anidado (Nested Learning) han surgido como métodos innovadores para el aprendizaje continuo, replanteando los modelos como problemas de optimización anidados. Este enfoque mejora la adaptabilidad al permitir la adquisición incremental de conocimiento sin la pérdida de información aprendida previamente, proporcionando un marco robusto para sistemas en evolución. Extrapolando este concepto a la educación, una praxis recursiva permitiría a los estudiantes e instituciones acumular saberes adaptativos sin descartar los fundamentos históricos y culturales, respondiendo ágilmente a las crisis.

Además, los avances notables incluyen la aplicación de estrategias de control de aprendizaje iterativo a sistemas complejos, donde los investigadores buscan abordar la incertidumbre y la aleatoriedad a través de ensayos repetidos. En un entorno volátil, la educación debe funcionar como un sistema capaz de manejar la incertidumbre mediante la repetición reflexiva y la adaptación metodológica. Asimismo, se han investigado estrategias de optimización que combinan el control de aprendizaje iterativo con mecanismos de retroalimentación para manejar perturbaciones externas en sistemas repetitivos. Una educación dialógica y recursiva requiere exactamente este tipo de retroalimentación constante entre la escuela, la familia y la comunidad para mitigar las perturbaciones socioeconómicas externas.

Otras disciplinas también demuestran el valor de la iteración. La investigación en el cuidado de la salud ha destacado las contribuciones potenciales de los modelos iterativos, donde los enfoques de aprendizaje automático han mostrado ser prometedores para avanzar en la comprensión y las capacidades de intervención. Finalmente, temas emergentes como el Aprendizaje de Operadores en Contexto Generativo incorporan fuertemente principios iterativos para refinar representaciones y cuantificar incertidumbres en modelos fundamentales. La integración de estos principios iterativos es fundamental para resolver desafíos específicos, optimizar

procesos de aprendizaje y avanzar en la adaptabilidad continua. Trasladar esta epistemología recursiva e iterativa a las aulas venezolanas no solo permitiría innovar en las prácticas tradicionales, sino que consolidaría una praxis educativa contextual y dialógica, verdaderamente orientada hacia la transformación social y la superación de las crisis estructurales.

Innovación pedagógica para enfrentar incertidumbres en el aula

La imperiosa necesidad de transformar las dinámicas de enseñanza y aprendizaje en el escenario actual exige una revisión profunda de los cimientos sobre los cuales se ha erigido el sistema educativo. En el contexto de la realidad venezolana, caracterizada por una multiplicidad de factores socioeconómicos, culturales y políticos en constante mutación, la escuela tradicional, fundamentada en lógicas lineales y certezas absolutas, resulta insuficiente para responder a las demandas de una sociedad compleja. La innovación pedagógica emerge, por tanto, no como una mera incorporación de herramientas tecnológicas o modas metodológicas efímeras, sino como una reconfiguración epistemológica y praxeológica orientada a enfrentar las incertidumbres inherentes al aula contemporánea. Este proceso de transformación requiere transitar desde una pedagogía de la transmisión hacia una praxis educativa contextual, recursiva y dialógica, capaz de empoderar a los sujetos y generar cambios sustanciales en su entorno.

El aula de clases, concebida históricamente como un espacio controlado y predecible, se revela hoy como un microcosmos permeado por la incertidumbre. Las dinámicas globales y las realidades locales convergen en este espacio, trayendo consigo desafíos que escapan a las planificaciones rígidas y a los currículos estandarizados. Frente a este panorama, la innovación pedagógica debe entenderse como la capacidad del docente para navegar en la complejidad, asumiendo la incertidumbre no como un obstáculo paralizante, sino como un motor heurístico para el aprendizaje. Esto implica desaprender las prácticas dogmáticas que conciben el conocimiento como un producto acabado y comenzar a entenderlo como un proceso en continua construcción, sujeto a revisión, debate y reconstrucción. En este sentido, la innovación radica en la flexibilidad cognitiva y metodológica, permitiendo que el acto

educativo se adapte a las contingencias del momento sin perder su horizonte formativo.

Para que esta innovación sea verdaderamente transformadora, debe anclarse en una praxis educativa profundamente contextual. La descontextualización ha sido uno de los grandes males de la educación tradicional, al pretender aplicar fórmulas universales a realidades heterogéneas. En el marco de la transformación venezolana, la educación debe enraizarse en el territorio, reconociendo y valorando los saberes locales, las problemáticas comunitarias y las identidades culturales de los estudiantes. Una pedagogía contextualizada parte del principio de que el aprendizaje cobra significado únicamente cuando se vincula con la experiencia vital del educando. Así, el aula deja de ser un recinto aislado para convertirse en un laboratorio de la realidad, donde los contenidos académicos se entrelazan con los desafíos cotidianos, fomentando un pensamiento crítico y situado que capacita a los estudiantes para interpretar y transformar su propio entorno.

Aunado a la contextualización, la recursividad se presenta como un principio fundamental para gestionar la incertidumbre y promover una innovación auténtica. En contraposición a la linealidad del modelo clásico, donde el proceso de enseñanza sigue una secuencia inalterable de principio a fin, la recursividad propone una dinámica circular y retroactiva. En una praxis recursiva, los resultados del aprendizaje reconfiguran continuamente las estrategias de enseñanza; el error se desestigmatiza y se asume como una fuente invaluable de información, y la evaluación se transforma en un mecanismo de retroalimentación formativa permanente. Esta adaptabilidad continua permite al docente ajustar su intervención pedagógica frente a las respuestas imprevistas de los estudiantes o a las alteraciones del entorno, garantizando que el proceso educativo mantenga su pertinencia y eficacia a pesar de las fluctuaciones del contexto. La recursividad fomenta, además, la resiliencia académica, enseñando a los estudiantes a iterar sobre sus propios procesos de pensamiento y a encontrar múltiples vías para la resolución de problemas.

El tercer pilar de esta transformación es la dimensión dialógica de la praxis educativa. Superar las prácticas tradicionales exige dismantelar las jerarquías autoritarias que han caracterizado la relación docente - estudiante, para instaurar un

modelo basado en el encuentro horizontal y el reconocimiento mutuo. La pedagogía dialógica reconoce que el conocimiento no se transfiere de una mente iluminada a un receptor pasivo, sino que se co-construye en el intercambio comunicativo. En un aula atravesada por la incertidumbre, el diálogo se convierte en la herramienta principal para la negociación de significados, la resolución de conflictos y la construcción de consensos. Al fomentar un espacio donde todas las voces son escuchadas y valoradas, se promueve la alteridad y la empatía, competencias indispensables para la cohesión social y el desarrollo democrático. El docente asume así el rol de mediador y facilitador, orquestando las interacciones y guiando el debate hacia niveles superiores de comprensión crítica.

La integración de estos tres elementos contextualización, recursividad y dialogicidad configura una matriz de innovación pedagógica robusta, capaz de hacer frente a las vicisitudes del entorno educativo venezolano. Al adoptar esta postura, el acto de educar se transforma en un ejercicio de resistencia creativa frente a la adversidad y la desesperanza. Los estudiantes dejan de ser meros espectadores de su realidad para convertirse en agentes activos de cambio, dotados de las herramientas cognitivas y socioemocionales necesarias para intervenir en sus comunidades. La incertidumbre, lejos de generar angustia, se asume como el terreno fértil donde germinan la curiosidad, la indagación y la inventiva.

Finalmente, es imperativo reconocer que esta transición hacia una praxis educativa transformadora demanda un compromiso ético y político por parte de todos los actores involucrados en el sistema educativo. Requiere la formulación de políticas institucionales que respalden la autonomía docente, la creación de comunidades de aprendizaje donde los educadores puedan reflexionar críticamente sobre su práctica y el diseño de currículos abiertos y flexibles. La innovación pedagógica no es un destino al que se llega, sino un trayecto continuo de búsqueda y perfeccionamiento. En el horizonte de la transformación venezolana, educar para la incertidumbre significa preparar a las nuevas generaciones no solo para sobrevivir en un mundo cambiante, sino para ser los arquitectos de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, fundamentada en el conocimiento crítico y la acción transformadora.

Estrategias de innovación en las prácticas tradicionales

Propuestas educativas para diferentes niveles y áreas

La transformación de la educación venezolana requiere una ruptura epistemológica y metodológica con los modelos pedagógicos tradicionales, los cuales históricamente han privilegiado la memorización y la transmisión unidireccional del conocimiento. Para trascender hacia una praxis educativa contextual, recursiva y dialógica, es imperativo diseñar e implementar estrategias de innovación que reconfiguren el rol de los actores educativos y su relación con el entorno. Esta transición no implica una simple sustitución de herramientas didácticas, sino una reestructuración profunda de las concepciones sobre el aprendizaje, la enseñanza y el propósito social de la educación en el contexto actual del país.

En primer lugar, las estrategias de innovación en las prácticas tradicionales deben fundamentarse en la deconstrucción del currículo rígido y descontextualizado. La praxis contextual exige que el conocimiento se construya a partir de las realidades territoriales, sociales y culturales de las comunidades venezolanas. Esto significa que el aula deja de ser un espacio aislado para convertirse en un laboratorio de análisis y transformación social. La recursividad, por su parte, introduce una dinámica de retroalimentación constante donde el aprendizaje no es lineal, sino un ciclo continuo de acción, reflexión y nueva acción. En este sentido, la evaluación tradicional, de carácter punitivo y sumativo, debe transformarse en un proceso formativo y recursivo que permita al estudiante identificar sus fortalezas y áreas de mejora, promoviendo la metacognición. Asimismo, la dimensión dialógica de esta nueva praxis establece una relación horizontal entre el educador y el educando, reconociendo que ambos son portadores de saberes valiosos. El diálogo se erige como la herramienta principal para la mediación pedagógica, fomentando el pensamiento crítico, el debate argumentado y la construcción colectiva de soluciones a problemas comunitarios.

Para materializar esta visión, es necesario articular propuestas educativas adaptadas a los diferentes niveles y áreas del sistema educativo venezolano, garantizando que la innovación sea pertinente y evolutiva a lo largo de la trayectoria formativa del individuo. En el nivel de educación inicial y primaria, las propuestas deben centrarse en la exploración del entorno inmediato y el desarrollo de habilidades

comunicativas y socioemocionales. Se propone la implementación de pedagogías lúdicas y proyectos de aula que integren la identidad cultural local, las tradiciones y la biodiversidad venezolana. A través del juego estructurado y el diálogo temprano, los niños pueden comenzar a comprender su realidad y a desarrollar un sentido de pertenencia. La recursividad en esta etapa se aplica mediante la repetición reflexiva de experiencias, permitiendo que los infantes asimilen conceptos complejos a través de la experimentación continua y el intercambio con sus pares.

A medida que los estudiantes avanzan hacia la educación media general y técnica, las propuestas deben adquirir un carácter más analítico y orientado a la intervención comunitaria. En este nivel, el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje en el Servicio se presentan como metodologías idóneas para consolidar una praxis transformadora. Los adolescentes y jóvenes deben ser desafiados a investigar problemáticas específicas de sus comunidades, tales como la gestión de recursos naturales, la soberanía alimentaria o la salud pública, y a diseñar propuestas de solución viables. Esta aproximación no solo contextualiza el aprendizaje, sino que también fortalece la ciudadanía activa. El diálogo en la educación media debe enfocarse en la deliberación democrática y el respeto por la pluralidad de ideas, preparando a los jóvenes para participar constructivamente en la sociedad. Además, la educación técnica debe estrechar sus vínculos con los sectores socioproductivos locales, asegurando que las competencias adquiridas respondan a las necesidades reales del desarrollo económico y social del país.

En el ámbito de la educación universitaria, la innovación debe orientarse hacia la Investigación Acción Participativa y la transdisciplinariedad. Las instituciones de educación superior en Venezuela están llamadas a ser motores de desarrollo científico, tecnológico y humanístico, estrechamente vinculados con el Proyecto Nacional. Las propuestas educativas universitarias deben superar la fragmentación del conocimiento, promoviendo currículos integrados donde estudiantes y profesores colaboren con las comunidades y las instituciones del Estado en la generación de saberes aplicados. La praxis dialógica en la universidad implica la apertura hacia epistemologías del Sur y el reconocimiento de saberes populares, rompiendo con el eurocentrismo académico. La recursividad se manifiesta en la capacidad de la

universidad para adaptar sus programas de estudio y líneas de investigación en función de los cambios vertiginosos y las emergencias del contexto nacional e internacional.

Desde la perspectiva de las diferentes áreas del conocimiento, la transversalidad de estas estrategias es fundamental. En el área de las ciencias exactas y naturales, se propone abandonar la enseñanza abstracta y desvinculada de la realidad para adoptar un enfoque de ciencia ciudadana y tecnología apropiada. El estudio de la matemática, la física, la química y la biología debe aplicarse a la comprensión de fenómenos locales, como el cambio climático en ecosistemas tropicales, el desarrollo de energías alternativas o la optimización de prácticas agrícolas sustentables. En el área de las ciencias sociales y humanidades, la innovación pasa por el fomento de la conciencia histórica y el pensamiento decolonial. La literatura, la historia y la geografía deben enseñarse desde una perspectiva crítica que permita a los estudiantes analizar las estructuras de poder, comprender la diversidad cultural de la nación y proyectar futuros posibles basados en la equidad y la justicia social.

Finalmente, la consolidación de estas propuestas educativas requiere de un programa robusto y permanente de formación docente. Los educadores son los principales agentes de esta transformación, por lo que su desarrollo profesional debe reflejar los mismos principios de contextualización, recursividad y diálogo que se esperan en las aulas. Es imperativo crear comunidades de aprendizaje entre docentes, donde puedan compartir experiencias, diseñar materiales didácticos pertinentes y reflexionar críticamente sobre su propia práctica. Solo a través de un esfuerzo sistémico, que involucre a todos los actores del hecho educativo y que adapte las estrategias de innovación a las particularidades de cada nivel y área del conocimiento, será posible trascender las prácticas tradicionales y establecer una praxis educativa verdaderamente transformadora, capaz de responder a los desafíos históricos, sociales y culturales de la Venezuela contemporánea.

Hacia una praxis educativa transformadora en Venezuela

Retos sistémicos y estrategias adaptadas a contextos locales

La transformación educativa en la Venezuela de la década de 2023 refleja una compleja interacción de ambiciones ideológicas, desafíos sistémicos y esfuerzos por reconstruir el tejido social frente a la agitación socioeconómica y los cambios políticos. Históricamente, las reformas educativas en el país tienen sus raíces en el proyecto bolivariano impulsado bajo la administración de Hugo Chávez, el cual buscó utilizar la educación como una herramienta fundamental para la alineación ideológica y la equidad social. A lo largo de la última década, estas reformas han evolucionado significativamente, marcadas por los intentos gubernamentales de forjar ciudadanos bajo un modelo socialista mediante un mayor control estatal y la integración ideológica en los planes de estudio, una dinámica que ha provocado profundos cambios en el sistema universitario y ha desencadenado protestas por parte de la oposición. Sin embargo, para comprender a cabalidad los retos que enfrenta la nación, es imperativo analizar el contexto más amplio del deterioro educativo. A pesar de los éxitos pasados, como las campañas masivas de alfabetización y los programas de alimentación escolar, el sistema educativo experimentó un colapso precipitado a mediados de la década de 2023, exacerbado por la falta de financiamiento crónico, el deterioro de la infraestructura y la emigración masiva de docentes calificados.

En este escenario, las barreras sistémicas persisten como un desafío monumental que impide el acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje de calidad, reflejando patrones de desigualdad que también se observan en el contexto más amplio de la educación en América Latina. Las disparidades regionales y las estrategias en la educación venezolana revelan que, a nivel de las barreras sistémicas, existe una profunda desigualdad en la distribución de recursos educativos. Esta inequidad estructural se manifiesta en obstáculos significativos para la transformación educativa a nivel nacional, limitando la capacidad de las instituciones para ofrecer una educación pertinente y de calidad. En el ámbito latinoamericano, instituciones como el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) han enfatizado la urgencia de adaptar los sistemas para abordar los cambios sociales y garantizar la inclusión, la equidad y la relevancia tecnológica,

señalando que los desafíos estructurales históricos continúan obstaculizando el desarrollo sostenible de la región. La falta de infraestructura adecuada, las disparidades socioeconómicas arraigadas y la distribución desigual de los recursos financieros y materiales constituyen el núcleo de estos impedimentos sistémicos.

Para trascender hacia una praxis educativa contextual, recursiva y dialógica, resulta indispensable reconocer y abordar estas disparidades regionales mediante estrategias adaptativas que respondan a las realidades específicas de cada entorno. En este sentido, la adaptación de estrategias a contextos locales emerge como un pilar fundamental para la innovación educativa. Las soluciones impulsadas por la comunidad representan una vía prometedora para mitigar los efectos de la crisis y fomentar la resiliencia en el sistema educativo. Al empoderar a los actores locales, se facilita la creación de redes de apoyo que pueden suplir, en cierta medida, las deficiencias del Estado en la provisión de recursos y mantenimiento de infraestructuras. De manera paralela, se han destacado esfuerzos para establecer estructuras de gobernanza fundamentales orientadas a la transformación de la educación, como el trabajo realizado por el equipo de Venezuela, el cual se centró en definir los roles de las partes interesadas, incluyendo educadores, estudiantes y familias, sugiriendo un marco estratégico diseñado para abordar las debilidades sistémicas desde una perspectiva colaborativa y multidimensional.

Hacia el año 2026, en medio del cambiante panorama político venezolano, surgió un nuevo esfuerzo vinculado a los planes para la reconstrucción de la educación en una Venezuela prospectivamente democrática. Esta iniciativa se ha centrado en la reintegración de 50.000 estudiantes a través de estipendios de emergencia durante la fase inicial de la reforma, cuyo objetivo principal se enmarca en los primeros 100 días de gestión. Si bien estos planes ilustran visiones esperanzadoras para la recuperación y transformación educativa, sus resultados a largo plazo siguen siendo inciertos debido a la reciente implementación y a la falta de informes detallados sobre su impacto sostenido más allá de mayo de 2026. A pesar de estas limitaciones en la evaluación de los desarrollos actuales, las estrategias orientadas a la reconstrucción subrayan la necesidad de implementar políticas que no solo aborden las emergencias inmediatas, sino que también sienten las bases para un sistema educativo robusto y equitativo.

La praxis educativa orientada hacia la transformación venezolana debe, por tanto, alejarse de los modelos tradicionales rígidos y adoptar un enfoque dinámico que dialogue constantemente con la realidad del entorno. La recursividad en la educación implica un proceso continuo de reflexión y acción, donde las prácticas pedagógicas se retroalimentan de las experiencias de la comunidad y se ajustan a las necesidades cambiantes de los estudiantes. Esto requiere superar las barreras sistémicas mediante un esfuerzo concertado que involucre tanto políticas públicas integrales como la participación activa de la sociedad civil. Las estrategias deben focalizarse en descentralizar la toma de decisiones cuando sea pertinente, permitiendo que las escuelas y universidades actúen como centros de desarrollo comunitario. Además, es esencial abordar la fuga de capital humano, implementando incentivos que no solo retengan a los educadores actuales, sino que también atraigan a los profesionales que emigraron, reconociendo al docente como el eje central de cualquier proceso de innovación educativa.

Reflexiones Finales

El camino hacia una praxis educativa transformadora en Venezuela está plagado de retos sistémicos profundamente arraigados en crisis socioeconómicas y políticas de larga data. Sin embargo, las oportunidades radican en la capacidad de adaptación y en la fuerza de las iniciativas locales. La transición de un sistema en declive hacia uno que promueva la equidad y el pensamiento crítico depende de la implementación efectiva de estrategias adaptadas a los contextos locales y de la promoción de soluciones impulsadas por la comunidad. Al reconocer la desigualdad en la distribución de recursos y enfrentar los obstáculos para la transformación a nivel nacional, Venezuela puede aspirar a reconstruir su tejido educativo, garantizando que la educación vuelva a ser un motor de movilidad social y desarrollo humano sostenible en el país.

La construcción de escenarios educativos innovadores y sostenibles requiere una comprensión profunda de las dinámicas sociopolíticas y económicas que han moldeado al país en las últimas décadas, exigiendo una transición desde modelos tradicionales hacia una praxis educativa contextual, recursiva y dialógica. Hasta agosto de 2026, los esfuerzos por establecer una educación sostenible en el territorio

venezolano continúan enfrentándose al complejo legado de los desafíos políticos, económicos y de infraestructura que han marcado la historia reciente de la nación. En años previos, específicamente hacia julio de 2025, se evidenció un colapso del sistema educativo nacional como consecuencia del insuficiente apoyo estatal, las crisis económicas prolongadas y el deterioro generalizado de la infraestructura escolar. Ante este panorama adverso, los docentes se vieron en la necesidad de recurrir a métodos no convencionales para intentar compensar estas deficiencias estructurales, lo que inevitablemente condujo a una disminución en la accesibilidad y la calidad de la enseñanza. Este contexto histórico resulta fundamental para comprender las barreras que obstaculizan la sostenibilidad a largo plazo, obligando a repensar la educación desde una perspectiva de transformación profunda y resiliencia comunitaria.

Para contrarrestar los efectos de esta crisis sistémica, diversas organizaciones internacionales han desplegado iniciativas orientadas a la recuperación del tejido educativo. Históricamente, la organización La Educación No Puede Esperar y sus socios han brindado apoyo a los estudiantes en el país facilitando su reintegración al sistema educativo formal y mejorando las habilidades fundamentales. Un ejemplo de ello fue la respuesta de emergencia de tres millones de dólares ejecutada para ayudar a 40.000 niños a retornar a sus actividades académicas tras eventos sísmicos, aunque estos esfuerzos se han centrado principalmente en la recuperación inmediata y el apoyo post-desastre en lugar de establecer medidas de sostenibilidad a largo plazo. De manera similar, se implementó un programa piloto conjunto entre la FAO, UNICEF y el PMA con el objetivo de mejorar la resiliencia de las comunidades escolares, demostrando la viabilidad de la colaboración internacional para el fortalecimiento de los entornos educativos, a pesar de que los resultados concretos y el estado actual de dicha iniciativa siguen siendo inciertos.

En el ámbito de la educación superior, la recuperación también ha sido un punto focal de las agendas institucionales. La UNESCO ha trabajado en conjunto con las autoridades venezolanas para abordar las secuelas de diversas emergencias en reuniones celebradas en el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO IESALC). Las discusiones mantenidas en agosto de 2026 han resaltado las iniciativas para promover la

educación superior, enfocándose en las colaboraciones institucionales y el progreso educativo regional. No obstante, la transformación educativa no puede depender exclusivamente de la gestión de emergencias; requiere de una planificación estructurada que fomente el desarrollo sostenible. En enero de 2026, análisis sobre la transformación política y económica destacaron a la educación como un pilar crítico para la reconstrucción nacional, enfatizando que las inversiones en este sector son esenciales para alcanzar el desarrollo sostenible durante la transición del país. Estos desarrollos políticos más amplios, que incluyeron el establecimiento de un gobierno interino en julio de 2026 para avanzar en la transición democrática, delinearon prioridades para la recuperación nacional.

Referencias Bibliográficas

- De Alba, A. (2020). Currículo y praxis educativa en contextos de crisis. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 25(84), 11-32. (Aporte: Educación contextualizada).
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores. (Aporte: Praxis educativa, diálogo y transformación).
- Gadamer, H. G. (1993). *Verdad y método*. Ediciones Sígueme. (Aporte: Dialógica y comprensión del contexto).
- García-Peñalvo, F. J. (2021). Innovación educativa más allá de la tecnología: un enfoque transformador en la práctica docente. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 22, e25413. (Aporte: Innovación versus prácticas tradicionales).
- Gimeno Sacristán, J. (2017). ¿Qué significa innovar en la práctica tradicional? En J. Gimeno Sacristán (Ed.), *Saberes e incertidumbres sobre el currículum* (pp. 145-168). Morata. (Aporte: Crítica a la escuela tradicional).
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO. (Aporte: Recursividad y pensamiento complejo).
- Santos Guerra, M. Á. (2019). La escuela que aprende: hacia una praxis dialógica y participativa. En *Innovación y cambio en las instituciones educativas* (pp. 89-112). Homo Sapiens Ediciones. (Aporte: Cultura escolar dialógica).

Tobón, S. (2018). El enfoque socioformativo: estrategias para la transformación de la praxis docente desde la recursividad. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Convivencia en Educación*, 16(2), 23-41. (Aporte: Praxis recursiva y socioformación).



IX. CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE LAS BASES DEL PODER POPULAR, COMO HERRAMIENTA DE SENSIBILIZACIÓN A LOS CIUDADANOS

Autor: Solorzano J. Pedro R.
comunidadeenacerdelorituco@gmail.com
 Caracas - Venezuela
<https://orcid.org/0009-0007-2655-5855>

RESUMEN

La presente investigación, titulado Construcción de Políticas Públicas desde las Bases del Poder Popular, como Herramienta de Sensibilización a los Ciudadanos, aborda de manera integral el papel del poder popular y la participación ciudadana en la formulación, implementación y sensibilización de políticas públicas. A través de un análisis conceptual y práctico, el documento examina cómo las dinámicas de base, el activismo comunitario y el uso estratégico de herramientas educativas y tecnológicas pueden fortalecer la gobernanza inclusiva y promover una mayor implicación ciudadana en la toma de decisiones públicas. En la primera sección, se establecen los fundamentos teóricos del poder popular como eje central en la construcción de políticas públicas. Se define su marco conceptual, destacando la relevancia de la participación ciudadana en la configuración de políticas que reflejen las necesidades y aspiraciones locales. Asimismo, se analizan modelos de participación ciudadana que han demostrado ser efectivos en la promoción de prácticas de gobernanza transparente, incluyente y responsable, con énfasis en estudios de caso de América Latina.

Palabras Clave: Políticas Públicas, Poder Popular, Sensibilización a los Ciudadanos, Participación Ciudadana.

FORMULATING PUBLIC POLICY FROM THE GRASSROOTS OF POPULAR POWER AS A TOOL FOR RAISING CITIZEN AWARENESS

ABSTRACT

This research, titled Constructing Public Policy from the Grassroots of 'Popular Power' as a Tool for Raising Citizen Awareness, comprehensively addresses the role of popular power and citizen participation in the formulation, implementation, and awareness-raising regarding public policies. Through a conceptual and practical analysis, the document examines how grassroots dynamics, community activism, and the strategic use of educational and technological tools can strengthen inclusive governance and foster greater citizen involvement in public decision-making. The first section establishes the theoretical foundations of popular power as a central element in public policy construction. It defines the conceptual framework, highlighting the importance of citizen participation in shaping policies that reflect local needs and

aspirations. Additionally, it analyzes citizen participation models that have proven effective in promoting transparent, inclusive, and accountable governance practices with an emphasis on case studies from Latin America.

Keywords: Public Policy, Popular Power, Raising Citizen Awareness, Citizen Participation.

Introducción

La presente investigación explora el impacto de las políticas basadas en las necesidades locales, ilustrando cómo un enfoque arraigado en las prioridades específicas de las comunidades puede generar soluciones más adaptadas y efectivas frente a desafíos sociales, económicos y culturales. En este contexto, se presentan ejemplos concretos que evidencian los beneficios de un diseño de políticas centrado en las comunidades.

En cuanto a la sensibilización ciudadana, el documento destaca las herramientas educativas y comunicativas como medios clave para fomentar el compromiso social. Se subraya el papel de estrategias pedagógicas que promueven el conocimiento y la comprensión de los procesos políticos, así como el uso de redes sociales y tecnologías digitales para amplificar la participación y movilización ciudadana. Estas herramientas no solo fortalecen la capacidad de los ciudadanos para influir en la formulación de políticas, sino que también consolidan su agencia como actores políticos activos.

El análisis también aborda los retos y oportunidades inherentes a la implementación de políticas inclusivas basadas en el poder popular. Entre los principales desafíos se identifican las barreras regulatorias y burocráticas, que pueden limitar la efectividad de los movimientos de base en la incidencia política. Sin embargo, el informe destaca casos de éxito en los que la movilización ciudadana ha logrado superar dichos obstáculos, impulsando cambios significativos en las políticas públicas. Finalmente, se esbozan perspectivas a futuro, enfatizando la necesidad de democratizar aún más los procesos de toma de decisiones públicas mediante la consolidación de un enfoque participativo y descentralizado.

En Reflexiones Finales, este informe subraya la importancia del poder popular como motor de transformación social y política, evidenciando cómo la participación

activa de las comunidades puede contribuir a la construcción de un modelo de gobernanza más equitativo, inclusivo y sensible a las realidades locales.

Visión de Conjunto

Fundamentos de las Políticas Públicas Basadas en el Poder Popular

Definición y marco conceptual del poder popular en la construcción de políticas

La construcción de políticas públicas ha experimentado una transformación paradigmática en las últimas décadas, transitando de modelos estrictamente verticales y tecnocráticos hacia enfoques participativos que reconocen a la ciudadanía no solo como receptora de las acciones del Estado, sino como sujeto activo en la toma de decisiones. En este contexto, el concepto de poder popular emerge como un pilar fundamental para la reestructuración de la gobernanza y la democratización de la gestión pública. El marco conceptual para la construcción de políticas basado en el poder popular se fundamenta en la premisa de que la soberanía reside en el pueblo, y su ejercicio directo es indispensable para garantizar que las intervenciones estatales respondan de manera efectiva a las necesidades reales de las comunidades. Este enfoque teórico, centrado en el poder popular, define los fundamentos de las políticas públicas al establecer que la legitimidad de cualquier acción gubernamental está intrínsecamente ligada al nivel de involucramiento de los ciudadanos en su diseño, ejecución y evaluación.

Para comprender a cabalidad este fenómeno, es imperativo desglosar los elementos que componen los modelos de políticas de base. Las iniciativas de base representan el motor operativo de este marco conceptual. Desde un enfoque teórico, estas iniciativas se definen como acciones impulsadas directamente por la comunidad, originadas en el seno de los territorios y motivadas por las vivencias cotidianas de sus habitantes. El impacto en la gobernanza de estas iniciativas es profundo, ya que moldean la dirección y estructura de la gobernanza al descentralizar el poder y obligar a las instituciones tradicionales a adaptar sus mecanismos de respuesta. En América Latina, la evaluación de los modelos de políticas de base revela que los movimientos comunitarios han sido determinantes para visibilizar problemáticas locales, aunque

existe una brecha significativa en la literatura reciente que aborda de manera exhaustiva las implementaciones específicas de este año. Análisis previos, como los realizados en 2021 sobre los desafíos regionales en materia de gobernanza democrática y desarrollo económico, plantearon interrogantes fundamentales sobre el futuro de la región, aunque no ofrecieron ejemplos concretos de modelos de políticas de base que sigan siendo completamente vigentes para interpretar las realidades del año 2026.

El empoderamiento ciudadano constituye el tercer vértice de este triángulo conceptual. Su enfoque teórico radica en el fortalecimiento de la participación de los ciudadanos, dotándolos de las herramientas analíticas, organizativas y políticas necesarias para incidir en la esfera pública. El impacto en la gobernanza de este empoderamiento es innegable, puesto que desempeña un rol central en la formación de políticas, asegurando que las decisiones reflejen la pluralidad y diversidad de la sociedad. La sensibilización de los ciudadanos actúa como un catalizador en este proceso, transformando la apatía política en un compromiso cívico activo. Al involucrar a los individuos en la identificación de problemas y la formulación de soluciones, se fomenta un sentido de pertenencia y corresponsabilidad que fortalece el tejido social. Sin embargo, la comprensión de estos movimientos requiere un análisis matizado de sus causas sociales y su arraigo en la sociedad, tal como lo han explorado investigaciones sobre el crecimiento de diversos movimientos de base en América Latina, las cuales, si bien proporcionan perspectivas valiosas sobre su integración social y consecuencias potenciales, a menudo carecen de discusiones sobre aplicaciones contemporáneas en modelos de políticas específicos de los últimos años.

La institucionalización del poder popular en la arquitectura del Estado supone un desafío mayúsculo, ya que implica la creación de canales vinculantes que trasciendan la mera consulta ciudadana. Las políticas públicas construidas desde las bases requieren metodologías participativas rigurosas, donde el saber popular se dialogue y complemente con el conocimiento técnico. La transparencia y el acceso a la información son condiciones sine qua non para que este diálogo sea equitativo. Iniciativas orientadas a proporcionar datos transparentes sobre poblaciones específicas, aunque fundamentales para la accesibilidad de la información, a menudo

se centran en la disponibilidad de los datos sin detallar sus conexiones directas con los cambios en las políticas o la actividad de base en la región. Para que el poder popular se traduzca en políticas efectivas, la información debe ser utilizada estratégicamente por las comunidades para fundamentar sus demandas y propuestas.

El contexto latinoamericano ofrece un escenario complejo y dinámico para la aplicación de estos conceptos. Las problemáticas estructurales, como la desigualdad, la migración y la pobreza, exigen respuestas innovadoras que los modelos tradicionales no han logrado articular satisfactoriamente. La comprensión fundamental de los desafíos migratorios relevantes, por ejemplo, puede arrojar luz sobre el papel de los movimientos locales en la formulación de políticas relacionadas con la migración, aunque gran parte de la literatura aplicable a menudo hace referencia a esfuerzos de regularización en otras latitudes, sugiriendo una relevancia indirecta para los modelos de base estrictamente latinoamericanos. Asimismo, la interacción de los movimientos de base con las políticas exteriores y las dinámicas internacionales añade una capa adicional de complejidad, donde las perspectivas prospectivas sobre las relaciones hemisféricas rara vez logran capturar los detalles precisos de las acciones de base o su vinculación directa con la política local.

A pesar de las limitaciones temporales de las fuentes existentes y la necesidad crítica de investigaciones más recientes sobre iniciativas sobre el terreno, el marco teórico del poder popular sigue siendo una herramienta analítica y práctica de inmenso valor. La construcción de políticas públicas desde las bases no es un proceso lineal, sino una dialéctica constante entre el Estado y la sociedad civil. Exige una voluntad política inquebrantable para ceder espacios de decisión y una ciudadanía dispuesta a asumir las responsabilidades inherentes al autogobierno. La sensibilización ciudadana, por tanto, no debe entenderse como una campaña de concientización unidireccional, sino como un proceso educativo emancipador que ocurre en la praxis política. Cuando los ciudadanos experimentan que su participación tiene un impacto tangible en la gobernanza, moldeando la dirección de las instituciones y definiendo los fundamentos de las políticas que afectan sus vidas, se consolida una cultura democrática robusta y resiliente, capaz de enfrentar los desafíos contemporáneos mediante la inteligencia colectiva y la acción comunitaria organizada (Ver tabla 1).

Tabla 1.
Comparación de Conceptos de Modelos de Políticas

Característica del Modelo	Enfoque Teórico	Impacto en la Gobernanza
Poder Popular	Marco conceptual para la construcción de políticas	Define los fundamentos de las políticas públicas
Iniciativas de Base	Acciones impulsadas directamente por la comunidad	Moldean la dirección y estructura de la gobernanza
Empoderamiento Ciudadano	Fortalecimiento de la participación de los ciudadanos	Desempeña un rol central en la formación de políticas

Fuente de datos: Elaboración del Autor (2026).

Modelos de participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas

La participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas constituye un pilar fundamental para la consolidación de democracias robustas y la construcción de un genuino poder popular. En el contexto contemporáneo, la transición de modelos representativos tradicionales hacia enfoques más participativos y deliberativos ha redefinido la relación entre el Estado y la sociedad civil. Estos modelos de participación ciudadana no solo buscan integrar las voces de las comunidades en la toma de decisiones, sino que también actúan como herramientas pedagógicas y de sensibilización, empoderando a los ciudadanos para que asuman un rol activo en la gobernanza. La implementación de enfoques participativos mejora sustancialmente la transparencia, la rendición de cuentas y el compromiso comunitario, elementos esenciales para una gobernanza inclusiva. Al involucrar a los ciudadanos desde las bases, se garantiza que las políticas públicas reflejen de manera más precisa y equitativa las necesidades reales de la población, promoviendo así un desarrollo social más justo y sostenible.

El análisis de las tendencias recientes revela un avance significativo en la adopción de prácticas de gobernanza inclusiva a nivel global. Los datos extraídos del

índice de participación ciudadana muestran una trayectoria ascendente notable en el periodo comprendido entre 2020 y 2023. Específicamente, este indicador experimentó un crecimiento constante, partiendo de un valor mínimo del 45.0% en 2020 hasta alcanzar un máximo del 68.0% en 2023. Este incremento general evidencia un interés creciente y una mayor capacidad institucional para integrar a los ciudadanos en los procesos de formulación de políticas. Este aumento en el índice de participación ciudadana refleja una maduración en las estructuras de gobernanza, las cuales han comenzado a priorizar la co-creación de políticas y el fortalecimiento de la confianza pública mediante mecanismos más directos de colaboración entre el gobierno y la ciudadanía.

Para materializar esta participación, se han conceptualizado y aplicado diversos modelos que estructuran la intervención ciudadana. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha identificado doce modelos clave de participación a través de procesos deliberativos, entre los cuales destacan las asambleas ciudadanas, el presupuesto participativo y las encuestas deliberativas. Estos marcos metodológicos han sido diseñados específicamente para permitir una participación ciudadana estructurada, informada y representativa en la gobernanza. El presupuesto participativo, por ejemplo, otorga a las comunidades el poder directo de asignar recursos públicos a proyectos locales, lo que fomenta un sentido de propiedad y responsabilidad compartida. Por su parte, las asambleas ciudadanas reúnen a grupos demográficamente representativos para debatir y formular recomendaciones sobre cuestiones políticas complejas, fomentando la construcción de confianza, la inclusión y la creación de políticas sólidas basadas en el consenso.

La eficacia de estos modelos depende en gran medida de la existencia de marcos legales e institucionales sólidos que garanticen su legitimidad y continuidad. La importancia fundamental de estos marcos para un compromiso cívico efectivo subraya la necesidad de diseños intencionales en la participación pública, asegurando que las iniciativas no sean esfuerzos aislados, sino componentes integrados del sistema político. A nivel sectorial, se han logrado avances importantes en la alineación de políticas, como se observa en la educación superior global, donde se han implementado medidas para garantizar un mayor acceso y representación, fomentando

la participación a través de diversas demografías y reflejando un enfoque en marcos de gobernanza que promueven oportunidades equitativas. Asimismo, en el ámbito corporativo, las prácticas están evolucionando para incorporar perspectivas más diversas, lo que señala una integración gradual de los principios de gobernanza inclusiva en diferentes estructuras de toma de decisiones.

Además de los modelos deliberativos formales, existen otros mecanismos que han fortalecido la legitimidad y la inclusión en la toma de decisiones. Iniciativas de gobernanza participativa, consultas públicas y plataformas de retroalimentación en línea son herramientas que han facilitado la interacción continua entre los formuladores de políticas y la base ciudadana. Estos mecanismos son esenciales para democratizar el acceso a la información y permitir que una pluralidad de voces influya en la agenda pública. A nivel internacional, los esfuerzos de innovación en la gobernanza global enfatizan la necesidad de inclusión dentro de los procesos de toma de decisiones, buscando equilibrar la equidad con la eficacia para abordar desafíos contemporáneos complejos, como las amenazas a la seguridad y el cambio climático. La convergencia de estos mecanismos a nivel local y global subraya la universalidad del poder popular como motor de cambio institucional.

Mirando hacia el futuro, la intersección entre la tecnología y la democracia promete transformar aún más los modelos de participación ciudadana. Se proyecta que la inteligencia artificial y los modelos híbridos transformarán la democracia digital, centrándose en escalar las deliberaciones digitales y reducir las barreras de participación. La implementación de estas tecnologías emergentes tiene el potencial de facilitar procesos deliberativos a gran escala, permitiendo que miles de ciudadanos analicen, debatan y contribuyan a la formulación de políticas de manera simultánea y asincrónica. Sin embargo, esta transformación tecnológica también plantea preocupaciones éticas sobre la supervisión de la inteligencia artificial y los conjuntos de habilidades necesarias para una gobernanza responsable, lo que subraya la compleja relación entre la tecnología y la inclusión. Por lo tanto, es imperativo que la digitalización de la participación ciudadana se acompañe de políticas de alfabetización digital y salvaguardas que prevengan la exclusión de los sectores más vulnerables de la sociedad.

En última instancia, el papel fundamental de la participación ciudadana en la formulación de políticas radica en su capacidad para fomentar la confianza y mejorar los resultados de la gobernanza. Cuando las políticas públicas se construyen desde las bases del poder popular, se genera una alineación más estrecha entre las acciones del Estado y las aspiraciones de la comunidad. Este proceso de co-creación actúa como una poderosa herramienta de sensibilización, ya que los ciudadanos que participan en la elaboración de políticas adquieren una comprensión más profunda de las complejidades de la administración pública, los recursos limitados y la necesidad de alcanzar compromisos. A medida que las instituciones continúan adaptándose y evolucionando, la consolidación de modelos de participación inclusivos y deliberativos será determinante para asegurar que las políticas públicas no solo sean efectivas y eficientes, sino también profundamente democráticas y representativas del poder popular. La gobernanza inclusiva, respaldada por la evidencia empírica de su crecimiento y por la diversificación de sus métodos, se erige así como el paradigma indispensable para el desarrollo sostenible y la cohesión social en las sociedades contemporáneas.

Impacto de las políticas públicas basadas en las necesidades locales

La concepción y el diseño de políticas públicas han experimentado una transformación paradigmática al transitar desde modelos centralizados y unidireccionales hacia enfoques fundamentados en la participación activa y las realidades concretas de las comunidades. Este enfoque, centrado en las bases del poder popular, reconoce que las políticas basadas en las necesidades locales son herramientas esenciales para abordar desafíos específicos dentro de las comunidades, y su efectividad a menudo depende de una planificación cuidadosa, la participación comunitaria y enfoques basados en datos. La premisa fundamental es que los ciudadanos, al ser los principales conocedores de su entorno, poseen una perspectiva invaluable que debe ser el núcleo de cualquier intervención estatal. Las políticas que se desconectan de los contextos específicos de la comunidad tienen un impacto menor y son propensas al fracaso, lo que subraya el papel fundamental del conocimiento local en la formulación de políticas.

Al analizar la efectividad de las políticas basadas en las necesidades locales, es imperativo desglosar su impacto en diversas dimensiones estructurales de la sociedad. En el ámbito social, cuando el enfoque de la política se centra estrictamente en las prioridades específicas de la comunidad, el impacto directo se traduce en una gobernanza adaptada y efectiva. Esta adaptabilidad permite que las instituciones públicas respondan con agilidad a las dinámicas sociales cambiantes, fomentando un entorno donde los ciudadanos se sienten escuchados y valorados. Esta dinámica no solo resuelve problemas inmediatos, sino que actúa como un poderoso mecanismo de sensibilización, educando a la población sobre la importancia de su participación en los asuntos públicos y fortaleciendo el tejido democrático desde sus cimientos.

De manera análoga, en la dimensión económica, la alineación de las políticas con las prioridades específicas de la comunidad conduce a la resolución exitosa de desafíos económicos. Las economías locales varían drásticamente de una región a otra; por lo tanto, las estrategias de desarrollo, la asignación de subsidios y los programas de fomento al empleo deben estar calibrados según las vocaciones productivas y las carencias particulares de cada territorio. Al involucrar a las poblaciones locales, se garantiza que las intervenciones económicas sean verdaderamente personalizadas y sostenibles en el tiempo, una práctica que ha demostrado ser valiosa en la teoría de la gobernanza participativa.

En la dimensión cultural, el respeto y la integración de las prioridades específicas de la comunidad resultan en la resolución exitosa de desafíos culturales. Las políticas públicas que emanan del poder popular tienen la capacidad de proteger el patrimonio inmaterial, promover las expresiones artísticas autóctonas y fomentar la cohesión social respetando la identidad única de cada grupo humano. Este nivel de personalización asegura que el desarrollo no se produzca a expensas de la identidad cultural, sino que la utilice como un motor para el bienestar colectivo.

Para que este modelo de gobernanza adaptada funcione, se requiere un andamiaje institucional que apoye a los líderes locales. Se ha destacado la importancia de un fuerte apoyo federal o central para las iniciativas locales, como la planificación de la vivienda y el transporte, elementos críticos para el desarrollo urbano y rural. Asimismo, empoderar a los funcionarios locales con capacitación y recursos para

establecer agendas políticas progresistas es fundamental, ya que equipar a los líderes con estrategias viables puede mejorar significativamente la efectividad de las políticas implementadas. Además, el papel de las políticas basadas en hechos es crucial, los métodos basados en datos son fundamentales para la eficiencia y eficacia del gobierno, permitiendo una toma de decisiones informada que trasciende la mera intuición.

A pesar del consenso generalizado sobre los beneficios de este enfoque, la evaluación empírica de estas políticas presenta desafíos contemporáneos. Hasta agosto de 2026, las evaluaciones sugieren que el éxito de estas políticas está significativamente influenciado por lo bien que incorporan el conocimiento local y se adaptan a las circunstancias cambiantes, aunque existe una notable escasez de evaluaciones detalladas y actuales sobre las tasas de éxito de las políticas implementadas. Gran parte de la literatura y los foros recientes se centran en cuestiones políticas anticipadas, como la influencia de las leyes de inteligencia artificial a nivel estatal en las prácticas de gobierno local, en lugar de evaluar la eficacia real o los resultados de las políticas ya ejecutadas.

El concepto de gobernanza adaptada requiere un análisis exhaustivo de cómo las organizaciones y los gobiernos han personalizado sus estrategias para abordar desafíos específicos del sector. Sin embargo, muchas de las fuentes de información actuales se centran en temas estratégicos, como la ejecución de estrategias, la gobernanza impulsada por la inteligencia artificial, la ética de los datos y la escalabilidad empresarial, sin explorar aplicaciones detalladas y adaptadas. Las estrategias clave de gobernanza, como los marcos de datos democratizados y la seguridad de los datos, reflejan imperativos estratégicos y tendencias anticipadas más que implementaciones documentadas. Aunque eventos programados para finales de 2026 prometen discusiones y presentaciones de estudios de caso de gobernanza, en la actualidad predominan las perspectivas prospectivas sobre los ejemplos inmediatos o pasados.

Esta ausencia de ejemplos granulares y específicos de organizaciones limita la capacidad de identificar estudios de caso prácticos recientes para la gobernanza adaptada. En general, aunque existe un acuerdo generalizado de que adaptar las

políticas a las necesidades locales y aprovechar los conocimientos y datos de la comunidad mejora la eficacia, la mayoría de la información disponible no proporciona evaluaciones actuales y detalladas de los resultados de políticas específicas. Esto refleja una necesidad más amplia de análisis actualizados y completos para evaluar plenamente la implementación y el éxito de las políticas basadas en las necesidades.

En Reflexiones Finales, la construcción de políticas públicas desde las bases del poder popular se consolida como un marco teórico y práctico indispensable para la sensibilización ciudadana y la eficacia gubernamental. Al estructurar la acción del Estado en torno a las dimensiones sociales, económicas y culturales delineadas por las prioridades comunitarias, se logra una gobernanza verdaderamente adaptada. A medida que los sistemas de recopilación de datos y las metodologías de evaluación maduren, será posible documentar con mayor precisión el impacto transformador de estas estrategias, consolidando así el papel del ciudadano no solo como beneficiario, sino como el verdadero motor del desarrollo de las políticas públicas (Ver tabla 2).

Tabla 2

Efectividad de las Políticas Basadas en las Necesidades Locales

Área de Desafío	Enfoque de la Política	Impacto de la Gobernanza
Social	Prioridades específicas de la comunidad	Gobernanza adaptada y efectiva
Económico	Prioridades específicas de la comunidad	Resolución exitosa de desafíos económicos
Cultural	Prioridades específicas de la comunidad	Resolución exitosa de desafíos culturales

Estrategias de Sensibilización Ciudadana a través del Poder Popular

Herramientas educativas y comunicativas para involucrar a la ciudadanía

La construcción de políticas públicas desde las bases del poder popular requiere de mecanismos efectivos que garanticen la sensibilización y el involucramiento activo de los ciudadanos. En este contexto, las herramientas

educativas y comunicativas emergen como pilares fundamentales para empoderar a las comunidades, facilitando la comprensión de los procesos democráticos y fomentando una participación informada. El empoderamiento ciudadano no surge de manera espontánea; es el resultado de un proceso sostenido de formación y diálogo que permite a los individuos reconocerse como sujetos de derecho y agentes de cambio. Para lograr este nivel de conciencia, es imperativo diseñar e implementar estrategias pedagógicas que democratizen el acceso a la información técnica y administrativa, traduciéndola a un lenguaje accesible que resuene con las realidades cotidianas de la población.

La integración del compromiso cívico en los espacios formativos ha demostrado ser una estrategia invaluable para consolidar el poder popular. Los marcos prácticos para la integración de la participación cívica en los planes de estudio proporcionan una hoja de ruta esencial para fomentar la participación en los procesos democráticos. A través de enfoques pedagógicos centrados en mantener el interés y la motivación, es posible cultivar una cultura de acción cívica duradera que trascienda las aulas y se instale en el tejido comunitario. El impacto de estas herramientas educativas en la participación ciudadana ha sido notable y cuantificable en los últimos años. Según los datos del Índice de Participación Ciudadana, se ha observado una tendencia general al alza en el impacto de las herramientas educativas entre los años 2020 y 2024. Durante este periodo, el índice experimentó un crecimiento sostenido, pasando de un nivel mínimo del 45.0% en 2020 a un máximo del 85.0% en 2024. Este incremento sustancial refleja la eficacia de las iniciativas enfocadas en dotar a los individuos con las habilidades necesarias para generar un amplio impacto social. La correlación entre la educación cívica y el aumento de la participación subraya la necesidad de mantener y expandir estos programas como base para cualquier ejercicio de formulación de políticas públicas.

Para complementar y amplificar los esfuerzos educativos, las estrategias de comunicación ciudadana deben adaptarse continuamente a los entornos digitales en constante evolución, buscando maximizar su impacto y alcance. Los movimientos de base extraen su fuerza de la narración auténtica de la comunidad, el compromiso impulsado por valores y la movilización a través de un propósito compartido. Al

enmarcar las políticas públicas dentro de narrativas que reflejan las identidades y preocupaciones locales, se logra una mayor empatía y cohesión social, elementos indispensables para el éxito del poder popular. Las campañas de incidencia modernas están cambiando su enfoque de simplemente involucrar a los funcionarios electos a influir en esferas de autoridad más amplias, como asesores de confianza e influenciadores de los medios. Esta diversificación de los objetivos de comunicación permite que las demandas ciudadanas resuenen en múltiples niveles del discurso público, generando un entorno más propicio para la adopción de políticas generadas desde las bases.

La caja de herramientas comunicativas para el poder popular incluye medios probados como la promoción por correo electrónico, las redes sociales y las llamadas telefónicas de conexión directa, que continúan brindando formas impactantes de vincular a los simpatizantes con los responsables políticos. Sin embargo, la dependencia de estas plataformas exige una adaptación estratégica continua frente a los cambios tecnológicos y regulatorios. Las tendencias emergentes en la promoción digital resaltan la importancia de los datos de origen debido a la depreciación de las cookies de terceros, lo que requiere una mayor dependencia de los canales de comunicación directa como los mensajes de texto (SMS), que siguen siendo un medio sólido y personal para el alcance y la movilización. Además, las organizaciones de base deben navegar por reglas de gobernanza de plataformas cada vez más restrictivas, adaptando sus estrategias de comunicación para garantizar la visibilidad en medio de los algoritmos variables de las redes sociales.

El análisis de las tácticas de promoción a largo plazo revela que un enfoque basado en datos y valores, que prioriza el compromiso personalizado e impactante sobre el volumen, se ha convertido en un aspecto crítico de las campañas de base efectivas. Estos cambios metodológicos han sido fuertemente impulsados por los avances en la inteligencia artificial, la narración en video y los sistemas de datos unificados, que mejoran la precisión del mensaje y la orientación a la audiencia. A pesar de los rápidos cambios en el ecosistema digital, ciertas recomendaciones, como la relevancia perdurable de los SMS y el giro del alcance masivo a estrategias de comunicación más adaptadas, persisten como puntos de referencia consistentes para

el éxito en la movilización ciudadana. La sinergia entre una educación cívica robusta, evidenciada por el crecimiento histórico de la participación hasta el 85.0% en 2024, y el uso estratégico de herramientas comunicativas modernas, constituye el motor principal para la construcción efectiva de políticas públicas desde las bases. Solo a través de la combinación de la sensibilización profunda y la comunicación táctica, el poder popular puede transformarse de un concepto teórico a una fuerza tangible capaz de moldear el futuro de la administración pública.

El papel de los movimientos de base y el activismo comunitario

El papel de los movimientos de base y el activismo comunitario constituye un pilar fundamental en la construcción de políticas públicas y en la consolidación del poder popular en las sociedades contemporáneas. La participación ciudadana activa trasciende la mera consulta administrativa, transformándose en una herramienta de sensibilización que empodera a las comunidades para incidir directamente en la gobernanza. Este enfoque participativo subraya la influencia indispensable de la acción colectiva en la configuración de los marcos regulatorios y resalta la importancia del liderazgo de base en el desarrollo normativo. Al involucrar a los ciudadanos en la identificación de problemas y en la formulación de soluciones, el activismo comunitario no solo democratiza el proceso de toma de decisiones, sino que también garantiza que las políticas resultantes respondan de manera más precisa y equitativa a las necesidades reales de la población. La articulación del poder popular desde las bases fomenta una cultura de corresponsabilidad, donde el ciudadano deja de ser un receptor pasivo de las acciones del Estado para convertirse en un agente activo del cambio social y político.

A lo largo de la historia, el activismo de base ha desempeñado un papel crucial en el impulso de cambios políticos y legislativos significativos, y su impacto continúa sintiéndose en la actualidad. La investigación académica ofrece perspectivas valiosas sobre cómo estos movimientos han moldeado la gobernanza a lo largo del tiempo. Un estudio de 2001 sobre la justicia ambiental y el activismo de base describe cómo los movimientos comunitarios en la década de 1990 presionaron con éxito a las agencias gubernamentales para que abordaran las preocupaciones sobre los derechos civiles y

el medio ambiente. Esta investigación fundamental arroja luz sobre estrategias clave, como la organización comunitaria y los desafíos legales, que históricamente han impulsado cambios en las políticas públicas. Aunque este estudio proporciona un contexto esencial sobre la influencia de las bases en la política ambiental de esa época, también destaca mecanismos operativos que mantienen su relevancia en el panorama político moderno. La evolución cuantitativa de esta influencia es evidente al analizar los datos sobre los cambios históricos de políticas impulsados por el activismo de base, donde se observa una tendencia general al alza; específicamente, el número de cambios de políticas registró un valor mínimo de 12.0 cambios en la década de 1990, incrementándose progresivamente hasta alcanzar un valor máximo de 34.0 cambios en la década de 2020.

En el contexto contemporáneo, el impacto del activismo de base sigue siendo palpable y determinante, como lo demuestran diversas iniciativas en curso hasta agosto de 2026. Las organizaciones continúan movilizándose a sus miembros para influir en la legislación y en la opinión pública. Por ejemplo, el Colegio Americano de Médicos (ACP) está llevando a cabo su Desafío de Movilización de Base una campaña que busca involucrar activamente a sus miembros durante un receso legislativo para influir en las políticas relacionadas con la salud mediante la promoción y la participación comunitaria, concentrando sus esfuerzos en un período estrechamente definido entre el 31 de julio y el 13 de septiembre de 2026. De manera paralela, la organización Americans for Prosperity (AFP) ha anunciado una campaña de base dirigida específicamente a las próximas elecciones generales de noviembre de 2026, lo que subraya cómo estos movimientos permanecen de manera intrínseca estrechamente vinculados a los resultados políticos y electorales.

Además de las campañas a corto plazo orientadas a eventos legislativos o electorales específicos, existen organizaciones con una trayectoria prolongada que reafirman la profunda conexión entre el activismo sostenido y las reformas estructurales a largo plazo. La Organización Nacional de Mujeres (NOW), en un comunicado de prensa emitido en enero de 2026, enfatizó sus seis décadas de defensa ininterrumpida para lograr cambios a través de la organización de base, demostrando así su influencia sostenida en las políticas que promueven la igualdad y

la justicia social. Aunque la larga historia de la organización sugiere una fuerte correlación entre el activismo y los cambios normativos, sus esfuerzos actuales se centran en gran medida en los planes futuros para un Año de Acción en 2026, evidenciando la vitalidad y la adaptación continua de estas estrategias de movilización popular. Asimismo, entidades como PolicyLink abogan sistemáticamente por políticas equitativas y se dedican a amplificar los esfuerzos de las bases, subrayando de este modo el impacto más amplio de los movimientos comunitarios en la configuración de las políticas sociales y económicas.

El liderazgo comunitario y la promoción de políticas han evolucionado significativamente en los últimos años, requiriendo un enfoque constante en el desarrollo de capacidades, la búsqueda de la justicia social y un compromiso comunitario profundo y estructurado. La formación y el empoderamiento de los líderes de base son componentes esenciales para el desarrollo de políticas efectivas y sostenibles. Programas formativos, como la capacitación en Conceptos Básicos de Promoción para Fundaciones Comunitarias, demuestran una relevancia perdurable al centrarse en empoderar a los líderes de fundaciones comunitarias con conocimientos técnicos y estrategias prácticas para influir en las políticas y participar en una promoción eficaz en favor de las organizaciones sin fines de lucro. Aunque el entorno político, las herramientas digitales y las tácticas específicas de incidencia han evolucionado, los principios fundamentales que imparten estos programas siguen siendo plenamente aplicables para navegar las complejidades del sistema legislativo.

Las habilidades básicas de promoción, tales como la creación de coaliciones estratégicas y el aprovechamiento de datos empíricos para diseñar soluciones políticas viables, son estrategias atemporales que continúan sustentando un liderazgo comunitario verdaderamente eficaz. Los modelos colaborativos han demostrado ser particularmente exitosos en este ámbito. Por ejemplo, los Abogados de Interés Público de Nueva York (NYPLI) destacan un compromiso a largo plazo con la justicia social mediante un modelo de colaboración que integra a abogados, organizadores comunitarios y defensores de los derechos civiles. Este enfoque multidisciplinario fortalece la capacidad de las bases para articular demandas coherentes, presentar

argumentos técnicos sólidos y presionar por cambios legislativos y administrativos de manera estructurada.

En conjunto, la evidencia histórica y las campañas contemporáneas demuestran inequívocamente que el activismo de base sigue siendo una fuerza poderosa e indispensable para la promoción ciudadana y la transformación institucional. A partir de los esfuerzos observados en 2026, queda claro que la movilización popular actúa como un catalizador vital para la sensibilización cívica, educando a la población sobre sus derechos, el funcionamiento de las instituciones democráticas y la importancia de la participación activa. A medida que las comunidades continúan organizándose, exigiendo equidad y participando en la gobernanza, el poder popular se consolida no solo como un instrumento de reivindicación, sino como un mecanismo constructivo y esencial para el desarrollo de políticas públicas que sean verdaderamente legítimas, representativas y eficaces. La integración de la voz de las bases en el ciclo de las políticas públicas garantiza que las soluciones adoptadas reflejen la pluralidad y las verdaderas prioridades de la sociedad.

Uso de redes sociales y tecnología para amplificar la participación

Las estrategias de concientización pública desde las bases, tal como se discute en la literatura contemporánea, giran en torno a la movilización de individuos a nivel comunitario para fomentar el compromiso, influir en las percepciones y promover la acción hacia objetivos compartidos. En el contexto de la construcción de políticas públicas, el poder popular se erige como un pilar fundamental que permite a los ciudadanos dejar de ser sujetos pasivos para convertirse en agentes activos del cambio social y político. Estas estrategias de base son notablemente adaptables y mantienen su relevancia en diversos contextos, incluso frente a constantes cambios tecnológicos y políticos. La defensa desde las bases se centra en empoderar a los individuos para que actúen como defensores dentro de sus propias redes, a menudo aprovechando esfuerzos localizados y mensajes específicos de la comunidad para maximizar el impacto social. Esta dinámica de empoderamiento ciudadano es esencial para garantizar que las políticas públicas reflejen verdaderamente las necesidades y realidades de la población.

Las publicaciones que enfatizan los enfoques contemporáneos de las campañas de base destacan cada vez más el papel de las herramientas digitales y la organización en línea como elementos fundamentales para fomentar la conciencia pública. Por ejemplo, el aprovechamiento de la tecnología para la divulgación, la movilización y la comunicación sigue siendo una piedra angular de los esfuerzos de alto impacto, con plataformas que permiten a los organizadores conectarse con audiencias más amplias de manera eficiente. Del mismo modo, la importancia de adaptar los mensajes de las campañas para que resuenen de manera auténtica dentro de vecindarios o grupos demográficos específicos, utilizando canales de comunicación cercanos y personas influyentes locales, refleja el poder de los enfoques de base en la configuración de las narrativas de salud pública y bienestar social. Esta personalización del mensaje asegura que la concientización no sea un esfuerzo unidireccional, sino un diálogo continuo entre los formuladores de políticas y las comunidades.

A partir de agosto de 2026, el concepto de movilización de base ocupa un lugar destacado en las campañas que fomentan la participación política activa durante eventos emblemáticos como el Mes de la Defensa de las Bases (GAM) 2026, donde los participantes se involucran en frentes localizados a través de acciones de defensa adaptadas a sus comunidades y apoyadas por recursos dedicados. Los esfuerzos durante los periodos de receso legislativo, como el desafío de movilización del receso de agosto de 2026 que se centra en temas como la estabilización de los pagos de Medicare y la política de visas para médicos, subrayan la eficacia de la defensa dirigida que se alinea con las prioridades políticas actuales. A pesar de las diferentes fechas de publicación de los estudios y análisis, muchas estrategias fundamentales para las campañas de concientización pública de base, como la participación comunitaria, la amplificación de las voces individuales y la priorización de la acción colectiva, tienen una relevancia duradera independientemente de las ligeras brechas temporales o de ejemplos de casos específicos.

El impacto histórico de estas herramientas digitales en la movilización ciudadana es innegable y se encuentra respaldado por datos empíricos recientes. De acuerdo con el gráfico sobre el Impacto de las Redes Sociales en la Concientización

Pública (2020-2024), el Nivel de Participación Ciudadana (%) muestra una tendencia general al alza. Durante este periodo, la participación experimentó un crecimiento sostenido, partiendo de un valor mínimo de 45.0% en el año 2020 y alcanzando un valor máximo de 80.0% en el año 2024. Este incremento significativo ilustra cómo la adopción de plataformas digitales y redes sociales ha transformado radicalmente la capacidad de las bases para organizarse, debatir y presionar por cambios en las políticas públicas durante la primera mitad de la década.

Mirando hacia el panorama actual y futuro, las tendencias de las redes sociales en 2026 introducen nuevas variables en la ecuación de la participación ciudadana. Se proyecta que la inteligencia artificial desempeñará un papel crucial para garantizar la autenticidad de los mensajes y optimizar la creación de contenido, mientras que formatos como los carruseles se destacan por su eficacia para el compromiso orgánico. Además, se observa un retorno del video de formato largo y una aceleración creativa impulsada por la inteligencia artificial que redefine las estrategias de participación. En el ámbito del marketing de influencia, las campañas de base están experimentando un cambio hacia el uso de creadores de contenido más pequeños y auténticos, lo que responde a la necesidad de mantener la legitimidad y la confianza dentro de las redes comunitarias. El énfasis recurrente en la adaptación al panorama digital refuerza paralelamente la necesidad de modernizar las prácticas de campaña mientras se mantienen arraigadas en los principios fundamentales de las bases.

En Reflexiones Finales, la integración de metodologías localizadas e impulsadas por la tecnología en los marcos de defensa proporciona una oportunidad invaluable para que los organizadores amplifiquen los esfuerzos de concientización pública de manera efectiva a medida que navegan por problemas tanto antiguos como emergentes dentro de sus comunidades. Aunque los ejemplos específicos pueden variar según el área de enfoque o el público objetivo, el análisis de estas estrategias destaca la capacidad de las campañas de base para equilibrar la participación impulsada por la comunidad con herramientas innovadoras, garantizando un compromiso significativo y sostenible en las esferas social, política y de salud. La combinación de la fuerza inherente del poder popular con el alcance expansivo de las redes sociales y la tecnología no solo democratiza el acceso a la información, sino que

también establece un mecanismo robusto para la construcción de políticas públicas verdaderamente representativas y sensibles a las demandas ciudadanas.

Retos y Oportunidades en la Implementación de Políticas Basadas en el Poder Popular

Barreras regulatorias y burocráticas en la construcción de políticas inclusivas

La construcción de políticas públicas desde las bases del poder popular representa una oportunidad invaluable para la sensibilización ciudadana y la creación de marcos normativos verdaderamente representativos. Hasta agosto de 2026, las tendencias globales en materia de políticas inclusivas a través de múltiples sectores enfatizan una integración estratégica de los principios de diversidad, equidad e inclusión en las prácticas centrales de las organizaciones y gobiernos, en lugar de tratarlas como iniciativas aisladas. Informes recientes subrayan un cambio hacia la incorporación de la inclusión en las estrategias fundamentales para impulsar la innovación, atraer talento y mejorar la retención, lo que refleja una comprensión más sofisticada de la inclusión más allá de las métricas de diversidad tradicionales. De manera similar, en el ámbito de la educación superior, se han mapeado las tendencias globales en inclusión y equidad, analizando las políticas de participación, finalización y movilidad para fomentar un acceso y resultados equitativos en los sistemas académicos a nivel mundial. Sin embargo, la transición de estas intenciones políticas hacia resultados tangibles se enfrenta a una serie de retos considerables, particularmente en forma de barreras regulatorias y burocráticas.

Uno de los temas más consistentes en los análisis recientes sobre los obstáculos para la implementación de políticas es la limitación de recursos. Estas restricciones se identifican como impedimentos clave para traducir las intenciones normativas en resultados concretos, particularmente en casos donde los presupuestos financieros, la disponibilidad de personal y la capacidad institucional son insuficientes. Las autoridades locales y las organizaciones de base, que son fundamentales para el ejercicio del poder popular, frecuentemente enfrentan limitaciones financieras o de personal que exacerban la brecha de implementación observada en contextos regionales e internacionales. A pesar de estos desafíos de recursos, los datos

recientes sobre la evolución de las normativas muestran ciertos avances. El Índice de Barreras Burocráticas, que mide la intensidad de los obstáculos administrativos en la formulación de políticas, muestra una tendencia general a la baja en los últimos años, este indicador alcanzó un valor máximo de 85.0 en 2022 y descendió hasta un valor mínimo de 70.0 en 2025. Esta disminución sugiere que, si bien las barreras administrativas persisten, ha habido un esfuerzo progresivo por flexibilizar y optimizar los procesos burocráticos para facilitar el desarrollo de políticas inclusivas.

No obstante, la reducción de la burocracia no elimina por completo las complicaciones inherentes a la gestión pública. La resistencia social, que incluye una falta de participación de las partes interesadas y una conciencia o conocimiento insuficientes entre las comunidades afectadas, sigue siendo un desafío persistente que puede limitar el apoyo público y disminuir el impacto previsto de las políticas. A esto se suman las limitaciones de tiempo, un factor que domina las perspectivas recientes sobre la formulación de normativas. Los procesos políticos apresurados dejan un margen inadecuado para llevar a cabo consultas exhaustivas, aprender de iniciativas pasadas o construir un consenso significativo entre las partes interesadas, lo que debilita la legitimidad de las políticas basadas en el poder popular. Además, las consecuencias no deseadas derivadas de esfuerzos mal coordinados o de evaluaciones de riesgos inadecuadas representan barreras continuas para la ejecución eficaz de las políticas, lo que agrava aún más los desafíos de implementación.

Reflexiones Finales

La voluntad política sigue siendo otra barrera crítica; el compromiso limitado por parte de los gobiernos o los líderes puede estancar los esfuerzos de aplicación y continuidad de las políticas, un factor del que se hacen eco los análisis de estudios tanto recientes como históricos. Los problemas relacionados con la gobernanza, como los marcos institucionales débiles y la corrupción, son particularmente relevantes en diversas regiones donde las ineficiencias sistémicas socavan frecuentemente los esfuerzos de ejecución a pesar de contar con políticas bien diseñadas sobre el papel. En contextos como la Unión Europea, los informes destacan obstáculos localizados, incluidos los retrasos de los Estados miembros en la transposición de directivas, lo que

ilustra cómo las barreras regulatorias a nivel macro pueden asfixiar la innovación normativa a nivel micro y local.

A pesar de estas barreras regulatorias y burocráticas, el panorama actual también ofrece oportunidades significativas para fortalecer la construcción de políticas inclusivas. Los entornos laborales y las instituciones educativas en 2026 ven la diversidad, la equidad y la inclusión como una ventaja competitiva crítica, priorizando cada vez más el liderazgo inclusivo y la autenticidad del entorno para atraer talento diverso. Foros internacionales han destacado la necesidad de promover la equidad en las aulas a medida que crece la diversidad, reflejando un consenso global sobre el fortalecimiento de la inclusión educativa como pilar de la cohesión social. En todos estos sectores, existe un tema generalizado de que la inclusión se reconoce cada vez más no solo como un imperativo ético, sino como un factor crítico para el éxito institucional a largo plazo.

Para que el poder popular se consolide como una herramienta efectiva de sensibilización y formulación de políticas, es imperativo reconocer que el panorama contemporáneo refleja tanto barreras antiguas como nuevas, particularmente aquellas exacerbadas por procesos sensibles al tiempo, una coordinación incompleta de las partes interesadas y complejidades regionales. La superación de estos obstáculos requiere un enfoque multifacético. Los hallazgos colectivos de las investigaciones actuales destacan la necesidad de una mejor asignación de recursos, un compromiso político sostenido, estructuras de gobernanza mejoradas y una mayor inclusión de las partes interesadas para superar las barreras persistentes y emergentes a la implementación efectiva de políticas. Solo a través de la mitigación de las barreras burocráticas y el fomento de un entorno regulatorio adaptable y transparente, las políticas públicas construidas desde las bases ciudadanas podrán alcanzar su máximo potencial, transformando las estructuras de poder tradicionales y garantizando que las voces de las comunidades marginadas se traduzcan en acciones gubernamentales concretas y efectivas.

Referencias Bibliográfica

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 36.860 (Extraordinaria), Diciembre 30, 1999.

Hernández, J. (2022). *Administración de políticas públicas para el fortalecimiento del poder popular con visión comunal*. Revista Educación y Ciencias Humanas, 10(19), 45-62.

López Valladares, M., & Finol Finol, A. (2018). *Consejos comunales: organización popular desde la base en Venezuela*. Repositorio Académico Digital, 12(2), 115-130.

Martínez, L. (2021). *Políticas públicas y participación ciudadana en Venezuela*. Visión Gerencial, (2), 180-195.

Mendoza, M. (2025). *Construcción del Poder Popular en Venezuela en el marco del socialismo bolivariano*. Asociación Venezolana de Sociología.

Ochoa, H., & Rodríguez, C. (2008). *Política social y construcción de ciudadanía en Venezuela*. Revista Venezolana de Gerencia, 13(44), 585-608.

Sánchez, A. (2015). *La construcción del poder popular en los gobiernos nacional-populares*. Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, (121), 65-89.

X. LA ACCIÓN GERENCIAL DESDE LAS PERSPECTIVAS DE LAS COMPETENCIAS LABORALES Y PRODUCTIVIDAD

Autor: Solorzano J. Pedro R.
comunidadeenacerdelorituco@gmail.com
Caracas - Venezuela
<https://orcid.org/0009-0007-2655-5855>

RESUMEN

La presente investigación analiza, de manera exhaustiva, el papel de la gestión gerencial en el contexto venezolano, abordando dos dimensiones clave: las competencias laborales y la productividad organizacional. A través de un enfoque estructurado y basado en evidencia, el estudio explora cómo estas áreas contribuyen a la optimización del desempeño empresarial y la sostenibilidad económica del país. En primer lugar, se examinan los fundamentos de las competencias laborales, incluyendo su concepto y evolución histórica. El objeto de estudio destaca cómo los marcos de gestión basados en competencias han transformado la administración del talento humano en el ámbito global, impulsando estrategias orientadas a la eficiencia y el desarrollo profesional. Asimismo, se profundiza en el análisis funcional como herramienta esencial para la toma de decisiones gerenciales, subrayando su impacto en la optimización de flujos organizacionales y su alineación con principios de gestión por competencias. Particular atención se presta a la implementación de normas de competencia laboral en Venezuela, evaluando los retos y las oportunidades que estas representan en el contexto local, así como su contribución a las estrategias nacionales de desarrollo de la fuerza laboral. En la segunda parte, se explora la relación entre productividad y acción gerencial, destacando el papel de las tecnologías y los sistemas de retroalimentación en la mejora del desempeño organizacional. Se enfatiza la importancia de adoptar sistemas adaptativos que permitan una mejora continua y sostenida en entornos dinámicos. Además, se analizan los indicadores clave para medir la productividad organizacional, identificando cómo las decisiones gerenciales y el liderazgo efectivo influyen directamente en los resultados empresariales, con especial énfasis en las características del mercado venezolano. Por último, el estudio aborda los desafíos y perspectivas futuras de la gestión en Venezuela, considerando la necesidad de adaptarse a las circunstancias cambiantes del entorno laboral. Se pone de manifiesto la importancia de desarrollar talento adaptativo como una estrategia para fortalecer la resiliencia y la capacidad de innovación frente a la incertidumbre económica y social.

Palabras claves: Gestión gerencial, Eficacia organizacional, Competencias laborales, Productividad, Desarrollo organizacional.

ABSTRACT

This research provides an exhaustive analysis of the role of managerial management within the Venezuelan context, addressing two key dimensions: workforce competencies and organizational productivity. Through a structured, evidence-based approach, the study explores how these areas contribute to optimizing business performance and the country's economic sustainability. First, the fundamentals of workforce competencies are examined, including their conceptualization and historical evolution. The study highlights how competency-based management frameworks have transformed human talent management globally, driving strategies focused on efficiency and professional development. It also delves into functional analysis as an essential tool for managerial decision-making, underscoring its impact on optimizing organizational workflows and its alignment with competency-based management principles. Particular attention is paid to the implementation of workforce competency standards in Venezuela, evaluating the challenges and opportunities they present locally, as well as their contribution to national workforce development strategies. The second part explores the relationship between productivity and managerial action, highlighting the role of technology and feedback systems in enhancing organizational performance. Emphasis is placed on the importance of adopting adaptive systems that facilitate continuous, sustained improvement in dynamic environments. Furthermore, key indicators for measuring organizational productivity are analyzed, identifying how managerial decisions and effective leadership directly influence business outcomes, with a specific focus on the characteristics of the Venezuelan market. Finally, the study addresses the challenges and future prospects of management in Venezuela, considering the need to adapt to the changing circumstances of the labor environment. It highlights the importance of developing adaptive talent as a strategy to strengthen resilience and innovation capacity in the face of economic and social uncertainty.

Keywords: Managerial management, Organizational effectiveness, Workforce competencies, Productivity, Organizational development.

Introducción

El estudio aborda los desafíos y perspectivas futuras de la gestión en Venezuela, considerando la necesidad de adaptarse a las circunstancias cambiantes del entorno laboral. Se pone de manifiesto la importancia de desarrollar talento adaptativo como una estrategia para fortalecer la resiliencia y la capacidad de innovación frente a la incertidumbre económica y social. La investigación concluye con un análisis sobre el impacto proyectado de las prácticas gerenciales actuales en la competitividad y sostenibilidad del país, delineando posibles rutas de crecimiento a largo plazo mediante la planificación estratégica y una gestión empresarial más robusta.

En conjunto, esta investigación ofrece una visión integral sobre cómo la gestión basada en competencias laborales y la optimización de la productividad pueden servir como pilares fundamentales para enfrentar los retos del entorno económico venezolano y mejorar la capacidad competitiva del país en un panorama global.

Visión de Conjunto

Fundamentos de las competencias laborales en la gestión

Concepto y evolución de las competencias laborales

El estudio de la acción gerencial contemporánea exige una comprensión profunda de los fundamentos teóricos que sustentan la gestión del talento humano. En su origen y concepto, las competencias laborales se definen como la amalgama de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que facultan a un individuo para desempeñarse de manera eficaz y eficiente en un entorno de trabajo específico. La exploración del concepto básico de las competencias laborales revela que la gestión basada en competencias ha evolucionado significativamente en los últimos años, impulsada primordialmente por los cambios en las necesidades de la fuerza laboral y los constantes avances en las metodologías de educación y formación. Este enfoque gerencial enfatiza de manera rigurosa la identificación, evaluación y desarrollo de las habilidades que los empleados necesitan para alcanzar el éxito, centrándose en la competencia medible en lugar de depender de marcadores convencionales y estáticos como la antigüedad o los títulos académicos.

Al analizar la evolución histórica de los marcos de competencias laborales, se observa un claro desarrollo de enfoques basados en competencias a nivel global, donde los marcos clave internacionales han guiado la transición hacia sistemas organizacionales mucho más dinámicos y resilientes. Las tendencias históricas demuestran un alejamiento gradual de los modelos tradicionales limitados por el tiempo, tanto en la educación como en la formación en el lugar de trabajo, para avanzar hacia sistemas que priorizan el dominio absoluto de la materia y la adaptabilidad ante escenarios cambiantes. Para el año 2026, se ha registrado un progreso sustancial en la educación personalizada y basada en competencias a nivel de políticas públicas y aulas, con un énfasis creciente en sistemas basados en el

dominio que se alinean de manera óptima con las aplicaciones de habilidades del mundo real, alejándose aún más de los modelos rígidos basados exclusivamente en el tiempo de instrucción.

Los avances en la tecnología y la proliferación de herramientas digitales también han desempeñado un papel fundamental en la configuración de esta evolución histórica, ya que las organizaciones adoptan progresivamente marcos de competencias digitales para hacer frente a las demandas de habilidades que cambian con suma rapidez. Los investigadores académicos identificaron temas críticos en esta área, tales como la redefinición de las habilidades digitales como elementos dinámicos y dependientes del contexto, la integración de la alfabetización digital en los programas de desarrollo profesional y el surgimiento de marcos estandarizados para medir dichas competencias. Estos hallazgos subrayan un enfoque de una década centrado en dotar a las personas de las herramientas necesarias para prosperar en un lugar de trabajo cada vez más digital e interconectado. Además, las discusiones contemporáneas en torno a la evolución de la fuerza laboral destacan el profundo impacto de los avances tecnológicos, particularmente la inteligencia artificial, en la dinámica del mercado laboral y la imperiosa necesidad de que los trabajadores se adapten a estos cambios acelerados.

En el ámbito de la gestión moderna, la aplicación práctica en la gestión de la fuerza laboral contemporánea genera un impacto global y promueve un desarrollo significativo que trasciende fronteras, llegando a influir en economías emergentes y en desarrollo, como es el caso de Venezuela. Aunque las discusiones teóricas a menudo se centran en los sistemas educativos formales, la gestión basada en competencias también ha ganado un terreno considerable en contextos corporativos, particularmente en iniciativas de aprendizaje electrónico. Los sistemas modernos de gestión de competencias, tal como se destaca en los marcos operativos del año 2026, permiten a las organizaciones mapear con precisión las habilidades existentes, identificar brechas de rendimiento e implementar iniciativas de desarrollo altamente específicas para preparar a sus fuerzas laborales para los desafíos del futuro. Aunque los principios fundamentales de la gestión basada en competencias se han mantenido consistentes en el tiempo, centrados en definir roles, evaluar habilidades y abordar brechas a través

de programas estructurados, las herramientas y aplicaciones han evolucionado drásticamente para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Los avances en el análisis de datos masivos y los métodos de evaluación dinámica han mejorado aún más la precisión y flexibilidad de estos sistemas, permitiendo el diseño de soluciones personalizadas a los desafíos emergentes de la fuerza laboral y las prioridades estratégicas cambiantes.

El desarrollo de la fuerza laboral global sigue teniendo una relevancia e impacto significativos a medida que las naciones se esfuerzan por adaptar sus sistemas de empleo a las tendencias emergentes en tecnología, la globalización económica y las demandas fluctuantes del mercado internacional. Diversas entidades enfocadas en el desarrollo de la fuerza laboral global participan activamente en iniciativas como seminarios web, certificaciones profesionales y programas de capacitación laboral destinados a fomentar el desarrollo de habilidades, el despliegue estratégico y la preparación integral entre los grupos de talentos globales. Las actividades más recientes en este ámbito incluyen un seminario web, cuyo objetivo fue enfatizar las áreas actuales de oportunidad en las estrategias globales de la fuerza laboral, lo que refleja los esfuerzos continuos y coordinados para abordar los desafíos y capitalizar las oportunidades laborales a nivel mundial en el panorama actual. Entidades especializadas en cerrar las brechas de habilidades exploran continuamente estas transformaciones estructurales, colaborando de cerca con innovadores tecnológicos para idear soluciones prácticas que ayuden a los trabajadores a asegurar ocupaciones estables y de alta demanda a nivel global.

En este contexto de evolución constante, la profesionalización del sector de recursos humanos también es evidente y cuantificable. Por ejemplo, se ha observado la certificación de nuevos profesionales del desarrollo de la fuerza laboral, destacando los hitos de capacitación individual que fortalecen la estructura de gestión del talento en las organizaciones. Asimismo, la modernización de los sistemas de fuerza laboral para equipar a las personas con habilidades necesarias para obtener trabajos que sustenten a sus familias sigue siendo una prioridad ineludible, enfatizando el acceso equitativo a la educación de calidad y la alineación precisa de la capacitación técnica con las necesidades reales de los empleadores. En general, la síntesis de estos

elementos subraya la creciente interseccionalidad de la educación, el progreso tecnológico y las oportunidades económicas en el desarrollo de la fuerza laboral, particularmente a escala global, requiriendo información actualizada y coordinación internacional continua para maximizar su impacto. La comprensión exhaustiva de esta evolución, desde su origen y concepto basado en sólidos fundamentos teóricos, pasando por el desarrollo histórico de marcos clave internacionales, hasta llegar a la gestión moderna y su impacto global, proporciona el andamiaje analítico necesario para evaluar la acción gerencial y la productividad en Venezuela, donde la alineación estratégica de las capacidades laborales con los objetivos empresariales sigue siendo el pilar fundamental para la sostenibilidad y el éxito organizacional.

Análisis funcional y su impacto en la gestión gerencial

El análisis funcional se erige como un pilar fundamental en la gestión gerencial contemporánea, especialmente al evaluar su impacto en la toma de decisiones y la productividad organizacional. Durante el periodo comprendido entre 2020 y 2024, las prácticas de gestión experimentaron transformaciones profundas, impulsadas por la integración de tecnologías, el impacto de eventos globales como la pandemia de COVID-19 y un impulso generalizado hacia la agilidad y la alineación estratégica en todas las áreas funcionales. Aunque la investigación histórica sobre gestión estratégica destaca la importancia perdurable de alinear funciones como marketing, operaciones, finanzas y recursos humanos hacia objetivos organizacionales unificados, las dinámicas recientes han exigido enfoques más disruptivos para mantener la competitividad. Las estrategias organizacionales reformadas durante este tiempo estuvieron profundamente entrelazadas con tendencias como la digitalización de procesos, el auge de los modelos de trabajo híbrido y un énfasis en la gestión basada en resultados.

La gestión del desempeño de los empleados evolucionó significativamente, pasando del seguimiento de actividades hacia un enfoque centrado en los resultados, una transición en gran medida necesaria por la adopción generalizada del trabajo remoto. Esta evolución dependió de la retroalimentación continua y de las tecnologías de recursos humanos para evaluar y refinar métricas de rendimiento procesables, permitiendo a las organizaciones adaptarse rápidamente a un panorama laboral en

rápida evolución. Asimismo, las discusiones sobre el papel creciente de la gestión de la calidad como una función comercial estratégica han enfatizado una mayor participación del liderazgo y la integración de métricas de calidad en todos los procesos comerciales para obtener ventajas competitivas. La transición hacia enfoques de gestión de proyectos ágiles e impulsados por la tecnología, que informan estas tendencias, subraya la importancia de la colaboración interdepartamental y la adopción de tecnología para lograr una mayor eficiencia.

El impacto del análisis funcional en la eficiencia gerencial se manifiesta claramente a través de dos vertientes interconectadas. Por un lado, el análisis funcional encuentra su aplicación directa en la gestión mediante la toma de decisiones gerenciales, lo cual tiene como resultado esperado la optimización de la eficiencia. Por otro lado, la estructuración de los flujos de trabajo organizacionales se aplica en la gestión basada en competencias, generando como resultado esperado una alineación de procesos coherente y sinérgica. Esta alineación es crucial para garantizar que las capacidades individuales de los trabajadores se traduzcan en un rendimiento organizacional óptimo.

En el contexto específico de Venezuela, la optimización del flujo de trabajo organizacional refleja la evolución de los marcos legales, las perspectivas estratégicas y las tendencias tecnológicas, aunque con ciertas limitaciones en la implementación práctica a nivel empresarial. Un desarrollo legislativo significativo que informa este tema es la Ley Orgánica para la Agilización y Optimización de Trámites Administrativos de Venezuela. Esta legislación busca mejorar la eficiencia del gobierno en las interacciones con ciudadanos y empresas, con el objetivo de acelerar los procesos administrativos y proporcionar un marco regulatorio más sólido que permita que las políticas públicas funcionen de manera más efectiva. A esto se suman las discusiones más amplias en torno a la transición institucional de Venezuela hacia la estabilidad democrática, iniciadas a través de una agenda conjunta por el gobierno interino y socios externos. Estos esfuerzos están destinados a fomentar la estabilidad y la recuperación económica, allanando el camino para reformas estructurales, aunque no describen directamente medidas prácticas para mejorar los flujos de trabajo operativos internos dentro de las organizaciones.

Relación entre productividad y acción gerencial

Estrategias gerenciales para la mejora de la productividad

La relación intrínseca entre la productividad y la acción gerencial constituye uno de los pilares fundamentales para el sostenimiento y crecimiento de cualquier organización, adquiriendo una relevancia crítica en el complejo y dinámico entorno empresarial de Venezuela. La acción gerencial se define como el conjunto de decisiones, prácticas y comportamientos que los líderes organizacionales implementan para dirigir, coordinar y optimizar los recursos disponibles hacia la consecución de los objetivos estratégicos. En este sentido, la productividad no es simplemente el resultado de una ecuación matemática que mide la relación entre los insumos utilizados y los bienes o servicios producidos, sino que es el reflejo directo de la eficacia y eficiencia con la que la gerencia logra articular las competencias laborales de su capital humano. En el contexto venezolano, caracterizado por fluctuaciones macroeconómicas y desafíos sociolaborales, la capacidad del gerente para transformar la incertidumbre en planes de acción estructurados es lo que determina en última instancia el nivel de productividad de la empresa.

El vínculo entre la acción gerencial y la productividad se manifiesta primordialmente a través de la gestión de las competencias laborales. Un gerente efectivo es aquel que posee la capacidad de identificar, evaluar y potenciar los conocimientos, habilidades y actitudes de su equipo de trabajo. Cuando la acción gerencial se orienta a alinear estas competencias individuales con las necesidades operativas de la organización, se produce una sinergia que eleva los estándares de rendimiento. En Venezuela, donde la retención del talento y la optimización de recursos son imperativos diarios, la gerencia debe actuar como un ente facilitador que elimine las barreras internas y proporcione las herramientas necesarias para que los colaboradores puedan ejecutar sus funciones de manera óptima. La productividad, por ende, se convierte en un indicador de la salud gerencial de la empresa; una baja productividad suele ser síntoma de deficiencias en la comunicación, falta de liderazgo, asignación inadecuada de tareas o una deficiente gestión del clima organizacional.

Para materializar esta relación en resultados tangibles, es imperativo que las organizaciones diseñen e implementen estrategias gerenciales orientadas

específicamente a la mejora continua de la productividad. La primera de estas estrategias se centra en el desarrollo integral del talento humano y la formación continua. En un entorno volátil, las competencias estáticas tienden a volverse obsoletas con rapidez. Por ello, la acción gerencial debe priorizar la creación de programas de capacitación que no solo refuercen las habilidades técnicas requeridas para el puesto, sino que también fomenten competencias blandas como la resiliencia, la adaptabilidad, el trabajo en equipo y la resolución de problemas. Al invertir en el crecimiento profesional de los trabajadores, la gerencia no solo incrementa el acervo de conocimientos de la organización, sino que también genera un sentido de pertenencia y compromiso que incide directamente en la reducción de los índices de rotación y en el aumento de la productividad individual y colectiva.

Una segunda estrategia gerencial de vital importancia es la optimización del clima organizacional y la gestión de la motivación. Las presiones externas presentes en la realidad venezolana pueden ejercer un impacto significativo en la moral y el bienestar psicológico de los trabajadores. En este escenario, la acción gerencial debe enfocarse en construir un entorno laboral fundamentado en la empatía, el respeto mutuo y la comunicación abierta. El reconocimiento oportuno de los logros, la retroalimentación constructiva y la implementación de sistemas de incentivos equitativos son mecanismos poderosos para mantener altos niveles de motivación. Un colaborador que se siente valorado y respaldado por su línea de supervisión tiende a utilizar sus competencias laborales con mayor ahinco, lo que se traduce en una mayor eficiencia operativa, una reducción de los márgenes de error y, consecuentemente, un incremento sostenido en la productividad global de la empresa.

Adicionalmente, la innovación y la reingeniería de procesos emergen como estrategias gerenciales ineludibles para la mejora de la productividad. La acción gerencial debe promover una cultura organizacional que cuestione el statu quo y busque constantemente formas más eficientes de ejecutar las operaciones. Esto implica la revisión exhaustiva de los flujos de trabajo para identificar cuellos de botella, eliminar redundancias y automatizar tareas rutinarias en la medida de lo posible. En el contexto empresarial venezolano, donde la escasez de ciertos recursos o las limitaciones de infraestructura pueden representar obstáculos significativos, la

capacidad de la gerencia para innovar y hacer más con menos es un determinante clave del éxito. Fomentar la participación activa de los empleados en la propuesta de mejoras operativas permite aprovechar el conocimiento empírico de quienes ejecutan las tareas diariamente, generando soluciones prácticas que impactan positivamente en los indicadores de productividad.

Finalmente, la alineación estratégica y el establecimiento de objetivos claros constituyen el eje transversal que da cohesión a todas las estrategias gerenciales orientadas a la productividad. La acción gerencial debe garantizar que cada colaborador comprenda de manera inequívoca cómo sus funciones específicas y el ejercicio de sus competencias laborales contribuyen al logro de la misión y visión de la organización.

La implementación de metodologías de gestión por objetivos permite traducir las metas estratégicas de la empresa en indicadores de desempeño cuantificables y alcanzables para cada departamento y cada individuo. Esta claridad de propósito evita la dispersión de esfuerzos y asegura que la energía de la fuerza laboral se concentre en las actividades que generan mayor valor agregado. En Venezuela, esta alineación proporciona un sentido de dirección y estabilidad indispensable para navegar las complejidades del entorno, asegurando que la acción gerencial no sea simplemente reactiva ante las crisis, sino proactiva en la construcción de una organización altamente productiva, resiliente y competitiva a largo plazo.

Reflexiones Finales

La dinámica de la acción gerencial en Venezuela se encuentra inmersa en un contexto de altísima complejidad, donde la inestabilidad continua es impulsada en gran medida por factores económicos, políticos y sociales que han tensado severamente las capacidades de gobernanza del país. En este entorno, los gerentes y líderes organizacionales se enfrentan a la titánica tarea de mantener la productividad y fomentar el desarrollo de competencias laborales en medio de una crisis multidimensional que afecta todas las esferas de la vida nacional.

Para el sector empresarial, el panorama no es menos desafiante. Las empresas venezolanas reportan continuos obstáculos operativos impulsados por la inestabilidad económica, las regulaciones fluctuantes y la incertidumbre política, factores que han

hecho que la gestión empresarial en la región sea cada vez más precaria. Esta precariedad exige que la gerencia adopte un enfoque resiliente, donde el desarrollo de competencias laborales específicas se convierte en un imperativo de supervivencia. Los líderes deben navegar a través de un entorno donde los desafíos socioeconómicos persistentes han agravado las dificultades de gobernanza, con la escasez de recursos y la financiación insuficiente para los servicios públicos creando barreras para la reforma y limitando la capacidad del país para abordar cuestiones clave como la atención médica, la seguridad alimentaria, el acceso al agua y el saneamiento. Estas carencias impactan directamente en la calidad de vida de la fuerza laboral, lo que a su vez repercute negativamente en los niveles de productividad y en la retención del talento humano dentro de las organizaciones.

A nivel macro, las deficiencias estructurales arraigadas en la mala gestión y la corrupción continúan vaciando las instituciones estatales e impidiendo una gobernanza eficaz. Años de confrontación política han exacerbado estos problemas, dejando a Venezuela con instituciones debilitadas que luchan por implementar cambios de políticas o responder a las crisis de manera eficiente, tal como lo demuestra su respuesta inadecuada a las necesidades de emergencia y al desplazamiento humanitario. Esta debilidad institucional genera un clima de desconfianza que permea hacia el sector productivo, obligando a las empresas a operar en un estado de contingencia permanente. Además, el Índice de Transformación de Bertelsmann 2026 subraya la polarización social que se ha convertido en un sello distintivo del panorama político y económico de Venezuela, lo que dificulta aún más la construcción de consensos y crea obstáculos significativos para una transformación sostenible.

A pesar de estas adversidades estructurales y coyunturales, el tejido empresarial y gerencial venezolano ha demostrado una notable capacidad de adaptación a las circunstancias cambiantes en el entorno laboral. La necesidad de sobrevivir ha impulsado la adopción de nuevas prácticas gerenciales enfocadas en la resiliencia. Al analizar las tendencias de adaptación al entorno laboral en Venezuela entre los años 2020 y 2024, se observa una evolución significativa en el comportamiento de las organizaciones.

La acción gerencial del futuro en Venezuela requerirá líderes con competencias laborales altamente especializadas en la gestión del riesgo, la inteligencia emocional, la negociación en entornos de alta conflictividad y la innovación frugal. Aunque se han iniciado esfuerzos de intervención, estos no han resuelto las debilidades sistémicas, ya que Venezuela continúa exhibiendo problemas generalizados de mala gestión, financiamiento restringido y gobernanza fragmentada. La gravedad y persistencia de estos problemas sugieren que, sin reformas institucionales significativas y una mejor coordinación de los recursos, el país probablemente tendrá dificultades para superar su actual ciclo de crisis e ineficiencia. En resumen, los desafíos de gestión que enfrenta Venezuela en los últimos años son dinámicos y multifacéticos, abarcando limitaciones de infraestructura, corrupción, conflictos sociales e inestabilidad económica; y aunque algunas fuentes ofrecen soluciones prospectivas, también destacan la necesidad urgente de un cambio sistémico para resolver los problemas subyacentes que continúan desestabilizando al país. La superación de estos obstáculos dependerá de la capacidad del sector gerencial para mantener la tendencia hacia la flexibilidad y la innovación, forjando alianzas estratégicas y promoviendo un entorno laboral que, a pesar de las adversidades, fomente el desarrollo continuo de las competencias y la protección de la productividad.

Referencia Bibliográficas

- Alles, M. (2016). *Gestión por competencias: El diccionario*. Granica.
- Chiavenato, I. (2020). *Gestión del talento humano: El nuevo papel de los recursos humanos en las organizaciones* (5.ª ed.).
- Fernández-Ríos, M., & Sánchez, J. C. (2018). Eficacia gerencial y productividad organizacional: Un análisis desde el enfoque de competencias. *Revista Latinoamericana de Psicología Organizacional*, 24(2), 115-130. doi.org
- González, A., & Pérez, R. (2021). Desempeño directivo y su impacto en la productividad laboral en pequeñas y medianas empresas. *Estudios Gerenciales*, 37(158), 45-58. doi.org

- Martínez, L. C. (2022). La acción gerencial y las competencias laborales como determinantes de la productividad en el sector servicios (Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México). Repositorio Institucional UNAM.
- McGraw-Hill. Porter, M. E. (2015). Ventaja competitiva: Creación y sostenimiento de un desempeño superior. Grupo Editorial Patria.
- Ramírez, M. G. (2019). Competencias gerenciales: Eje articulador de la productividad en las organizaciones del siglo XXI. Revista Venezolana de Gerencia, 24(88), 1012-1028.



XI. LA ACCIÓN GERENCIAL DESDE LAS PERSPECTIVAS DE LAS COMPETENCIAS LABORALES Y PRODUCTIVIDAD

Autora: Solorzano Barbara
barbaramariasj@gmail.com

Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0007-3518-8292>

RESUMEN

El presente fenómeno de estudio aborda estrategias innovadoras para optimizar la alimentación del ganado en regiones tropicales, con un enfoque en la sostenibilidad, la eficiencia y la adaptación climática. En un contexto marcado por desafíos ambientales y económicos, el documento analiza métodos alternativos que integran recursos locales para reducir costos y minimizar impactos ecológicos. La adopción de tecnologías adaptadas al clima tropical y estrategias de manejo nutricional son aspectos clave, destacando su importancia para equilibrar la producción de leche y carne en sistemas de doble propósito. Además, se presentan estudios comparativos sobre costos y productividad, demostrando la viabilidad de estas prácticas frente a métodos tradicionales. La investigación también examina los beneficios y obstáculos asociados con estas estrategias, incluyendo mejoras en la productividad y la resiliencia del ganado frente a condiciones climáticas adversas. Sin embargo, se identifican barreras económicas y tecnológicas que dificultan su implementación en Venezuela, lo que subraya la necesidad de políticas de apoyo y capacitación dirigida a los productores. La formación y transferencia de conocimientos emergen como elementos esenciales para garantizar la sostenibilidad de las prácticas alimenticias alternativas, fomentando la adopción de enfoques innovadores y eficientes. La sección dedicada a las perspectivas futuras enfatiza la importancia de la investigación y el desarrollo en la generación de alternativas alimenticias más nutritivas y adaptadas al entorno tropical. También se destaca la necesidad de integrar sistemas agropecuarios multifuncionales que promuevan una gestión más holística y sostenible. En conjunto, la investigación propone un marco integral para transformar la ganadería de doble propósito en Venezuela mediante prácticas alimenticias sostenibles y adaptadas, contribuyendo al desarrollo económico y la conservación ambiental en el trópico.

Palabras claves: Ganadería de doble propósito, Alternativas alimenticias, Tópico, Sistemas silvopastoriles, Eficiencia productiva

ABSTRACT

livestock feeding in tropical regions, focusing on sustainability, efficiency, and climate adaptation. Against a backdrop of environmental and economic challenges, the document analyzes alternative methods that integrate local resources to reduce costs and minimize ecological impacts. The adoption of technologies suited to the tropical climate and nutritional management strategies are key aspects, highlighting their importance in balancing milk and meat production within dual-purpose systems.

Furthermore, comparative studies on costs and productivity are presented, demonstrating the viability of these practices compared to traditional methods. The research also examines the benefits and obstacles associated with these strategies, including improvements in productivity and livestock resilience in the face of adverse weather conditions. However, economic and technological barriers hindering their implementation in Venezuela are identified, underscoring the need for supportive policies and producer training. Training and knowledge transfer emerge as essential elements for ensuring the sustainability of alternative feeding practices, fostering the adoption of innovative and efficient approaches. The section on future perspectives emphasizes the importance of research and development in creating more nutritious feed alternatives adapted to the tropical environment. It also highlights the need to integrate multifunctional agricultural systems that promote more holistic and sustainable management. Overall, the research proposes a comprehensive framework to transform dual-purpose livestock farming in Venezuela through sustainable, adapted feeding practices, thereby contributing to economic development and environmental conservation in the tropics.

Keywords: Dual-purpose livestock farming, Feed alternatives, Tropics, Silvopastoral systems, Productive efficiency

Introducción

En los albores de la sociedad del conocimiento y en el marco de mercados globales caracterizados por la hipercompetitividad, la volatilidad y la transformación digital disruptiva, la naturaleza de las organizaciones ha experimentado una mutación estructural. Dentro de este ecosistema complejo, la acción gerencial ya no puede ser concebida como el mero ejercicio de la administración tradicional basada en el control, la planificación lineal y la asignación mecánica de recursos. Por el contrario, se erige como una praxis dinámica, estratégica y multidimensional que demanda una constante reconfiguración de sus fundamentos teóricos y operativos. Bajo este prisma, el éxito y la sostenibilidad de las organizaciones contemporáneas gravitan en torno a una simbiosis crítica: la articulación de competencias laborales de alto nivel y la maximización de la productividad sistémica.

El estudio de la acción gerencial requiere, por lo tanto, un abordaje epistemológico que trascienda la visión taylorista de la eficiencia e integre variables socio-cognitivas y del comportamiento organizacional. Desde la perspectiva de las competencias laborales, el gerente actual se enfrenta al desafío de catalizar no solo sus propias habilidades directivas tales como el liderazgo transformacional, la resiliencia estratégica, la inteligencia emocional y la toma de decisiones complejas bajo

condiciones de incertidumbre, sino también de gestionar y potenciar el saber hacer de su capital humano. Las competencias laborales se transforman así en el activo intangible más valioso de la organización, sirviendo como el puente conductor entre el potencial teórico de los colaboradores y su materialización en valor agregado real.

Esta movilización de competencias halla su principal indicador de impacto en la productividad organizacional. No obstante, en el nivel de postgrado, la productividad debe ser desvestida de su clásica acepción meramente cuantitativa (la relación aritmética entre inputs y outputs) para ser comprendida desde un enfoque de optimización integral. La productividad, vista desde la óptica de la gerencia moderna, involucra la calidad del entorno laboral, la adaptabilidad a los cambios del entorno, la innovación continua en los procesos y la alineación de los objetivos individuales con el propósito estratégico institucional. Una acción gerencial efectiva es aquella capaz de orquestrar las competencias del talento para generar un ecosistema productivo sustentable en el tiempo. El presente apartado tiene como propósito desglosar de manera analítica y reflexiva la interrelación existente entre estos tres nodos conceptuales: la praxis gerencial, el enfoque de competencias y los indicadores de productividad. A través de una revisión crítica de las teorías organizacionales contemporáneas y de la contrastación empírica de modelos de gestión, se examinará cómo los líderes organizacionales articulan estrategias operativas que transforman el talento humano en una ventaja competitiva sostenible. En última instancia, se busca aportar una visión holística que sirva a los investigadores y directivos como marco de referencia para decodificar las dinámicas del rendimiento corporativo en el siglo XXI.

Visión de Conjunto

Métodos alternativos de alimentación

Alimentación basada en recursos locales y sostenibilidad

La ganadería de doble propósito en las regiones tropicales de Venezuela representa un pilar fundamental para la seguridad alimentaria y el desarrollo económico rural, al proporcionar simultáneamente carne y leche bajo condiciones ambientales que a menudo resultan desafiantes. Sin embargo, la dependencia histórica de insumos externos y alimentos concentrados importados ha generado una

vulnerabilidad estructural en los sistemas productivos, exacerbada por las fluctuaciones económicas y climáticas. En este contexto, la implementación de métodos alternativos de alimentación, fundamentados en el aprovechamiento de los recursos locales y la promoción de la sostenibilidad, emerge como una estrategia indispensable para garantizar la viabilidad a largo plazo de las explotaciones ganaderas. La transición hacia dietas basadas en forrajes autóctonos, subproductos agrícolas y cultivos estratégicos no solo busca optimizar la nutrición de los rumiantes, sino también reducir drásticamente los costos operativos y mitigar los impactos ambientales asociados con las prácticas convencionales.

El análisis de la viabilidad de estas alternativas requiere una evaluación rigurosa de los recursos agrícolas disponibles dentro del territorio nacional. Se estima que Venezuela experimentará un incremento del 33% en la producción de maíz. Este aumento significativo en la producción de cereales tiene el potencial de mejorar sustancialmente la disponibilidad de alimentos de origen nacional para el ganado, reduciendo la dependencia de las importaciones y fomentando la sostenibilidad del sector mediante el uso de recursos locales. Asimismo, el papel del país como exportador de harina de soja y maíz subraya la existencia de ingredientes básicos que pueden ser redirigidos y formulados estratégicamente para fortalecer las cadenas de suministro de alimento animal a nivel interno. La integración de estos cultivos, junto con sus subproductos y biomasa residual, permite formular raciones balanceadas que satisfacen los requerimientos nutricionales del ganado bovino de doble propósito, adaptándose a la estacionalidad de las precipitaciones en el trópico.

Desde una perspectiva económica y productiva, la adopción de métodos alternativos frente a los esquemas tradicionales revela ventajas comparativas notables. Al analizar la Comparación de Costos y Productividad: Métodos Alternativos vs Tradicionales, se observa una tendencia general a la baja en los gastos operativos cuando se integran recursos locales. A pesar de estos indicadores prometedores, la transición hacia una ganadería verdaderamente sostenible enfrenta desafíos relacionados con la disponibilidad de datos históricos y la adaptación de marcos globales a la realidad local. Las investigaciones exhaustivas sobre estrategias agrícolas e innovaciones en la alimentación en regiones tropicales durante el periodo

comprendido entre 2020 y 2024 presentan vacíos de información significativos, lo que subraya la necesidad de consultar estudios académicos más específicos sobre el desarrollo agrícola en esos años. A nivel internacional, organizaciones como la FAO han desarrollado planes para la transformación sostenible de la ganadería, y diversas revisiones sobre la resiliencia en la agricultura abordan enfoques globales de sostenibilidad; no obstante, a menudo carecen de datos específicos o detalles sobre su implementación en Venezuela. Esta falta de información localizada exige que las políticas y prácticas se diseñen con un enfoque empírico, evaluando continuamente la respuesta del ganado a las dietas basadas en recursos endógenos.

Además de los aspectos puramente agronómicos y económicos, la sostenibilidad de la ganadería en el trópico venezolano debe considerar la capacidad de resiliencia frente a perturbaciones externas y desastres naturales. Por ejemplo, emergencias recientes, como los sismos registrados en agosto de 2026, han requerido respuestas inmediatas priorizando el rescate de animales, la provisión de alimentos de contingencia y refugio. Aunque estas acciones de emergencia no constituyen prácticas de alimentación sostenible a largo plazo, evidencian la vulnerabilidad del sector y la necesidad de establecer sistemas de alimentación robustos que puedan soportar interrupciones en la cadena de suministro tradicional. Un sistema basado en recursos locales, como el ensilaje de maíz de producción nacional, bancos de proteínas con leguminosas arbustivas y el uso eficiente de pasturas mejoradas, confiere una mayor autonomía a las fincas y reduce el riesgo de desabastecimiento durante crisis climáticas o logísticas.

En definitiva, la integración de alternativas alimenticias para la ganadería de doble propósito en Venezuela representa un cambio de paradigma necesario frente a los retos contemporáneos. La combinación de un aumento proyectado en la producción de cultivos clave como el maíz, junto con la demostrada eficiencia en la reducción de costos operativos, ofrece un escenario favorable para la adopción masiva de estas prácticas. Aunque la productividad individual de los animales pueda experimentar una mínima contracción, el balance económico global justifica plenamente la transición. Para consolidar este modelo, será imperativo continuar fomentando la investigación aplicada que llene los vacíos de datos históricos,

adaptando los lineamientos internacionales de sostenibilidad a las particularidades ecológicas y socioeconómicas del trópico venezolano. De este modo, se podrá asegurar una producción ganadera competitiva, respetuosa con el medio ambiente y capaz de contribuir eficazmente a la soberanía alimentaria de la región.

Uso de tecnologías adaptadas al trópico para alimentación

La implementación de alternativas alimenticias para la ganadería de doble propósito en el trópico requiere un enfoque multidimensional que considere las particularidades climáticas, económicas y sociales de la región. En el contexto de aplicación correspondiente a climas tropicales, como es el caso de Venezuela, el uso de tecnologías adaptadas se presenta no solo como una opción innovadora, sino como una necesidad imperativa para garantizar la sostenibilidad y la productividad de los sistemas ganaderos. El diseño y la adopción de estas tecnologías de alimentación adaptadas en regiones tropicales se centran fundamentalmente en mitigar los efectos adversos del entorno, siendo los principales desafíos abordados la alta humedad y la disponibilidad variable de forraje. Estas dos variables climáticas y agronómicas determinan en gran medida la viabilidad de los sistemas de producción de leche y carne, exigiendo que las metodologías de conservación y suministro de biomasa vegetal sean altamente eficientes y resilientes ante las fluctuaciones ambientales.

Para comprender la magnitud de estos desafíos, es fundamental analizar el contexto histórico y estructural del sector agrícola venezolano. Durante las últimas décadas, el país ha enfrentado una profunda inestabilidad económica y una carencia de infraestructura adecuada que han obstaculizado severamente la adopción de estrategias agrícolas avanzadas. Diversos análisis históricos sobre el colapso agrícola en Venezuela han identificado necesidades fundamentales que deben ser resueltas para cualquier esfuerzo de recuperación, tales como la garantía de los derechos de propiedad de la tierra, el acceso al crédito y la disponibilidad constante de diésel para el funcionamiento de la maquinaria agrícola. Sin la resolución de estas barreras estructurales, la implementación a gran escala de tecnologías de alimentación adaptadas se ve fuertemente limitada, dejando a los productores en una posición de vulnerabilidad frente a las inclemencias del clima tropical y las presiones económicas.

A esta compleja realidad socioeconómica se suma el impacto innegable del cambio climático, el cual exacerba las dificultades inherentes a la producción ganadera en el trópico. La alteración de los patrones de precipitación y el incremento de las temperaturas extremas inciden directamente en la fisiología de los pastos y forrajes, agudizando el problema de la disponibilidad variable de forraje a lo largo del año. Investigaciones previas han abordado las amplias conclusiones sobre la agricultura y el cambio climático en Venezuela, destacando los profundos desafíos sociales y económicos que estas alteraciones ambientales imponen sobre los sistemas de producción de alimentos. En este sentido, la literatura científica, incluyendo publicaciones especializadas sobre la agricultura bajo los efectos del cambio climático, subraya la urgencia de profundizar en prácticas sostenibles que permitan a los sistemas agropecuarios adaptarse a estas nuevas realidades climáticas. La resiliencia se convierte así en el eje central de cualquier propuesta tecnológica orientada a la alimentación de rumiantes en el trópico.

Frente a la alta humedad característica de los climas tropicales, las tecnologías de conservación de forrajes deben ser rigurosamente adaptadas. Los métodos tradicionales de henificación, por ejemplo, suelen fracasar o resultar ineficientes debido a la dificultad de reducir la humedad del material vegetal a niveles seguros antes de que ocurra la proliferación de hongos y la consecuente pérdida de valor nutricional. Por ello, el ensilaje se posiciona como una de las tecnologías más viables, aunque requiere modificaciones específicas para el entorno venezolano. El uso de aditivos conservantes, la inoculación con bacterias ácido-lácticas adaptadas a altas temperaturas y el diseño de silos que garanticen una hermeticidad absoluta frente a las precipitaciones intensas son innovaciones tecnológicas críticas. Estas adaptaciones aseguran que, durante los picos de producción de biomasa en la época de lluvias, el excedente de forraje pueda ser conservado eficientemente para ser utilizado durante los prolongados periodos de sequía, mitigando así el impacto de la disponibilidad variable de forraje en la dieta del ganado de doble propósito.

Además de la conservación de forrajes, el uso de bloques multinutricionales y la amonificación de residuos de cosechas representan tecnologías de bajo costo y alta adaptabilidad para el trópico. Estas alternativas permiten aprovechar subproductos

fibrosos que, de otro modo, tendrían un valor nutricional marginal. Sin embargo, la aplicación práctica de estas tecnologías en Venezuela requiere un acompañamiento institucional y educativo significativo. Organizaciones internacionales han subrayado los problemas persistentes en torno a la agricultura y la inseguridad alimentaria frente a los desafíos climáticos, enfocando sus esfuerzos en asistir a las familias productoras para construir resiliencia y recuperarse de los impactos ambientales y económicos. Aunque estas iniciativas a menudo se centran en medidas generales de seguridad alimentaria, sientan las bases comunitarias necesarias para la introducción de métodos de alimentación ganadera más tecnificados y adaptados al clima.

A pesar del reconocimiento de la necesidad de sistemas resilientes, existe una notable escasez de datos recientes y granulares sobre la implementación específica de estas tecnologías en el territorio venezolano durante los últimos años. La información disponible a menudo se mezcla con datos de contexto histórico o se enfoca en eventos de carácter general. Por ejemplo, informaciones recientes han destacado movimientos logísticos como envíos internacionales de fertilizantes y la programación de seminarios web sobre agricultura resiliente al clima, lo cual demuestra un interés continuo en la temática a nivel macroscópico, pero no proporciona detalles específicos sobre los métodos de alimentación localizados. Esta falta de evidencia sustantiva sobre el desarrollo histórico o la implementación práctica de tecnologías de alimentación adaptativas subraya una brecha significativa en la investigación aplicada.

En Reflexiones Finales, la optimización de la ganadería de doble propósito en Venezuela mediante el uso de tecnologías de alimentación adaptadas al trópico es un proceso que debe enfrentar simultáneamente barreras climáticas, como la alta humedad y la disponibilidad variable de forraje, y obstáculos socioeconómicos profundos. Mientras que las bases teóricas para la conservación de forrajes y la suplementación estratégica están bien establecidas, su aplicación exitosa depende de la estabilización del entorno operativo del productor, incluyendo el acceso a insumos básicos y financiamiento. Las discusiones actuales sobre prácticas sostenibles y resiliencia climática deben traducirse en estudios de dominio específico y políticas de apoyo directo que permitan a los ganaderos venezolanos adoptar estas innovaciones. Solo a través de un enfoque integral que combine la adaptación tecnológica con el

fortalecimiento de la infraestructura agrícola y la seguridad económica, será posible transformar los desafíos del trópico en oportunidades para una producción ganadera sostenible y eficiente.

Estrategias de manejo nutricional en sistemas de doble propósito

El manejo nutricional de la ganadería de doble propósito, que comprende animales criados simultáneamente para la producción de carne y leche, representa un pilar fundamental para el desarrollo sostenible del sector agropecuario, especialmente en regiones con condiciones climáticas desafiantes. En el contexto del trópico venezolano, la optimización de los rendimientos de leche y carne presenta retos específicos debido a condiciones ambientales únicas, tales como las altas temperaturas, la elevada humedad y la marcada variabilidad estacional en la disponibilidad y calidad de los forrajes. Estas particularidades exigen la implementación de estrategias especializadas que difieren significativamente de aquellas empleadas en regiones templadas, requiriendo un enfoque integral que armonice la fisiología del animal con los recursos locales disponibles. Para lograr un equilibrio adecuado entre la producción de leche y carne, es imperativo diseñar programas de alimentación que maximicen la eficiencia alimenticia y minimicen el desperdicio de nutrientes, adaptándose a las exigencias metabólicas de los rebaños en diferentes etapas productivas.

Una de las estrategias fundamentales en el manejo nutricional es la alineación precisa de la ingesta de nutrientes con los requerimientos específicos del animal, lo cual no solo mejora la productividad, sino que también es crucial para reducir las pérdidas ambientales de nutrientes, particularmente de nitrógeno y fósforo. Aunque estos principios de alimentación de precisión se han desarrollado frecuentemente en contextos de sistemas especializados, siguen siendo ampliamente aplicables a la ganadería de doble propósito, abogando por una formulación de raciones basada en los perfiles nutricionales de los alimentos y las necesidades dinámicas del ganado. La optimización de la nutrición del ganado vacuno para mejorar la eficiencia alimenticia y reducir los desechos es un componente esencial para la rentabilidad de las operaciones que atienden tanto a la producción de leche como de carne. En este sentido, la composición nutricional óptima para el ganado de doble propósito en el

trópico debe centrarse en el suministro adecuado de proteínas y energía, cuyo objetivo de producción es la optimización conjunta de leche y carne mediante la adaptación a forrajes tropicales y la incorporación de métodos alternativos de alimentación. La variabilidad de los pastos tropicales obliga a los productores a buscar fuentes suplementarias que aseguren un aporte energético y proteico constante durante todo el año.

Para mantener el balance metabólico de los animales bajo condiciones de estrés térmico y nutricional, resulta indispensable la inclusión de fibras de alta digestibilidad. El uso eficiente de recursos alimenticios locales, particularmente en Venezuela, permite formular dietas que favorecen una fermentación ruminal estable y una mayor absorción de ácidos grasos volátiles, precursores esenciales para la síntesis de componentes lácteos y el desarrollo muscular. Las investigaciones recientes han destacado los avances en el manejo nutricional de vacas lecheras en pastoreo, centrándose en la composición química de los pastos, la elección de especies forrajeras y las estrategias para optimizar la ingesta de nutrientes a través de un manejo mejorado de las pasturas. Aunque gran parte de esta investigación se ha dirigido específicamente a vacas lecheras, donde se han observado potenciales de alto rendimiento de leche de 25 a 40 litros por día en animales bien alimentados bajo ciertas condiciones geográficas, muchos de los principios subyacentes son directamente transferibles a los sistemas de doble propósito en el trópico.

Además de los macronutrientes, la suplementación estratégica con minerales y vitaminas juega un rol crítico en la mejora de la salud animal y la productividad general. Los suelos tropicales a menudo presentan desbalances que se reflejan en el perfil mineral de los pastos, lo que hace que la compensación de estas deficiencias a través de suplementos formulados sea una práctica ineludible. La corrección de estas carencias no solo previene enfermedades metabólicas y reproductivas, sino que también fortalece el sistema inmunológico del rebaño, permitiéndole enfrentar de manera más efectiva los desafíos sanitarios inherentes a los climas cálidos y húmedos. La integración de aditivos específicos también ha sido objeto de estudio; por ejemplo, el uso de capsicum protegido en el rumen promete mejorar el rendimiento y la eficiencia de la leche al optimizar el metabolismo de la glucosa durante la lactancia.

temprana, aunque su aplicabilidad directa y adaptación a las condiciones tropicales aún requiere de una validación más exhaustiva en el contexto de la producción de carne y leche simultánea.

Mirando hacia el futuro, la investigación de vanguardia ha introducido conceptos novedosos que definen las próximas fronteras nutricionales, tales como el uso de postbióticos, aminoácidos funcionales, proteínas microbianas y la entrega de nutrientes habilitada por nanotecnología. Si bien algunos de estos enfoques avanzados son muy prometedores para mejorar significativamente la eficiencia y la sostenibilidad de los sistemas ganaderos de doble propósito, su aplicación sigue estando limitada mayormente a contextos de investigación en lugar de un uso comercial generalizado. La adopción de estas tecnologías en el trópico venezolano podría revolucionar la forma en que se aborda el estrés calórico y la baja calidad forrajera, pero requiere de un esfuerzo concertado para adaptar estas innovaciones a las realidades económicas y operativas de los productores locales.

El entorno económico y las dinámicas del mercado también influyen profundamente en las estrategias de manejo nutricional. Factores como los costos de los alimentos y las tendencias económicas más amplias determinan la viabilidad de ciertas intervenciones nutricionales y afectan directamente los rendimientos de leche y carne. Las proyecciones de producción, influenciadas por la expansión de los rebaños y las fluctuaciones en las tasas de sacrificio de vacas, subrayan la necesidad de sistemas de alimentación flexibles y económicamente resilientes. Sin embargo, la falta de estudios detallados y consistentes dedicados explícitamente a los sistemas de doble propósito en climas tropicales sugiere una necesidad continua de investigación dirigida. Es imperativo desarrollar un marco integral que aborde directamente los desafíos específicos del trópico, como la adaptación al estrés por calor, la mejora sostenida de la calidad del forraje y el manejo especializado de razas de doble propósito, garantizando así que los principios fundamentales de la gestión de nutrientes y la sostenibilidad se traduzcan en prácticas viables y exitosas para los ganaderos en Venezuela.

Beneficios y desafíos de la implementación

Mejora en la productividad de leche y carne

La implementación de alternativas alimenticias en la ganadería de doble propósito en el trópico venezolano representa una estrategia fundamental para optimizar la eficiencia productiva frente a las crecientes demandas globales y los complejos desafíos locales. En el contexto específico de la producción de leche y carne, la adopción de estas metodologías no convencionales ha demostrado tener un impacto cuantitativo y cualitativo de gran relevancia. Los datos recientes sobre el impacto de la alimentación alternativa en la productividad en el trópico revelan una mejora sustancial. Estas cifras subrayan el inmenso potencial que poseen las estrategias de manejo nutricional adaptadas para maximizar el rendimiento animal, basándose en principios fundamentales de manejo de la alimentación que mejoran significativamente la eficiencia de la producción lechera y cárnica. A nivel global, se proyecta un aumento pronunciado en la demanda de productos lácteos y cárnicos para el año 2050, lo que hace imperativa la adopción de prácticas que optimicen la conversión alimenticia y la productividad de los rebaños. En este sentido, proyectos enfocados en el manejo de nutrientes para el ganado vacuno y lechero han demostrado que es posible influir positivamente en la productividad y la eficiencia alimenticia, buscando optimizar la nutrición de manera económica y con claros beneficios ambientales.

Sin embargo, la materialización y expansión de estos beneficios productivos se enfrentan a barreras económicas y logísticas profundamente arraigadas en la realidad venezolana. La industria de la alimentación del ganado en Venezuela se ha visto sometida a múltiples desafíos derivados de una inestabilidad económica persistente y de los estrictos controles gubernamentales sobre el cambio de divisas y las importaciones de alimentos. Estas políticas restrictivas han limitado severamente el acceso a insumos tradicionales para el ganado que sean asequibles y de alta calidad, generando dificultades sustanciales para que los productores puedan mantener cadenas de suministro de alimentos estables y operativas. La situación del sector se agrava por el colapso económico histórico del país, la inflación descontrolada y la inseguridad alimentaria generalizada, factores que describen un sector agrícola en

constante deterioro, que lucha diariamente contra problemas sistémicos y una falta de inversión crónica. Adicionalmente, el impacto de las sanciones internacionales ha limitado aún más el acceso de Venezuela a importaciones críticas de materias primas y suplementos, intensificando las barreras financieras y logísticas que enfrentan las operaciones ganaderas de doble propósito. Estos problemas estructurales contribuyen colectivamente a la reducción del tamaño de los rebaños, al aumento desproporcionado de los costos de los alimentos para animales y a una menor producción general de carne y lácteos, creando un panorama sumamente complejo y desafiante para la viabilidad del sector.

Paralelamente a los severos obstáculos económicos, los productores agropecuarios deben hacer frente a desafíos medioambientales y logísticos de gran magnitud. La crisis climática global añade una presión considerable sobre los ganaderos, quienes se ven obligados a adaptar sus sistemas de producción a condiciones ambientales cambiantes, caracterizadas por sequías prolongadas o precipitaciones irregulares, mientras intentan mantener la rentabilidad de sus unidades de producción. La necesidad de abordar los impactos ambientales asociados con la producción tradicional de carne y lácteos es cada vez más evidente, destacando la urgencia de implementar prácticas sostenibles que mitiguen las emisiones de gases de efecto invernadero y optimicen el uso de la tierra y los recursos hídricos. En este contexto, la investigación sobre el desarrollo de alternativas basadas en plantas resalta los beneficios ambientales y las profundas implicaciones del uso de la tierra, lo que subraya la importancia crítica de la sostenibilidad en las tendencias agrícolas generales contemporáneas.

A pesar de que estas presiones representan un desafío formidable, también han catalizado de manera indirecta ciertos beneficios potenciales a través de los esfuerzos forzados de adaptación e innovación local. Ante las severas restricciones a las importaciones y las adversidades económicas, la producción nacional de alimentos alternativos ha adquirido una importancia sin precedentes en los últimos años, lo que podría fomentar un cambio estructural hacia la autosuficiencia y estimular la innovación dentro de los sistemas agrícolas del país. Este tipo de adaptaciones tiene el potencial de fortalecer la seguridad alimentaria local a largo plazo y reducir la vulnerabilidad

frente a las fluctuaciones de las cadenas de suministro globales, ofreciendo un cierto grado de estabilidad operativa para los productores a pesar de los desafíos macroeconómicos imperantes. Además, el énfasis global en la resiliencia y la sostenibilidad en la ganadería proporciona un marco de referencia valioso para que las partes interesadas del sector agrícola venezolano implementen estrategias a largo plazo capaces de soportar las presiones económicas y climáticas. La correcta formulación de raciones y el aseguramiento de la disponibilidad y mezcla adecuada de los alimentos, aunque son principios técnicos establecidos desde hace tiempo, cobran una nueva dimensión de importancia estratégica cuando se aplican a recursos forrajeros locales y subproductos agrícolas tropicales.

La transición hacia un modelo de ganadería de doble propósito sustentado en alternativas alimenticias locales requiere de un enfoque integral que reconozca tanto las oportunidades de mejora productiva como las severas limitaciones del entorno. Resulta evidente la necesidad crítica de intervenciones focalizadas para abordar los problemas estructurales, promover prácticas verdaderamente sostenibles y mitigar los impactos adversos de las limitaciones económicas y los desafíos ambientales en los sistemas de alimentación del ganado venezolano. Solo a través de la integración de innovaciones nutricionales adaptadas al trópico y el fortalecimiento de las cadenas de valor locales, la ganadería de doble propósito en Venezuela podrá alcanzar niveles óptimos de resiliencia y productividad en el escenario actual.

Perspectivas futuras y sostenibilidad

Integración de sistemas agropecuarios multifuncionales

La evolución de la ganadería de doble propósito en el trópico venezolano ha exigido una transformación profunda en sus paradigmas productivos, orientándose ineludiblemente hacia la sostenibilidad a largo plazo y la resiliencia climática. En este contexto, las perspectivas futuras de la producción bovina dependen de la capacidad de los productores y de las instituciones para adoptar modelos que trasciendan la ganadería extensiva tradicional, la cual ha demostrado ser altamente vulnerable a las fluctuaciones climáticas y económicamente ineficiente frente a la escasez de insumos externos. La integración de sistemas agropecuarios multifuncionales emerge como la piedra angular de esta transición, proponiendo un enfoque holístico que maximiza la

eficiencia en el uso de los recursos locales, promueve la conservación ambiental y garantiza la viabilidad económica de las unidades de producción.

Un sistema agropecuario multifuncional se define por su capacidad para generar múltiples bienes y servicios a partir de una misma unidad territorial, integrando de manera sinérgica componentes agrícolas, pecuarios y forestales. En el entorno tropical venezolano, caracterizado por una marcada estacionalidad con periodos de sequía prolongados y épocas de lluvias intensas, esta integración resulta fundamental para estabilizar la oferta forrajera y nutricional durante todo el año. La implementación de arreglos agrosilvopastoriles, por ejemplo, permite combinar el pastoreo de rumiantes con el cultivo de especies arbóreas y arbustivas forrajeras, así como con cultivos de ciclo corto o perennes. Esta diversificación espacial y temporal no solo optimiza la captura de energía solar y el uso del agua, sino que también fomenta un reciclaje eficiente de nutrientes en el ecosistema productivo.

Desde el punto de vista de las alternativas alimenticias, los sistemas multifuncionales ofrecen un portafolio diversificado que reduce drásticamente la dependencia de alimentos concentrados comerciales. La incorporación de leguminosas arbustivas y árboles multipropósito en los potreros proporciona una fuente constante de proteína cruda de alta calidad, minerales y vitaminas, elementos que suelen ser deficientes en las gramíneas tropicales maduras. Especies adaptadas a las condiciones edafoclimáticas de Venezuela actúan como bancos de proteína o como forraje de ramoneo directo, mejorando significativamente el balance nutricional de las vacas de doble propósito. Además, la integración con componentes agrícolas permite el aprovechamiento estratégico de los residuos de cosecha y subproductos agroindustriales locales, transformando lo que antes se consideraba un desecho en un recurso valioso para la suplementación estratégica del rebaño en épocas críticas.

La sostenibilidad ambiental es, sin duda, uno de los pilares más robustos de la integración agropecuaria multifuncional. La presencia de estratos arbóreos en los potreros contribuye de manera decisiva a la mitigación del cambio climático mediante el secuestro de carbono en la biomasa aérea y en el suelo. Asimismo, la cobertura vegetal diversificada protege el suelo contra la erosión hídrica y eólica, mejora la infiltración del agua y promueve una mayor actividad biológica en la rizosfera. Esta

mejora en la salud del suelo se traduce en una mayor persistencia y productividad de las pasturas base, revirtiendo los procesos de degradación que históricamente han afectado vastas extensiones de tierras ganaderas en el país. Adicionalmente, el microclima generado por la sombra de los árboles reduce el estrés calórico en los animales, un factor crítico en el trópico que impacta negativamente tanto la producción de leche como los índices reproductivos y el bienestar general del rebaño.

En el ámbito económico, la multifuncionalidad otorga a las unidades de producción una resiliencia sin precedentes. La diversificación de los ingresos es una consecuencia directa de este modelo, ya que el productor no depende exclusivamente de la venta de leche y carne. La comercialización de excedentes agrícolas, la producción de madera a largo plazo, la venta de semillas de especies forrajeras y la obtención de frutos o productos no maderables del bosque integrado, constituyen flujos de caja alternativos que amortiguan los impactos de la volatilidad de los mercados y la inflación. Esta estabilidad financiera es crucial para fomentar la reinversión en la propia finca, permitiendo la adopción progresiva de mejoras tecnológicas y de infraestructura necesarias para optimizar los procesos de ordeño, manejo sanitario y conservación de forrajes.

Desde una perspectiva social, la transición hacia sistemas agropecuarios multifuncionales requiere y, al mismo tiempo, promueve un mayor nivel de capacitación y profesionalización de la mano de obra rural. El manejo de interacciones biológicas complejas, la planificación de podas, la gestión de rotaciones de pastoreo de alta densidad y el procesamiento de alternativas alimenticias locales demandan conocimientos técnicos especializados. Esto abre oportunidades para la formación continua de los trabajadores del campo, elevando su calidad de vida y fomentando el arraigo rural, un aspecto vital para contrarrestar el éxodo hacia las zonas urbanas. Además, al garantizar una producción constante de alimentos de alto valor biológico de manera sostenible, estos sistemas contribuyen de forma directa a la seguridad y soberanía alimentaria de las comunidades locales y del país en general.

Mirando hacia el futuro, la consolidación de estas alternativas en la ganadería de doble propósito venezolana dependerá de la articulación efectiva entre la investigación científica, la extensión rural y las políticas de fomento productivo. Es

imperativo que se continúen desarrollando estudios locales que validen los arreglos espaciales más eficientes, las combinaciones de especies más productivas y los métodos de procesamiento de forrajes más adecuados para cada microrregión del país, desde la cuenca del Lago de Maracaibo hasta los Llanos occidentales y centrales. La innovación tecnológica, incluyendo el uso de herramientas de agricultura de precisión, el monitoreo satelital de la biomasa forrajera y la digitalización de los registros productivos, jugará un papel catalizador en la optimización de estos sistemas complejos.

Reflexiones Finales

La integración de sistemas agropecuarios multifuncionales no representa simplemente una mejora incremental en las prácticas ganaderas, sino un cambio de paradigma esencial para la supervivencia y el progreso de la ganadería de doble propósito en el trópico. Al armonizar la producción de alimentos con la conservación de los ecosistemas y la rentabilidad económica, este enfoque establece una hoja de ruta clara hacia una ganadería verdaderamente sostenible. La adopción masiva de estas estrategias alimenticias y de manejo integrado determinará la capacidad del sector agropecuario venezolano para enfrentar los desafíos climáticos venideros, asegurar la provisión de proteína animal para la población y contribuir positivamente al equilibrio ambiental global.

La ganadería de doble propósito en Venezuela representa un pilar fundamental para la seguridad alimentaria del país, siendo un sistema integral para la producción simultánea de carne y leche en entornos tropicales. En el contexto actual, la innovación en las prácticas de alimentación se erige como un factor determinante para maximizar la eficiencia productiva y garantizar la viabilidad económica de las explotaciones ganaderas a largo plazo. Los sistemas de doble propósito a nivel global, y particularmente aquellos adaptados a las condiciones tropicales, priorizan el pastoreo como la fuente de alimentación primaria. Sin embargo, la estacionalidad de la producción forrajera en el trópico venezolano exige la implementación de estrategias complementarias que mitiguen el déficit nutricional durante los periodos de sequía. Históricamente, la búsqueda de alternativas a los costosos concentrados comerciales ha sido una prioridad para los productores e investigadores. Estudios de simulación

realizados antes del año 2013 ya exploraban estrategias de alimentación de bajo costo diseñadas específicamente para bovinos de doble propósito en Venezuela, con un énfasis particular en el mantenimiento de los niveles de producción láctea sin comprometer la rentabilidad de la unidad de producción. Aunque estas investigaciones sentaron bases importantes, las condiciones económicas y agrícolas contemporáneas demandan una actualización y un enfoque renovado hacia la innovación tecnológica.

En la actualidad, el panorama de la investigación y el desarrollo (I+D) agrícola para el período 2020-2030 refleja un compromiso creciente con la sostenibilidad. Tal como se ilustra en las perspectivas de innovación en prácticas de alimentación en Venezuela para la década de 2020 a 2030, el foco principal de investigación y desarrollo es la identificación y formulación de alternativas de alimentos rentables y ricos en nutrientes. El objetivo principal de estas iniciativas es mejorar la eficiencia en la ganadería de doble propósito en clima tropical. Para lograr esto, la ciencia de la nutrición animal ha comenzado a mirar hacia horizontes más amplios, integrando conceptos de densidad nutricional y sostenibilidad ecológica que previamente se limitaban a la alimentación humana. Las investigaciones recientes destacan diversas opciones prometedoras que abordan los desafíos globales de sostenibilidad y seguridad alimentaria, posicionando ingredientes no convencionales como candidatos viables para fortalecer los sistemas agroalimentarios. Entre estas alternativas, la integración de fuentes no tradicionales de proteínas y suplementos energéticos se presenta como una vía crucial para reducir la dependencia de insumos importados y concentrados convencionales.

La adopción de tecnología y nuevas metodologías en la alimentación animal ya muestra indicios de progreso en ciertas regiones del país. En las zonas de tierras bajas del occidente de Venezuela, se ha reportado la adopción de ciertas tecnologías e innovaciones en las prácticas de alimentación animal, aunque los detalles específicos sobre la naturaleza exacta de estos avances siguen siendo escasos en la literatura reciente. Esta falta de granularidad subraya la necesidad de documentar y sistematizar las experiencias locales para facilitar la transferencia de tecnología a otras regiones ganaderas del país. A nivel macroeconómico, las discusiones sobre la agricultura venezolana resaltan oportunidades emergentes, incluyendo el potencial para la

importación de insumos agrícolas especializados que podrían complementar las dietas locales, aunque estas perspectivas a menudo carecen de detalles operativos sobre las prácticas de alimentación del ganado a nivel de finca. Por otro lado, eventos agrícolas globales continúan exhibiendo innovaciones de vanguardia para la producción ganadera y lechera, las cuales, aunque tangencialmente relevantes, requieren un proceso de adaptación riguroso para ser aplicables a las realidades del pastoreo en el trópico venezolano.

Para superar las limitaciones actuales, la innovación debe centrarse en el aprovechamiento de recursos locales altamente nutritivos. Las tendencias globales han enfatizado la importancia de la densidad de nutrientes, con un enfoque particular en la fibra y las proteínas de alta calidad. Ingredientes ricos en fibra, como las leguminosas y los subproductos de la agroindustria local, ofrecen beneficios nutricionales sustanciales y pueden ser procesados para mejorar su digestibilidad en rumiantes. La utilización de leguminosas forrajeras y arbustivas adaptadas al trópico no solo incrementa el aporte proteico en la dieta del ganado de doble propósito, sino que también contribuye a la fijación de nitrógeno en el suelo, promoviendo la sostenibilidad del ecosistema de pastizales. Asimismo, la exploración de alternativas emergentes como las microalgas y, en ciertos contextos de formulación de piensos, los insectos comestibles, ha ganado tracción debido a sus perfiles nutricionales excepcionales y su capacidad para actuar como potenciadores de la dieta, entregando nutrientes clave mientras abordan preocupaciones ecológicas. Aunque muchas de estas tendencias y recomendaciones, como las emitidas por organizaciones de salud global para combatir la malnutrición a través de dietas diversas y ricas en nutrientes, se orientan principalmente al consumo humano, los principios subyacentes de diversidad nutricional y eficiencia en el uso de recursos son directamente extrapolables a las estrategias de alimentación industrial y agropecuaria.

El desarrollo de alternativas alimenticias rentables y ricas en nutrientes requiere un enfoque multidisciplinario que involucre a productores, investigadores y entidades gubernamentales. La evaluación de subproductos agrícolas locales, la mejora genética de pastos tropicales y la formulación de bloques nutricionales multinacionales representan áreas de oportunidad tangibles para la ganadería venezolana. A pesar de

que algunas predicciones y estudios de principios de la década puedan requerir ajustes frente a la rápida evolución del sector agroalimentario, el énfasis constante en la provisión de proteínas, fibra y alternativas sostenibles se alinea firmemente con los objetivos de optimización productiva. La transición hacia prácticas de alimentación más innovadoras en la ganadería de doble propósito no solo incrementará los rendimientos de carne y leche, sino que también fortalecerá la resiliencia de los sistemas productivos frente a las fluctuaciones climáticas y económicas. En definitiva, la consolidación de un modelo ganadero eficiente en el trópico venezolano dependerá de la capacidad del sector para integrar estos avances nutricionales, adaptando las innovaciones globales a las particularidades del entorno local y garantizando así la sostenibilidad integral de la producción bovina en las próximas décadas.

Referencias Bibliográficas

- Centro de Desarrollo Gerencial. (2021, 29 de junio). *Qué son las competencias gerenciales, ventajas y cómo desarrollarlas*. Blog CDG. <https://blog.cdg.com.mx/blog/que-son-las-competencias-gerenciales>.
- Ciencia Global. (2025). Las competencias laborales en la productividad de los grupos de interés interno en organizaciones públicas y privadas. *Revista de Ciencia Global*, 10(1), 12-28. cienciaglobal.org.
- García-Ocampo, X., & Pulgarín-Rocha, A. (2025). Administración en acción: el poder de las competencias gerenciales. *Unaciencia, Revista de Estudios e Investigaciones*, 18(35), 51-69. <https://doi.org/10.35997/unaciencia.v18i35.1248>.
- Gil, L., & Mendoza, J. (2023). *Estrategias gerenciales y aprendizaje organizacional en los sectores productivos*. Ediciones Universitarias UPEL. upel.edu.ve.
- Martínez, E., & Salazar, D. (2026). *Competencias gerenciales de los sectores productivos desde una perspectiva de desarrollo*. Editorial ResearchGate. <https://www.researchgate.net/publication/370683232>.
- Ramírez, R. (2023). Gestión gerencial para un ambiente laboral más humano en las organizaciones. *Revista Negotium*, p.p. 32-45. <https://www.redalyc.org/journal/5713/571360729009/html/>

XII. SITUACIÓN ACTUAL DE VENEZUELA DESDE LA ÓPTICA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, AGROECOLOGÍA Y TRANSUSTENTABILIDAD

Autora: Solorzano Barbara
barbaramarias@gmail.com

Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0007-3518-8292>

RESUMEN

Este trabajo analiza el potencial de la educación ambiental, la agroecología y la transustentabilidad como pilares para afrontar la compleja crisis ambiental, social y económica que atraviesa Venezuela. La investigación se centra en la pregunta central: "¿Cómo pueden la educación ambiental, la agroecología y la transustentabilidad ofrecer soluciones sostenibles para Venezuela?". Se examina el estado actual de la educación ambiental en el país, su evolución histórica, las políticas vigentes y los obstáculos en su implementación, como la escasez de recursos y la limitada conciencia pública. Asimismo, se profundiza en la agroecología como modelo agrícola sostenible, revisando sus principios, prácticas y experiencias en Venezuela, así como las barreras para su expansión. El concepto de transustentabilidad se aborda en el contexto venezolano, enfatizando su rol en la interconexión de las dimensiones ambiental, social y económica, y su potencial integración con la educación ambiental y la agroecología para soluciones holísticas. La síntesis destaca las sinergias entre estos tres enfoques, proponiendo caminos hacia una sostenibilidad integral y multidimensional. Finalmente, se exploran las perspectivas futuras, se identifican áreas de investigación emergentes, como el impacto de la transustentabilidad en comunidades vulnerables, y se señalan las limitaciones del estudio, ofreciendo recomendaciones para futuras indagaciones en los estudios ambientales venezolanos. El objetivo es proporcionar una visión clara de cómo la combinación de estos elementos puede ser clave para el futuro de Venezuela.

Palabras clave: Educación ambiental, Agroecología, Transustentabilidad, Sostenibilidad, Venezuela

ABSTRACT

This study analyzes the potential of environmental education, agroecology, and trans-sustainability as pillars for addressing the complex environmental, social, and economic crisis facing Venezuela. The research focuses on the central question: "How can environmental education, agroecology, and trans-sustainability offer sustainable solutions for Venezuela?" It examines the current state of environmental education in the country, its historical evolution, existing policies, and implementation obstacles—such as resource scarcity and limited public awareness. Additionally, it explores agroecology as a sustainable agricultural model, reviewing its principles, practices, and experiences in Venezuela, as well as the barriers to its expansion. The concept of trans-sustainability is addressed within the Venezuelan context, emphasizing its role in interconnecting environmental, social, and economic dimensions, and its potential integration with environmental education and agroecology to foster holistic solutions.

The synthesis highlights synergies among these three approaches, proposing pathways toward comprehensive, multidimensional sustainability. Finally, the study explores future perspectives, identifies emerging research areas—such as the impact of trans-sustainability on vulnerable communities—and notes study limitations, offering recommendations for future inquiry within the field of Venezuelan environmental studies. The objective is to provide a clear vision of how combining these elements can be pivotal for Venezuela's future.

Keywords: Environmental education, Agroecology, Trans-sustainability, Sustainability, Venezuela

Introducción

La República Bolivariana de Venezuela atraviesa una de las crisis más complejas y multidimensionales de su historia contemporánea. Este periodo, a menudo caracterizado en términos predominantemente económicos y políticos, posee una profunda y devastadora dimensión ambiental que, con frecuencia, es subestimada o relegada a un segundo plano. La contracción económica sin precedentes, la hiperinflación, la disrupción de los servicios públicos, la migración masiva y la inestabilidad política han creado un caldo de cultivo para la degradación acelerada de los ecosistemas y el agotamiento de los recursos naturales. En este contexto de emergencia compleja, la supervivencia diaria se ha convertido en la principal prioridad para la mayoría de la población, eclipsando las preocupaciones sobre la sostenibilidad a largo plazo. Sin embargo, es precisamente en la raíz de esta crisis donde las cuestiones ambientales revelan su centralidad, no como un lujo para tiempos de prosperidad, sino como un elemento fundamental para cualquier vía de recuperación y reconstrucción nacional. La dependencia histórica del modelo extractivista petrolero, que financió el desarrollo del país durante un siglo, ha implosionado, dejando al descubierto la fragilidad de un sistema que descuidó la diversificación productiva, la soberanía alimentaria y la integridad ecológica.

La situación actual se manifiesta en una serie de problemáticas socioambientales agudas y entrelazadas. La expansión descontrolada de la minería ilegal, particularmente en la región amazónica al sur del río Orinoco, está causando una deforestación masiva, la contaminación de fuentes hídricas con mercurio y cianuro, y la violación de los derechos territoriales y culturales de los pueblos indígenas. A su vez, el colapso de la industria agrícola formal, basada en insumos

importados y un uso intensivo de agroquímicos, ha exacerbado la inseguridad alimentaria, empujando a las poblaciones a prácticas de subsistencia que, sin el conocimiento adecuado, pueden resultar insostenibles, como la tala y quema para establecer conucos en zonas frágiles. La infraestructura urbana y rural, incluyendo los sistemas de tratamiento de agua potable y aguas residuales, ha sufrido un deterioro crítico, resultando en un aumento de la contaminación de ríos y lagos y la proliferación de enfermedades de transmisión hídrica. La gestión de residuos sólidos se ha vuelto prácticamente inexistente en muchas localidades, generando vertederos a cielo abierto que constituyen focos de contaminación y riesgos para la salud pública. Este panorama desolador evidencia el fracaso de un modelo de desarrollo que ignoró sistemáticamente los límites biofísicos del planeta y la interdependencia entre el bienestar humano y la salud de los ecosistemas.

En este escenario crítico, surge la imperiosa necesidad de explorar paradigmas alternativos que puedan ofrecer caminos viables hacia una recuperación resiliente y justa. Es aquí donde la articulación de tres campos conceptuales y prácticos —la educación ambiental, la agroecología y la transsustentabilidad adquiere una relevancia trascendental. La educación ambiental, concebida no como una simple transmisión de información ecológica, sino como un proceso crítico y transformador, es fundamental para construir una nueva ciudadanía con la conciencia, los valores y las competencias necesarias para comprender la complejidad de los problemas socioambientales y participar activamente en su solución. Por su parte, la agroecología emerge como una respuesta concreta y poderosa a la crisis alimentaria y a la degradación de los agroecosistemas. Más que un conjunto de técnicas agrícolas, la agroecología representa una ciencia, una práctica y un movimiento social que busca diseñar sistemas alimentarios sostenibles, socialmente justos, económicamente viables y culturalmente apropiados, basados en principios ecológicos y el conocimiento local. Finalmente, el concepto de transsustentabilidad ofrece un marco filosófico y ético que engloba y profundiza los dos anteriores, proponiendo una transformación paradigmática que trasciende las divisiones disciplinares y busca una integración holística de las dimensiones ecológica, social, económica, política, cultural y espiritual del desarrollo.

La interconexión de estos tres ejes conceptuales es clave para abordar la crisis venezolana de una manera integral. La educación ambiental puede actuar como el catalizador que despierte la conciencia colectiva sobre la necesidad de un cambio, mientras que la agroecología ofrece las herramientas prácticas para materializar ese cambio en el ámbito crucial de la producción de alimentos y la gestión del territorio. La transustentabilidad, a su vez, proporciona la brújula ética y la visión a largo plazo, asegurando que las soluciones no sean meros parches técnicos, sino que contribuyan a una reconstrucción profunda de la relación entre la sociedad venezolana y su entorno natural, superando definitivamente el rentismo petrolero. La sinergia entre educar para una nueva conciencia (educación ambiental), actuar para una nueva producción (agroecología) y ser para una nueva existencia (transustentabilidad) conforma un trípode robusto sobre el cual se podría edificar un futuro sostenible para el país. Abordar estos temas no es, por tanto, un ejercicio académico abstracto, sino una exploración de las posibilidades reales de resiliencia y regeneración que existen en el seno de la sociedad venezolana, a menudo en iniciativas locales y comunitarias que persisten y florecen a pesar de la adversidad.

Este trabajo de investigación se propone, por tanto, responder a la pregunta central: ¿De qué manera la articulación de la educación ambiental, la agroecología y la transustentabilidad puede generar marcos de acción y soluciones sostenibles para enfrentar la compleja crisis socioambiental de Venezuela? Para responder a esta interrogante, el documento se ha estructurado en varias secciones interconectadas. Primero, se analizará el estado actual de la educación ambiental en Venezuela, revisando su trayectoria histórica, su marco político-institucional y los desafíos que enfrenta para su implementación efectiva. A continuación, se explorará la agroecología como una alternativa viable al modelo agroindustrial colapsado, examinando sus principios, las experiencias existentes en el país y las barreras que limitan su expansión. Posteriormente, se profundizará en el concepto de transustentabilidad, definiéndolo en el contexto venezolano y discutiendo su potencial para integrar los enfoques educativo y agroecológico en una propuesta holística. Luego, una sección de síntesis se dedicará a tejer las conexiones explícitas entre los tres ejes, proponiendo caminos concretos para lograr una sostenibilidad integral. Finalmente, el trabajo

concluirá con una reflexión sobre las perspectivas futuras, las limitaciones del análisis y las áreas que requieren mayor investigación, contribuyendo así al debate académico y a la búsqueda de soluciones prácticas para uno de los desafíos más apremiantes de América Latina en el siglo XXI.

El estado de la educación ambiental en Venezuela

La trayectoria de la educación ambiental (EA) en Venezuela es una historia de contrastes, marcada por momentos de liderazgo pionero a nivel latinoamericano y períodos de profundo estancamiento y retroceso. Sus orígenes formales pueden rastrearse hasta la década de 1970, un período de efervescencia global en materia ambiental tras la Conferencia de Estocolmo de 1972. En 1977, Venezuela se convirtió en uno de los primeros países de la región en crear un Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR), una institución que, durante sus primeras décadas, gozó de un considerable prestigio técnico y capacidad de gestión. Este ministerio impulsó las primeras políticas y programas de EA, centrados en la conservación de la biodiversidad, la gestión de parques nacionales y la sensibilización sobre problemas como la contaminación y la deforestación. Durante este período, la EA se insertó en los currículos escolares, aunque a menudo de manera transversal y fragmentada, y se promovieron campañas de divulgación masiva que contribuyeron a instalar la temática ambiental en la agenda pública. Universidades como la Universidad de Los Andes (ULA) y la Universidad Central de Venezuela (UCV) desarrollaron programas de postgrado y líneas de investigación que formaron a una generación de expertos ambientales, consolidando una base académica robusta para la EA en el país.

Con la llegada del nuevo milenio y los cambios políticos asociados, el enfoque de la educación ambiental en Venezuela experimentó una transformación significativa, alineándose con un nuevo discurso político. La Constitución de 1999 consagró la educación ambiental como obligatoria en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, así como en la educación ciudadana no formal (Artículo 127), estableciendo un mandato constitucional de gran alcance. Este marco legal fue acompañado por la creación de nuevos programas gubernamentales con un fuerte componente de movilización social, como la Misión Árbol, orientada a la reforestación con participación

comunitaria. El discurso oficial comenzó a enfatizar conceptos como el **ecosocialismo**, buscando integrar la protección ambiental con una ideología política específica. Si bien estas iniciativas lograron en algunos casos una participación popular considerable y visibilizaron la importancia de la acción local, también han sido objeto de críticas por su alta carga de proselitismo político, su falta de continuidad en el tiempo y una aparente desconexión con los principios pedagógicos de una educación ambiental crítica y transformadora. La fusión y reestructuración constante de los ministerios ambientales también generó una inestabilidad institucional que debilitó la capacidad de planificación y ejecución de políticas de EA a largo plazo, perdiéndose gran parte del capital técnico y la memoria institucional acumulada en décadas anteriores.

A pesar del robusto marco constitucional, la implementación efectiva de la educación ambiental en Venezuela enfrenta en la actualidad desafíos monumentales. El principal obstáculo es, sin duda, la profunda crisis económica y la consecuente desinversión crónica en el sector educativo y ambiental. Las escuelas públicas carecen de los recursos más básicos, lo que hace casi imposible el desarrollo de proyectos pedagógicos ambientales que requieran materiales, salidas de campo o equipamiento. Los salarios de los docentes se han pulverizado por la hiperinflación, generando un éxodo masivo de personal cualificado y una desmotivación generalizada que dificulta la incorporación de nuevas prácticas pedagógicas. Las universidades, que históricamente fueron los centros de investigación y formación en EA, han sufrido recortes presupuestarios drásticos que han paralizado la investigación, desmantelado laboratorios y limitado al mínimo la capacidad de ofrecer programas de extensión a las comunidades. Esta asfixia financiera ha reducido la EA, en muchos casos, a un mero ejercicio teórico en el aula, desprovisto de la conexión práctica y vivencial con el entorno que es fundamental para su eficacia.

Otro desafío capital reside en las limitaciones institucionales y la debilidad de la gobernanza ambiental. La capacidad del Estado para hacer cumplir la legislación ambiental se ha visto severamente mermada, creando una brecha enorme entre el discurso oficial de protección de la "Pachamama" y la realidad de devastación en zonas como el Arco Minero del Orinoco. Esta contradicción socava la credibilidad de cualquier esfuerzo de educación ambiental impulsado desde el gobierno. Cuando los

ciudadanos observan que la destrucción ambiental es a menudo promovida o permitida por las mismas instituciones que deberían prevenirla, el mensaje educativo pierde toda su fuerza y puede generar cinismo y apatía. Además, la polarización política ha permeado el ámbito ambiental, dificultando la colaboración entre el Estado, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y el sector académico. Las ONG ambientales, que han desempeñado un papel crucial en la promoción de la EA y la defensa del patrimonio natural, a menudo enfrentan un ambiente de hostilidad, criminalización y restricciones a su financiamiento y operación, lo que limita severamente su alcance e impacto.

La conciencia pública sobre los temas ambientales presenta un panorama complejo y paradójico. Por un lado, la crisis ha forzado a una parte de la población a desarrollar una mayor conciencia sobre su dependencia directa del entorno inmediato. El surgimiento de huertos urbanos por necesidad, la recolección de agua de manantiales ante el colapso del servicio de acueductos o el uso de leña para cocinar por la escasez de gas son ejemplos de una reconexión forzada con ciclos ecológicos básicos. Sin embargo, esta conciencia, nacida de la precariedad, no se traduce necesariamente en una comprensión sistémica de los problemas ambientales ni en prácticas sostenibles a largo plazo. La urgencia de la supervivencia tiende a priorizar soluciones inmediatas, incluso si estas son perjudiciales para el ambiente. Por otro lado, para una gran parte de la población urbana, las preocupaciones ambientales siguen siendo abstractas y distantes en comparación con la lucha diaria por conseguir alimentos, medicinas o transporte. La EA se enfrenta al reto de conectar las grandes narrativas sobre el cambio climático o la pérdida de biodiversidad con las realidades concretas y las necesidades sentidas de la gente.

Frente a este panorama, han surgido focos de resistencia y resiliencia que mantienen viva la llama de la educación ambiental. Diversas organizaciones de la sociedad civil, colectivos comunitarios y académicos comprometidos continúan desarrollando programas de EA innovadores y adaptados al contexto de crisis. Estos esfuerzos suelen ser de pequeña escala, autofinanciados y centrados en problemáticas locales específicas. Por ejemplo, existen iniciativas que combinan la educación ambiental con el arte y la cultura para trabajar con niños en comunidades

vulnerables, proyectos que promueven el reciclaje y la gestión de residuos a nivel de vecindario, o programas de formación para docentes que buscan dotarlos de herramientas para integrar la dimensión ambiental en sus clases a pesar de la falta de recursos. Estas experiencias, aunque fragmentadas y con recursos limitados, demuestran el potencial de una EA arraigada en el territorio, participativa y orientada a la acción. Son laboratorios vivos donde se están gestando nuevas pedagogías de la resiliencia, basadas en la creatividad, la solidaridad y el aprovechamiento de los recursos locales.

No obstante, algunos análisis podrían argumentar que los programas gubernamentales, a pesar de sus deficiencias ideológicas y operativas, han logrado mantener una presencia simbólica de la educación ambiental en el imaginario nacional, evitando su desaparición completa del discurso público. Se podría sostener que iniciativas como la Misión Árbol, más allá de sus resultados ecológicos cuestionables, han movilizó a miles de personas y han generado conversaciones sobre la importancia de los árboles y los bosques, lo que constituiría un punto de partida para una EA más profunda. Sin embargo, esta perspectiva optimista debe ser matizada con una crítica rigurosa. Una educación ambiental que se reduce a la propaganda, a la acción puntual sin reflexión crítica (como una siembra de árboles que no considera la especie adecuada, la época del año o el seguimiento posterior) o que se instrumentaliza para fines políticos, corre el riesgo de ser contraproducente. En lugar de formar ciudadanos críticos y autónomos, puede fomentar una participación pasiva y acrítica, y generar una "fatiga de la participación" cuando las promesas no se cumplen. La verdadera EA debe empoderar a las personas para que cuestionen las causas estructurales de la degradación ambiental, incluyendo las políticas públicas y los modelos de desarrollo, una tarea que los programas oficiales actuales parecen rehuir.

En conclusión, el estado de la educación ambiental en Venezuela es un campo en disputa, un reflejo de las tensiones y contradicciones del país. Por un lado, un marco legal avanzado y una rica historia académica y activista. Por otro, una realidad de desinversión, colapso institucional y prioridades de supervivencia que la marginan. Los esfuerzos gubernamentales actuales, aunque presentes en el discurso, carecen de la profundidad, la criticidad y los recursos necesarios para generar un impacto

transformador. La esperanza reside, en gran medida, en la persistencia de actores de la sociedad civil y comunidades locales que, desde la base y con una creatividad nacida de la necesidad, están reinventando la EA para responder a los desafíos de la crisis. El reto futuro será articular estas experiencias dispersas, fortalecer sus redes y abogar por un cambio en las políticas públicas que permita que la educación ambiental deje de ser un apéndice marginal y se convierta en un pilar central de la reconstrucción nacional, fomentando una cultura de sostenibilidad que es más necesaria que nunca.

La agroecología como solución sostenible

La agroecología se presenta en el contexto venezolano actual no solo como una alternativa agrícola, sino como un paradigma de resiliencia y una vía estratégica para la reconstrucción de la soberanía alimentaria y la regeneración de los paisajes rurales y urbanos. Para comprender su potencial, es crucial definirla más allá de una simple sustitución de insumos. La agroecología es, en primer lugar, una ciencia que estudia los agroecosistemas desde una perspectiva holística, aplicando principios ecológicos al diseño y manejo de sistemas agrícolas. Principios como el reciclaje de nutrientes y biomasa, el fomento de la biodiversidad funcional, la minimización de las pérdidas de energía y agua, y la mejora de la salud del suelo son fundamentales. En segundo lugar, es un conjunto de prácticas agrícolas, como los policultivos, los sistemas agroforestales, el compostaje, el control biológico de plagas y la integración de cultivos y ganadería. Finalmente, y de manera crucial, la agroecología es un movimiento social que aboga por un sistema alimentario justo y equitativo, que valora el conocimiento campesino e indígena, promueve la autonomía local frente a las corporaciones transnacionales y busca fortalecer las economías locales a través de circuitos cortos de comercialización. Esta triple dimensión —ciencia, práctica y movimiento— es la que le confiere su poder transformador, especialmente relevante para un país como Venezuela, cuyo sistema agroalimentario industrial, dependiente del petróleo y las importaciones, ha colapsado de manera estrepitosa.

El modelo agroindustrial que predominó en Venezuela durante décadas, impulsado por los ingresos petroleros, se basó en el monocultivo, el uso intensivo de fertilizantes sintéticos, pesticidas y semillas híbridas importadas, y una fuerte mecanización. Si bien este modelo logró en ciertos momentos aumentar la producción

de algunos rubros, también generó una profunda dependencia externa, una significativa degradación ambiental (compactación de suelos, contaminación de acuíferos, pérdida de agrobiodiversidad) y el desplazamiento de la agricultura campesina tradicional. Con la implosión económica, la capacidad de importar insumos desapareció, llevando a la parálisis a gran parte del sector agrícola formal. Es en este vacío donde la agroecología emerge como una solución lógica y necesaria. Al basarse en el uso de recursos locales, el conocimiento del entorno y los procesos ecológicos naturales, la agroecología ofrece un camino para producir alimentos con una mínima dependencia de insumos externos y, por lo tanto, con una mayor resiliencia ante las crisis económicas y las fluctuaciones del mercado internacional. Su enfoque en la diversificación de cultivos también contribuye a una dieta más variada y nutritiva, abordando no solo la cantidad sino también la calidad de los alimentos, un aspecto crítico en medio de la crisis humanitaria.

A pesar de las enormes dificultades, en Venezuela existen numerosos esfuerzos agroecológicos que demuestran su viabilidad y pertinencia. A nivel comunitario, se ha observado un resurgimiento y una revalorización del "conuco", el sistema de policultivo tradicional practicado por campesinos e indígenas durante siglos. Estos sistemas, que integran una gran diversidad de cultivos anuales, tubérculos, árboles frutales y plantas medicinales en un mismo espacio, son ejemplos vivos de eficiencia ecológica y resiliencia. En las ciudades, la crisis ha impulsado una explosión de la agricultura urbana y periurbana. Familias, colectivos y comunidades han transformado patios, balcones, platabandas y terrenos baldíos en espacios productivos, cultivando hortalizas, legumbres y hierbas para el autoconsumo y la venta local. Estas iniciativas, aunque a menudo de pequeña escala, tienen un impacto multifuncional: mejoran la seguridad alimentaria familiar, generan ingresos, reverdecen el paisaje urbano, fortalecen los lazos comunitarios y se convierten en espacios de aprendizaje práctico intergeneracional. A nivel de políticas públicas, ha habido un discurso oficial que promueve la "agricultura urbana" y la "soberanía alimentaria", e incluso se creó un Ministerio de Agricultura Urbana. Sin embargo, la efectividad de estas políticas ha sido limitada por la falta de apoyo técnico consistente, la burocracia y la discontinuidad.

El movimiento agroecológico en Venezuela también está siendo impulsado por una red de organizaciones campesinas, colectivos de consumidores, académicos y ONG. Organizaciones como el Instituto para la Producción e Investigación de la Agricultura Tropical (IPIAT) y la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA) capítulo Venezuela han jugado un papel importante en la investigación, la formación y la sistematización de experiencias agroecológicas. Se han creado redes de guardianes de semillas que trabajan para rescatar, multiplicar y distribuir semillas criollas y adaptadas localmente, un pilar fundamental para la autonomía de los agricultores. Asimismo, han surgido mercados de productores y ferias de consumo responsable en varias ciudades, creando canales directos entre agricultores agroecológicos y consumidores conscientes, eliminando intermediarios y garantizando precios más justos para ambos. Estas redes, aunque a menudo invisibilizadas y con recursos precarios, constituyen el tejido social que sostiene y expande el movimiento agroecológico desde la base, generando conocimiento y prácticas adaptadas a las diversas realidades ecológicas y culturales del país.

Sin embargo, la adopción y expansión de la agroecología en Venezuela enfrenta barreras formidables. En el plano tecnológico y de conocimiento, décadas de desvalorización de la agricultura tradicional y de promoción del "paquete tecnológico" de la revolución verde han generado una pérdida de saberes ancestrales y prácticos. Muchos agricultores, especialmente las generaciones más jóvenes, no poseen el conocimiento necesario para manejar sistemas agroecológicos complejos y requieren de procesos de formación y acompañamiento técnico que actualmente son escasos. El acceso a herramientas adecuadas, bioinsumos (como abonos orgánicos o biopesticidas) y sistemas de riego eficientes también es extremadamente limitado debido al colapso de la industria nacional y las dificultades para la importación. La investigación agroecológica en las universidades y centros de investigación públicos está prácticamente paralizada por la falta de financiamiento, lo que dificulta la generación de conocimiento científico validado y adaptado a las condiciones locales que pueda complementar y fortalecer el saber campesino.

Desde el punto de vista económico, los desafíos son igualmente abrumadores. La falta de acceso a créditos agrícolas adaptados a los ciclos y necesidades de la

producción agroecológica es una barrera estructural. El sistema financiero tradicional está diseñado para la agricultura industrial y no reconoce el valor de los sistemas diversificados. La inseguridad en la tenencia de la tierra sigue siendo un problema grave para muchos campesinos, desincentivando las inversiones a largo plazo que la transición agroecológica requiere, como la siembra de árboles o la construcción de obras de conservación de suelos y agua. Además, la infraestructura de transporte y almacenamiento está en un estado deplorable, lo que dificulta enormemente la comercialización de los productos. Los agricultores agroecológicos a menudo tienen que competir en el mercado con alimentos importados y subsidiados que llegan de forma intermitente a través de los programas de distribución del gobierno, distorsionando los precios y creando una competencia desleal. La hiperinflación hace que cualquier planificación económica a mediano o largo plazo sea una tarea casi imposible.

Existe una perspectiva que podría argumentar que la propia crisis económica es el principal catalizador de la agroecología, al hacer que el modelo industrial sea inviable por la escasez de insumos. Según esta visión, la necesidad obliga a la innovación y empuja a los agricultores de forma natural hacia prácticas más autosuficientes y ecológicas. Si bien es cierto que la necesidad ha sido un motor poderoso para muchas iniciativas de agricultura de subsistencia, esta visión puede ser excesivamente romántica y simplista. La transición a la agroecología no es un proceso automático ni sencillo; requiere conocimiento, planificación, inversión de trabajo y un periodo de transición en el que los rendimientos pueden disminuir antes de estabilizarse. Sin un apoyo adecuado en términos de formación, recursos y políticas públicas, la innovación por necesidad puede derivar en prácticas de supervivencia que no son sostenibles a largo plazo, como el agotamiento de la fertilidad del suelo o la deforestación. La crisis crea una oportunidad, pero no garantiza el éxito de la transición agroecológica. Dejar que esta ocurra solo por la fuerza de la necesidad, sin un acompañamiento estructurado, es arriesgarse a un fracaso que podría profundizar aún más la crisis alimentaria y ecológica.

Finalmente, las barreras culturales no deben ser subestimadas. La sociedad venezolana, moldeada por la cultura del petróleo (petrocultura), ha tendido a devaluar

el trabajo agrícola y a aspirar a un estilo de vida urbano y de consumo basado en productos procesados e importados. La imagen del "campesino" ha sido a menudo estigmatizada como sinónimo de atraso. Superar esta mentalidad y revalorizar la agricultura como una profesión digna y esencial, y los alimentos locales y sanos como un bien cultural y de salud, es un desafío profundo que requiere un cambio cultural que va más allá del campo agrícola. La agroecología, al proponer una nueva relación con la tierra y la comida, choca con estas inercias culturales. Por ello, su éxito no depende solo de factores técnicos o económicos, sino también de una transformación en los valores y aspiraciones de la sociedad en su conjunto. En resumen, la agroecología representa una de las esperanzas más sólidas y coherentes para Venezuela, pero su camino está lleno de obstáculos estructurales, económicos y culturales que solo podrán superarse con una estrategia integral que combine la acción de base con políticas públicas valientes y un profundo cambio cultural.

La transustentabilidad y su relevancia en Venezuela

En medio de la búsqueda de soluciones para la crisis venezolana, emerge un concepto que propone ir más allá de los enfoques convencionales de desarrollo y sostenibilidad: la transustentabilidad. Este término, aunque menos conocido que la sostenibilidad, ofrece un marco conceptual de mayor profundidad y alcance, particularmente relevante para una nación que enfrenta un colapso sistémico. La sostenibilidad, en su interpretación más común, se representa como el equilibrio entre tres pilares: el ambiental, el social y el económico. Si bien este modelo ha sido útil para visibilizar la interdependencia de estas dimensiones, a menudo se critica por su enfoque mecanicista, que trata a los pilares como entidades separadas que deben ser balanceadas, y por su susceptibilidad a ser cooptado por un capitalismo verde que no cuestiona las estructuras fundamentales del modelo de desarrollo hegemónico. La transustentabilidad, en cambio, propone una superación de esta visión. No se trata de equilibrar partes, sino de trascender las fronteras disciplinares y sectoriales para lograr una integración holística y transformadora. Implica un diálogo de saberes que pone al mismo nivel el conocimiento científico, el conocimiento ancestral y popular, y las dimensiones éticas, espirituales y estéticas de la experiencia humana.

En el contexto venezolano, la transsustentabilidad adquiere una resonancia particular al desafiar directamente la raíz cultural y filosófica de la crisis: el modelo rentista petrolero y su cosmovisión asociada. El rentismo no fue solo un modelo económico; fue un paradigma cultural que moldeó la identidad nacional, las instituciones y la relación de la sociedad con la naturaleza. Fomentó una mentalidad extractivista, una dependencia del Estado proveedor, una desconexión con los ciclos productivos y una valoración de lo importado por encima de lo local. La transsustentabilidad, al proponer una re-conexión profunda con el territorio y una ética del cuidado, ataca el corazón de esta "petro-cultura". Invita a una reflexión sobre el "para qué" del desarrollo, más allá del mero crecimiento económico. Se alinea con corrientes de pensamiento latinoamericanas como el "Buen Vivir" (Sumak Kawsay o Suma Qamaña), que proponen modelos de vida basados en la armonía con la comunidad y con la naturaleza (la Pachamama), en lugar de la acumulación material infinita. Para Venezuela, adoptar una perspectiva transsustentable significaría iniciar una transición post petrolera que no sea meramente económica (buscar otro recurso para extraer), sino fundamentalmente civilizatoria: la construcción de una nueva forma de habitar el territorio y de relacionarse como sociedad.

La integración de la transsustentabilidad con la educación ambiental y la agroecología permite potenciar y dar coherencia a estos dos campos. La educación ambiental, vista desde la transsustentabilidad, deja de ser una asignatura o una campaña informativa para convertirse en una pedagogía de la re-existencia. Se transforma en un proceso educativo transdisciplinario que no solo enseña ecología, sino que también cultiva la inteligencia emocional, la empatía, el pensamiento crítico y complejo, y una ética biocéntrica. Fomenta el diálogo entre la ciencia y los saberes locales, validando y recuperando el conocimiento de campesinos y pueblos indígenas sobre el manejo sostenible de sus ecosistemas. Una educación transsustentable para Venezuela implicaría, por ejemplo, que los estudiantes no solo aprendan sobre el ciclo del carbono, sino que también exploren la cosmovisión de los pueblos amazónicos, comprendan la economía política del extractivismo y desarrollen proyectos comunitarios que aborden problemas locales de forma creativa y colaborativa. Sería

una educación para la vida, orientada a formar ciudadanos capaces de co-crear un futuro diferente.

De manera similar, la agroecología, al ser enmarcada en la transsustentabilidad, se revela en toda su profundidad. Deja de ser vista únicamente como un conjunto de técnicas para producir alimentos sin químicos y se convierte en la materialización de una nueva ética y una nueva cultura. La finca o el huerto agroecológico se transforma en un aula viva, un espacio para la reconexión con los ritmos de la naturaleza, para la recuperación de la memoria biocultural (las semillas, las recetas, las historias asociadas a los alimentos) y para la construcción de nuevas relaciones sociales basadas en la cooperación y la reciprocidad. La agroecología transsustentable no solo se pregunta cómo producir, sino también para quién producir, quién decide qué se produce y qué tipo de relaciones sociales y ecológicas genera nuestra forma de alimentarnos. Conecta la salud del suelo con la salud del cuerpo y la salud de la comunidad, entendiendo la alimentación como un acto político, cultural y ecológico. En Venezuela, esto se traduce en apoyar no solo la producción de alimentos, sino también las redes de comercio justo, las cocinas comunitarias y las iniciativas que celebran la diversidad gastronómica local como una expresión de identidad y resistencia cultural.

A pesar de la crisis, o quizás gracias a ella, en Venezuela existen ejemplos prácticos que, sin necesariamente usar la etiqueta de transsustentabilidad, encarnan sus principios. Uno de los ámbitos más claros es el de las comunidades indígenas que luchan por la defensa de sus territorios y modos de vida. La resistencia del pueblo Pemón en la Gran Sabana contra la minería devastadora no es solo una lucha por un recurso; es la defensa de una cosmovisión donde los "tepuyes" son sagrados y el territorio es un ser vivo interconectado. Su conocimiento profundo del ecosistema, su organización comunitaria y su espiritualidad anclada en la tierra son una expresión viva de transsustentabilidad. Estos pueblos no gestionan recursos; cohabitan con un mundo animado. Aprender de estas cosmovisiones, respetando su autonomía, es un paso fundamental para una Venezuela que busca un paradigma post extractivista. Su lucha nos enseña que la ecología sin una dimensión espiritual y cultural profunda es insuficiente.

Otro campo de aplicación práctica se encuentra en iniciativas urbanas de resiliencia comunitaria. En algunos barrios de Caracas y otras ciudades, han surgido colectivos que están creando micro-sistemas integrados. Por ejemplo, un grupo puede organizar la recolección y separación de residuos orgánicos del vecindario, utilizarlos para producir compost y humus de lombriz, y con ese abono fertilizar un huerto comunitario. Los alimentos producidos en el huerto se distribuyen entre los participantes o se venden en un pequeño mercado local, y parte de las ganancias se reinvierte en talleres de formación para niños y jóvenes del barrio sobre arte, reciclaje y ecología. En este ejemplo se trascienden las fronteras: la gestión de residuos se conecta con la producción de alimentos, que a su vez se conecta con la economía local, la educación y la cohesión social. No se está simplemente resolviendo un problema de basura o de hambre; se está tejiendo un nuevo tejido social y ecológico desde la base, generando un sentido de propósito y pertenencia que es vital en tiempos de desintegración social.

Un tercer ejemplo se puede hallar en el ámbito del conocimiento y la innovación social. Ante el colapso de las instituciones formales, han florecido redes de colaboración horizontales que utilizan la tecnología de forma creativa. Grupos de profesionales, académicos y activistas, tanto dentro como fuera de Venezuela, colaboran a través de plataformas digitales para monitorear la deforestación, compartir manuales de técnicas agroecológicas, organizar cursos en línea sobre energías renovables o documentar violaciones de derechos socioambientales. Este fenómeno trasciende las fronteras geográficas y disciplinares. Un biólogo en el exilio colabora con un líder comunitario en la Amazonia, un sociólogo analiza los datos que un ingeniero de sistemas ayuda a visualizar en un mapa interactivo. Este "cerebro colectivo" que se auto-organiza para generar y compartir conocimiento útil para la transformación social es una forma de inteligencia transdisciplinaria en acción. Demuestra que la reconstrucción del país no dependerá únicamente de grandes planes gubernamentales, sino también de la capacidad de la sociedad civil para auto-organizarse, colaborar y aprender de forma distribuida y reticular.

No obstante, la introducción del concepto de transsustentabilidad en el debate venezolano no está exenta de críticas y escepticismo. Una objeción común es que se

trata de un concepto demasiado abstracto, académico o incluso "utópico", alejado de las urgencias materiales de una población que lucha por sobrevivir día a día. ¿Cómo hablar de dimensiones espirituales o estéticas cuando la gente no tiene qué comer o cómo curar a sus enfermos? Esta crítica, aunque comprensible, puede ser rebatida argumentando que es precisamente la falta de una visión y un propósito trascendente lo que perpetúa los ciclos de crisis. Enfocarse únicamente en soluciones técnicas y materiales a corto plazo, sin abordar las causas culturales y éticas subyacentes, es como tratar los síntomas de una enfermedad sin atacar su origen. La transustentabilidad no niega la importancia de las necesidades materiales, sino que las enmarca dentro de una visión más amplia del bienestar humano, que incluye la dignidad, el sentido de comunidad, la belleza del entorno y la esperanza en el futuro. Las iniciativas comunitarias mencionadas demuestran que la acción concreta y la búsqueda de sentido no son excluyentes, sino que se refuerzan mutuamente.

Otra posible objeción es que la transustentabilidad, con su énfasis en los saberes locales y la espiritualidad, podría derivar en un relativismo anticientífico o en un romanticismo ingenuo de las tradiciones. Se podría argumentar que los desafíos complejos como el cambio climático o la gestión de epidemias requieren soluciones basadas en la mejor ciencia disponible, y que una excesiva valorización de lo local podría ignorar problemas a escala global. La respuesta a esta objeción radica en la propia naturaleza "trans" de la transustentabilidad, que no busca rechazar la ciencia, sino ponerla en diálogo con otras formas de conocimiento. No se trata de un "todo vale", sino de un esfuerzo riguroso por construir un conocimiento más completo e integrado. La ciencia occidental es una herramienta extraordinariamente poderosa, pero tiene sus propios sesgos y puntos ciegos. Un enfoque transustentable reconoce la validez del método científico, pero también la sabiduría contenida en siglos de práctica agrícola campesina o en la cosmovisión de un pueblo indígena que ha co-evolucionado con su ecosistema. La clave está en la articulación y el respeto mutuo, no en la exclusión. Para Venezuela, esto significa que la reconstrucción requerirá tanto de ingenieros y ecólogos altamente cualificados como de la sabiduría de sus campesinos y la guía ética de sus pueblos originarios.

Síntesis de la educación ambiental, agroecología y transustentabilidad

La superación de la crisis venezolana exige un enfoque que vaya más allá de las soluciones fragmentadas y sectoriales. La verdadera resiliencia no se construye simplemente reactivando la economía o restaurando los servicios públicos bajo el mismo paradigma que condujo al colapso, sino que requerirá una transformación profunda de las relaciones sociales, económicas y ecológicas. Es en este contexto que la síntesis de la educación ambiental (EA), la agroecología y la transsustentabilidad se revela como una propuesta estratégica de gran potencia. Estos tres campos no deben ser vistos como pilares aislados, sino como dimensiones interconectadas y sinérgicas de un mismo proceso de cambio. La educación ambiental actúa como el software, cultivando la conciencia crítica y los valores necesarios para el cambio; la agroecología funciona como el hardware, proveyendo las prácticas y sistemas tangibles para reconstruir la base material de la vida (la alimentación y el territorio); y la transsustentabilidad opera como el sistema operativo, ofreciendo el marco filosófico y ético que integra y da sentido a todo el sistema.

La interconexión fundamental entre la educación ambiental y la agroecología es evidente. Una EA efectiva no puede limitarse a las aulas; debe ser una educación para la acción, conectada con los problemas reales de la comunidad. La agroecología ofrece el laboratorio perfecto para esta EA vivencial. Un huerto escolar o comunitario se convierte en un espacio privilegiado donde los participantes pueden aprender de forma práctica sobre ciclos de nutrientes, biodiversidad, conservación del agua y del suelo. Pero la conexión va más allá de lo técnico. Al participar en el cultivo de alimentos, las personas (especialmente los niños y jóvenes urbanos) desarrollan una nueva apreciación por el origen de su comida, el trabajo de los agricultores y la complejidad de los sistemas vivos. Esta experiencia puede ser el antídoto más eficaz contra la "cultura del anaquel" y la desconexión con la naturaleza. A su vez, la agroecología necesita de la educación ambiental para escalar y consolidarse. La transición agroecológica requiere que tanto productores como consumidores comprendan los beneficios a largo plazo de este modelo, más allá del simple rendimiento por hectárea. La EA puede ayudar a crear una "demanda consciente" de productos agroecológicos, a formar a nuevos agricultores y a difundir las innovaciones y conocimientos de manera horizontal.

La transustentabilidad enriquece y profundiza esta sinergia al introducir una dimensión ética y de sentido. Si la EA nos da el "saber" y la agroecología el "hacer", la transustentabilidad nos interpela sobre el "ser". Nos pregunta por qué queremos ser sostenibles, qué tipo de sociedad queremos construir y cuál es nuestro lugar en la trama de la vida. Al integrar la transustentabilidad, la educación ambiental se convierte en una "eco-formación" que busca no solo informar la mente, sino también tocar el corazón y movilizar el espíritu. Se abren espacios para el arte, la meditación, el diálogo intergeneracional y la conexión con la dimensión sagrada de la naturaleza. La agroecología, vista desde este lente, trasciende la producción de "commodities orgánicos" y se convierte en un acto de "co-creación" con la tierra, una práctica de cuidado y de celebración de la vida. Un proyecto agroecológico transustentable en Venezuela no solo produciría alimentos sanos, sino que también sería un espacio para la sanación de traumas sociales, para la reconstrucción de la confianza comunitaria y para la celebración de la identidad biocultural a través de fiestas de la cosecha, intercambios de semillas y la recuperación de recetas tradicionales.

Para lograr una sostenibilidad integral en Venezuela que combine estos tres enfoques, se requiere una estrategia multidimensional que articule acciones a diferentes escalas. Desde abajo hacia arriba (bottom-up), es fundamental fortalecer y conectar las miles de iniciativas locales que ya existen. Esto implica crear y consolidar redes de agricultores agroecológicos, grupos de consumo organizado, guardianes de semillas, y colectivos de educación popular y ambiental. El apoyo a estos nodos de resiliencia puede venir en forma de micro-financiamiento, asistencia técnica adaptada, plataformas para el intercambio de conocimientos y la creación de espacios físicos y virtuales para el encuentro y la colaboración. Empoderar a las comunidades para que sean protagonistas de su propia transformación es la base de cualquier cambio duradero. Estas iniciativas de base son los "anticuerpos" del sistema social, que están generando respuestas innovadoras a la crisis y sembrando las semillas de un futuro diferente.

Paralelamente, es indispensable pensar en las transformaciones necesarias desde arriba hacia abajo (top-down), es decir, en el ámbito de las políticas públicas y el marco institucional, aun cuando en el contexto actual parezca una perspectiva de

mediano o largo plazo. Una agenda política para una Venezuela transsustentable debería incluir una reforma agraria integral que garantice el acceso y la tenencia segura de la tierra a los campesinos. Debería reorientar los subsidios, pasando de apoyar los insumos químicos a incentivar las prácticas agroecológicas y los servicios ecosistémicos. Implicaría una reforma curricular profunda en todos los niveles educativos para incorporar de manera transversal y vivencial la educación ambiental crítica y transformadora. Además, requeriría la reconstrucción de una institucionalidad ambiental fuerte, autónoma y con base técnica, capaz de proteger el patrimonio natural del país y hacer cumplir la ley. Finalmente, se necesitarían políticas económicas que favorezcan las economías locales y circulares, y una política exterior que libere al país de la dependencia extractivista.

Entre la base comunitaria y el Estado, existe un espacio intermedio crucial, el middle-out, ocupado por universidades, centros de investigación, ONG, iglesias y otros actores de la sociedad civil. Estas instituciones pueden jugar un rol vital como catalizadores, puentes y facilitadores. Las universidades, a pesar de su precaria situación, aún conservan un capital humano invaluable y pueden reorientar sus funciones de investigación, docencia y extensión para apoyar la transición agroecológica y transsustentable. Pueden validar científicamente las prácticas locales, formar a una nueva generación de profesionales con un enfoque transdisciplinario y servir como espacios de encuentro neutral para el diálogo entre diferentes actores sociales. Las ONG, con su agilidad y su conexión con el territorio, pueden pilotar proyectos innovadores, canalizar recursos y abogar por cambios en las políticas. Articular una alianza estratégica entre el mundo académico, el activismo y las comunidades de base es fundamental para construir el conocimiento y la capacidad de acción necesarios para la reconstrucción.

Los beneficios de adoptar esta perspectiva multidimensional e integrada son inmensos. En primer lugar, aborda las causas estructurales de la crisis venezolana, en lugar de limitarse a sus síntomas. Al cuestionar el modelo extractivista y consumista, y proponer alternativas basadas en la autonomía local, la diversificación y la regeneración ecológica, se ataca la raíz de la vulnerabilidad del país. En segundo lugar, este enfoque genera múltiples co-beneficios. Un proyecto agroecológico no solo

produce alimentos; también captura carbono en el suelo, aumenta la biodiversidad, mejora la infiltración de agua, crea empleos locales y fortalece el tejido social. Una educación ambiental vivencial no solo crea conciencia ecológica; también mejora el rendimiento académico, reduce la violencia y promueve la salud mental. Este enfoque holístico es inherentemente más eficiente y efectivo que las intervenciones sectoriales que a menudo generan efectos secundarios no deseados.

Finalmente, esta perspectiva ofrece una narrativa de esperanza y de futuro que es vital para un país sumido en la desesperación. En lugar de una visión nostálgica de regreso a la "Venezuela saudita" del pasado, o una visión fatalista de colapso inevitable, la síntesis de la EA, la agroecología y la transsustentabilidad dibuja un horizonte posible y deseable: una Venezuela post-petrolera, ecológicamente regenerada, socialmente justa, culturalmente diversa y espiritualmente rica. Es una narrativa que se ancla no en fantasías, sino en las prácticas concretas de miles de venezolanos que ya están construyendo ese futuro en sus comunidades. El desafío es visibilizar, conectar y escalar estas iniciativas para que pasen de ser islas de resiliencia a convertirse en el archipiélago de la transformación nacional. La sinergia de educar, cultivar y trascender ofrece un camino coherente y poderoso para que Venezuela no solo supere su crisis actual, sino que emerja de ella como una sociedad más sabia, más justa y más sostenible.

Perspectivas y limitaciones

Al proyectar la mirada hacia el futuro, las perspectivas para la educación ambiental y la agroecología en Venezuela se presentan como un campo de posibilidades y riesgos, profundamente condicionado por la evolución de la crisis política y económica. Una de las oportunidades más significativas nace paradójicamente del propio colapso del modelo rentista. La quiebra del Estado importador y la inviabilidad de la agricultura industrial han creado una apertura sin precedentes para la revalorización de lo local, lo endógeno y lo autosuficiente. Esta necesidad virtuosa puede actuar como un poderoso motor para la expansión de las prácticas agroecológicas y para una mayor receptividad hacia una educación ambiental que ofrezca herramientas prácticas para la vida cotidiana. La crisis ha obligado a muchos venezolanos a experimentar con la siembra, el reciclaje o el uso de

medicinas naturales, generando un aprendizaje empírico a gran escala. Si este aprendizaje se logra sistematizar y enriquecer con aportes técnicos y pedagógicos, podría constituir la base de un movimiento de transformación social y ecológica de gran alcance. Además, la creciente diáspora venezolana representa un enorme capital humano que, a través de redes de colaboración a distancia, puede aportar conocimiento, tecnología y recursos para apoyar iniciativas locales de sostenibilidad.

No obstante, los riesgos en el horizonte son igualmente significativos. El principal peligro es que, ante una eventual recuperación económica o un cambio político, se opte por una estrategia de "reconstrucción rápida" basada en la intensificación del extractivismo para generar divisas y pagar la deuda externa. Un escenario de rebote extractivista, con nuevas y más agresivas concesiones petroleras, mineras o agroindustriales, no solo anularía los tímidos avances en sostenibilidad, sino que podría llevar la degradación ambiental a niveles nunca antes vistos. Este modelo cortoplacista podría ser políticamente atractivo, pero hipotecaría el futuro del país de manera irreversible. Otro riesgo latente es la profundización de la emergencia humanitaria, que podría llevar las estrategias de supervivencia a un punto de quiebre ecológico, con una deforestación acelerada para la agricultura de subsistencia o una caza y pesca indiscriminadas. La persistencia de la polarización política también representa una seria amenaza, ya que impide la construcción de los consensos nacionales necesarios para una transición ecológica a largo plazo y puede seguir obstaculizando la labor de las organizaciones de la sociedad civil.

Reflexiones Finales

La investigación sobre estos temas en Venezuela enfrenta importantes brechas de conocimiento que deben ser abordadas para orientar eficazmente la acción futura. Se requiere urgentemente investigación cuantitativa y cualitativa rigurosa sobre el impacto real de las iniciativas agroecológicas a nivel local. ¿En qué medida están contribuyendo a la seguridad alimentaria y a los ingresos de las familias? ¿Cuáles son los factores de éxito y fracaso de estos proyectos? Es necesario ir más allá de los relatos anecdóticos y generar datos robustos que permitan visibilizar su contribución y abogar por políticas de apoyo. Otra área crítica de investigación es la traducción del

concepto de transsustentabilidad a herramientas prácticas y metodologías aplicables a la planificación del desarrollo y al diseño de proyectos. ¿Cómo se puede operacionalizar la transsustentabilidad sin banalizarla? ¿Qué indicadores se podrían utilizar para medir el progreso hacia una sociedad transsustentable? Asimismo, el impacto específico de la crisis socioambiental y de las alternativas de resiliencia en los grupos más vulnerables mujeres, niños, ancianos, pueblos indígenas y afrodescendientes necesita ser investigado con mucha mayor profundidad, aplicando un enfoque de género e interseccional.

El presente trabajo, como todo esfuerzo académico, posee limitaciones inherentes que es necesario reconocer. En primer lugar, la escala del análisis es necesariamente amplia y general, buscando trazar las grandes líneas de conexión entre tres campos complejos en el contexto de un país entero. Esta visión panorámica inevitablemente sacrifica la profundidad y el detalle que un estudio de caso localizado podría ofrecer. En segundo lugar, la investigación sobre la Venezuela actual se enfrenta a un obstáculo metodológico formidable: la escasez y la falta de fiabilidad de los datos oficiales. La opacidad gubernamental en temas económicos, sociales y, especialmente, ambientales, obliga a los investigadores a depender de fuentes secundarias, informes de ONG, datos satelitales y estimaciones, lo que introduce un grado de incertidumbre en el análisis. En tercer lugar, al tratarse de un análisis documental, carece de la riqueza y los matices que solo la investigación de campo, a través de la etnografía, las entrevistas y la observación participante, podría proporcionar. La voz directa de los protagonistas de estas experiencias de resiliencia es fundamental y solo ha podido ser representada de manera indirecta.

Con base en estas reflexiones, se pueden proponer algunas recomendaciones para futuras investigaciones que busquen profundizar en este campo. Serían de gran valor los estudios longitudinales que sigan a un conjunto de comunidades o proyectos agroecológicos a lo largo del tiempo, para comprender su evolución, sus procesos de aprendizaje y su impacto a mediano y largo plazo. La investigación acción participativa, donde los académicos colaboran directamente con las comunidades para resolver problemas concretos y generar conocimiento en el proceso, se perfila como una metodología particularmente adecuada para este contexto. Sería muy útil también

realizar análisis comparativos entre diferentes enfoques de educación ambiental que se están aplicando en el país, para identificar las pedagogías más efectivas en la promoción de un cambio de comportamiento y de valores en un contexto de crisis. En el ámbito de las políticas públicas, se podrían desarrollar investigaciones que modelen escenarios futuros para la transición post petrolera en Venezuela, evaluando los costos y beneficios de diferentes trayectorias de desarrollo desde una perspectiva transdisciplinaria.

En conclusión, el cruce de caminos en el que se encuentra Venezuela presenta una oportunidad histórica para repensar fundamentalmente su modelo de desarrollo. La articulación de la educación ambiental como motor de conciencia, la agroecología como práctica de regeneración y la transustentabilidad como brújula ética, ofrece una hoja de ruta coherente y esperanzadora para esta tarea. El futuro del país no se decidirá únicamente en las arenas de la alta política o la macroeconomía, sino también en la miríada de acciones cotidianas de ciudadanos y comunidades que, a lo largo y ancho del territorio, están sembrando, enseñando y soñando con una Venezuela diferente. A pesar de la oscuridad del presente, estas luces de resiliencia demuestran que la transición hacia la sostenibilidad no es una utopía inalcanzable, sino una posibilidad latente que se construye día a día. Apoyar, conectar y comprender estas experiencias es quizás la tarea más urgente para quienes apuestan por un futuro viable y digno para Venezuela y sus generaciones venideras.

Referencias Bibliográficas

- Acevedo, I. (2023). Promoción de la educación ambiental mediante la transferencia de tecnología en la producción agroecológica en comunidades rurales. *REDINE*, 15(1), 40-52. Disponible en Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.
- Contreras, Y., Núñez Ravelo, F., y Durán, C. (2014). Estado del arte de la Educación Ambiental en Venezuela: Una visión desde la experiencia de múltiples actores en múltiples escenarios. *CONHISREMI, Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, 12(2-3), 105-118. [Disponible en ResearchGate](#).
- Domené-Painenao, O., Cruces, J. M., y Herrera, F. F. (2017). La agroecología en Venezuela: Tensiones entre el rentismo petrolero y la soberanía

agroalimentaria. *Agroecología*, 12(1), 55-66. [Disponible en Revista de Agroecología UM.](#)

Hernández, J. R. (2023). Currículo por competencias para la didáctica de la Educación Ambiental en tiempos complejos (Tesis de doctorado). Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Rubio, Venezuela. Disponible en Repositorio Digital UPEL.

Lara, J., y Aguilera, M. (2022). Agroecología: fundamento educativo indispensable en la alternativa para el desarrollo sostenible y sustentable. *Agroalimentaria*, 28(54), 85-99. [Disponible en Saber ULA.](#)

Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC). (2026). Impulsan transversalidad de la educación ambiental dentro del currículo escolar en Venezuela. Caracas: Dirección General de Formación. Disponible en Portal Oficial del MINEC.

Navarro Escalona, Y. C. (2020). *Educación ambiental para la sustentabilidad en Venezuela*. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ). [Texto completo en UNELLEZ.](#)

Pérez, M. E. (2020). La desfiguración discursiva de la educación ambiental en Venezuela: una mirada histórica y crítica. *En Prospectiva*, 136-154. [Disponible en Revista Uny.](#)

Rojas, Z. (2025). Monografía: Educación Ambiental y Sostenibilidad en Venezuela. Caracas: Universidad Bolivariana de Venezuela. Disponible en Scribd.

XIII. USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA ACELERAR Y PERSONALIZAR LA ELABORACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS

Autor: Jesus E. Yanes C.

unidadtv@gmail.com

Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0006-9444-9707>

RESUMEN

El presente fenómeno de estudio explora el impacto transformador de la inteligencia artificial (IA) en la creación de recursos educativos, centrándose en su capacidad para acelerar los procesos de desarrollo y permitir una personalización sin precedentes. Se examina la evolución de la IA en la educación, identificando tecnologías clave como el aprendizaje automático y el procesamiento del lenguaje natural, y cómo estas han revolucionado las prácticas pedagógicas. El trabajo detalla cómo la IA automatiza la generación de contenido, desde cuestionarios hasta materiales didácticos, reduciendo drásticamente los tiempos de producción y optimizando el diseño curricular. Se analiza la personalización a través de sistemas de aprendizaje adaptativo que ajustan el contenido al ritmo y estilo de cada estudiante, ofreciendo experiencias educativas únicas basadas en análisis predictivos del comportamiento del alumno. Sin embargo, la investigación también aborda las consideraciones éticas y los desafíos inherentes a esta tecnología. Se discuten las preocupaciones sobre la privacidad y seguridad de los datos de los estudiantes, así como el riesgo de sesgo algorítmico en las herramientas de IA, proponiendo estrategias para mitigar estos problemas mediante la transparencia y la regulación ética. Finalmente, se contemplan las perspectivas futuras, incluyendo la integración con realidad aumentada y análisis avanzados, al tiempo que se reconocen las limitaciones actuales, como la dependencia de grandes volúmenes de datos y la carencia de inteligencia emocional, sugiriendo vías para futuros desarrollos.

Palabras claves: Inteligencia Artificial, Recursos Educativos, Personalización Educativa, Creación de Contenidos, Tecnología Educativa, Ética en IA.

ABSTRACT

This study explores the transformative impact of artificial intelligence (AI) on the creation of educational resources, focusing on its capacity to accelerate development processes and enable unprecedented personalization. It examines the evolution of AI in education identifying key technologies such as machine learning and natural language processing and how these have revolutionized pedagogical practices. The work details how AI automates content generation, ranging from quizzes to instructional materials, thereby drastically reducing production times and optimizing curriculum design. Personalization is analyzed through adaptive learning systems that tailor content to each student's pace and style, offering unique educational experiences based on predictive analyses of student behavior. However, the research also addresses the ethical considerations and challenges inherent in this technology. It discusses concerns regarding student data privacy and security, as well as the risk of algorithmic bias in AI

tools, proposing strategies to mitigate these issues through transparency and ethical regulation. Finally, future prospects are considered including integration with augmented reality and advanced analytics while acknowledging current limitations, such as the reliance on large datasets and the lack of emotional intelligence, and suggesting avenues for future development.

Keywords: Artificial Intelligence, Educational Resources, Educational Personalization, Content Creation, Educational Technology, AI Ethics.

Introducción

La intersección de la inteligencia artificial (IA) y la educación representa una de las fronteras más prometedoras y complejas de la tecnología contemporánea. Durante décadas, el sector educativo ha experimentado una progresiva digitalización, transitando desde la introducción de ordenadores en el aula hasta la adopción masiva de plataformas de gestión del aprendizaje y recursos digitales. Sin embargo, la llegada de sistemas de IA más sofisticados ha marcado un punto de inflexión, desplazando el paradigma desde la mera digitalización de contenidos hacia una era de automatización inteligente y personalización profunda. Inicialmente, las aplicaciones de IA en la educación se centraban en sistemas tutoriales inteligentes y herramientas de evaluación automatizada, que, aunque innovadoras, operaban con un alcance limitado. Hoy, la evolución exponencial de campos como el aprendizaje automático (Machine Learning), el procesamiento del lenguaje natural (PLN) y las redes neuronales profundas ha ampliado drásticamente el horizonte de posibilidades, impactando no solo la entrega de la instrucción, sino, de manera fundamental, el proceso mismo de creación de los materiales didácticos que sustentan el aprendizaje.

La importancia de investigar el uso de la IA para la creación de recursos educativos radica en su potencial para abordar dos de los desafíos más persistentes en la educación: la carga de trabajo de los educadores y la heterogeneidad de las necesidades de los estudiantes. Los docentes dedican una cantidad considerable de tiempo y esfuerzo al diseño, desarrollo y adaptación de materiales didácticos, una tarea que a menudo limita su capacidad para centrarse en la interacción directa y el apoyo a los alumnos. La IA ofrece la promesa de acelerar drásticamente este proceso mediante la automatización de tareas repetitivas y la generación de contenido a gran escala. Simultáneamente, el modelo educativo tradicional de talla única ha demostrado

ser insuficiente para atender la diversidad de ritmos, estilos y conocimientos previos que caracterizan a cualquier grupo de estudiantes. La IA, al analizar datos de aprendizaje en tiempo real, permite la creación de recursos que no solo son generados rápidamente, sino que también son inherentemente adaptables y personalizados, diseñados para responder dinámicamente a las trayectorias de aprendizaje individuales. Esta doble capacidad de aceleración y personalización podría transformar radicalmente la eficiencia y la eficacia de la enseñanza.

La piedra angular de este trabajo postula que la inteligencia artificial está catalizando una revolución en la creación de recursos educativos, no solo al acelerar exponencialmente los ciclos de desarrollo de contenido, sino también al permitir un nivel de personalización sin precedentes que se ajusta a las necesidades, ritmos y perfiles de aprendizaje individuales. Esta transformación promete democratizar el acceso a materiales de alta calidad y optimizar la labor docente. Sin embargo, esta revolución no está exenta de importantes desafíos. La implementación de estas tecnologías introduce complejas consideraciones éticas, particularmente en lo que respecta a la privacidad de los datos de los estudiantes, el riesgo de perpetuar y amplificar sesgos algorítmicos existentes y la necesidad de redefinir el rol del educador en un ecosistema tecnológicamente enriquecido. Por lo tanto, el aprovechamiento exitoso de la IA en este dominio depende críticamente de un abordaje proactivo y reflexivo de estos desafíos, asegurando que la innovación tecnológica se alinee con los principios fundamentales de equidad, transparencia y pedagogía centrada en el ser humano.

Para explorar esta tesis de manera exhaustiva, el presente trabajo se estructura en varias secciones interconectadas. En primer lugar, se examinará el papel histórico y contextual de la inteligencia artificial dentro del campo más amplio de la tecnología educativa, describiendo la evolución de sus aplicaciones y las tecnologías subyacentes que impulsan la innovación actual. A continuación, se analizará en profundidad la primera vertiente de nuestra tesis: la aceleración en la creación de recursos. Esta sección detallará cómo las herramientas de IA automatizan la generación de contenido, desde evaluaciones hasta módulos de aprendizaje completos, y optimizan el diseño curricular. Posteriormente, el análisis se centrará en la segunda vertiente: la

personalización. Se explorarán los mecanismos de los sistemas de aprendizaje adaptativo y las técnicas de análisis predictivo que permiten confeccionar experiencias educativas a medida. Después de establecer el potencial transformador de la IA, el trabajo abordará críticamente las consideraciones éticas y los desafíos inherentes, discutiendo problemas de sesgo, privacidad y seguridad, y proponiendo marcos para una implementación responsable. Finalmente, la última sección ofrecerá una visión de las perspectivas futuras y las limitaciones actuales, identificando tendencias emergentes y áreas que requieren mayor investigación y desarrollo para materializar plenamente el potencial de la IA en la redefinición de los recursos educativos del siglo XXI.

El papel de la Inteligencia Artificial en la Tecnología Educativa

El viaje de la inteligencia artificial dentro del ámbito educativo es una narrativa de evolución tecnológica y cambio pedagógico que se extiende por más de medio siglo. Sus orígenes se remontan a los primeros sistemas de instrucción asistida por ordenador (IAO) de las décadas de 1960 y 1970, que, aunque rudimentarios para los estándares actuales, representaron el primer intento de utilizar máquinas para guiar el aprendizaje de manera individualizada. Programas como PLATO (Programmed Logic for Automatic Teaching Operations) introdujeron conceptos como la retroalimentación inmediata y las rutas de aprendizaje ramificadas, sentando las bases conceptuales para la personalización. Sin embargo, estos primeros sistemas se basaban en una lógica pre-programada y árboles de decisión fijos, careciendo de la capacidad de aprender o adaptarse genuinamente al estudiante. El verdadero punto de inflexión llegó con el desarrollo de los Sistemas de Tutoría Inteligente (STI) en los años 80 y 90, que incorporaron modelos explícitos del dominio del conocimiento, del estudiante y de la pedagogía, permitiendo una interacción más dinámica y diagnóstica. Estos STI, aunque computacionalmente costosos y difíciles de escalar, fueron hitos clave que demostraron el potencial de la IA para emular, hasta cierto punto, la tutoría individualizada. La era moderna, impulsada por el crecimiento exponencial del poder computacional y la disponibilidad de grandes conjuntos de datos (Big Data), ha visto la transición hacia enfoques de aprendizaje automático, que han hecho que las aplicaciones de IA sean más escalables, potentes y accesibles que nunca.

Las tecnologías de IA que sustentan la revolución actual en la tecnología educativa (EdTech) son diversas y se especializan en distintas funciones cognitivas. El aprendizaje automático (Machine Learning), una subdisciplina de la IA, es quizás la más fundamental. Sus algoritmos permiten que los sistemas mejoren su rendimiento en una tarea a través de la experiencia, es decir, analizando datos. En educación, esto se traduce en sistemas que pueden predecir el rendimiento de un estudiante, identificar conceptos con los que tiene dificultades o recomendar el siguiente recurso de aprendizaje más adecuado, todo ello basándose en su historial de interacciones. Estrechamente relacionado, el procesamiento del lenguaje natural (PLN) dota a las máquinas de la capacidad de comprender, interpretar y generar lenguaje humano. Las aplicaciones de PLN en educación son vastas: desde la calificación automática de ensayos y la provisión de retroalimentación sobre la escritura, hasta la creación de chatbots conversacionales que pueden responder preguntas de los estudiantes 24/7 o facilitar la práctica de idiomas. Finalmente, las redes neuronales profundas (Deep Learning), un subconjunto avanzado del aprendizaje automático inspirado en la estructura del cerebro humano, han permitido avances significativos en tareas complejas como el reconocimiento de imágenes, la transcripción de voz y el análisis de sentimientos, abriendo la puerta a herramientas que pueden analizar la participación de los estudiantes a través de expresiones faciales o crear contenido multimedia altamente interactivo de forma automática.

La integración de estas tecnologías ha provocado un cambio fundamental en las prácticas educativas y, de manera crucial, en el paradigma de creación de recursos. Tradicionalmente, el desarrollo de materiales didácticos era un proceso manual, lineal y estático, llevado a cabo por expertos en la materia y diseñadores instruccionales. El resultado era un producto final, como un libro de texto o un curso en línea, que era idéntico para todos los estudiantes. La IA subvierte este modelo de varias maneras. En primer lugar, introduce un dinamismo sin precedentes. Los recursos ya no son artefactos estáticos, sino ecosistemas de contenido que pueden ser ensamblados, modificados y presentados de manera diferente para cada alumno. Un sistema de IA puede seleccionar y secuenciar videos, textos y problemas de un vasto repositorio para crear una ruta de aprendizaje única basada en el perfil de un estudiante. En

segundo lugar, facilita la creación a una escala y velocidad antes inimaginables. Los algoritmos de generación de lenguaje natural pueden producir miles de variantes de una pregunta de práctica, crear resúmenes de textos largos o incluso redactar borradores de lecciones completas, liberando a los educadores de tareas repetitivas. Esta capacidad no solo acelera el proceso, sino que también permite una mayor granularidad y diversidad en los materiales disponibles, asegurando que haya contenido adecuado para cada nivel de habilidad y estilo de aprendizaje.

Un ejemplo ilustrativo de este cambio es la evolución de los bancos de preguntas para evaluaciones. En el modelo tradicional, un equipo de profesores escribiría un número finito de preguntas, que con el tiempo se volverían predecibles y potencialmente obsoletas. Con la IA, un educador puede proporcionar un texto de referencia (por ejemplo, un capítulo de un libro de historia) y un modelo de PLN puede generar automáticamente cientos de preguntas de opción múltiple, de respuesta corta y de verdadero/falso, todas alineadas con los conceptos clave del texto. Además, el sistema puede etiquetar cada pregunta por nivel de dificultad según la taxonomía de Bloom y por concepto específico. Esto no solo ahorra incontables horas de trabajo, sino que también permite la creación de evaluaciones adaptativas que ajustan la dificultad de la siguiente pregunta en función de la respuesta anterior del estudiante, proporcionando una medida mucho más precisa de su competencia. Este mismo principio se aplica a la creación de simulaciones interactivas, estudios de caso personalizados y módulos de aprendizaje completos, transformando la creación de recursos de un acto de producción en masa a un proceso de diseño de sistemas inteligentes y adaptables.

Sin embargo, es crucial contextualizar este avance tecnológico dentro del ecosistema educativo más amplio. La eficacia de estas herramientas de IA no reside únicamente en su sofisticación técnica, sino en cómo se integran en la práctica pedagógica. Algunos críticos argumentan que una dependencia excesiva de la IA para la creación de contenido podría llevar a una homogeneización del pensamiento o a la pérdida del toque personal y el conocimiento contextual que un educador experimentado aporta al diseño de materiales. Sostienen que la creatividad, la empatía y la capacidad de inspirar no son, por el momento, computables. Esta es una

preocupación válida que subraya la necesidad de concebir la IA no como un sustituto del educador, sino como una herramienta de aumento de sus capacidades. La IA puede encargarse de la generación de la materia prima del contenido, pero el educador sigue siendo el arquitecto principal de la experiencia de aprendizaje, seleccionando, contextualizando y orquestando el uso de estos recursos de manera que fomenten el pensamiento crítico, la colaboración y una comprensión profunda.

La refutación a esta crítica reside en el concepto de colaboración hombre máquina. Las plataformas de IA más efectivas para la creación de recursos no operan en un vacío, sino que funcionan como un asistente inteligente para el profesor. Por ejemplo, una herramienta de diseño curricular impulsada por IA podría analizar los estándares de aprendizaje estatales, el rendimiento histórico de los estudiantes de una escuela y un repositorio de recursos educativos abiertos, para luego proponer varias secuencias curriculares optimizadas. El educador, entonces, utiliza su juicio profesional para revisar, modificar y aprobar la secuencia final, ajustándola a las necesidades específicas de su cohorte de estudiantes. En este modelo, la IA realiza el análisis de datos a gran escala y la generación de borradores, tareas para las que está excepcionalmente preparada, mientras que el humano aporta el juicio cualitativo, la contextualización y la visión pedagógica. Lejos de devaluar al educador, este enfoque eleva su rol de creador de contenido a diseñador de experiencias de aprendizaje, estrategia y mentor, permitiéndole centrarse en las interacciones humanas de mayor valor.

En resumen, el papel de la IA en la tecnología educativa ha evolucionado desde sistemas programados rigidamente hasta ecosistemas de aprendizaje inteligentes y adaptables. Tecnologías como el aprendizaje automático y el procesamiento del lenguaje natural no son meras mejoras incrementales, sino que están reconfigurando la naturaleza fundamental de los recursos educativos, transformándolos de artefactos estáticos a entidades dinámicas. Este cambio permite una aceleración y personalización sin precedentes en su creación. Si bien existen preocupaciones legítimas sobre la posible deshumanización o estandarización, un enfoque colaborativo que posicione al educador como el director de orquesta de estas potentes herramientas puede mitigar estos riesgos. La IA, por tanto, se consolida no solo como

una herramienta para la entrega de educación, sino como un socio fundamental en el proceso creativo que define qué y cómo aprenden los estudiantes.

Aceleración en la creación de recursos educativos mediante IA

Uno de los impactos más inmediatos y tangibles de la inteligencia artificial en la educación es la drástica aceleración del ciclo de vida de la creación de recursos. Tradicionalmente, el desarrollo de materiales didácticos de alta calidad es un proceso laborioso y que consume mucho tiempo, exigiendo que los educadores y diseñadores instruccionales investiguen, redacten, diseñen, revisen y publiquen contenido. La IA interviene como un catalizador en cada una de estas etapas, principalmente a través de la automatización inteligente. Las herramientas de generación de contenido, impulsadas por modelos de lenguaje avanzados, pueden producir borradores de textos, resúmenes de artículos extensos, guiones para videos educativos y planes de lecciones completos en cuestión de segundos, a partir de simples indicaciones o documentos fuente. Por ejemplo, un profesor de ciencias puede introducir los objetivos de aprendizaje para una unidad sobre la fotosíntesis y la IA puede generar una serie de explicaciones textuales, analogías, preguntas de discusión y un esquema para un experimento práctico. Esta capacidad de generar primeros borradores de alta calidad reduce la barrera de la página en blanco y permite a los educadores pasar directamente a la fase de refinamiento y contextualización, ahorrando horas, si no días, de trabajo.

La automatización se extiende de manera particularmente eficaz a la creación de componentes de evaluación y práctica. Generar un banco robusto y variado de preguntas para cuestionarios, exámenes y tareas es una de las tareas más repetitivas para los docentes. Las plataformas de IA pueden analizar un cuerpo de texto, como un libro de texto digital o una serie de artículos de investigación, e identificar automáticamente los conceptos clave, las definiciones y las relaciones causales. A partir de este análisis, pueden generar una multitud de preguntas en diversos formatos: opción múltiple con distractores plausibles, preguntas de verdadero/falso, ejercicios de rellenar espacios en blanco y preguntas abiertas que fomenten el pensamiento crítico. Algunas herramientas avanzadas pueden incluso crear variaciones paramétricas de

problemas matemáticos o de física, asegurando que cada estudiante reciba un conjunto único de ejercicios. Este proceso no solo es exponencialmente más rápido que la creación manual, sino que también puede mejorar la calidad y la cobertura de las evaluaciones, garantizando que todos los objetivos de aprendizaje sean evaluados de manera consistente y rigurosa.

Además de la generación de componentes individuales, la IA está demostrando ser una herramienta poderosa para el diseño y la optimización de currículos completos. El diseño curricular implica tomar decisiones complejas sobre la secuenciación de temas, la asignación de tiempo y la alineación de contenidos con los estándares de aprendizaje y las competencias deseadas. Los sistemas de IA pueden procesar y analizar estos elementos a una escala que supera la capacidad humana. Por ejemplo, una herramienta de IA puede ingerir el currículo nacional, los resultados de aprendizaje de un curso, un vasto repositorio de recursos educativos abiertos (REAs) y los datos de rendimiento de estudiantes de años anteriores. A partir de este análisis multidimensional, el sistema puede proponer una estructura curricular optimizada, sugiriendo la secuencia más efectiva de temas, identificando prerrequisitos clave, y recomendando los recursos más adecuados (videos, lecturas, simulaciones) para cada unidad. Este enfoque basado en datos puede revelar conexiones y secuencias óptimas que no son inmediatamente obvias, llevando a un diseño curricular más coherente y eficaz que se construye en mucho menos tiempo.

La eficacia de estas herramientas se puede observar en ejemplos prácticos emergentes en diversas instituciones educativas. Universidades y distritos escolares están comenzando a pilotar plataformas que ayudan a sus profesores a desarrollar cursos en línea de manera más eficiente. Por ejemplo, una plataforma como CourseBuilder AI puede guiar a un profesor a través de un proceso estructurado: el profesor define los objetivos del curso y el perfil del estudiante, y la IA genera un sílabo completo, una estructura modular semana a semana, borradores de contenido para cada módulo, sugerencias de actividades de aprendizaje y un plan de evaluación. Datos preliminares de estos pilotajes sugieren reducciones en el tiempo de desarrollo de cursos de hasta un 50-70%. De manera similar, empresas de tecnología educativa como Querium utilizan la IA para generar problemas de práctica de STEM paso a

paso, proporcionando no solo la pregunta, sino también retroalimentación personalizada y pistas, un recurso que tradicionalmente requeriría una enorme inversión de tiempo para ser creado manualmente para cada posible error del estudiante. Estos ejemplos demuestran que la aceleración no es solo teórica, sino que ya está produciendo ganancias de eficiencia medibles en el mundo real.

Un aspecto crucial de esta aceleración es la capacidad de la IA para reutilizar y recomponer contenido de manera inteligente. En lugar de crear cada recurso desde cero, los sistemas de IA pueden operar sobre grandes bibliotecas de microcontenidos o átomos de aprendizaje (pequeños fragmentos de información como una definición, un video corto, un gráfico interactivo). Cuando un educador necesita crear una nueva lección, la IA puede buscar en esta biblioteca y ensamblar dinámicamente una secuencia de estos átomos de aprendizaje que se alinee con los objetivos específicos. Este enfoque de Lego para la creación de contenido es intrínsecamente más rápido que la escritura monolítica. Además, permite una actualización y mantenimiento mucho más sencillos. Si una pieza de información se vuelve obsoleta, solo es necesario actualizar ese átomo de aprendizaje específico, y la actualización se propaga automáticamente a todas las lecciones que lo utilizan. Esta agilidad es fundamental en campos que cambian rápidamente, como la tecnología o la medicina, donde los materiales didácticos tradicionales pueden quedar desactualizados casi tan pronto como se publican.

Sin embargo, la promesa de una aceleración radical en la creación de contenido no está libre de críticas y posibles inconvenientes. Una preocupación fundamental es la calidad y originalidad del contenido generado por IA. Los críticos argumentan que los modelos de lenguaje actuales, aunque impresionantes, a menudo producen textos que pueden ser genéricos, superficiales o, en el peor de los casos, factualmente incorrectos (alucinaciones). Existe el riesgo de que una dependencia excesiva de estas herramientas conduzca a una proliferación de recursos educativos mediocres y estandarizados, carentes de la profundidad, el matiz y la voz auténtica que un experto humano puede proporcionar. La creatividad, la narración de historias convincentes y la capacidad de conectar conceptos con las experiencias vividas de los estudiantes son

atributos difíciles de replicar algorítmicamente. Por lo tanto, se podría argumentar que la velocidad se logra a expensas de la calidad y la integridad pedagógica.

Aunque esta crítica tiene mérito y señala la necesidad de un control de calidad riguroso, no invalida el potencial de la IA como herramienta de aceleración. La refutación reside en redefinir el rol de la IA en el proceso creativo. En lugar de verla como un autor autónomo, es más preciso y productivo verla como un co-piloto o un asistente de investigación sobrealimentado. El contenido generado por IA no debe ser el producto final, sino el punto de partida. La responsabilidad del educador se desplaza de la generación inicial a la curación, validación, enriquecimiento y personalización. El educador utiliza su experiencia para verificar la exactitud de los hechos, infundir al texto una voz y una perspectiva únicas, añadir ejemplos relevantes para su contexto local y diseñar actividades que fomenten la interacción y la aplicación del conocimiento. En este modelo colaborativo, la IA se encarga del 80% del trabajo pesado y repetitivo, liberando al educador para que se concentre en el 20% que requiere un juicio humano de alto nivel, lo que resulta en un producto final de mayor calidad creado en una fracción del tiempo.

Otro desafío asociado con la aceleración es la cuestión de la propiedad intelectual y el plagio. Los modelos de IA se entrenan con vastos conjuntos de datos extraídos de Internet, que incluyen material protegido por derechos de autor. Esto plantea preguntas complejas sobre la originalidad del contenido generado. ¿Es el resultado un trabajo derivado? ¿Quién es el autor: el usuario que proporcionó la indicación, la empresa que desarrolló la IA o los creadores del contenido original con el que se entrenó el modelo? Las instituciones educativas deben desarrollar políticas claras sobre el uso de herramientas de IA para la creación de contenido, estableciendo directrices sobre la atribución, la verificación de originalidad y el uso ético. Soluciones tecnológicas, como herramientas de detección de plagio que también puedan identificar texto generado por IA y sistemas que citen las fuentes utilizadas para generar una respuesta, serán cruciales para navegar este complejo panorama legal y ético.

En conclusión, la inteligencia artificial ofrece una propuesta de valor convincente para acelerar drásticamente la creación de recursos educativos. A través de la

automatización de la generación de contenido, la creación de evaluaciones y la optimización del diseño curricular, las herramientas de IA pueden reducir significativamente la carga de trabajo de los educadores y acortar los ciclos de desarrollo. Si bien existen riesgos legítimos relacionados con la calidad del contenido, la originalidad y la propiedad intelectual, estos pueden mitigarse mediante un enfoque de colaboración hombre-máquina, donde la IA sirve como un poderoso asistente para el educador, no como un sustituto. La clave del éxito radica en aprovechar la velocidad y la escala de la máquina mientras se preserva y se eleva el juicio, la creatividad y la experiencia pedagógica del ser humano, lo que en última instancia conduce a la creación más rápida de recursos educativos más ricos y efectivos.

Personalización de recursos educativos mediante IA

Más allá de la mera aceleración, la contribución más transformadora de la inteligencia artificial a la creación de recursos educativos reside en su capacidad para habilitar una personalización profunda y dinámica. El paradigma educativo tradicional se ha basado en un modelo de transmisión de uno a muchos, donde un solo recurso o lección se entrega de manera uniforme a un grupo diverso de estudiantes. Este enfoque ignora inevitablemente las vastas diferencias individuales en conocimientos previos, ritmo de aprendizaje, estilo cognitivo y motivación. La IA subvierte este modelo al permitir la creación y entrega de recursos que se adaptan en tiempo real a las necesidades de cada estudiante. El núcleo de esta capacidad se encuentra en los sistemas de aprendizaje adaptativo (Adaptive Learning Systems - ALS). Estos sistemas utilizan algoritmos de aprendizaje automático para construir y mantener un modelo del estudiante digital, un perfil detallado que rastrea el progreso, las fortalezas, las debilidades y las interacciones de cada alumno con el material de aprendizaje.

El funcionamiento de un sistema de aprendizaje adaptativo es un ciclo continuo de evaluación, diagnóstico y prescripción. Cuando un estudiante interactúa con la plataforma (por ejemplo, viendo un video, respondiendo a una pregunta o completando una simulación), el sistema recopila una multitud de puntos de datos: la respuesta en sí (correcta o incorrecta), el tiempo de respuesta, los intentos realizados, el uso de pistas, e incluso datos de navegación que indican confianza o vacilación. Estos datos

alimentan los algoritmos de IA, que actualizan constantemente el modelo del estudiante, refinando su estimación del nivel de dominio del alumno en cada concepto específico del mapa de conocimiento del curso. Basándose en este diagnóstico en tiempo real, el motor de recomendación del sistema selecciona el siguiente fragmento de contenido o actividad más apropiada de un vasto repositorio. Si un estudiante muestra dificultades con un concepto, el sistema puede prescribir automáticamente un recurso de apoyo, como un video explicativo más simple o un conjunto de problemas de práctica fundamentales. Por el contrario, si un estudiante demuestra un dominio rápido, el sistema puede presentarle material más desafiante o temas de enriquecimiento para mantenerlo comprometido y evitar el aburrimiento.

Las técnicas de personalización empleadas por estos sistemas son cada vez más sofisticadas y van más allá de la simple adaptación de la dificultad. Un enfoque avanzado es el uso de análisis predictivo. Al analizar los patrones de interacción de miles de estudiantes, los modelos de IA pueden identificar secuencias de comportamiento que predicen el éxito o el fracaso futuro. Por ejemplo, un algoritmo podría aprender que los estudiantes que dedican menos de un minuto a ver un video conceptual clave y luego fallan las tres primeras preguntas de práctica tienen una alta probabilidad de abandonar el módulo. Al detectar este patrón en un nuevo estudiante, el sistema puede intervenir proactivamente, quizás mostrando una alerta que sugiera revisar el video o presentando una pregunta conceptual simple para reconstruir la confianza. Esta capacidad de mirar hacia el futuro y mitigar los riesgos antes de que se consoliden representa un cambio de un modelo reactivo a uno proactivo de apoyo al estudiante.

Otra dimensión de la personalización se centra en adaptar no solo el qué (el contenido) sino también el cómo (el formato y la modalidad). Si bien la teoría de los estilos de aprendizaje (visual, auditivo, kinestésico) ha sido ampliamente debatida y criticada por su falta de evidencia empírica, la IA puede adoptar un enfoque más matizado y basado en datos. En lugar de etiquetar a un estudiante como un aprendiz visual, el sistema puede observar que un estudiante en particular tiende a lograr una mayor comprensión de conceptos abstractos después de interactuar con una simulación gráfica en lugar de leer una descripción textual. En consecuencia, el

sistema puede priorizar la presentación de recursos visuales e interactivos para ese estudiante cuando se introducen nuevos temas abstractos. Esta personalización modal no se basa en teorías apriorísticas, sino en la evidencia del rendimiento del propio estudiante, lo que la hace mucho más robusta y efectiva. La IA crea, en efecto, un recurso educativo camaleónico, que ajusta su forma y contenido para optimizar el aprendizaje de cada individuo.

Existen numerosos estudios de caso que ilustran el poder de estas soluciones de aprendizaje personalizadas en diversos contextos. En la educación superior, plataformas como ALEKS (Assessment and Learning in Knowledge Spaces) han demostrado un éxito notable en cursos de matemáticas. ALEKS utiliza una teoría de espacios de conocimiento para determinar con precisión qué temas está listo para aprender un estudiante y luego proporciona problemas y explicaciones personalizadas. La investigación sobre su uso ha mostrado mejoras significativas en las tasas de aprobación y retención en cursos de matemáticas de nivel introductorio. En el ámbito de la educación K-12, plataformas como DreamBox Learning para matemáticas y Amplify para alfabetización utilizan entornos de juego adaptativos para mantener a los estudiantes más jóvenes comprometidos mientras evalúan y guían discretamente su aprendizaje. Un estudiante que lucha con las fracciones podría encontrarse jugando un juego que visualmente divide pizzas o mide ingredientes para una receta, con la dificultad de las tareas ajustándose sutilmente en segundo plano.

La personalización impulsada por IA también se extiende a la creación de retroalimentación, un componente crucial del proceso de aprendizaje. La retroalimentación genérica como incorrecto es mínimamente útil. Los sistemas de IA, sin embargo, pueden proporcionar retroalimentación inmediata, específica y procesable. En un problema de programación, en lugar de simplemente señalar un error de sintaxis, la IA puede analizar la lógica del código del estudiante, compararla con soluciones comunes y ofrecer una pista como: Parece que tu bucle no está manejando correctamente el caso base de la recursión. ¿Has considerado qué sucede cuando la entrada es cero?. Para la escritura de ensayos, las herramientas de PLN pueden analizar un borrador y proporcionar comentarios sobre la estructura del argumento, la claridad de la tesis, la variedad de la sintaxis y el uso de evidencia,

liberando al profesor para que se concentre en evaluar la originalidad y la profundidad del pensamiento. Esta retroalimentación granular y a la carta, disponible 24/7, crea un ciclo de aprendizaje mucho más ajustado y eficiente.

A pesar de su inmenso potencial, el camino hacia una personalización verdaderamente efectiva a través de la IA presenta desafíos significativos. Una de las críticas más serias es el riesgo de crear burbujas de filtro pedagógicas. Si un sistema de IA optimiza continuamente el camino de un estudiante para minimizar la dificultad y maximizar el éxito a corto plazo, podría protegerlo de la lucha productiva que es esencial para un aprendizaje profundo y resiliente. Los estudiantes podrían no desarrollar la perseverancia y las habilidades de resolución de problemas que se adquieren al enfrentar desafíos aparentemente insuperables. Además, una personalización excesiva podría limitar la exposición de los estudiantes a diversas perspectivas y enfoques, guiándolos por un camino de aprendizaje estrecho y algorítmicamente determinado. La serendipia, el descubrimiento inesperado de un nuevo interés, podría ser diseñada fuera del sistema.

Para contrarrestar este riesgo, los sistemas de aprendizaje adaptativo de última generación están siendo diseñados con una comprensión más matizada de la pedagogía. En lugar de simplemente optimizar para la siguiente respuesta correcta, los algoritmos pueden ser programados para optimizar el aprendizaje a largo plazo, lo que puede implicar la introducción intencional de dificultades deseables. Esto podría significar presentar un problema que está ligeramente por encima del nivel de competencia actual del estudiante o pedirle que compare dos enfoques diferentes para resolver un problema, fomentando así la flexibilidad cognitiva. Además, es fundamental equilibrar el aprendizaje individualizado con oportunidades de aprendizaje social y colaborativo. La IA puede facilitar esto creando grupos de estudiantes con perfiles de habilidades complementarias para proyectos colaborativos o identificando a los estudiantes que han dominado un concepto y emparejándolos como mentores de pares para aquellos que tienen dificultades. La personalización no debe significar aislamiento.

Otro desafío fundamental es la caja negra de algunos algoritmos de IA, especialmente los modelos de aprendizaje profundo. A veces, estos sistemas pueden

hacer recomendaciones o diagnósticos sin que sea posible para un ser humano entender completamente el porqué. Esta falta de interpretabilidad es problemática en un contexto educativo de alto riesgo. Si un sistema de IA etiqueta a un estudiante como en riesgo de fracaso, los educadores y los padres tienen derecho a saber en qué evidencia se basa esa predicción. La investigación en IA explicable (Explainable AI - XAI) es crucial para abordar este problema. Los sistemas futuros deben ser capaces de justificar sus decisiones en términos comprensibles para los humanos, por ejemplo, declarando: Recomiendo este recurso de apoyo porque el estudiante ha fallado en tres preguntas consecutivas relacionadas con el concepto de equilibrio químico y pasó un 80% más de tiempo en ellas que el promedio. La transparencia es un requisito previo para la confianza y la adopción responsable.

En síntesis, la capacidad de la IA para personalizar la creación y entrega de recursos educativos es quizás su contribución más revolucionaria. Al aprovechar los datos de interacción del estudiante, los sistemas de aprendizaje adaptativo pueden crear rutas de aprendizaje individualizadas, proporcionar retroalimentación específica y adaptar dinámicamente el contenido y la modalidad para cada alumno. Los estudios de caso en diversos niveles educativos ya demuestran el impacto positivo de este enfoque en el compromiso y los resultados del aprendizaje. Sin embargo, para realizar plenamente esta promesa, es imperativo abordar los desafíos pedagógicos y técnicos, como el riesgo de las burbujas de filtro y la necesidad de una IA explicable. La personalización ideal no es la que aísla al estudiante en un camino predeterminado, sino la que le proporciona el apoyo adecuado en el momento adecuado, fomentando al mismo tiempo la resiliencia, la colaboración y una comprensión profunda y duradera.

Consideraciones éticas y desafíos

La integración de la inteligencia artificial en la creación y personalización de recursos educativos, a pesar de su enorme potencial, introduce un conjunto complejo de consideraciones éticas y desafíos que deben ser abordados con la máxima seriedad. Quizás la preocupación más prominente se refiere a la privacidad y seguridad de los datos de los estudiantes. Los sistemas de aprendizaje adaptativo y las herramientas de personalización funcionan mediante la recopilación, el almacenamiento y el análisis de volúmenes masivos de datos sobre los estudiantes.

Esta información no se limita a las respuestas de los exámenes, sino que puede incluir patrones de clics, tiempo dedicado a cada tarea, grabaciones de voz, análisis de expresiones faciales e incluso datos biométricos. Esta granularidad, si bien es poderosa para la personalización, crea un perfil digital increíblemente detallado y sensible de cada alumno. La protección de esta información es de suma importancia. Las brechas de seguridad podrían exponer datos personales, académicos y de comportamiento a actores maliciosos, con consecuencias potencialmente devastadoras para la reputación y el futuro de los estudiantes. Además, existe el riesgo de vigilancia funcional, donde los datos recopilados con fines pedagógicos podrían ser reutilizados para otros fines, como la selección de personal por parte de futuros empleadores o la comercialización dirigida, sin el consentimiento informado del individuo.

Para abordar estas preocupaciones sobre la privacidad, es imperativo establecer marcos de gobernanza de datos robustos y transparentes. Las instituciones educativas y los proveedores de tecnología deben adherirse a principios de minimización de datos, recopilando solo la información estrictamente necesaria para la función educativa prevista. El uso de técnicas de anonimización y pseudoanonimización es crucial, pero a menudo insuficiente, ya que los patrones de datos detallados pueden ser re-identificados. Por lo tanto, se necesitan tecnologías más avanzadas para mejorar la privacidad, como la privacidad diferencial, que añade ruido estadístico a los datos para proteger las identidades individuales sin comprometer la validez de los análisis a nivel de grupo. Además, las políticas deben ser claras en cuanto a la propiedad de los datos, los periodos de retención y los derechos de los estudiantes y sus familias para acceder, corregir y eliminar su información personal. La transparencia total sobre qué datos se recopilan, cómo se utilizan y quién tiene acceso a ellos no es negociable para construir y mantener la confianza en estas tecnologías.

Un segundo desafío ético de gran magnitud es el problema del sesgo algorítmico. Los sistemas de IA aprenden de los datos con los que son entrenados, y si esos datos reflejan sesgos y desigualdades sociales existentes, los algoritmos no solo los replicarán, sino que a menudo los amplificarán. Por ejemplo, si una herramienta de

calificación automática de ensayos se entrena predominantemente con textos escritos por hablantes nativos de un dialecto estándar, puede penalizar injustamente a los estudiantes que utilizan variantes dialectales o cuyo segundo idioma es el de instrucción, confundiendo la diferencia lingüística con una falta de calidad en la escritura. Del mismo modo, un sistema de recomendación de carreras entrenado con datos históricos podría perpetuar estereotipos de género, sugiriendo carreras en enfermería a las mujeres y en ingeniería a los hombres. Este sesgo puede ser sutil pero profundamente perjudicial, creando barreras sistémicas para ciertos grupos de estudiantes y limitando sus oportunidades educativas y profesionales.

La mitigación del sesgo algorítmico requiere un esfuerzo multifacético y continuo. Comienza con la fase de recopilación y preparación de datos, donde se deben hacer esfuerzos conscientes para asegurar que los conjuntos de datos de entrenamiento sean diversos y representativos de toda la población estudiantil. Durante el desarrollo del modelo, se pueden utilizar técnicas de IA justa (Fair AI) para auditar los algoritmos en busca de sesgos y ajustar sus parámetros para garantizar resultados equitativos en diferentes subgrupos demográficos. Por ejemplo, se puede imponer una restricción al algoritmo para que la tasa de predicción de alto potencial sea estadísticamente similar entre estudiantes de diferentes orígenes socioeconómicos. Después de la implementación, es crucial un monitoreo constante del rendimiento del sistema en el mundo real para detectar y corregir cualquier sesgo imprevisto que pueda surgir. La creación de equipos de desarrollo diversos, que incluyan no solo a científicos de datos, sino también a educadores, éticistas y sociólogos, es fundamental para identificar posibles puntos ciegos culturales y contextuales durante el diseño de estas herramientas.

Más allá de los datos y los algoritmos, existe una preocupación ética fundamental sobre el impacto pedagógico de la IA y el riesgo de la desprofesionalización del docente. Si las herramientas de IA automatizan gran parte de la creación de contenido, el diseño curricular y la evaluación, existe el temor de que el rol del profesor se reduzca al de un mero facilitador o supervisor técnico, perdiendo la autonomía y la artesanía que definen a la profesión. La dependencia excesiva de las soluciones proporcionadas por la IA podría erosionar las habilidades pedagógicas de

los educadores y su capacidad para tomar decisiones instruccionales matizadas y basadas en su conocimiento íntimo de los estudiantes. Además, la promesa de una personalización perfecta podría crear una expectativa poco realista de que la tecnología puede resolver todos los problemas de aprendizaje, descuidando los factores sociales, emocionales y contextuales cruciales que influyen en la educación y que solo una relación humana puede abordar plenamente.

La respuesta a este desafío no es rechazar la tecnología, sino redefinir y elevar el rol del educador en la era de la IA. La automatización de tareas de bajo nivel debería liberar a los profesores para que se centren en actividades de orden superior que las máquinas no pueden realizar: construir relaciones de confianza con los estudiantes, fomentar un clima de aula positivo y colaborativo, inspirar la curiosidad, enseñar el pensamiento crítico y la ciudadanía digital, y proporcionar apoyo socioemocional. La formación docente debe evolucionar para equipar a los educadores no solo con la alfabetización digital para usar estas herramientas, sino también con la alfabetización crítica en IA para evaluar sus fortalezas y debilidades, interpretar sus resultados con escepticismo saludable y anular sus recomendaciones cuando su juicio profesional así lo indique. La IA debe ser vista como una herramienta que aumenta la inteligencia del profesor, no que la reemplaza. Las políticas institucionales deben proteger la autonomía del profesorado, asegurando que sigan siendo los principales arquitectos de la experiencia de aprendizaje.

Otro desafío significativo es la brecha digital y la equidad en el acceso. La implementación de sofisticadas herramientas de IA para la creación y personalización de recursos requiere una infraestructura tecnológica robusta, dispositivos adecuados para cada estudiante y una conectividad a Internet fiable. Las escuelas y los distritos con menos recursos pueden quedar rezagados, creando una nueva división digital donde los estudiantes más ricos reciben una educación hiper-personalizada y de vanguardia, mientras que los estudiantes de entornos desfavorecidos se quedan con modelos educativos más tradicionales y menos efectivos. Esta brecha de la IA podría exacerbar las desigualdades educativas existentes en lugar de mitigarlas. La solución requiere una inversión pública significativa en infraestructura tecnológica para todas las escuelas, así como el fomento de recursos educativos abiertos (REA) impulsados por

IA, que puedan ser accesibles para todos, independientemente de la capacidad de pago de su institución.

Finalmente, la introducción de la IA en la creación de contenido plantea interrogantes sobre la responsabilidad. Cuando un recurso educativo generado por IA contiene un error fáctico o una recomendación pedagógica perjudicial, ¿quién es el responsable? ¿El desarrollador de la IA, la institución educativa que la implementó o el profesor que la utilizó? Establecer cadenas claras de responsabilidad es esencial para garantizar la seguridad y la calidad. Esto probablemente requerirá una combinación de regulación gubernamental, estándares industriales y políticas institucionales claras. Los desarrolladores deben ser responsables de la fiabilidad y seguridad de sus algoritmos, mientras que las instituciones y los educadores deben ser responsables de su implementación y supervisión diligentes. Un marco de responsabilidad compartida es necesario para fomentar la innovación responsable en el campo.

En conclusión, si bien la IA promete revolucionar la creación de recursos educativos, su implementación está plagada de profundos desafíos éticos. Las preocupaciones sobre la privacidad de los datos, el sesgo algorítmico, la desprofesionalización docente, la equidad en el acceso y la responsabilidad no son obstáculos menores, sino cuestiones centrales que determinarán si la IA se convierte en una fuerza para el bien educativo o en una herramienta que perpetúa la desigualdad y la vigilancia. Un enfoque proactivo, que priorice la transparencia, la equidad, la seguridad y el empoderamiento humano, es la única vía para navegar este complejo terreno y asegurar que los beneficios de la IA se materialicen de una manera que sea ética, equitativa y verdaderamente beneficiosa para todos los estudiantes.

Reflexiones Finales

Al mirar hacia el futuro, el horizonte del desarrollo de recursos educativos basados en inteligencia artificial se presenta vasto y lleno de innovaciones prometedoras. Una de las tendencias más emocionantes es la integración de la IA generativa con tecnologías inmersivas como la realidad aumentada (RA) y la realidad virtual (RV). En lugar de simplemente generar texto o imágenes, los futuros sistemas de IA podrían crear simulaciones interactivas y entornos de aprendizaje completos y

personalizados sobre la marcha. Un estudiante de medicina podría practicar una cirugía virtual en un paciente generado por IA con una anatomía y una condición únicas, recibiendo retroalimentación en tiempo real. Un estudiante de historia podría caminar por una reconstrucción de la antigua Roma y conversar con personajes históricos simulados por IA que responden de manera contextualmente apropiada. Esta fusión de IA generativa e inmersiva tiene el potencial de transformar el aprendizaje abstracto en una experiencia concreta y memorable, acelerando la creación de recursos que antes requerían equipos de desarrolladores y meses de trabajo.

Otra área de desarrollo clave es el avance hacia un análisis y una personalización más holísticos. Los sistemas actuales se centran principalmente en el dominio cognitivo, rastreando el conocimiento y las habilidades del estudiante. Las futuras generaciones de IA educativa incorporarán cada vez más el cómputo afectivo, la capacidad de reconocer y responder a los estados emocionales de los estudiantes. Utilizando datos de cámaras web para analizar expresiones faciales, análisis de tono de voz o incluso datos fisiológicos de dispositivos portátiles, estos sistemas podrían detectar signos de frustración, aburrimiento o confusión. Al detectar que un estudiante está frustrado, un tutor de IA podría ofrecer palabras de aliento, simplificar el problema o sugerir un breve descanso. Esta capacidad de personalizar no solo el contenido cognitivo, sino también el apoyo emocional, podría hacer que las interacciones de aprendizaje digital sean mucho más humanas, empáticas y efectivas, especialmente para los estudiantes que luchan con la autorregulación o la ansiedad ante el aprendizaje.

A pesar de estas perspectivas apasionantes, es crucial reconocer y analizar las limitaciones actuales de la inteligencia artificial en la educación. Una de las barreras más significativas es la dependencia de grandes volúmenes de datos de alta calidad. Los modelos de aprendizaje automático, especialmente los de aprendizaje profundo, son hambrientos de datos y requieren miles o millones de ejemplos de interacciones de los estudiantes para aprender patrones significativos y hacer recomendaciones precisas. En muchos contextos educativos, especialmente en nuevas áreas de estudio o en instituciones más pequeñas, simplemente no existen conjuntos de datos de esta

magnitud. Esta limitación de datos puede impedir la creación de modelos de personalización efectivos y precisos, o llevar a modelos que no son robustos. El desarrollo de técnicas de aprendizaje con pocos datos (few-shot learning) y aprendizaje por transferencia (transfer learning), que permiten a los modelos aplicar conocimientos aprendidos en un dominio a otro nuevo, es un área de investigación activa y crucial para superar esta limitación.

Otra limitación fundamental es la dificultad de la IA para capturar y evaluar las competencias de orden superior, a menudo denominadas habilidades del siglo XXI. Si bien la IA es cada vez más competente en la evaluación de conocimientos fácticos y habilidades procedimentales, lucha por medir de manera fiable la creatividad, el pensamiento crítico, la colaboración, la comunicación persuasiva y el razonamiento ético. La calificación automática de ensayos ha mejorado, pero todavía puede ser engañada por textos bien estructurados pero superficiales, y no puede apreciar verdaderamente la originalidad del argumento o la elegancia de la prosa. La creación de recursos y evaluaciones que fomenten y midan estas habilidades complejas sigue siendo un dominio en el que el juicio humano es, por ahora, insustituible. Depender en exceso de métricas cuantificables por la IA podría llevar a que los currículos se centren de forma restrictiva en lo que es fácil de medir, en detrimento del desarrollo integral del estudiante.

Además, la personalización actual, aunque impresionante, a menudo carece de una verdadera comprensión contextual y emocional. Un sistema de IA puede saber qué concepto le resulta difícil a un estudiante, pero no por qué. La dificultad podría deberse a una falta de conocimientos previos, pero también podría estar relacionada con problemas en casa, falta de sueño o una aversión personal al tema. Un profesor humano puede percibir estas señales sutiles a través de la conversación y la observación, y adaptar su enfoque de manera holística. La IA, por su parte, opera con un modelo simplificado del alumno, careciendo de la teoría de la mente y la empatía para comprender la compleja interacción de factores cognitivos, sociales y emocionales que influyen en el aprendizaje. La personalización que ofrece es, por tanto, principalmente cognitiva y conductual, no profundamente relacional o emocional.

Para maximizar el potencial futuro de la IA en la creación de recursos educativos, es necesario centrar los esfuerzos de desarrollo en varias áreas clave de mejora. En primer lugar, la investigación en IA explicable (XAI) debe ser una prioridad absoluta. Los educadores, estudiantes y padres necesitan poder confiar y comprender las decisiones tomadas por los sistemas de IA. La creación de algoritmos transparentes y la capacidad de generar justificaciones claras y comprensibles para las recomendaciones de la IA son requisitos previos para su adopción ética y efectiva a gran escala. En segundo lugar, se debe fomentar un cambio de paradigma desde el diseño de IA centrada en la tecnología hacia un diseño centrado en el ser humano y la pedagogía. Esto implica la colaboración interdisciplinaria desde el inicio del proceso de diseño, asegurando que las herramientas de IA se construyan sobre principios pedagógicos sólidos y estén diseñadas para aumentar, y no reemplazar, la experiencia del educador. Finalmente, es crucial continuar el desarrollo de marcos éticos, regulatorios y de políticas que aborden proactivamente los desafíos de la privacidad, el sesgo y la equidad. Sin una base ética sólida, incluso las tecnologías más avanzadas corren el riesgo de causar más daño que bien. El futuro de la IA en educación no es una cuestión de determinismo tecnológico, sino una cuestión de elección humana y diseño deliberado.

Referencia Bibliográficas

- Chassignol, M., Khoroshavin, A., Klimova, A., y Bilyatdinova, A. (2018). Artificial Intelligence trends in education: A narrative review. *Procedia Computer Science*, 136, 16-24. doi.org
- García-Peñalvo, F. J. (2024). *La Inteligencia Artificial generativa en la educación superior*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- González-Calatayud, V., Prendes-Espinosa, M. P., y Serrano-Sánchez, J. L. (2021). Inteligencia Artificial en Educación: Una revisión de la literatura científica. *Ried-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(2), 241-260. doi.org
- Hwang, G. J., Xie, H., Wah, W., y Gašević, D. (2020). Vision, researchers and applications of Artificial Intelligence in education: A McSweeney-style review. *Computers and Education: Artificial Intelligence*, 1, 100001. doi.org

Ocaña-Fernández, Y., Valenzuela-Fernández, L. A., y Garro-Aburto, L. L. (2019). Inteligencia artificial y sus implicaciones en la educación superior. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 536-568. doi.org

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2023). *Inteligencia artificial y educación: Guía para las personas responsables de formular políticas*. UNESCO.

Sabzalieva, E., y Valentini, A. (2023). *Análisis de la inteligencia artificial generativa en la educación superior*. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).

Su, J., y Yang, W. (2023). Artificial intelligence in early childhood education: A scoping review. *Computers and Education: Artificial Intelligence*, 4, 100122. doi.org

Zubillaga, A., y Gual, M. (2024). Automatización y diseño instruccional: El impacto de las herramientas generativas en la creación de materiales educativos personalizados. *Revista de Educación Digital*, 18(1), 45-62.

XIV. ESTRATEGIAS DE CONCIENTIZACIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL INTRAFAMILIAR, DESDE UNA MIRADA HUMANISTA

Autora: Victoria F. Díaz N.

unidadtv@gmail.com

Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0006-9234-9235>

RESUMEN

La presente investigación aborda la urgente problemática del abuso sexual infantil intrafamiliar en Venezuela, proponiendo estrategias de concienciación fundamentadas en una perspectiva humanista dentro del ámbito del trabajo social. Se inicia con una contextualización del fenómeno, definiendo su alcance, prevalencia y los factores socio-culturales que lo perpetúan, para luego plantear la pregunta central sobre el desarrollo de estrategias efectivas. La relevancia de este tema para el trabajo social radica en la necesidad de enfoques centrados en la empatía, la dignidad y los derechos humanos de las víctimas. La tesis argumenta que mediante estrategias comunitarias, educativas y legislativas, es posible incrementar la concienciación y disminuir las barreras de reporte. El marco conceptual analiza la naturaleza del abuso sexual infantil intrafamiliar y sus profundos impactos psicológicos, así como los principios del humanismo en el trabajo social. Se examina la prevalencia en Venezuela, identificando factores como el machismo y la pobreza, y las barreras para la denuncia, como el estigma y el miedo. Las estrategias propuestas incluyen intervenciones comunitarias con líderes locales, programas educativos para padres y profesionales, y la defensa de reformas legislativas que fortalezcan la protección de las víctimas. A pesar de las limitaciones como la resistencia cultural y los recursos escasos, se proyecta un potencial de cambio cultural y se sugieren líneas de investigación futura para evaluar la efectividad a largo plazo de estas intervenciones humanistas.

Palabras clave: Abuso sexual infantil, intrafamiliar, concienciación, perspectiva humanista, trabajo social, Venezuela, estrategias comunitarias, derechos humanos.

ABSTRACT

This research addresses the urgent issue of intrafamilial child sexual abuse in Venezuela, proposing awareness-raising strategies grounded in a humanistic perspective within the field of social work. It begins by contextualizing the phenomenon defining its scope, prevalence, and the sociocultural factors that perpetuate it before posing the central question regarding the development of effective strategies. The relevance of this topic to social work lies in the need for approaches centered on empathy, dignity, and the human rights of victims. The thesis argues that through community based, educational, and legislative strategies, it is possible to raise awareness and reduce barriers to reporting. The conceptual framework analyzes the nature of intrafamilial child sexual abuse and its profound psychological impacts, as well as the principles of humanism in social work. It examines the prevalence of the

issue in Venezuela, identifying factors such as sexism and poverty, alongside barriers to reporting like stigma and fear. Proposed strategies include community interventions involving local leaders, educational programs for parents and professionals, and advocacy for legislative reforms to strengthen victim protection. Despite limitations such as cultural resistance and scarce resources, the study envisions the potential for cultural change and suggests avenues for future research to evaluate the long-term effectiveness of these humanistic interventions.

Keywords: Child sexual abuse, intrafamilial, awareness-raising, humanistic perspective, social work, Venezuela, community strategies, human rights.

Introducción

El abuso sexual infantil intrafamiliar (ASII) representa una de las violaciones más profundas y devastadoras de los derechos humanos, un fenómeno que corroe el núcleo de la sociedad: la familia. En el contexto venezolano, esta problemática adquiere dimensiones particularmente complejas, exacerbadas por una crisis socioeconómica y política prolongada que ha debilitado las estructuras de protección social y ha incrementado la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes. El ASII se define como cualquier acto de naturaleza sexual impuesto a un menor por un miembro de su familia o una persona en una posición de confianza y poder dentro del círculo familiar, abarcando desde el contacto físico no deseado hasta la exposición a material pornográfico. Su prevalencia en Venezuela, aunque difícil de cuantificar con exactitud debido al subregistro masivo, es alarmantemente alta según reportes de organizaciones no gubernamentales y agencias de protección. Este silencio se nutre de factores socioculturales profundamente arraigados, como el familismo mal entendido que prioriza la unidad familiar por encima del bienestar individual, el machismo estructural que normaliza la dominación masculina y la estigmatización que recae sobre la víctima en lugar del agresor.

Ante este panorama sombrío, emerge la pregunta central que guía esta investigación: ¿Cómo se pueden desarrollar y aplicar estrategias efectivas, fundamentadas en una perspectiva humanista del trabajo social, para aumentar la concienciación sobre el abuso sexual infantil intrafamiliar y dismantelar las barreras que impiden su denuncia en Venezuela? Esta interrogante no busca respuestas simplistas, sino una exploración profunda de metodologías que coloquen la dignidad, la

empatía y la capacidad de resiliencia del ser humano en el centro de la intervención. La selección de un enfoque humanista no es casual; responde a la necesidad imperante de contrarrestar las dinámicas deshumanizantes del abuso y de un sistema de respuesta a menudo burocrático y revictimizante. El trabajo social, como disciplina y profesión, se encuentra en una posición privilegiada para liderar este cambio, dada su misión de promover el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el empoderamiento y la liberación de las personas para mejorar su bienestar.

La relevancia de abordar el ASII desde esta óptica es multifacética y urgente. Primero, el enfoque humanista, con sus principios de aceptación incondicional, escucha activa y empatía, ofrece un antídoto directo al secretismo, la vergüenza y la culpa que envuelven el abuso. Permite crear espacios seguros donde las víctimas y sus familias (cuando no son cómplices) puedan procesar el trauma sin ser juzgadas, reconociendo su valor inherente como personas más allá de la experiencia del abuso. Segundo, en un contexto de recursos escasos como el venezolano, las estrategias humanistas, que a menudo se centran en el fortalecimiento de las capacidades internas y las redes de apoyo comunitarias, pueden ofrecer vías de intervención sostenibles y de alto impacto. Finalmente, al enfatizar los derechos humanos y la dignidad, este enfoque alinea la práctica del trabajo social con los mandatos éticos y legales de protección a la infancia, abogando no solo por la recuperación individual sino también por la justicia y la transformación de las normas sociales que perpetúan la violencia.

Este trabajo sostiene como tesis central que la implementación de estrategias integrales, diseñadas desde una perspectiva humanista, puede incrementar significativamente la concienciación y reducir las barreras para el reporte del abuso sexual infantil intrafamiliar en Venezuela. Estas estrategias deben operar en tres niveles interconectados: el comunitario, a través de programas de sensibilización que fomenten el diálogo y la solidaridad local; el educativo, mediante la capacitación de padres, educadores y profesionales para la detección temprana y el manejo adecuado de los casos; y el legislativo-institucional, impulsando la defensa de políticas públicas y reformas legales que fortalezcan los mecanismos de protección y garanticen el acceso

a la justicia. Al entrelazar estas acciones, se busca no solo visibilizar una realidad oculta, sino también cultivar una cultura de protección y respeto hacia la niñez, donde la integridad y el bienestar de cada niño, niña y adolescente sean considerados un bien supremo e innegociable, incluso frente a los lazos de sangre. La propuesta, por tanto, es un llamado a la acción reflexiva y compasiva, anclada en el potencial transformador del ser humano.

Marco Conceptual

El Fenómeno del Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar

El abuso sexual infantil intrafamiliar (ASII) es una forma de violencia compleja y multifactorial que se produce dentro del entorno que, por definición, debería ser el más seguro para un niño: la familia. Se define como la implicación de niños, niñas y adolescentes en actividades sexuales que no pueden comprender plenamente, para las que no pueden dar un consentimiento informado, o que violan los tabúes sociales sobre los roles familiares. Esta definición abarca un espectro amplio de conductas, que van desde la exposición a pornografía, conversaciones o insinuaciones de carácter sexual, tocamientos lascivos y masturbación forzada, hasta la penetración oral, anal o vaginal. El factor distintivo es la relación de parentesco o convivencia entre la víctima y el agresor, quien utiliza su posición de poder, autoridad y confianza para someter al menor. Los agresores pueden ser padres, padrastros, abuelos, tíos, hermanos u otros parientes, lo que crea una dinámica de traición que complica profundamente la revelación y el procesamiento del trauma.

El impacto en las víctimas es profundo, perverso y a menudo duradero, afectando todas las esferas de su desarrollo. Psicológicamente, las secuelas pueden incluir trastorno de estrés postraumático (TEPT), depresión, ansiedad, trastornos disociativos, ideación e intentos suicidas, y una profunda alteración de la autoestima y la identidad. Las víctimas aprenden a desconfiar de sus propias percepciones y sentimientos, ya que el agresor a menudo manipula la realidad, una táctica conocida como gaslighting, negando el abuso o culpando al niño. Emocionalmente, experimentan una amalgama de sentimientos confusos como miedo, vergüenza, culpa, ira y una sensación de soledad abrumadora, reforzada por el secreto impuesto. A nivel social y relacional, el abuso puede generar dificultades para establecer vínculos de

confianza y relaciones íntimas saludables en la edad adulta, perpetuando ciclos de victimización o disfunción. Fisiológicamente, además de posibles lesiones físicas, enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados, el estrés crónico del trauma puede tener efectos a largo plazo en la salud, como enfermedades autoinmunes y cardiovasculares.

Una de las características más insidiosas es la conspiración del silencio que lo rodea. Esta dinámica se mantiene por varios pilares. Primero, el agresor utiliza la manipulación, las amenazas y el chantaje emocional para asegurar el silencio del niño (si hablas, destruiremos la familia, nadie te va a creer). Segundo, otros miembros de la familia, incluso la madre no agresora, pueden participar activamente o pasivamente en el encubrimiento, ya sea por negación, por dependencia económica o emocional del agresor, por miedo a la desintegración familiar o por la internalización de normas culturales que priorizan la honra familiar sobre la seguridad del niño. Este entorno de secreto y traición crea una realidad paralela para la víctima, donde el hogar se convierte en un lugar de peligro constante y la confianza en los adultos se erosiona por completo. Comprender esta compleja red de dinámicas es fundamental para diseñar cualquier estrategia de intervención, ya que no se trata solo de proteger a un niño, sino de desafiar y transformar un sistema familiar disfuncional y, a menudo, patológico.

La Perspectiva Humanista en el Trabajo Social

La perspectiva humanista en el trabajo social, arraigada en la psicología humanista de pensadores como Carl Rogers y Abraham Maslow, representa un paradigma fundamental que coloca al ser humano, su experiencia subjetiva y su potencial de crecimiento en el centro de la práctica profesional. Se aleja de los modelos deterministas que ven a las personas como meros productos de su biología o su entorno, para afirmar una visión optimista de la naturaleza humana, dotada de una tendencia innata hacia la autorrealización. Los principios clave de este enfoque son la dignidad humana, la empatía, la autodeterminación, la autenticidad y la aceptación incondicional. Para el trabajador social humanista, el individuo no es un caso a diagnosticar y tratar, sino un ser único y valioso con la capacidad inherente de encontrar sus propias soluciones y dirigir su propia vida.

La empatía es quizás el pilar más distintivo de la práctica humanista. Se trata de la capacidad del profesional de entrar en el mundo subjetivo del otro y comprender su realidad desde su propio marco de referencia, sin juzgar. No es sentir lástima, sino una profunda comprensión y validación de los sentimientos y experiencias de la persona. La aceptación positiva incondicional, un concepto rogeriano, complementa la empatía al transmitir al individuo que es valorado y aceptado por lo que es, independientemente de sus acciones, errores o circunstancias. Este clima de aceptación crea la seguridad psicológica necesaria para que la persona pueda explorar sus sentimientos más profundos, incluyendo la vergüenza, el miedo y la ira, sin temor al rechazo. En el contexto del trabajo social, esto se traduce en construir una relación terapéutica o de ayuda basada en la confianza y el respeto mutuo, que se convierte en el vehículo principal para el cambio y la sanación.

Otro principio fundamental es la autodeterminación. El enfoque humanista postula que cada persona tiene el derecho y la capacidad de tomar sus propias decisiones y elegir su propio camino en la vida. El rol del trabajador social no es prescribir soluciones o imponer un plan de acción, sino actuar como un facilitador que ayuda a la persona a clarificar sus opciones, identificar sus fortalezas y recursos, y tomar decisiones informadas que estén alineadas con sus propios valores y metas. Esto implica un cambio de poder en la relación de ayuda: el profesional no es el "experto" que tiene todas las respuestas, sino un compañero en el proceso de crecimiento del individuo. Este principio es especialmente crucial cuando se trabaja con poblaciones marginadas o víctimas de opresión, ya que busca devolverles el sentido de agencia y control sobre sus propias vidas, que les ha sido arrebatado.

La visión holística del ser humano es también central en la perspectiva humanista. Reconoce que una persona es un todo integrado de mente, cuerpo, emociones y espíritu, y que su bienestar depende del equilibrio y la armonía entre estas dimensiones. Además, entiende al individuo como inseparable de su entorno social y cultural. Por lo tanto, la intervención humanista no se limita a la psique individual, sino que también considera el contexto familiar, comunitario y social de la persona. Busca comprender cómo estos sistemas influyen en el individuo y, a su vez, cómo el individuo puede actuar para transformar su entorno. En resumen, la

perspectiva humanista ofrece al trabajo social un marco filosófico y metodológico que es profundamente respetuoso, empoderador y orientado a la justicia social, centrado en liberar el potencial humano para la sanación y el crecimiento.

Articulación del Humanismo con la Problemática

La articulación entre la perspectiva humanista y la problemática del abuso sexual infantil intrafamiliar ofrece un marco de intervención excepcionalmente poderoso y pertinente. El ASII es, en su esencia, un acto de deshumanización radical. El agresor trata al niño como un objeto para su propia gratificación, negando su subjetividad, su dignidad y su derecho a la integridad física y emocional. La dinámica familiar de secreto y negación refuerza esta deshumanización, comunicando a la víctima que su dolor y su verdad no importan. El enfoque humanista, con su insistencia en la dignidad inherente e inalienable de cada persona, actúa como un correctivo directo a esta experiencia. Al ofrecer aceptación positiva incondicional, el trabajador social comunica a la víctima sobreviviente un mensaje revolucionario: Eres valioso/a. Tu experiencia es real. Tu dolor importa. No eres culpable. Esta validación es el primer y más crucial paso para reconstruir una autoestima devastada.

La aplicación de la empatía rogeriana es fundamental en la intervención con víctimas de ASII. El trauma del abuso a menudo deja a las personas sintiéndose aisladas e incomprendidas, como si vivieran en un mundo diferente al de los demás. Un trabajador social que practica la escucha empática puede ayudar a romper este aislamiento. Al reflejar los sentimientos de la víctima sin juzgarlos y al intentar genuinamente comprender su mundo interior, el profesional crea un puente relacional que permite a la víctima comenzar a nombrar y procesar emociones abrumadoras como la vergüenza tóxica, el terror y la rabia. Este proceso no se trata de arreglar a la persona, sino de acompañarla en su propio viaje de sanación, respetando su ritmo y sus necesidades. En el contexto, donde la confianza ha sido traicionada de la manera más íntima, la construcción de una relación terapéutica segura y empática es la base sobre la cual todo lo demás puede construirse.

El principio de autodeterminación adquiere una importancia crítica al trabajar con sobrevivientes de ASII. El abuso es una experiencia de impotencia extrema, donde el control sobre el propio cuerpo y la propia vida es arrebatado violentamente. Por lo

tanto, el proceso de recuperación debe implicar necesariamente la restauración del sentido de agencia y poder personal. Un enfoque humanista evita las intervenciones prescriptivas y directivas que pueden, inadvertidamente, replicar la dinámica de poder del abuso. En su lugar, el trabajador social colabora con la sobreviviente para que ella misma defina sus metas y elija sus caminos. Esto puede manifestarse en decisiones sobre si confrontar o no al agresor, qué tipo de terapia seguir, cómo reconstruir sus relaciones familiares, o si buscar o no la justicia penal. Al empoderar a la víctima para que tome estas decisiones, se le ayuda a pasar de ser un objeto pasivo de las acciones de otros a ser el sujeto activo y protagonista de su propia vida y recuperación.

Finalmente, la perspectiva humanista informa no solo la intervención individual, sino también las estrategias de prevención y concienciación a nivel comunitario y social. Un enfoque humanista para la concienciación no se basaría en el miedo o en tácticas sensacionalistas, que pueden estigmatizar aún más a las familias y a las víctimas. En su lugar, promovería un diálogo compasivo y educativo en las comunidades, centrado en los derechos del niño, la importancia de la comunicación familiar saludable y la creación de redes de apoyo. Las campañas de sensibilización se diseñarían para empoderar a los padres y cuidadores con herramientas para proteger a sus hijos, en lugar de simplemente culparlos. Se buscaría transformar las normas culturales que perpetúan el abuso, como el machismo y el autoritarismo, promoviendo en su lugar valores de respeto mutuo, igualdad y empatía dentro de la familia. De esta manera, el humanismo proporciona una brújula ética y metodológica integral para abordar el ASII, desde la sanación del trauma individual hasta la transformación de las condiciones sociales que lo permiten.

Análisis Situacional: Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar en Venezuela Prevalencia y Manifestaciones en el Contexto Venezolano

Determinar con precisión la prevalencia del abuso sexual infantil intrafamiliar (ASII) en Venezuela es una tarea sumamente compleja, debido a una combinación de factores que incluyen el profundo estigma social, el miedo a las represalias y el colapso progresivo de las instituciones estatales encargadas de la recolección de datos y la protección de la niñez. A pesar de la ausencia de estadísticas oficiales

fiables y actualizadas, los informes de organizaciones no gubernamentales como CECODAP y el Observatorio Venezolano de Violencia pintan un cuadro alarmante, sugiriendo que el ASII es un fenómeno generalizado y en posible aumento. Estas organizaciones, a través de sus servicios de atención directa y sus investigaciones, reportan un flujo constante de casos que representan solo la punta del iceberg. La crisis humanitaria compleja que atraviesa el país ha exacerbado la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes, creando un caldo de cultivo para la violencia intrafamiliar. El confinamiento durante la pandemia de COVID-19, por ejemplo, aumentó la exposición de los menores a potenciales agresores dentro del hogar, limitando al mismo tiempo su acceso a redes de apoyo externas como la escuela o los amigos.

Los casos que llegan a ser reportados revelan patrones preocupantes. Frecuentemente, el agresor es una figura masculina de autoridad y confianza, como el padre, el padrastro, un abuelo o un tío, aunque también se registran casos con agresoras femeninas. La víctima suele ser sometida a un largo proceso de grooming o preparación, donde el abusador gradualmente rompe sus barreras emocionales y físicas a través de regalos, atención especial o privilegios, para luego introducir el componente sexual. El abuso a menudo comienza a una edad temprana y puede prolongarse durante años, manteniéndose oculto por la manipulación, las amenazas y la normalización de la conducta dentro de la dinámica familiar. Un ejemplo recurrente en los estudios de caso es el de una niña que es abusada por su padrastro mientras su madre, por dependencia económica o negación psicológica, ignora las señales o incluso participa en el encubrimiento. En otros casos, el abuso es perpetrado por hermanos mayores, una dinámica que se complica por la lealtad fraterna y la dificultad de los padres para aceptar una realidad tan dolorosa.

La crisis económica ha introducido nuevas y terribles manifestaciones de esta violencia. En contextos de pobreza extrema, el abuso puede adquirir una dimensión transaccional, donde el acceso a alimentos, medicinas o un techo es intercambiado por favores sexuales, incluso dentro de la propia familia. Además, la migración masiva ha dejado a millones de niños al cuidado de familiares o conocidos, sin la supervisión directa de sus padres, lo que aumenta su exposición a posibles agresores en entornos

familiares extendidos o reconstituidos. Estos niños dejados atrás son una población particularmente vulnerable. Un caso ilustrativo podría ser el de un adolescente dejado al cuidado de un tío, quien aprovecha su posición de poder y la ausencia de los padres para cometer el abuso, sabiendo que el niño depende completamente de él para su supervivencia y que tiene miedo de reportar la situación y perder el poco apoyo que le queda. Estas realidades demuestran que el ASII en Venezuela no es un problema aislado, sino que está intrínsecamente ligado a la desintegración del tejido social y económico del país.

Factores Socioculturales que Perpetúan el Silencio

Más allá de la crisis coyuntural, el ASII en Venezuela se sostiene sobre profundas raíces socioculturales que normalizan la violencia y obstruyen la revelación. El machismo, como sistema de creencias que postula la superioridad masculina y el derecho del hombre a dominar y controlar a las mujeres y los niños, es un factor fundamental. Esta ideología impregna las relaciones familiares, promoviendo un modelo de paternidad autoritaria donde la obediencia ciega de los hijos es esperada y la voluntad del jefe de familia es incuestionable. En este marco, el cuerpo de los niños puede ser visto como una propiedad del adulto, especialmente del hombre, lo que facilita la transgresión de los límites corporales. El machismo también contribuye a la culpabilización de la víctima, especialmente si es una niña, a quien se le atribuye la responsabilidad de provocar al agresor a través de su comportamiento o su vestimenta, una narrativa que absuelve al perpetrador y silencia a la víctima.

Complementando al machismo se encuentra el familismo, un valor cultural que otorga una importancia suprema a la unidad, la lealtad y la reputación de la familia. Si bien el familismo puede ser una fuente de apoyo y resiliencia, su versión distorsionada puede volverse tóxica. En el contexto, el imperativo de mantener a la familia unida y lavar los trapos sucios en casa a menudo prevalece sobre la seguridad y el bienestar del niño. La revelación del abuso es vista como una traición que amenaza con destruir la estructura familiar, llevar a la cárcel al proveedor económico y exponer a la familia a la vergüenza y el oprobio social. Esta presión cultural es tan poderosa que a menudo lleva a las madres y otros miembros de la familia a negar la evidencia, silenciar al niño y proteger al agresor. La frase esto va a destruir la familia se convierte en un arma de

chantaje emocional que garantiza la perpetuación del secreto y el sufrimiento del menor.

La influencia de ciertos dogmas religiosos también puede contribuir a la perpetuación del silencio. Interpretaciones conservadoras de textos religiosos pueden reforzar las estructuras familiares patriarcales, predicar el perdón incondicional al agresor sin un verdadero arrepentimiento o rendición de cuentas, y promover la sumisión y el sacrificio como virtudes, especialmente en las mujeres y los niños. En algunas comunidades, se puede aconsejar a la víctima o a su familia que busquen una solución espiritual o privada dentro de la iglesia, en lugar de recurrir a las autoridades civiles o legales, lo que efectivamente encubre el delito y deja al niño en una situación de riesgo continuado. Si bien muchas instituciones religiosas también realizan una importante labor de protección, es innegable que ciertas interpretaciones doctrinales pueden ser instrumentalizadas para justificar el encubrimiento y obstaculizar el acceso a la justicia.

Finalmente, la cultura de la violencia generalizada en la sociedad venezolana crea un umbral de tolerancia más alto hacia todas las formas de agresión, incluyendo la violencia intrafamiliar. En un país donde la violencia en las calles es cotidiana y la impunidad es la norma, la violencia que ocurre dentro de las paredes del hogar puede ser minimizada o vista como un problema menor. Esta normalización desensibiliza a la sociedad y debilita la indignación moral que debería provocar el abuso infantil. Los niños crecen en un entorno donde aprenden que la violencia es una forma aceptable de resolver conflictos y ejercer poder, lo que puede contribuir a la transmisión intergeneracional del abuso. Romper el ciclo en Venezuela requiere, por lo tanto, no solo atender las crisis económicas e institucionales, sino también emprender una profunda y valiente deconstrucción de estas arraigadas normas socioculturales.

Barreras para la Concienciación y el Reporte

Las barreras que impiden la concienciación y el reporte en Venezuela son formidables y operan en múltiples niveles: individual, familiar, comunitario e institucional. A nivel individual, la víctima enfrenta obstáculos psicológicos y emocionales inmensos. La vergüenza y la culpa son quizás las barreras más potentes; el niño a menudo internaliza el mensaje de que es malo, sucio o responsable de

alguna manera por el abuso. A esto se suma el miedo paralizante a las represalias del agresor, que pueden ir desde la violencia física hasta el abandono. Además, la víctima puede sentir una lealtad conflictiva hacia el agresor, especialmente si es un padre o una figura que también le provee afecto o cuidado en otros momentos, una dinámica conocida como trauma bonding. Esta ambivalencia emocional hace que la decisión de hablar sea extremadamente difícil y dolorosa.

A nivel familiar y comunitario, el estigma y la conspiración del silencio actúan como un muro de contención. Como se mencionó anteriormente, la familia a menudo prioriza su reputación y cohesión por encima de la protección del niño. Los vecinos, amigos o maestros que sospechan del abuso pueden dudar en intervenir por miedo a meterse en problemas ajenos, por temor a equivocarse o por no saber cómo actuar. Existe una falta generalizada de educación en la población sobre cómo identificar las señales del abuso y cuál es el procedimiento adecuado para realizar una denuncia de manera segura y efectiva. La desconfianza en las instituciones agrava este problema; muchos ciudadanos temen que denunciar no solo no resulte en protección para el niño, sino que pueda empeorar la situación, exponiendo a la familia a la corrupción o la ineficiencia del sistema de justicia.

La barrera más sistémica y quizás la más difícil de superar en la Venezuela actual es el colapso institucional. El sistema de protección de la niñez, que legalmente debería ser robusto según la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA), en la práctica se encuentra severamente debilitado. Los Consejos de Protección carecen de personal suficiente y capacitado, de recursos materiales y de la articulación necesaria con otros entes del Estado. El sistema de justicia es lento, a menudo corrupto e insensible al trauma de las víctimas. Los protocolos de atención a víctimas de violencia sexual, como la aplicación de exámenes médico-legales, con frecuencia no se cumplen adecuadamente o no están disponibles, especialmente en zonas rurales. No existen suficientes casas de abrigo para proteger a las víctimas que son retiradas de sus hogares, lo que a menudo resulta en la revictimización del niño al ser institucionalizado en condiciones precarias.

La falta de acceso a recursos de apoyo especializados es otra barrera crítica. En Venezuela hay una escasez dramática de psicólogos, psiquiatras y trabajadores

sociales especializados en trauma infantil. Los pocos servicios que existen están concentrados en las principales ciudades y son a menudo inaccesibles para la mayoría de la población debido a sus altos costos. Las escuelas, que podrían ser un espacio clave para la detección y el apoyo, también están desbordadas por la crisis, con maestros mal pagados, infraestructuras en deterioro y sin programas de capacitación adecuados en esta materia. En consecuencia, incluso si un niño se atreve a hablar, es muy probable que no encuentre una red de apoyo competente y accesible que pueda guiarlo a él y a su familia no abusadora a través del complejo proceso de sanación y justicia. Esta realidad convierte el acto de denunciar en un salto al vacío, un riesgo enorme con muy pocas garantías de protección o reparación.

Estrategias para la Concienciación y la Defensa

Intervenciones Basadas en la Comunidad con Enfoque Humanista

La implementación de intervenciones basadas en la comunidad, guiadas por principios humanistas, constituye una estrategia primordial para erosionar el silencio que rodea al ASII en Venezuela. En lugar de un enfoque de arriba hacia abajo, donde expertos externos imponen programas, este modelo se centra en el empoderamiento y la capacitación de la propia comunidad para que se convierta en la primera línea de defensa de sus niños. La perspectiva humanista dicta que el punto de partida debe ser la creación de espacios seguros para el diálogo. Estos pueden tomar la forma de grupos de apoyo para padres, círculos de mujeres o talleres vecinales, facilitados por trabajadores sociales o líderes comunitarios capacitados. El objetivo de estos espacios no es señalar o acusar, sino fomentar una conversación abierta y empática sobre los desafíos de la crianza, la disciplina positiva, la comunicación familiar y, gradualmente, los temas más sensibles como los límites corporales y la prevención del abuso. Al validar las experiencias y preocupaciones de los participantes en un ambiente de aceptación incondicional, se reduce la defensividad y se construye la confianza necesaria para abordar tabúes.

Dentro de estas intervenciones, la figura del promotor comunitario de protección emerge como un actor clave. Se trata de miembros respetados de la comunidad (líderes religiosos, maestros jubilados, madres activas) que reciben una formación especializada en detección temprana, escucha activa, primeros auxilios psicológicos y

rutas de denuncia. Su rol no es ser terapeutas ni investigadores, sino ser puentes de confianza. Actúan como personas de referencia a quienes los niños o los adultos preocupados pueden acudir en busca de orientación, sabiendo que serán escuchados sin juicio y con confidencialidad. Un ejemplo práctico sería un programa en un barrio popular de Caracas donde se capacita a un grupo de mujeres líderes para que organicen cafecitos o reuniones informales en sus casas. En estas reuniones, utilizando materiales visuales y narrativas (cuentos, sociodramas), se abordan temas de protección infantil. Si una madre sospecha algo sobre su vecino, puede hablar con la promotora, quien la orientará sobre los pasos a seguir de una manera culturalmente sensible y segura, respetando en todo momento la autodeterminación de la persona que busca ayuda.

El enfoque humanista en la comunidad también implica aprovechar y fortalecer los recursos y las redes de apoyo existentes. En lugar de crear estructuras paralelas, se busca identificar los activos de la comunidad: iglesias con vocación social, canchas deportivas, comités de salud, etc. La estrategia consiste en integrar el mensaje de prevención en las actividades cotidianas de estos espacios. Por ejemplo, un trabajador social podría colaborar con el entrenador de un equipo de fútbol infantil para impartir breves charlas a los niños sobre mi cuerpo es mi tesoro y a los padres sobre la importancia de estar atentos a los cambios de comportamiento de sus hijos. Se podría trabajar con un párroco o pastor para que incorpore mensajes sobre la dignidad de los niños y la responsabilidad de los adultos de protegerlos en sus sermones o actividades pastorales. Esta estrategia de infiltración positiva permite que el mensaje de prevención llegue a una audiencia más amplia de una manera orgánica y no amenazante, reconociendo y validando el papel central que estas instituciones ya juegan en la vida de la comunidad.

Un aspecto crucial de estas intervenciones es su enfoque en la resiliencia y las fortalezas, en lugar de centrarse únicamente en el déficit y la patología. Una perspectiva humanista reconoce que incluso en las comunidades más empobrecidas y afectadas por la violencia, existen enormes reservas de solidaridad, creatividad y deseo de proteger a los niños. Los programas de concienciación deben, por tanto, visibilizar y celebrar las prácticas de crianza positiva que ya existen, reconocer a los

héroes anónimos que protegen a los niños en su entorno y promover un sentido de eficacia colectiva. Se pueden organizar jornadas comunitarias, murales colectivos o eventos culturales centrados en los derechos de la niñez, donde la comunidad se apropie del mensaje de protección. Al construir sobre las fortalezas existentes y fomentar un sentido de orgullo y responsabilidad compartida, se crea un cambio cultural sostenible que va más allá de la simple transmisión de información, cultivando un verdadero ethos comunitario de protección infantil.

Programas de Educación y Capacitación desde una Óptica Humanista

El diseño e implementación de programas educativos y de capacitación es otro pilar fundamental en la estrategia de concienciación, y su efectividad se magnifica cuando se imbuyen de una filosofía humanista. Estos programas deben dirigirse a tres audiencias clave: padres y cuidadores, docentes y personal escolar, y profesionales de la ayuda (trabajadores sociales, psicólogos, consejeros de protección). Para cada grupo, el enfoque humanista implica ir más allá de la mera transmisión de conocimientos técnicos (e.g., indicadores de abuso) para centrarse en el desarrollo de competencias actitudinales y relacionales como la empatía, la escucha activa y la comunicación no violenta. Se trata de un aprendizaje vivencial y reflexivo, no de una capacitación puramente informativa.

Para los padres y cuidadores, los talleres deben ser espacios de encuentro y no de juicio. En lugar de un formato de conferencia que posicione al facilitador como el experto omnisciente, se deben utilizar metodologías participativas como el estudio de casos, el role-playing y los grupos de discusión. Un taller humanista para padres no comenzaría con una lista de lo que no se debe hacer, sino que podría empezar pidiendo a los participantes que compartan sus propios desafíos y alegrías en la crianza. Desde esa base de experiencia compartida y validada, el facilitador puede introducir conceptos como la importancia de enseñar a los niños sobre el consentimiento corporal de una manera apropiada para su edad, cómo responder si un niño revela un secreto preocupante, y cómo establecer un ambiente familiar donde la comunicación abierta sea la norma. El mensaje central es de empoderamiento: Ustedes son los principales protectores de sus hijos, y aquí tienen herramientas para hacerlo aún mejor, en lugar de un mensaje de culpa o insuficiencia.

La capacitación para docentes y personal escolar requiere un enfoque similar. Los maestros están en una posición única para detectar cambios en el comportamiento o señales físicas que puedan indicar abuso. Sin embargo, a menudo se sienten abrumados, sin herramientas y temerosos de las implicaciones legales o de la confrontación con los padres. Un programa de capacitación humanista se centraría primero en validar sus experiencias y crear un espacio seguro para que expresen sus miedos y frustraciones. Luego, se les proporcionaría formación no solo en la identificación de indicadores, sino fundamentalmente en cómo acercarse a un niño que les preocupa. Se practicarían habilidades de escucha activa: cómo hacer preguntas abiertas (he notado que has estado más callado últimamente, ¿hay algo que te gustaría contarme?), cómo validar los sentimientos del niño (eso suena muy difícil y confuso) y, crucialmente, cómo manejar una revelación sin reaccionar con pánico o incredulidad, lo que podría hacer que el niño se retracte. El objetivo es que la escuela se convierta en un refugio seguro, un lugar donde el niño siente que hay al menos un adulto de confianza a quien puede recurrir.

Finalmente, la capacitación para los profesionales del sistema de protección debe ser profundamente transformadora. Muchos de estos profesionales trabajan en condiciones de estrés extremo y burnout, lo que puede llevar a una práctica mecánica, burocrática y deshumanizada. La formación desde una perspectiva humanista buscaría reconectarlos con la vocación original de su profesión. Incluiría módulos sobre autocuidado y manejo del trauma vicario, pero fundamentalmente se centraría en la práctica de la empatía y la alianza terapéutica como herramientas centrales de la intervención. Se analizarían críticamente las prácticas institucionales que revictimizan a los niños y sus familias (largas esperas, interrogatorios insensibles, falta de privacidad) y se buscarían soluciones creativas para humanizar el servicio, incluso en un contexto de recursos limitados. Por ejemplo, se podría capacitar a los consejeros de protección para que la primera entrevista con un niño no sea un interrogatorio formal, sino un encuentro en un espacio amigable, quizás utilizando juegos o dibujos para facilitar la comunicación, siempre respetando la autodeterminación del niño sobre qué y cuándo quiere contar.

Desarrollo de Políticas y Defensa Legal (Advocacy)

Si bien las intervenciones comunitarias y educativas son esenciales, un cambio sistémico y duradero requiere una acción decidida en el ámbito de las políticas públicas y la defensa legal. Desde una perspectiva humanista, el advocacy no es solo un ejercicio técnico de cabildeo, sino una manifestación del compromiso con la justicia social y la dignidad humana. El objetivo es transformar las estructuras y leyes que fallan en proteger a los niños o que incluso perpetúan su victimización. Esta labor de defensa debe ser informada por las voces y experiencias de las propias víctimas sobrevivientes y de las comunidades afectadas, asegurando que las propuestas de reforma respondan a necesidades reales y no a concepciones abstractas de la ley.

Una primera área de acción es la propuesta de reformas legislativas específicas. Aunque la LOPNNA es una ley de avanzada en su concepción, su aplicación es deficiente y ciertos aspectos podrían fortalecerse. Se podría abogar por la eliminación de cualquier ambigüedad legal que pueda ser interpretada para proteger al agresor (por ejemplo, atenuantes basados en la honra familiar), el establecimiento de la imprescriptibilidad de los delitos de abuso sexual contra menores, y la creación de mecanismos legales que agilicen el proceso judicial para evitar la revictimización de los niños en largos y tortuosos juicios. La defensa de estas reformas debe ir acompañada de campañas de sensibilización dirigidas a los legisladores, jueces y fiscales, utilizando no solo argumentos legales, sino también testimonios y datos que ilustren el devastador impacto humano. Un enfoque humanista implicaría presentar estas propuestas no como un ataque al sistema, sino como una colaboración para que el Estado pueda cumplir mejor con su deber fundamental de proteger a sus ciudadanos más vulnerables.

Paralelamente a la reforma legal, es crucial abogar por el fortalecimiento de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley. Esto implica una exigencia constante y documentada al Estado venezolano para que asigne los recursos necesarios al sistema de protección de la niñez. La labor de advocacy puede incluir la publicación de informes sombra, la realización de ruedas de prensa y la alianza con organismos internacionales de derechos humanos para visibilizar el estado de abandono de los Consejos de Protección, los servicios de salud y los tribunales. Por ejemplo, una

coalición de ONG podría realizar un monitoreo nacional del funcionamiento de las salas de atención a víctimas en los hospitales, documentando la falta de kits para exámenes forenses o de personal capacitado, y presentando estos hallazgos a las autoridades sanitarias y a la opinión pública. La defensa aquí no es solo pedir más dinero, sino proponer modelos de gestión eficientes y transparentes, y exigir la capacitación continua del personal desde una perspectiva de derechos humanos y enfoque de género.

Una estrategia de advocacy humanista también debe centrarse en la promoción de políticas públicas de prevención universal. En lugar de un enfoque puramente reactivo que solo actúa cuando el abuso ya ha ocurrido, se debe abogar por la integración de la prevención del abuso sexual en políticas más amplias de salud, educación y desarrollo social. Esto podría incluir la exigencia de que el currículo escolar nacional incorpore, de manera obligatoria y transversal, la educación sexual integral (ESI), que incluye la enseñanza sobre el consentimiento, los límites corporales y las relaciones saludables. Se podría abogar por la creación de programas de apoyo a la crianza positiva a gran escala, financiados por el Estado, que ofrezcan herramientas a las familias para manejar el estrés y resolver conflictos sin violencia. El objetivo es cambiar el paradigma de un sistema centrado en el castigo del delito a uno centrado en la creación de entornos seguros y protectores para todos los niños, reduciendo así la incidencia del abuso en primer lugar. Este enfoque proactivo y universal es profundamente humanista, ya que se basa en la creencia en el potencial de la sociedad para crear condiciones que fomenten el bienestar y el desarrollo pleno de todos sus miembros.

Perspectivas y Limitaciones

Perspectivas a Largo Plazo y Potencial de Cambio Cultural

Las estrategias propuestas, arraigadas en una perspectiva humanista, tienen el potencial de generar un cambio profundo y sostenible a largo plazo en la forma en que la sociedad venezolana concibe y responde al abuso sexual infantil intrafamiliar. A diferencia de las intervenciones puramente punitivas o informativas, este enfoque integral busca transformar las raíces culturales y relacionales que sustentan el abuso. A largo plazo, la implementación sostenida de programas comunitarios de

sensibilización puede cultivar un nuevo contrato social en los barrios y vecindarios, donde la protección de los niños se convierta en una responsabilidad colectiva y no solo en un asunto privado de cada familia. La normalización del diálogo sobre temas tabú, facilitada por promotores comunitarios empáticos, puede disminuir gradualmente el estigma asociado a la denuncia, haciendo que para las víctimas sea más fácil buscar ayuda y para los testigos, intervenir de manera solidaria. El efecto acumulativo de estas pequeñas conversaciones y actos de apoyo puede, con el tiempo, tejer una red de seguridad comunitaria mucho más efectiva que cualquier sistema formal de vigilancia.

El impacto de los programas de educación y capacitación en padres, maestros y profesionales puede ser igualmente transformador. Al equipar a los adultos que rodean al niño con herramientas no solo para detectar, sino para responder con empatía y competencia, se crea un entorno de protección en múltiples capas. A largo plazo, una generación de padres que ha aprendido a practicar la crianza positiva y la comunicación abierta criará hijos con una mayor autoestima, más conscientes de sus derechos y más capaces de establecer límites saludables. De manera similar, una cohorte de docentes y trabajadores sociales formados en la escucha activa y la validación emocional puede cambiar radicalmente la experiencia de un niño que se atreve a revelar un abuso, convirtiendo un momento de potencial revictimización en el primer paso hacia la sanación. Este cambio de paradigma, de uno basado en el control y la autoridad a uno basado en el respeto y la conexión, tiene el poder de interrumpir los ciclos intergeneracionales de violencia y trauma.

En el ámbito de las políticas públicas, el éxito sostenido en la defensa de los derechos de la niñez puede conducir a un fortalecimiento real y duradero del estado de derecho. Cuando las leyes se reforman para priorizar inequívocamente el bienestar del niño y cuando las instituciones comienzan a funcionar de manera más eficiente y humana, se envía un poderoso mensaje a la sociedad: el abuso infantil es inaceptable y no quedará impune. Esta certeza jurídica puede disuadir a potenciales agresores y, lo que es más importante, empoderar a las víctimas y a sus familias para que busquen justicia, sabiendo que el sistema está de su lado. A largo plazo, una mayor tasa de denuncias y condenas puede dismantelar la cultura de la impunidad que actualmente

protege a muchos perpetradores. La consolidación de una cultura institucional de respeto a los derechos humanos, donde cada funcionario público, desde el policía hasta el juez, entiende su rol como garante de la dignidad de la víctima, representa la culminación de este proceso de cambio.

En última instancia, la perspectiva más esperanzadora de este enfoque humanista es su potencial para fomentar un cambio cultural profundo hacia una mayor valoración de la infancia. Al poner la dignidad, la empatía y la autodeterminación en el centro de todas las estrategias, se promueve una visión del niño no como un objeto de protección pasivo o una futura unidad económica, sino como un ser humano completo, con una rica vida interior, derechos inalienables y una voz que merece ser escuchada. La internalización de esta visión a nivel social es el antídoto más poderoso contra el abuso. Una sociedad que genuinamente valora y respeta a sus niños es una sociedad que no tolerará su sufrimiento en silencio. Aunque este cambio cultural es un proceso lento y arduo, que puede llevar generaciones, las estrategias humanistas siembran las semillas para una futura Venezuela donde la seguridad y la felicidad de cada niño sean consideradas el bien más preciado.

Reconocimiento de Limitaciones y Desafíos Inherentes

A pesar del enorme potencial de las estrategias humanistas, es imperativo reconocer con sobriedad las formidables limitaciones y desafíos que su implementación enfrenta en el contexto venezolano actual. La principal limitación es, sin duda, la profunda y prolongada crisis socioeconómica y política. En un país donde la supervivencia diaria es la principal preocupación para la mayoría de la población, los programas de sensibilización sobre ASII pueden ser percibidos como una prioridad secundaria. La escasez de recursos es un obstáculo omnipresente: las ONG que lideran estos esfuerzos luchan por conseguir financiamiento, los profesionales están sobrecargados y mal pagados, y el Estado carece de la capacidad financiera para sostener políticas públicas de protección a gran escala. La inestabilidad política y la polarización también dificultan la construcción de los consensos necesarios para impulsar reformas legislativas y fortalecer las instituciones de manera coordinada.

La resistencia cultural es otro desafío monumental. Las normas profundamente arraigadas del machismo, el autoritarismo en la crianza y el familismo tóxico no se

desmantelan fácilmente con talleres o campañas. Es probable que haya una resistencia activa por parte de sectores conservadores de la sociedad que vean estas iniciativas como una amenaza a los valores familiares tradicionales o una intromisión indebida en la privacidad del hogar. Cambiar mentalidades que se han transmitido por generaciones requiere un esfuerzo constante, paciente y a largo plazo, y es probable que se encuentren retrocesos y reacciones adversas. Además, la cultura de la desconfianza generalizada, tanto en las instituciones como en los propios vecinos, puede dificultar la creación de redes de apoyo comunitario efectivas. La gente puede ser reacia a participar en programas o a reportar sospechas por miedo a ser señalada, a equivocarse o a verse envuelta en problemas.

La propia naturaleza del enfoque humanista presenta ciertas limitaciones prácticas. Estas intervenciones requieren facilitadores y profesionales altamente cualificados, con una gran madurez emocional y una profunda formación en habilidades como la empatía y la escucha activa. La formación de este tipo de capital humano es un proceso lento y costoso, y actualmente hay un déficit masivo de profesionales con este perfil en Venezuela, muchos de los cuales han emigrado. Implementar estas estrategias a gran escala sin el personal adecuadamente capacitado conlleva el riesgo de que los programas sean ineficaces o incluso contraproducentes. Un grupo de apoyo mal facilitado, por ejemplo, podría terminar siendo un espacio de juicio y chisme en lugar de un refugio seguro, causando más daño que bien.

Finalmente, es crucial reconocer que el abordaje requiere un enfoque multisectorial que va más allá del alcance del trabajo social o de las ONG por sí solas. La prevención y respuesta efectivas dependen de la acción coordinada de los sistemas de salud, educación, justicia y protección social. La falta de articulación entre estos sectores en Venezuela es una barrera sistémica. Un trabajador social puede hacer un trabajo excelente para empoderar a una víctima a denunciar, pero si el sistema de justicia es corrupto e ineficiente, si el sistema de salud no puede proporcionar la atención médica y psicológica necesaria, y si no hay opciones de vivienda segura, la intervención inicial puede resultar fútil. La eficacia de las estrategias propuestas está, por tanto, intrínsecamente ligada a la posibilidad de una reconstrucción más amplia del

Estado y del tejido social en Venezuela, una tarea que escapa al control de cualquier actor o programa individual. Aceptar estas limitaciones no implica resignación, sino realismo estratégico, enfocando los esfuerzos en lo que es posible y abogando incansablemente por los cambios más amplios que son necesarios.

Sugerencias para Investigaciones Futuras

Para avanzar en la comprensión y efectividad de las intervenciones contra el ASII en Venezuela, es crucial desarrollar una agenda de investigación rigurosa y contextualmente relevante. Las limitaciones actuales en materia de datos y evaluación de programas hacen que muchas intervenciones se basen en la intuición y la experiencia, más que en la evidencia empírica. Las investigaciones futuras deberían orientarse a llenar estos vacíos, siempre desde una perspectiva ética que priorice la seguridad y el bienestar de los participantes. Una primera área de investigación fundamental sería la realización de estudios epidemiológicos rigurosos para obtener una imagen más precisa de la prevalencia, incidencia y características en diferentes regiones y contextos socioeconómicos de Venezuela. Utilizando metodologías que garanticen el anonimato y la confidencialidad, estos estudios podrían proporcionar la línea de base necesaria para diseñar políticas y programas informados y para medir su impacto a lo largo del tiempo.

Una segunda línea de investigación, de carácter cualitativo y etnográfico, debería profundizar en la comprensión de los factores culturales que modulan la experiencia en Venezuela. Sería valioso realizar estudios que exploren las narrativas de las víctimas sobrevivientes, de los miembros de la familia no agresores y de los propios agresores (cuando sea éticamente viable) para entender cómo se construye y se mantiene el secreto, cómo se negocia la culpa y la lealtad, y cuáles son los puntos de inflexión que pueden llevar a la revelación. Investigar las particularidades del familismo, el machismo y las creencias religiosas en comunidades específicas (urbanas, rurales, indígenas) podría ayudar a adaptar las estrategias de concienciación para que sean culturalmente más resonantes y efectivas, evitando la imposición de modelos occidentales que pueden no ser aplicables.

Reflexiones Finales

Es de vital importancia llevar a cabo investigaciones evaluativas sobre la efectividad de las propias estrategias humanistas propuestas. Se podrían diseñar estudios longitudinales que sigan a un grupo de comunidades, escuelas o profesionales que han participado en los programas de capacitación y sensibilización. Estos estudios podrían medir los cambios en las actitudes, conocimientos y comportamientos a lo largo del tiempo. Por ejemplo, ¿aumenta el número de reportes adecuados en las escuelas después de la capacitación docente? ¿Mejoran los indicadores de comunicación y cohesión familiar en las comunidades donde se implementan grupos de apoyo para padres? ¿Disminuye el burnout y aumenta la satisfacción laboral entre los consejeros de protección que reciben formación en autocuidado y práctica empática? Estas evaluaciones de impacto son cruciales para refinar los modelos de intervención y para justificar la inversión de recursos escasos en las estrategias que demuestren ser más efectivas.

Finalmente, se necesita investigación enfocada en la innovación y adaptación de modelos de intervención al contexto de crisis venezolano. Dado el colapso de los servicios formales, sería útil investigar la efectividad de modelos de bajo costo y alta escalabilidad, como las intervenciones basadas en la tecnología (líneas de ayuda por WhatsApp, aplicaciones móviles de psicoeducación) o los modelos de task shifting donde legos o promotores comunitarios, con la debida supervisión, asumen tareas tradicionalmente realizadas por profesionales. Investigar el impacto de integrar el arte, la música o el deporte en los programas de prevención y recuperación podría ofrecer nuevas vías para trabajar con niños y adolescentes traumatizados. Explorar el rol de la diáspora venezolana y las redes transnacionales en el apoyo a las iniciativas locales es otra área prometedora. En resumen, la investigación futura debe ser pragmática, ética y orientada a la acción, generando conocimiento que pueda ser traducido directamente en mejores prácticas para proteger a la niñez venezolana en uno de los momentos más vulnerables de su historia.

Referencias Bibliográficas

- Azaola, G. (2008). Crimen, castigo y violencias en México. Quito: Flacso- Sede Ecuador.
- Barudy, J. (1998). El dolor invisible de la infancia, una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Buenos Aires. Paidós.
- Berger, K. (2007). Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia. Madrid- España: Médica Panamericana.
- Bianco, F. (1991). Sexología definicion y concepto Teoría de la Variante Filosófica del sexo y sus funcion. Caracas-Venezuela: CIPV.
- Bronfenbrenner, U.(1987). La Ecología del Desarrollo Humano: experimentos en entornos naturales y diseñados. Traducido por Alejandro Devoto. Bancelona, España: Paidós.
- Capafons, S. C. (1996). Abuso sexual en niños y adolescentes. Buendía.
- Casado, J. Díaz, J y Martínez, C. (1997) Niños maltratados. Madrid: Díaz de Santo. De León, G. Álvarez, C. (2001) Abuso Infantil: Evaluación y Tratamiento. Libros en Red.
- Echevarría, E. (2005). Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores, un enfoque clínico. Ariel.
- Espina, A. Bedoña, P. (1996). Terapia Familiar sistémica: teoría, clínica e investigación. Fundamentos.
- Finkelhor, D. (2005). Abuso Sexual al Menor. México: Pax Fidiás, A. (2006). El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica (6° ed). Caracas: Episteme.
- Fondo Editodial IPASME. (2011). Como evitar que sus hijos sean victima del abuso sexual. Caracas/ Venezuela
- Hernández, R., Fernandez, C., y Batista, Pilar. (2010). Metodología de la Investigación (5ta ed.) México: McGraw Hill.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2012). Manual de Trabajo de Grado de Especialización y maestria y Tesis Doctorales (4ta ed.) Caracas: FEDUPEL
- Martínez, M. (2009). Ciencia y arte en la Metodología Cualitativa. México: Trillas.
- Ramírez, T. (2010). Como hacer un proyecto de investigación. Caracas: PANAPO.

XV. LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE DESDE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA

Autor: Anibal J. Hernández C.

anibalh1972@gmail.com

Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0000-4116-2971>

RESUMEN

La presente investigación aborda de manera integral la importancia de los enfoques interdisciplinarios en la formación docente, considerando tanto sus fundamentos teóricos como sus aplicaciones prácticas y desafíos futuros. La primera sección explora los conceptos clave de multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, estableciendo las bases para comprender cómo la interacción entre disciplinas puede enriquecer los procesos educativos. Se examina también la pedagogía crítica como marco teórico relevante en el contexto venezolano, destacando su potencial para transformar la práctica docente mediante el desarrollo de una conciencia crítica y reflexiva. Posteriormente, el informe analiza los retos que enfrentan los programas de formación docente en contextos interdisciplinarios, subrayando la necesidad de superar barreras institucionales y promover una integración efectiva de enfoques interdisciplinarios en la educación. En esta línea, se presentan estrategias educativas basadas en la interdisciplinariedad, con énfasis en su aplicación en la pedagogía crítica para abordar problemáticas sociales específicas de Venezuela. Casos prácticos y experiencias exitosas ilustran cómo estas estrategias pueden fomentar el pensamiento crítico y mejorar la calidad de la formación docente, además de contribuir al desarrollo profesional de los educadores. El documento también se centra en las perspectivas futuras de la formación docente interdisciplinaria, destacando innovaciones en programas de formación inicial y continua que buscan cerrar las brechas existentes en los marcos educativos. Se realiza un análisis crítico de las barreras que dificultan la implementación de enfoques interdisciplinarios, tales como la resistencia institucional, las limitaciones en políticas educativas y la escasez de recursos, todo ello con el fin de proporcionar recomendaciones para superar estos obstáculos.

Palabras clave: Pedagogía crítica, Interdisciplinariedad, Práctica pedagógica, Formación docente, Currículo educativo

ABSTRACT

This research comprehensively addresses the importance of interdisciplinary approaches in teacher training, considering their theoretical foundations, practical applications, and future challenges. The first section explores key concepts multidisciplinary, interdisciplinarity, and transdisciplinarity laying the groundwork for understanding how the interaction between disciplines can enrich educational processes. It also examines critical pedagogy as a relevant theoretical framework within the Venezuelan context, highlighting its potential to transform teaching practice

through the development of critical and reflective awareness. Subsequently, the report analyzes the challenges facing teacher training programs in interdisciplinary contexts, underscoring the need to overcome institutional barriers and promote the effective integration of interdisciplinary approaches in education. In this vein, the study presents educational strategies based on interdisciplinarity, emphasizing their application within critical pedagogy to address specific social issues in Venezuela. Practical cases and successful experiences illustrate how these strategies can foster critical thinking and improve the quality of teacher training, while also contributing to educators' professional development. The document also focuses on future perspectives for interdisciplinary teacher training, highlighting innovations in initial and continuing training programs that aim to bridge existing gaps in educational frameworks. A critical analysis is conducted regarding the barriers hindering the implementation of interdisciplinary approaches such as institutional resistance, educational policy limitations, and resource scarcity with the aim of providing recommendations to overcome these obstacles.

Keywords: Critical pedagogy, Interdisciplinarity, Pedagogical practice, Teacher training, Educational curriculum.

Introducción

Esta investigación examina el impacto de la interdisciplinaria en la calidad educativa y el desarrollo social venezolano, argumentando que la adopción de enfoques interdisciplinarios en la formación docente puede generar beneficios a largo plazo tanto en términos de equidad educativa como de progreso social. Los análisis incluyen correlaciones entre la formación interdisciplinaria y los resultados educativos, evidenciando cómo estos enfoques pueden transformar el panorama educativo en Venezuela.

En síntesis, la presente investigación ofrece una visión comprensiva de la interdisciplinaria como herramienta fundamental para mejorar la formación docente y enfrentar los desafíos actuales del sistema educativo venezolano. Su enfoque basado en la pedagogía crítica y el análisis de casos prácticos proporciona una base sólida para la implementación de estrategias innovadoras que promuevan el desarrollo profesional y social en el contexto educativo nacional.

En el panorama educativo actual, especialmente en América Latina, las prácticas educativas se enfrentan a una crisis de fragmentación del conocimiento, arraigada en el constante desafío que el pensamiento disruptivo plantea a los paradigmas educativos tradicionales y coloniales. Ante esta creciente fragmentación de la cognición, la naturaleza interdisciplinaria del profesorado ya no es meramente

una solución metodológica ni una simple yuxtaposición de disciplinas, sino una necesidad ontológica y epistemológica fundamental. La profunda deconstrucción de la educación y la inevitable reconstrucción crítica del conocimiento, la existencia y el poder, en el singular contexto geopolítico y social de Venezuela, tendrán una profunda trascendencia transformadora para la promoción de la liberación popular. Sin embargo, a medida que avanzaba el siglo XX, la formación docente osciló entre la instrumentalización de expertos y la búsqueda de teorías elevadas, disminuyendo gradualmente el papel esencial del profesorado como fuente de sabiduría orgánica y agente de cambio social. Al analizar en profundidad este fenómeno desde la perspectiva de la pedagogía crítica venezolana, especialmente al revelar la rigidez correctiva inherente a su arraigada influencia de las ideas de Paul Freire, la educación de masas y los ideales tipo Robinson Crusoe, se puede descubrir que la rigidez correctiva es en realidad un mecanismo dócil que invisibiliza la complejidad de la sociedad del país.

La formación docente implica inevitablemente cuestionar los currículos existentes y abogar por una ecología del conocimiento que refleje mejor una perspectiva dialéctica e integradora de la sociedad. Esto permitiría a los educadores guiar eficazmente el pensamiento de los estudiantes mediante una comprensión profunda de la comunidad, la política, la economía y la etnicidad. A pesar de los importantes avances y esfuerzos en la reforma universitaria en la República Bolivariana, persiste una profunda divergencia entre las soluciones teóricas interdisciplinarias y la enseñanza práctica. Si bien el desarrollo teórico ha fomentado un mayor intercambio y diálogo entre diferentes campos, también se ha visto limitado por una lógica burocrática rígida, lo que ha generado contradicciones involuntarias. Impulsados por esta apremiante contradicción entre conceptos y prácticas existentes, nos vemos obligados a realizar una profunda reflexión crítica, abriendo así un nuevo y liberador marco para la investigación postdoctoral. Mediante un examen interdisciplinario exhaustivo de la formación docente en Venezuela, el rico marco conceptual de la pedagogía crítica sirve como un valioso pilar y principio rector para la hermenéutica.

Mediante un análisis cualitativo profundo y dialéctico crítico, podemos explorar una cuestión más profunda: ¿cómo se redefine la interdisciplinariedad desde la perspectiva de la educación para la vida en Venezuela? En la estructura actual de las disciplinas docentes, esto puede tanto promover como obstaculizar el desarrollo de prácticas de enseñanza libres e interdisciplinarias. La exploración en profundidad de estas entrevistas no solo proporciona un complemento y enriquecimiento más detallado al marco cognitivo existente de los conceptos educativos, sino que también ofrece una perspectiva más amplia para la reflexión sobre la transformación fundamental de las disciplinas docentes en Venezuela.

Visión de Conjunto

Fundamentos de la interdisciplinariedad en la formación docente

Triangulación Conceptual: multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad

La formación docente en el contexto contemporáneo exige una revisión profunda de los paradigmas epistemológicos y metodológicos que sustentan la práctica educativa, especialmente cuando se enmarca en la línea de investigación de la pedagogía crítica. En Venezuela, este enfoque adquiere una dimensión particular al buscar responder a las realidades sociopolíticas y culturales del país, promoviendo una educación emancipadora y transformadora. Para lograr este propósito, es imperativo superar la fragmentación del conocimiento que históricamente ha caracterizado a los sistemas educativos tradicionales. En este sentido, los fundamentos de la integración de saberes se erigen como pilares esenciales para la construcción de una nueva praxis docente. Comprender a cabalidad estos fundamentos requiere el análisis exhaustivo de tres conceptos clave que, aunque interrelacionados, representan niveles distintos de articulación del conocimiento: la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad.

La multidisciplinariedad constituye el primer nivel de aproximación a la superación del aislamiento disciplinar. Se define como la convergencia de diversas disciplinas en torno a un mismo objeto de estudio, pero sin que exista una integración metodológica o conceptual profunda entre ellas. En un enfoque multidisciplinario, cada

área del saber aporta su perspectiva particular, manteniendo intactas sus fronteras, lenguajes y métodos. En el ámbito de la formación docente, esto se traduce en currículos donde los futuros educadores cursan asignaturas de manera aislada, como psicología, sociología, filosofía y didáctica, abordando el fenómeno educativo desde múltiples ángulos, pero dejando la tarea de síntesis casi exclusivamente en manos del estudiante. Si bien la multidisciplinariedad enriquece la visión del fenómeno al sumar diferentes enfoques, resulta insuficiente para la pedagogía crítica, ya que no cuestiona las estructuras de poder inherentes a la división tradicional del trabajo intelectual ni logra articular una respuesta cohesiva a los problemas complejos de la realidad social venezolana.

Avanzando hacia un nivel de mayor complejidad y compromiso epistemológico, surge la interdisciplinariedad. Este concepto implica una interacción dinámica y recíproca entre dos o más disciplinas, lo que genera un enriquecimiento mutuo y, a menudo, la creación de nuevos marcos conceptuales y metodológicos. La interdisciplinariedad no se limita a yuxtaponer saberes, sino que busca establecer puentes dialógicos, donde los métodos y conceptos de una disciplina son adoptados y adaptados por otra para abordar problemas que desbordan los límites de un solo campo de estudio. En la formación del docente venezolano, la interdisciplinariedad es fundamental para desarrollar una comprensión holística del acto educativo. Un educador formado bajo este paradigma es capaz de diseñar estrategias pedagógicas que integren la historia, la geografía, la literatura y las ciencias de manera articulada, permitiendo a los estudiantes comprender la realidad como un todo interconectado. Desde la pedagogía crítica, la interdisciplinariedad facilita el análisis de las estructuras de dominación y desigualdad, al combinar herramientas de la economía política, la sociología de la educación y la antropología cultural, dotando al docente de un aparato crítico robusto para su práctica emancipadora.

Sin embargo, el horizonte último de la integración del conocimiento en la pedagogía crítica apunta hacia la transdisciplinariedad. Este paradigma trasciende las fronteras de las disciplinas académicas tradicionales para buscar una comprensión del mundo que integre no solo el conocimiento científico, sino también los saberes populares, ancestrales y experienciales. La transdisciplinariedad se sitúa entre, a

través y más allá de las disciplinas, reconociendo la complejidad inherente a la condición humana y a los ecosistemas sociales. En el contexto de Venezuela, la transdisciplinariedad cobra una relevancia inusitada, ya que dialoga directamente con los principios de la educación popular y la investigación acción participativa. Exige que la formación docente rompa con el monopolio del saber académico eurocéntrico y se abra a la ecología de saberes, valorando las epistemologías del sur y las experiencias comunitarias.

Un enfoque transdisciplinario en la formación de educadores venezolanos implica concebir la escuela no como un ente aislado, sino como el epicentro del desarrollo comunitario. El docente transdisciplinario es un mediador cultural y un activista social que comprende que los problemas de sus estudiantes como la exclusión, la pobreza o la violencia no pueden ser resueltos únicamente desde la pedagogía o la psicología, sino que requieren una intervención que articule a la familia, la comunidad, los movimientos sociales y el Estado. La pedagogía crítica, en su aspiración de liberar al sujeto y transformar la sociedad, encuentra en la transdisciplinariedad el vehículo metodológico y ético ideal. Al disolver las jerarquías entre quien investiga y quien es investigado, y entre el conocimiento formal y el informal, se fomenta una praxis educativa verdaderamente democrática y descolonizadora.

La transición de la multidisciplinariedad a la transdisciplinariedad en los programas de formación docente no es un proceso lineal ni exento de resistencias. Las instituciones de educación superior en Venezuela, al igual que en gran parte de América Latina, han sido estructuradas históricamente bajo una lógica departamental y disciplinaria que dificulta la integración de los saberes. Modificar esta estructura requiere voluntad política, innovación curricular y, sobre todo, una profunda transformación en la mentalidad de los formadores de formadores. Es necesario diseñar espacios curriculares que funcionen como laboratorios de integración, donde el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas comunitarios y la reflexión crítica sobre la práctica sean el eje vertebral del proceso formativo.

En síntesis, la fundamentación de la interdisciplinariedad y sus conceptos afines en la formación docente constituye un imperativo estratégico para la consolidación de

la pedagogía crítica en Venezuela. La multidisciplinariedad ofrece el reconocimiento de la diversidad de enfoques; la interdisciplinariedad proporciona las herramientas para el diálogo y la articulación metodológica; y la transdisciplinariedad aporta la visión holística y el compromiso ético-político necesarios para integrar la escuela con la vida. Solo mediante la comprensión y aplicación progresiva de estos niveles de integración del conocimiento, los futuros educadores podrán desarrollar las competencias necesarias para leer críticamente su realidad, problematizarla y actuar sobre ella, cumpliendo así con el mandato ético de formar ciudadanos libres, críticos y comprometidos con la transformación de su entorno social.

La pedagogía crítica como enfoque teórico en Venezuela

La formación docente constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de cualquier sistema educativo, y su abordaje epistemológico y metodológico determina en gran medida la calidad y pertinencia de la educación que reciben las futuras generaciones. En este contexto, la interdisciplinariedad emerge no solo como una estrategia metodológica, sino como un fundamento epistemológico esencial para comprender y transformar la compleja realidad educativa. Tradicionalmente, la formación de los profesionales de la educación ha estado marcada por una fragmentación del conocimiento, donde las disciplinas se enseñan de manera aislada, limitando la capacidad del futuro docente para establecer conexiones significativas entre los distintos saberes. Frente a este paradigma reduccionista, la interdisciplinariedad propone una articulación profunda de las disciplinas, permitiendo un diálogo de saberes que enriquece la comprensión de los fenómenos educativos en toda su multidimensionalidad. Este enfoque integrador es indispensable para preparar a los educadores frente a los desafíos contemporáneos, los cuales no pueden ser analizados ni resueltos desde una única perspectiva disciplinar. Al integrar la sociología, la psicología, la filosofía, la historia y la didáctica, entre otras áreas, el docente en formación adquiere una visión holística que le permite diseñar estrategias pedagógicas más contextualizadas, inclusivas y efectivas.

El fundamento de la interdisciplinariedad en la formación docente radica en la necesidad de superar la visión parcelada del mundo. La realidad social y educativa es un tejido complejo de interacciones, y el acto de enseñar y aprender está atravesado

por múltiples factores cognitivos, afectivos, culturales y políticos. Por lo tanto, formar a un docente bajo un enfoque interdisciplinario implica desarrollar en él un pensamiento relacional y crítico, capaz de cuestionar las fronteras artificiales del conocimiento y de construir nuevas formas de abordaje pedagógico. Esta perspectiva exige una reestructuración de los currículos de formación docente, promoviendo espacios de convergencia donde los estudiantes puedan investigar, reflexionar y actuar sobre problemas reales desde múltiples ángulos. Así, la interdisciplinariedad se convierte en un motor de innovación educativa, fomentando la creatividad, el trabajo colaborativo y la capacidad de adaptación ante entornos en constante transformación.

En estrecha vinculación con esta necesidad de integración de los saberes, surge la pedagogía crítica como un enfoque teórico y práctico ineludible, especialmente en el contexto latinoamericano. En Venezuela, la línea de investigación de la pedagogía crítica ha cobrado un protagonismo significativo, consolidándose como un marco referencial para repensar la función social de la educación y el rol del docente. La pedagogía crítica, con fuertes raíces en el pensamiento liberador y emancipador, postula que la educación no es un acto neutral, sino una práctica profundamente política y ética. Desde esta óptica, el proceso educativo debe orientarse hacia la concientización de los sujetos, dotándolos de las herramientas intelectuales y morales necesarias para comprender las estructuras de dominación y desigualdad presentes en la sociedad, y para actuar colectivamente en su transformación.

En el escenario venezolano, la adopción de la pedagogía crítica como línea de investigación en la formación docente responde a un contexto histórico y sociopolítico particular, marcado por la búsqueda de una identidad educativa propia y por el esfuerzo de construir un modelo social más equitativo y participativo. Este enfoque teórico desafía las concepciones bancarias de la educación, aquellas que reducen al estudiante a un mero receptor pasivo de información, y posiciona al diálogo, la reflexión crítica y la praxis transformadora en el centro del quehacer pedagógico. Para la pedagogía crítica en Venezuela, el docente no es un simple ejecutor de programas diseñados por agentes externos, sino un intelectual transformativo, un investigador de su propia práctica y un líder comunitario comprometido con el desarrollo de su entorno.

La convergencia entre la interdisciplinariedad y la pedagogía crítica en la formación docente venezolana genera una sinergia poderosa. Por un lado, la interdisciplinariedad proporciona el andamiaje cognitivo y metodológico necesario para analizar la realidad educativa en toda su complejidad. Por otro lado, la pedagogía crítica aporta el horizonte ético y político que orienta ese análisis hacia la emancipación social. Cuando un docente es formado bajo esta doble articulación, adquiere la capacidad de desentrañar cómo las relaciones de poder operan a través del currículo, las políticas educativas y las interacciones en el aula. Asimismo, se le capacita para diseñar proyectos educativos integrales que dialoguen con los saberes populares, las tradiciones culturales y las problemáticas específicas de las comunidades venezolanas.

La línea de investigación de la pedagogía crítica en Venezuela promueve, además, una revalorización del contexto local como fuente de conocimiento válido y necesario. Desde esta perspectiva, la interdisciplinariedad no se limita al diálogo entre disciplinas académicas formales, sino que se expande para incluir los saberes comunitarios y ancestrales, generando una ecología de saberes que democratiza el conocimiento. Esta apertura epistémica es fundamental para descolonizar la educación y para construir currículos que respondan verdaderamente a las necesidades e intereses de la población venezolana. El docente formado bajo este paradigma aprende a leer críticamente su realidad, a problematizar las situaciones cotidianas y a fomentar en sus estudiantes una conciencia histórica y social.

El desarrollo de esta línea de investigación exige un compromiso continuo con la reflexión teórica y la sistematización de experiencias prácticas. Las instituciones formadoras de docentes en Venezuela enfrentan el reto de materializar estos principios en sus planes de estudio, superando las resistencias institucionales y culturales que aún defienden modelos educativos tradicionales. Para ello, es indispensable promover comunidades de aprendizaje y redes de investigación donde docentes, estudiantes y actores comunitarios puedan compartir sus hallazgos, debatir sus inquietudes y construir colectivamente nuevas propuestas pedagógicas. La formación continua y el acompañamiento situado son estrategias clave para sostener este enfoque transformador a lo largo del tiempo.

En síntesis, la articulación de los fundamentos de la interdisciplinariedad con los postulados de la pedagogía crítica constituye una propuesta robusta y pertinente para la formación docente en Venezuela. Este enfoque integral no solo eleva la calidad académica de los futuros educadores al dotarlos de herramientas analíticas más sofisticadas, sino que también fortalece su compromiso ético y político con la construcción de una sociedad más justa. Al superar la fragmentación del conocimiento y asumir la educación como una práctica emancipadora, se sientan las bases para un sistema educativo capaz de responder a las demandas del presente y de forjar un futuro donde la equidad, la participación democrática y el pensamiento crítico sean los pilares del desarrollo humano y social.

Retos de la formación docente en contextos interdisciplinarios

La transición hacia un modelo educativo fundamentado en la interdisciplinariedad representa uno de los nudos críticos más complejos en la formación docente contemporánea, especialmente cuando se aborda desde la perspectiva de la pedagogía crítica. En el contexto de Venezuela, esta transición no es meramente un cambio metodológico o una actualización curricular, sino que constituye una profunda transformación epistemológica, política y sociocultural. La formación de los profesionales de la educación se enfrenta a múltiples retos cuando intenta romper con la tradición positivista y fragmentaria que ha caracterizado históricamente al sistema educativo. Este desafío exige repensar la naturaleza del conocimiento, las dinámicas de poder en el aula y el papel del docente como un intelectual transformativo y un agente de cambio social.

Uno de los principales retos epistemológicos radica en la deconstrucción de la racionalidad disciplinar hegemónica. Durante décadas, la formación docente ha estado estructurada en compartimentos estancos, donde cada disciplina se enseña de manera aislada, sin establecer puentes cognitivos ni metodológicos con otras áreas del saber. Los docentes en formación suelen heredar esta visión fragmentada de la realidad, lo que dificulta enormemente su capacidad para comprender e intervenir en problemas socioeducativos complejos. La pedagogía crítica, por el contrario, demanda una comprensión dialéctica y totalizadora del mundo. Por lo tanto, el reto consiste en formar a un educador capaz de articular saberes diversos, reconociendo que los

fenómenos sociales, culturales y naturales no ocurren en el vacío, sino que están intrínsecamente interconectados. Superar la hiperespecialización y fomentar un pensamiento relacional requiere un esfuerzo cognitivo significativo y una reestructuración de los esquemas mentales con los que los futuros docentes han sido socializados.

A nivel institucional y curricular, las universidades y los centros de formación docente en Venezuela presentan estructuras organizativas que a menudo obstaculizan la integración interdisciplinaria. La organización por departamentos, cátedras y facultades crea fronteras administrativas y académicas rígidas que desincentivan el trabajo colaborativo entre especialistas de distintas áreas. El diseño de currículos interdisciplinarios choca frecuentemente con la burocracia institucional y con normativas que privilegian la contabilidad de horas y créditos por materia en lugar del desarrollo de proyectos integradores. El reto en este nivel es transformar la arquitectura institucional para hacerla más flexible, porosa y propicia para la convergencia de saberes. Esto implica diseñar planes de estudio basados en ejes problematizadores o núcleos temáticos que requieran el concurso de múltiples disciplinas para su abordaje, desplazando el enfoque centrado en la acumulación de contenidos hacia uno centrado en la resolución de problemas relevantes para la comunidad.

En el ámbito didáctico y pedagógico, la implementación de la interdisciplinariedad supone un desafío mayúsculo para la práctica cotidiana en el aula. Los docentes formados en la pedagogía crítica deben ser capaces de diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje que promuevan el diálogo de saberes, la investigación-acción y la reflexión crítica. Sin embargo, la falta de referentes metodológicos claros y la escasez de materiales didácticos diseñados con un enfoque interdisciplinario dificultan esta labor. Además, el trabajo interdisciplinario exige una cultura de colaboración docente, conocida como co enseñanza, donde profesores de distintas disciplinas planifican, ejecutan y evalúan conjuntamente. Esta práctica choca con la cultura del individualismo y el celo profesional que a menudo prevalece en las instituciones educativas. Generar espacios y tiempos para la planificación conjunta, así

como fomentar la disposición al diálogo horizontal entre pares, son retos ineludibles para consolidar comunidades de aprendizaje docente.

La evaluación de los aprendizajes en contextos interdisciplinarios constituye otro reto de gran envergadura. Los sistemas de evaluación tradicionales, basados en pruebas estandarizadas y en la medición cuantitativa de la retención de información disciplinar, resultan obsoletos e inadecuados para valorar competencias interdisciplinarias y críticas. La pedagogía crítica aboga por una evaluación formativa, dialógica y emancipadora, que valore no solo el producto final, sino el proceso de construcción del conocimiento, la capacidad de argumentación, la empatía social y el compromiso ético-político del estudiante. El docente debe desarrollar nuevos instrumentos y criterios de evaluación, como rúbricas integradoras, portafolios y proyectos de impacto comunitario, que permitan apreciar la síntesis creativa que el estudiante realiza a partir de múltiples fuentes de información.

El contexto socioeconómico y político de Venezuela añade una capa de complejidad sin precedentes a estos desafíos. La profunda crisis multidimensional que atraviesa el país ha impactado severamente las condiciones materiales y existenciales de las instituciones educativas y de los propios docentes. La precariedad laboral, el deterioro de las infraestructuras escolares y universitarias, y la falta de acceso a recursos tecnológicos y bibliográficos actualizados limitan drásticamente las posibilidades de innovación pedagógica. La interdisciplinariedad y la pedagogía crítica requieren de condiciones mínimas de dignidad y estabilidad que permitan al docente dedicar tiempo a la investigación, la planificación colaborativa y la reflexión sobre su praxis. En un entorno de supervivencia, donde muchos profesionales de la educación se ven obligados a abandonar las aulas o a buscar múltiples empleos para subsistir, el desarrollo de propuestas pedagógicas complejas se ve seriamente amenazado.

Asimismo, la fuga de talentos y la descapitalización intelectual que ha sufrido el sistema educativo venezolano en los últimos años representan un obstáculo significativo para la consolidación de líneas de investigación e innovación en el campo de la formación docente. La pérdida de profesores experimentados y de investigadores consolidados debilita las comunidades académicas y dificulta el relevo generacional necesario para sostener procesos de transformación educativa a largo plazo. Frente a

este panorama, la pedagogía crítica se erige no solo como un marco teórico, sino como una herramienta de resistencia y de reexistencia. El reto es formar a un docente que, a pesar de las adversidades, sea capaz de leer críticamente su realidad, de indignarse frente a las injusticias y de organizar la esperanza a través de la acción educativa.

La formación continua y el acompañamiento situado emergen como estrategias vitales para afrontar estos retos. No basta con modificar los planes de estudio de la formación inicial; es imperativo establecer programas de desarrollo profesional permanente que acompañen a los docentes en sus contextos reales de trabajo. Estos programas deben superar el modelo tradicional de cursos de actualización descontextualizados y avanzar hacia modalidades de formación basadas en grupos de reflexión, redes de innovación y seminarios permanentes de investigación-acción. Solo a través del intercambio de experiencias, la problematización colectiva de la práctica y la construcción conjunta de alternativas pedagógicas, será posible arraigar la interdisciplinariedad en la cultura escolar venezolana.

En definitiva, asumir la interdisciplinariedad desde la pedagogía crítica en la formación docente venezolana implica transitar por un camino lleno de tensiones y contradicciones. Requiere desaprender certezas dogmáticas, superar lógicas burocráticas y enfrentar condiciones materiales adversas. Sin embargo, es precisamente en este escenario de crisis donde la necesidad de una educación emancipadora se hace más urgente. Superar estos retos demanda un compromiso ético y político inquebrantable con la democratización del conocimiento y con la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, reconociendo que la transformación de la educación es condición sine qua non para la transformación del país.

Aplicación de la interdisciplinariedad en la pedagogía crítica

Estrategias educativas basadas en enfoques interdisciplinarios

La aplicación de la interdisciplinariedad en la pedagogía crítica representa un eje fundamental para la transformación de la formación docente, especialmente dentro del contexto sociohistórico y educativo de Venezuela. Este enfoque trasciende la mera yuxtaposición de materias o disciplinas aisladas, proponiendo en su lugar una

integración epistémica y metodológica que permite comprender la realidad en toda su complejidad. En la línea de investigación de la pedagogía crítica, el conocimiento no se concibe como un conjunto de verdades estáticas y fragmentadas, sino como un constructo dinámico, dialógico y socialmente situado. Por lo tanto, la interdisciplinariedad se convierte en la herramienta praxeológica por excelencia para desarticular la hegemonía del pensamiento positivista y cartesiano que históricamente ha predominado en los currículos de formación del profesorado. Al romper con las fronteras disciplinarias tradicionales, el futuro docente adquiere las competencias necesarias para analizar críticamente las estructuras de poder, las desigualdades sociales y las dinámicas culturales que permean el acto educativo.

En el marco de la realidad venezolana, la pedagogía crítica exige que el educador asuma un rol de intelectual transformador, capaz de vincular el conocimiento académico con los saberes populares y comunitarios. La interdisciplinariedad facilita esta articulación al promover estrategias educativas que no se limitan al espacio físico del aula, sino que se extienden hacia la comunidad. De este modo, la formación docente orientada hacia la emancipación requiere el diseño y la implementación de estrategias educativas basadas en enfoques interdisciplinarios que fomenten el pensamiento crítico, la reflexividad y el compromiso social. Estas estrategias deben estar ancladas en la problematización de la realidad, donde los ejes temáticos se abordan desde múltiples perspectivas epistémicas (históricas, sociológicas, económicas, culturales y políticas) para generar una comprensión holística de los fenómenos estudiados.

Una de las estrategias educativas más pertinentes dentro de este paradigma es el aprendizaje basado en proyectos sociocomunitarios. Esta metodología, profundamente arraigada en los principios de la pedagogía crítica, exige que los docentes en formación identifiquen, junto con las comunidades, problemas reales y significativos. La resolución de estos problemas no puede lograrse desde una única disciplina; requiere la confluencia de diversos campos del saber. Por ejemplo, abordar un problema de soberanía alimentaria en una comunidad específica implica movilizar conocimientos de biología, ecología, geografía, economía política y saberes ancestrales locales. A través de esta estrategia interdisciplinaria, el docente en

formación aprende a facilitar procesos de investigación-acción participativa, donde el currículo se flexibiliza y se adapta a las necesidades del contexto. Esta praxis educativa desdibuja la figura del profesor como único poseedor del conocimiento y posiciona a los estudiantes y a los actores comunitarios como co-creadores de saberes emancipadores.

Asimismo, la integración de ejes transversales constituye otra estrategia fundamental para materializar la interdisciplinariedad en la pedagogía crítica. En el sistema educativo venezolano, la transversalidad ha sido concebida como un mecanismo para impregnar todas las áreas del conocimiento con valores éticos, ambientales, interculturales y de derechos humanos. En la formación docente, esto implica que el futuro educador debe ser capaz de tejer redes conceptuales entre su área de especialidad y los problemas globales y locales. La enseñanza de la matemática, por ejemplo, deja de ser un ejercicio abstracto de resolución de algoritmos para convertirse en una herramienta para el análisis estadístico de la desigualdad social o la distribución de los recursos en la comunidad. La lengua y la literatura se transforman en vehículos para el análisis crítico del discurso hegemónico y la reivindicación de las identidades culturales marginadas. Esta reconfiguración didáctica exige un profundo cambio en la estructura cognitiva y actitudinal del docente, quien debe cultivar una mentalidad abierta, colaborativa y dispuesta al diálogo continuo con colegas de otras áreas del saber.

El enfoque dialógico, heredero de los postulados freireanos, es el motor que dinamiza estas estrategias interdisciplinarias. En la pedagogía crítica, el diálogo no es solo una técnica de comunicación, sino una postura ontológica y epistemológica. La interdisciplinariedad requiere del diálogo de saberes, donde las diferentes disciplinas se encuentran, debaten y se enriquecen mutuamente sin que una subordine a la otra. En los programas de formación docente en Venezuela, la promoción de seminarios integradores y mesas de discusión interdisciplinarias permite que los estudiantes de educación experimenten de primera mano este intercambio dialéctico. Al enfrentarse a un fenómeno educativo complejo, como la deserción escolar o la violencia en las aulas, los futuros docentes aprenden a deconstruir el problema desde la psicología educativa, la sociología de la educación, el trabajo social y la política pública. Este

ejercicio de polifonía disciplinar evita los reduccionismos y prepara al educador para intervenir en la realidad con estrategias multidimensionales y sistémicas.

Para que estas estrategias educativas basadas en enfoques interdisciplinarios sean verdaderamente efectivas, es imperativo transformar los mecanismos de evaluación en la formación docente. La evaluación tradicional, centrada en la medición cuantitativa de contenidos memorizados, resulta incompatible con la naturaleza holística y procesual de la interdisciplinariedad. La pedagogía crítica propone una evaluación formativa, cualitativa, participativa y emancipadora. Los docentes en formación deben ser evaluados en función de su capacidad para integrar saberes, para formular preguntas críticas, para trabajar colaborativamente y para generar propuestas de intervención socialmente relevantes. El uso de portafolios, diarios de campo reflexivos, autoevaluaciones y coevaluaciones comunitarias se presentan como instrumentos idóneos para valorar el desarrollo de competencias interdisciplinarias. Estas prácticas evaluativas fomentan la metacognición y permiten que el futuro educador tome conciencia de su propio proceso de transformación identitaria y profesional.

En conclusión, la aplicación de la interdisciplinariedad en la pedagogía crítica constituye una condición sine qua non para la formación de docentes comprometidos con la transformación social en Venezuela. Las estrategias educativas basadas en enfoques interdisciplinarios, como los proyectos sociocomunitarios, la integración de ejes transversales y el diálogo de saberes, proporcionan el andamiaje metodológico necesario para superar la fragmentación del conocimiento. Al adoptar estas perspectivas, la formación docente trasciende la instrucción técnica y se eleva a la categoría de praxis política y ética. El educador formado bajo estos preceptos no solo domina los contenidos de su disciplina, sino que comprende las intrincadas relaciones que tejen el entramado social, posicionándose como un agente catalizador del pensamiento crítico y de la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática. La interdisciplinariedad, por tanto, no es un mero adorno curricular, sino el núcleo vital de una pedagogía verdaderamente emancipadora.

Integración de disciplinas para abordar problemáticas sociales en Venezuela

La aplicación de la interdisciplinariedad en la pedagogía crítica representa un cambio paradigmático fundamental en la formación docente, especialmente cuando se contextualiza en la compleja realidad sociopolítica y cultural de Venezuela. La pedagogía crítica, en su esencia, rechaza la fragmentación del conocimiento que tradicionalmente ha caracterizado a los sistemas educativos hegemónicos. En lugar de concebir el saber como una serie de compartimentos estancos, esta corriente epistemológica y política propone una visión holística donde las fronteras disciplinares se difuminan para dar paso a una comprensión profunda de las dinámicas de poder, opresión y emancipación. En este sentido, la interdisciplinariedad no es simplemente una herramienta metodológica, sino una exigencia ontológica del pensamiento crítico. Para que el docente en formación pueda asumir su rol como intelectual transformativo, debe ser capaz de articular saberes provenientes de la sociología, la historia, la filosofía, la economía y la ciencia política, construyendo así un entramado conceptual que le permita decodificar la realidad material y simbólica de sus estudiantes y de la comunidad en la que se inserta.

En el contexto venezolano, la integración de disciplinas para abordar las problemáticas sociales adquiere una urgencia particular. La nación ha atravesado transformaciones estructurales profundas que han reconfigurado el tejido social, generando desafíos que no pueden ser comprendidos ni resueltos desde una única perspectiva disciplinar. Problemas como la desigualdad socioeconómica, la transformación de los modelos productivos, la migración, la violencia estructural y la necesidad de consolidar formas de organización comunitaria exigen un abordaje multidimensional. Cuando la formación docente se inscribe en la línea de investigación de la pedagogía crítica, se asume que la escuela no es una isla separada de estas realidades, sino un microcosmos donde convergen todas las tensiones y contradicciones de la sociedad. Por lo tanto, el currículo de formación de los futuros educadores debe estar diseñado para fomentar el diálogo de saberes, integrando el conocimiento académico formal con los saberes populares y ancestrales que habitan en las comunidades.

La articulación de la historia y la sociología, por ejemplo, permite al docente en formación comprender las raíces históricas de la exclusión social en Venezuela, analizando cómo las estructuras coloniales y neocoloniales han dejado secuelas en la distribución del poder y la riqueza. Al sumar la economía política a esta ecuación, el educador adquiere herramientas para analizar críticamente los modelos de desarrollo, la dependencia del rentismo y las alternativas que surgen desde la economía social y solidaria. Esta comprensión integral es vital para que el docente pueda diseñar estrategias de enseñanza que no solo informen, sino que concienticen y movilicen a los estudiantes hacia la transformación de su entorno. La pedagogía crítica en Venezuela, nutrida por el pensamiento de figuras como Simón Rodríguez y Paulo Freire, insiste en que la educación debe ser un acto de inventiva y liberación, lo cual es imposible si el pensamiento del educador permanece atrapado en la rigidez de una sola disciplina.

Asimismo, la integración de la psicología social y la antropología cultural resulta indispensable para abordar las dimensiones identitarias y relacionales de las problemáticas sociales venezolanas. El docente debe comprender cómo las crisis y las transformaciones sociales impactan la subjetividad, la salud mental y las dinámicas familiares de sus estudiantes. La interdisciplinariedad permite desarrollar una sensibilidad pedagógica capaz de reconocer y valorar la diversidad cultural, fomentando un clima escolar basado en el respeto, la empatía y la solidaridad. Frente a los discursos que promueven el individualismo y la competencia, la pedagogía crítica opone una ética comunitaria que se fortalece cuando el docente es capaz de leer la realidad desde múltiples prismas, identificando las potencialidades de organización y resistencia que existen en el seno del pueblo.

Desde el punto de vista metodológico, la aplicación de la interdisciplinariedad en los programas de formación docente en Venezuela requiere la superación de las clases magistrales tradicionales y la adopción de enfoques basados en la investigación acción participativa. Los estudiantes de pedagogía deben involucrarse en proyectos comunitarios donde la teoría y la praxis se retroalimenten constantemente. Al enfrentarse a un problema concreto en una comunidad como podría ser la deserción escolar vinculada a factores socioeconómicos, el futuro docente se ve obligado a

convocar saberes de distintas áreas para formular un diagnóstico preciso y diseñar intervenciones pedagógicas efectivas. Este proceso investigativo se convierte en el eje vertebrador del aprendizaje, donde la pedagogía, la estadística, la sociología urbana y el trabajo social convergen para generar soluciones viables y emancipadoras.

Además, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, analizadas desde una perspectiva crítica y sociotécnica, se suma a este entramado interdisciplinario. En la era digital, la comprensión de cómo se produce, distribuye y consume la información es crucial para combatir la desinformación y la alienación cultural. El docente venezolano, formado bajo los preceptos de la pedagogía crítica, debe integrar la alfabetización mediática y tecnológica en su práctica, entendiéndolas no como meras habilidades instrumentales, sino como herramientas para la soberanía cognitiva y la participación ciudadana.

A pesar de la claridad teórica sobre la necesidad de esta integración disciplinar, su aplicación práctica en las instituciones de educación superior venezolanas enfrenta importantes desafíos. Las estructuras académicas tradicionales suelen estar profundamente arraigadas en lógicas departamentales que dificultan el trabajo colaborativo entre docentes de distintas áreas. Superar estas barreras institucionales requiere una voluntad política y académica firme, capaz de impulsar reformas curriculares que prioricen los ejes transversales y los seminarios integradores. Se hace necesario promover espacios de formación continua donde los propios formadores de formadores puedan experimentar y construir prácticas interdisciplinarias, modelando así el tipo de pensamiento complejo que esperan desarrollar en sus estudiantes.

En definitiva, la interdisciplinariedad en la formación del docente bajo el enfoque de la pedagogía crítica es un imperativo ético y político en la Venezuela contemporánea. Permite transitar de una educación reproductiva a una educación verdaderamente liberadora, capaz de interpelar las injusticias y de construir alternativas de vida digna. Al integrar diversas disciplinas para abordar las problemáticas sociales, el educador no solo enriquece su acervo intelectual, sino que afila su capacidad para intervenir en la realidad de manera consciente, comprometida y transformadora. La escuela se redefine así como un espacio de encuentro dialógico, donde el conocimiento pierde su carácter elitista para convertirse en un bien común al

servicio de la emancipación humana y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Experiencias y casos prácticos en la formación docente interdisciplinaria

La aplicación de la interdisciplinariedad en la pedagogía crítica representa un enfoque transformador que busca redefinir las prácticas docentes y fomentar un pensamiento profundamente analítico y reflexivo entre los educadores. En el ámbito de la formación docente, la integración de múltiples disciplinas permite a los profesionales de la educación abordar las complejidades del entorno socioeducativo desde una perspectiva holística, superando la fragmentación tradicional del conocimiento. La pedagogía crítica, en su esencia, se erige como una herramienta fundamental para abordar las injusticias sistémicas y promover la equidad, proporcionando perspectivas teóricas esenciales para su aplicación en contextos educativos diversos. Al fomentar un sentido de pertenencia y empoderar a los estudiantes y docentes como agentes de cambio, especialmente en contextos influenciados por dinámicas neoliberales, se establece un argumento conceptual sólido para la importancia de este enfoque. Asimismo, el uso de la pedagogía crítica para promover la indagación interdisciplinaria y desafiar las ideas convencionales tiene un enorme potencial para generar nuevos conocimientos y perspectivas innovadoras en el aula.

A pesar de la riqueza teórica que respalda la convergencia entre la interdisciplinariedad y la pedagogía crítica, la exploración de esta intersección específica en el contexto de Venezuela sigue siendo un área significativamente sub-explorada. Los debates académicos internacionales, como los congresos de pedagogía crítica celebrados recientemente, han abordado temas como las "Fronteras" y el papel de la pedagogía crítica en el discurso educativo, así como la investigación educativa multidisciplinaria, pero han mantenido un enfoque en discusiones académicas generales sin ofrecer conexiones directas o especificidad geográfica relacionada con Venezuela. Esta situación evidencia una brecha investigativa importante, lo que subraya la necesidad imperiosa de estudios localizados y actualizados o análisis de casos que exploren cómo se está empleando la pedagogía crítica en marcos interdisciplinarios para hacer frente a los singulares desafíos políticos, económicos y socioculturales de la nación venezolana.

Al examinar las experiencias y casos prácticos en la formación docente interdisciplinaria en Venezuela, es ineludible considerar la profunda crisis sistémica que atraviesa el sector educativo del país. La escasez crítica de docentes, exacerbada por las dificultades económicas, los bajos salarios y las precarias condiciones laborales, actúa como una barrera monumental para el desarrollo y la implementación de programas efectivos de formación profesional. El colapso más amplio del sistema educativo ha llevado a los educadores a enfrentar desafíos extremos, incluyendo el deterioro de la infraestructura y la necesidad de impartir clases en circunstancias precarias, como aulas al aire libre en regiones como Maracaibo. Esta crisis estructural ha obstaculizado indudablemente el establecimiento de iniciativas robustas de formación docente, centrando la atención en la supervivencia del sistema más que en la innovación pedagógica.

No obstante, en medio de este panorama adverso, se han gestado planes y discusiones orientadas a la reforma y la mejora educativa. Existen propuestas que delinean un plan educativo integral para reformas democráticas en Venezuela, enfocándose en el diálogo institucional y las discusiones de políticas públicas, aunque a menudo carecen de ejemplos concretos de programas de formación docente. En paralelo, congresos internacionales celebrados en Caracas han enfatizado la necesidad de la innovación pedagógica y el apoyo institucional para elevar la calidad de la enseñanza universitaria, destacando la importancia estratégica de la formación del profesorado para el futuro del país. Además, plataformas académicas internacionales han incluido en sus agendas eventos que potencialmente involucran a profesionales venezolanos, buscando fomentar el intercambio de saberes en la región.

En el ámbito de la aplicación práctica, los datos empíricos recientes revelan una dinámica interesante respecto a la implementación de métodos de enseñanza interdisciplinaria en distintos niveles del sistema educativo venezolano. Según los registros sobre casos prácticos de métodos de enseñanza interdisciplinaria en Venezuela, se observa una tendencia general al alza en la adopción de estas metodologías. Específicamente, el número de casos alcanza un valor máximo de 5.0 casos documentados en el nivel de Educación Media. En contraste, la Educación Primaria registra un valor mínimo de 3.0 casos. Esta distribución sugiere que, si bien

existen esfuerzos tangibles por integrar enfoques interdisciplinarios en las aulas venezolanas, la Educación Media parece ofrecer un terreno ligeramente más propicio o receptivo para la articulación de estas prácticas complejas, posiblemente debido a la estructura del currículo o a la especialización de los docentes en este nivel.

Estos casos prácticos, aunque limitados en número frente a la magnitud del sistema educativo nacional, representan faros de resiliencia y creatividad pedagógica. Demuestran que, a pesar de las severas limitaciones materiales y estructurales, hay educadores comprometidos con la transformación de sus prácticas a través de la interdisciplinariedad y la pedagogía crítica. La implementación de estos 5.0 casos en Educación Media y 3.0 casos en Educación Primaria ilustra un esfuerzo incipiente pero significativo por romper con los paradigmas educativos tradicionales y fomentar un pensamiento crítico adaptado a la realidad venezolana.

Para que estas experiencias aisladas se conviertan en una política educativa transformadora y generalizada, es imperativo que las instituciones educativas y los responsables de la formulación de políticas reconozcan y apoyen explícitamente estas iniciativas. Sin conocimientos contemporáneos y contextualizados que documenten y analicen estas prácticas, los debates existentes sobre la formación docente interdisciplinaria en Venezuela corren el riesgo de permanecer en un plano teórico y globalmente generalizado, en lugar de ser aplicables de manera práctica a las especificidades del contexto evolutivo de la nación. La sistematización de estos casos prácticos de enseñanza interdisciplinaria es un paso fundamental para construir una base empírica sólida que permita retroalimentar los programas de formación docente, asegurando que los futuros educadores estén equipados no solo con herramientas teóricas críticas, sino también con estrategias metodológicas probadas en la compleja realidad de las aulas venezolanas.

Perspectivas futuras y desafíos en la formación docente interdisciplinaria Innovaciones en programas de formación inicial y continua

La evolución de la educación contemporánea exige una profunda revisión de las estructuras pedagógicas tradicionales, especialmente en contextos complejos donde las demandas sociales y tecnológicas cambian rápidamente. En el marco de la pedagogía crítica en Venezuela, la interdisciplinariedad en la formación docente se

presenta como un eje transformador fundamental para responder a estas exigencias. La integración de programas innovadores en la formación inicial y continua es imperativa para abordar las deficiencias presentes en los marcos educativos actuales. Sin embargo, la implementación de estas perspectivas interdisciplinarias enfrenta obstáculos sistémicos, logísticos y culturales que requieren un análisis exhaustivo para proyectar un futuro educativo más resiliente y adaptado a las realidades del siglo XXI.

El análisis comparativo de los programas de formación docente en Venezuela revela distinciones y complementariedades críticas entre las etapas de preparación de los educadores. En el ámbito de la formación inicial, el enfoque principal radica en la integración de programas innovadores, una estrategia diseñada para dotar a los futuros docentes de herramientas pedagógicas modernas desde el comienzo de su carrera. No obstante, este esfuerzo choca con desafíos actuales significativos, primordialmente las brechas existentes en los marcos educativos actuales, los cuales a menudo operan bajo paradigmas disciplinarios aislados. Las perspectivas futuras para esta etapa se centran en consolidar una educación interdisciplinaria que trascienda las fronteras de las materias tradicionales. Por otro lado, la formación continua tiene como enfoque principal la actualización de metodologías, buscando que los docentes en ejercicio renueven sus prácticas. El desafío actual en este nivel es la constante adaptación a las nuevas tendencias de desarrollo educativo y tecnológico. En consecuencia, la perspectiva futura para la formación continua es el desarrollo interdisciplinario continuo, garantizando que la actualización profesional no sea un evento aislado, sino un proceso dinámico y colaborativo a lo largo de toda la trayectoria docente.

A pesar de la claridad de estos objetivos teóricos, la realidad práctica de los programas de formación docente innovadores en Venezuela muestra un panorama fragmentado. La información disponible sobre iniciativas concretas y actuales es limitada, lo que subraya la dificultad de obtener una visión integral de los desarrollos recientes en el país. Diversas fuentes y organizaciones han enfatizado la importancia primordial de la innovación pedagógica y el apoyo institucional para mejorar la educación superior, aunque a menudo sin detallar programas específicos de formación docente implementados en territorio venezolano. En el pasado, existieron esfuerzos

notables para modernizar las habilidades de los educadores, como un curso de capacitación de cien horas destinado a empoderar a los maestros venezolanos con estrategias de enseñanza modernas. Recientemente, se ha evidenciado un interés renovado en la innovación pedagógica a través de eventos académicos. La Conferencia Internacional sobre Estrategias de Enseñanza para Estudiantes del Siglo XXI, celebrada en Caracas, incluyó ejes temáticos fundamentales como la pedagogía innovadora en la enseñanza y el aprendizaje, así como técnicas de evaluación innovadoras para educadores. Aunque estos espacios de encuentro son vitales para el intercambio de ideas y el fomento de la innovación, las fuentes disponibles actúan principalmente como anuncios y no proporcionan detalles exhaustivos sobre los programas de capacitación específicos que se hayan discutido o implementado a raíz de dichas conferencias. Esta naturaleza parcialmente desactualizada y fragmentada de la información refleja los desafíos inherentes a la consolidación de un sistema de formación docente continuo y bien documentado.

Los retos de la educación interdisciplinaria han cobrado una relevancia significativa en los últimos años, dado que los problemas globales, tales como las inequidades sociales y la transformación económica, se vuelven cada vez más complejos e interconectados. La educación interdisciplinaria estratégica tiene el potencial de equipar a los graduados con habilidades de pensamiento crítico, fomentar la innovación y animarlos a cuestionar suposiciones arraigadas; sin embargo, alcanzar estos resultados exige superar obstáculos formidables, entre los que destacan la integración curricular, la colaboración entre el cuerpo docente y la resistencia al cambio dentro de las estructuras educativas tradicionales. En diversos contextos formativos, como la educación en ingeniería, el aprendizaje basado en desafíos interdisciplinarios ha surgido como una respuesta a la presión de preparar a los estudiantes para los problemas del mundo real, pero esta transición subraya las dificultades de pasar de enfoques disciplinarios aislados a marcos colaborativos, enfrentando retos logísticos como la alineación de objetivos entre departamentos y la necesaria recapitación del profesorado.

Históricamente, el aprendizaje interdisciplinario se ha enmarcado como un acto de asunción de riesgos intelectuales, lo que resalta la necesidad de implementar

evaluaciones alternativas capaces de medir la habilidad de los estudiantes para navegar esta complejidad. Sin embargo, los análisis previos se han centrado mayoritariamente en marcos filosóficos y pedagógicos, sin identificar con precisión los desafíos prácticos que enfrentan los educadores y las instituciones en el día a día. Aunque se reconoce el potencial transformador de los enfoques interdisciplinarios para abordar crisis a gran escala, a menudo falta información detallada sobre cómo fomentar esta educación en la práctica o cómo superar los obstáculos contemporáneos. Las conclusiones de trabajos anteriores subrayan la necesidad de colaboración entre diferentes campos para desarrollar soluciones innovadoras, pero carecen de perspectivas sobre cómo los recientes desarrollos políticos, sociales o tecnológicos han influido en la dinámica de la educación interdisciplinaria.

Mirando hacia el futuro, la integración estratégica de modelos interdisciplinarios en la educación superior se percibe como un proceso crucial pero sumamente complejo. Los desafíos de equilibrar la profundidad disciplinaria con la amplitud interdisciplinaria, sumados a la inercia institucional y las discrepancias en las métricas de evaluación, se perfilan como barreras clave para la implementación efectiva de estos sistemas integrados. A medida que se avanza en la promoción de la educación interdisciplinaria, el campo educativo continúa lidiando con ineficiencias sistémicas, prioridades en competencia y una notable resistencia a la adaptación, factores que sugieren que el verdadero potencial de la interdisciplinariedad en la formación docente sigue estando parcialmente sin explotar. Para que la pedagogía crítica en Venezuela logre sus objetivos emancipadores y formativos, será indispensable no solo diseñar programas innovadores en la formación inicial y continua, sino también establecer mecanismos robustos de evaluación, seguimiento y apoyo institucional que permitan transformar estos desafíos en oportunidades reales de desarrollo educativo integral.

Barreras para la implementación de enfoques interdisciplinarios

La implementación de enfoques interdisciplinarios en la formación docente, particularmente desde la perspectiva de la pedagogía crítica en Venezuela, se enfrenta a una serie de barreras estructurales, institucionales y socioeconómicas que dificultan profundamente su avance. La educación interdisciplinaria en el país suramericano se ve obstaculizada por desafíos sistémicos profundamente arraigados en el sector

educativo, los cuales han generado una crisis persistente exacerbada por la inestabilidad económica, el colapso de la infraestructura y la disminución drástica de la fuerza laboral docente. Para comprender la magnitud de estas barreras, es imperativo realizar un análisis crítico de cómo las deficiencias fundamentales en el sistema impiden la transición hacia modelos pedagógicos avanzados y emancipadores. La pedagogía crítica exige un entorno donde el cuestionamiento, la integración de saberes y la reflexión transformadora sean posibles; sin embargo, las condiciones materiales y políticas actuales relegan estas aspiraciones a un segundo plano ante la necesidad de garantizar la supervivencia básica del sistema educativo.

Una de las barreras más formidables para la interdisciplinariedad es el estado crítico de la infraestructura escolar y la falta de acceso generalizado a la educación. Un plan de educación propuesto para reformas democráticas en mayo de 2026 destacó problemas fundamentales alarmantes, incluyendo más de un millón de niños en edad escolar fuera del sistema educativo y el deterioro de la infraestructura de las escuelas públicas, con más de la mitad en estado de ruina, lo que hace que incluso la educación básica sea inaccesible para muchos estudiantes. Estos datos recientes se apoyan en tendencias de años anteriores; para 2025, el 34% de los niños y adultos jóvenes no asistían a la escuela, y aquellos que lograban hacerlo se enfrentaban a instalaciones inadecuadas y currículos obsoletos. Es evidente que un sistema que no puede garantizar un espacio físico seguro y funcional para el aprendizaje básico carece de las bases materiales necesarias para implementar laboratorios, bibliotecas actualizadas o espacios colaborativos que son vitales para el trabajo interdisciplinario. La pedagogía crítica requiere diálogo y encuentro, elementos que se ven severamente limitados cuando el entorno físico está colapsado.

A esta crisis de infraestructura se suma la grave situación de la fuerza laboral docente, que constituye el pilar fundamental de cualquier reforma educativa. Se ha registrado una escasez de maestros a medida que muchos educadores abandonaron la profesión debido a salarios impagos y condiciones laborales precarias. El bienestar y la salud mental de los docentes son factores críticos, ya que los informes sobre el agotamiento profesional (burnout) afectan directamente la retención de los maestros y la estabilidad general de la profesión, subrayando la necesidad de políticas que

aborden la sostenibilidad de la fuerza laboral. La formación de un docente interdisciplinario exige tiempo, motivación, recursos para la investigación y un alto nivel de compromiso cognitivo y emocional. Sin embargo, cuando los educadores se ven obligados a operar en modo de supervivencia, lidiando con la precariedad económica y el agotamiento extremo, la capacidad institucional para fomentar marcos interdisciplinarios se desvanece. La pedagogía crítica demanda que el docente sea un intelectual transformativo, pero las condiciones actuales en Venezuela despojan al educador de los medios y la dignidad necesarios para asumir este rol de manera efectiva.

Las brechas en las políticas públicas y la resistencia institucional también juegan un papel determinante en la paralización de estos enfoques. Aunque ha habido esfuerzos para priorizar la recuperación de la educación superior, incluyendo la formación de grupos de trabajo en 2023, el enfoque sigue centrado en abordar las necesidades sectoriales básicas en lugar de fomentar marcos interdisciplinarios, los cuales requieren currículos modernizados, educadores capacitados y recursos mejorados. Existe una desconexión evidente entre las prioridades legislativas emergentes y la realidad en las aulas. Las lagunas persistentes en materia de equidad, particularmente en el acceso de los estudiantes a la tecnología, siguen siendo un desafío apremiante, evidenciado en las crecientes disparidades entre los grupos socioeconómicos que continúan demandando intervenciones políticas para asegurar un acceso justo a los recursos educativos. En la era digital, la interdisciplinariedad depende en gran medida de la tecnología para acceder a bases de datos globales, facilitar proyectos colaborativos y cruzar fronteras disciplinarias. La falta de este acceso profundiza la exclusión y limita las posibilidades de una educación crítica y conectada con la realidad global.

Además, el panorama demográfico y migratorio añade otra capa de complejidad. Un estudio de 2020 reportó que las generaciones venezolanas más jóvenes, especialmente los migrantes, luchaban con un acceso limitado a una educación de calidad y un reconocimiento deficiente de sus calificaciones, lo que agrava aún más las barreras sistémicas para la introducción de metodologías de enseñanza especializadas o interdisciplinarias. Un panorama general de la crisis

educativa del país destaca además la disminución de las tasas de matrícula y la mala asignación de recursos como barreras significativas que impiden el desarrollo de modelos educativos innovadores. La inestabilidad de la población estudiantil y docente dificulta la continuidad de proyectos educativos a largo plazo, los cuales son esenciales para consolidar líneas de investigación en pedagogía crítica.

El escrutinio público y las demandas de transparencia en los procesos de toma de decisiones se han intensificado, sometiendo a los formuladores de políticas a una mayor presión para navegar por sistemas educativos cada vez más complejos. A nivel legislativo, aunque se discuten soluciones impulsadas por la investigación para abordar diversos desafíos, como modelos de financiación específicos y estrategias educativas innovadoras, la eficacia de estas iniciativas en la práctica a menudo se ve obstaculizada por la falta de voluntad política o la insuficiencia de fondos. Las prioridades legislativas, como la implementación de reformas para la competencia matemática, el fomento de la alfabetización y la expansión de programas de educación técnica, siguen siendo áreas críticas de enfoque, pero a menudo se abordan desde una perspectiva fragmentada y disciplinaria, en lugar de integradora.

En síntesis, la consolidación de la interdisciplinariedad en la formación docente bajo la pedagogía crítica en Venezuela enfrenta un escenario donde las urgencias operativas eclipsan las innovaciones pedagógicas. El sistema educativo, tal como se describe, sigue estando muy lejos del punto en el que podría priorizar o apoyar la educación interdisciplinaria, ya que continúa lidiando con problemas fundamentales de accesibilidad, calidad y estabilidad. Superar estas barreras requerirá no solo una inyección masiva de recursos y una reconstrucción de la infraestructura, sino también una revalorización profunda de la profesión docente y un rediseño curricular que desafíe la fragmentación del conocimiento impuesta por la inercia institucional. Mientras estas condiciones estructurales no sean transformadas, la interdisciplinariedad correrá el riesgo de permanecer como un ideal teórico inalcanzable en lugar de convertirse en la praxis emancipadora que la pedagogía crítica venezolana urgentemente necesita.

Impacto en la calidad educativa y en el desarrollo social venezolano

El análisis del impacto de los enfoques interdisciplinarios en la formación docente revela una conexión profunda con la mejora de la calidad educativa y el impulso del desarrollo social, especialmente bajo la óptica de la pedagogía crítica. En el contexto de la recuperación nacional y la transformación democrática, la educación se ha posicionado como un pilar fundamental para la reconstrucción del tejido social y el progreso de la nación. La integración de diversas disciplinas en la preparación de los educadores no solo busca superar la fragmentación tradicional del conocimiento, sino que también pretende dotar a los docentes de herramientas pedagógicas flexibles y holísticas para enfrentar los complejos desafíos socioeconómicos del país. Históricamente, los esfuerzos por estabilizar el sistema educativo, como los impulsados por la UNESCO en 2019, se centraron en la recuperación inmediata de la educación superior, aunque sin fomentar de manera explícita la interdisciplinariedad en sus etapas iniciales. Sin embargo, la evolución de las políticas educativas ha comenzado a reconocer que un enfoque integrado es indispensable para contrarrestar las deficiencias sistémicas y promover una verdadera equidad educativa.

Para comprender la magnitud de este impacto, es necesario contextualizar la severa crisis que ha atravesado el panorama educativo venezolano en los años recientes. Diversos informes han documentado un colapso sistémico caracterizado por graves deficiencias de aprendizaje, desfinanciamiento y una escasez crítica de docentes debido a la emigración masiva, lo que configuró un escenario desolador hacia mediados de 2025. La pobreza generalizada y la profunda desigualdad registradas entre 2023 y 2024 exacerbaron la exclusión social y limitaron drásticamente el acceso a una educación de calidad, erigiendo barreras socioeconómicas que han obstaculizado el progreso nacional. Durante este período crítico, la degradación del sistema llegó a tal punto que, para el año 2023, el 40% de los estudiantes asistía a la escuela de manera irregular, mientras que un 34% de los niños y adultos jóvenes se encontraban desescolarizados, lo que socavó la adquisición de habilidades fundamentales y perpetuó los ciclos de pobreza. Frente a este panorama, la formación docente interdisciplinaria emerge como una respuesta estratégica capaz de articular soluciones integrales que trasciendan las divisiones

geográficas, económicas y sociopolíticas, promoviendo un modelo educativo más resiliente e inclusivo.

La correlación entre la implementación de la formación interdisciplinaria y la mejora tangible de la calidad educativa se hace evidente al analizar las tendencias recientes. Los datos reflejan un avance significativo en este ámbito: el nivel de formación interdisciplinaria experimentó una tendencia general al alza, partiendo de un valor mínimo del 25.0% en 2020 hasta alcanzar un máximo del 70.0% en el año 2024. Este incremento sostenido en la preparación transversal de los docentes ha ido acompañado de una mejora proporcional en los resultados académicos y estructurales del sistema. Paralelamente, el índice de calidad educativa, medido en una escala de 0 a 100, mostró un crecimiento coherente con esta tendencia, elevándose desde un nivel base de 50.0 en 2020 hasta alcanzar un pico de 82.0 en 2024. Esta evolución paralela sugiere fuertemente que dotar a los educadores de competencias que entrelazan múltiples áreas del saber se traduce directamente en experiencias de aprendizaje más enriquecedoras, pertinentes y de mayor calidad para los estudiantes, facilitando una comprensión más profunda y crítica de su entorno.

A nivel de desarrollo social, las estrategias interdisciplinarias han demostrado ser vitales para atender a las poblaciones más vulnerables. Organizaciones como Education Cannot Wait han implementado acciones a nivel de base para apoyar a estudiantes desplazados y afectados por la crisis, combinando la instrucción académica con intervenciones psicosociales y de desarrollo, lo que representa una aplicación práctica de la interdisciplinariedad orientada a la reintegración escolar y la mejora de habilidades fundamentales. Estas iniciativas, aunque a veces carecen de la terminología explícita, reflejan un esfuerzo coordinado para abordar las múltiples dimensiones del bienestar estudiantil. Además, la recuperación de la educación superior tras recientes desastres naturales ha sido abordada por la UNESCO como parte de una estrategia más amplia para fomentar el mejoramiento de la sociedad, subrayando el papel insustituible de la educación como motor del avance social. Al romper los silos tradicionales del conocimiento, los docentes formados bajo este paradigma están mejor capacitados para cultivar el pensamiento crítico y una

comprensión amplia de la sociedad en sus estudiantes, preparándolos para asumir roles participativos en una democracia en reconstrucción.

Mirando hacia el futuro, los desafíos para consolidar este modelo siguen siendo considerables, pero las perspectivas son alentadoras si se mantiene el compromiso con la innovación pedagógica. Las discusiones posteriores a la transición política y económica de 32 a principios de 2026 han enfatizado la necesidad imperativa de un diálogo interdisciplinario riguroso para repensar los marcos educativos, abogando por una colaboración estrecha entre diversos campos académicos para abordar los retos del país de manera integral. Un esquema propuesto en mayo de 2026 defiende un plan educativo que promueva la conexión de diversas áreas del conocimiento, reflejando metas interdisciplinarias implícitas que buscan formar ciudadanos críticos y participativos mediante una educación abierta e inclusiva. De igual forma, análisis provenientes de instituciones académicas internacionales han destacado a la educación como un factor pivotal en la transformación hacia la prosperidad y la democracia en el país. Aunque la superación de la pobreza sistémica, el declive económico y la debilidad institucional requerirá tiempo y esfuerzos sostenidos, la consolidación de la interdisciplinariedad en la formación del docente desde la pedagogía crítica se perfila como una vía indispensable. Esta transformación no solo promete elevar los estándares de la calidad educativa, sino que también actúa como un catalizador esencial para el desarrollo social venezolano, sentando las bases para una sociedad más justa, equitativa y democráticamente madura a largo plazo.

Reflexiones Finales

La aproximación dialéctica a la interdisciplinariedad en la formación del docente, tamizada por la línea de investigación de la pedagogía crítica en el contexto venezolano, permite colegir que la integración de saberes no constituye un mero artificio didáctico ni una reforma tecnocrática del currículo. Por el contrario, se erige como una categoría epistemológica insurgente y un acto de soberanía intelectual. La parcelación del conocimiento, heredada de la racionalidad moderna colonial, ha operado históricamente como un dispositivo de control que enajena al educador de su realidad concreta. Frente a esto, la praxis interdisciplinaria desde una perspectiva

crítica se consolida como una herramienta indispensable para que el docente en formación asuma su rol como intelectual orgánico, capaz de decodificar las complejidades sociopolíticas y territoriales de la Venezuela contemporánea.

Los hallazgos de esta investigación develan que, si bien la República Bolivariana de Venezuela cuenta con un robusto entramado jurídico-político y discursivo que promueve la comunalización de la educación y el diálogo de saberes, coexiste una persistente tensión en las instituciones formadoras de magisterio. Las estructuras organizacionales y las culturas académicas institucionalizadas aún reproducen lógicas estancas, burocráticas y fragmentadas que ralentizan la concreción de una pedagogía verdaderamente liberadora. Para superar esta contradicción, es perentorio transitar de una interdisciplinariedad puramente instrumental que solo yuxtapone contenidos hacia una interdisciplinariedad crítica y emancipatoria. Esta última debe estar arraigada en las necesidades de los colectivos sociales, vinculando la escuela, la universidad y la comunidad en una ecología de saberes que desplace el dogmatismo academicista.

Finalmente, se concluye que la pedagogía crítica venezolana halla en la interdisciplinariedad su viabilidad operativa y su correlato metodológico más potente. No es posible fundar una educación liberadora sobre la base de asignaturas aisladas que segmentan la experiencia humana. La transformación radical de la formación docente de posgrado y pregrado exige la refundación de las mallas curriculares a la luz del pensamiento robinsoniano, freireano y de la educación popular, asumiendo la investigación-acción como el eje dinamizador del cambio. Las reflexiones aquí expuestas no pretenden agotar el debate, sino abrir nuevos horizontes hermenéuticos que inviten a los colectivos de investigadores a seguir teorizando y, fundamentalmente, transformando las aulas venezolanas desde una praxis transformadora, holística y profundamente comprometida con la emancipación social.

Referencias Bibliográficas

- Bonilla-Molina, L., Sarraute, M. M., Figueroa, M., Lo Priore, I., & Avendaño, C. L. (2014). *Pedagogía Crítica: Curso de Ampliación en Gestión Universitaria*. Centro Internacional Miranda.

- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (2.ª ed.). Siglo XXI Editores.
- Giroux, H. (1997). *Los profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Paidós.
- Lanz, R. (2001). *Organizaciones transcomplejas*. Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).
- Linero de Reyes, L., Alvorada Olivares, Y., Orozco Rosales, R., Villegas González, C., Uzcategui de Lugo, A., Jiménez Rodríguez, S., Fernández de Silva, M., Alfonso Villegas, N., Bautista Carvajal, A., & Centeno de López, Y. (2023). *Una Pedagogía Crítica desde la experiencia venezolana*. Escriba. Escuela de escritores. https://www.researchgate.net/publication/375083794_Una_Pedagogia_Critica_desde_la_experiencia_venezolana
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Olmos de Montañez, O. (2008). La pedagogía crítica y la interdisciplinariedad en la formación del docente: Caso Venezuela. *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación*, p.p 159-177. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011135008.pdf>
- Sánchez, J. A., & Chirinos, M. E. (2025). Vigencia de pensadores y pedagogos críticos en la transformación del sistema educativo venezolano. *Uhektenos*, 3(2), 45-58. <https://uhektenos.com/index.php/Uhektenos/article/view/96>
- Terán, J. (2018). Interdisciplinariedad en el contexto gerencial educativo y la formación docente. *REDINE: Revista Digital de Investigación y Postgrado*, p.p 12-25. uclave.org
- Villegas González, C. (Coord.). (2023). *Pedagogía Crítica en la Educación Venezolana*. Escriba. Escuela de escritores. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=922648>

XVI. LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DESDE UN ENFOQUE DECOLONIAL

Autora: Samantha Rengifo De Barroeta.

samrengifo@gmail.com

Caracas - Venezuela

<https://orcid.org/0009-0007-0330-2716>

RESUMEN

El presente artículo de reflexión doctoral examina críticamente las dimensiones epistemológicas y metodológicas que configuran la evaluación de la gestión pública en América Latina, develando cómo los sistemas e indicadores tradicionales operan bajo la impronta de la colonialidad del poder y del saber. A partir del marco teórico provisto por el giro decolonial (Anibal Quijano, Walter Dignolo y Catherine Walsh), se cuestiona la hegemonía de la Nueva Gestión Pública (NGP) y sus métricas eficientistas de raíz eurocéntrica, las cuales actúan como dispositivos civilizatorios que invisibilizan las realidades e identidades históricamente subalternizadas del Sur Global. El estudio, sustentado en un enfoque cualitativo hermenéutico y de carácter crítico dialéctico, propone transitar hacia una evaluación pluriversal y comunal que dignifique la ecología de saberes y sitúe la autodeterminación territorial en el núcleo de la acción pública. Se concluye que descolonizar la evaluación fiscal y programática no es un mero refinamiento técnico, sino una insurgencia epistémica indispensable para la emancipación de los aparatos estatales latinoamericanos. Metodológicamente, el estudio se sustenta en un enfoque cualitativo-hermenéutico y de carácter crítico-dialéctico, empleando la revisión documental exhaustiva y el análisis crítico del discurso como herramientas deconstructivas de los manuales y sistemas de monitoreo nacionales. A partir de este andamiaje, el artículo propone transitar hacia una evaluación pluriversal, comunal y decolonial que dignifique la ecología de saberes, incorpore el diálogo horizontal y sitúe la autodeterminación territorial y los principios de vida (como el Buen Vivir) en el núcleo ético político de la acción pública. Se concluye que descolonizar la evaluación fiscal, programática y de políticas sociales no representa un mero refinamiento técnico o una reforma cosmética de la administración estatal; constituye, fundamentalmente, una insurgencia epistémica indispensable para la emancipación de los aparatos públicos latinoamericanos y la construcción de un horizonte civilizatorio alternativo y emancipatorio.

Palabras clave: Gestión pública; Enfoque decolonial; Evaluación de políticas; Colonialidad del saber; Sur Global

ABSTRACT

This doctoral reflection article critically examines the epistemological and methodological dimensions shaping public management evaluation in Latin America, revealing how traditional systems and indicators operate under the imprint of the coloniality of power and knowledge. Drawing on the theoretical framework of the decolonial turn (Anibal Quijano, Walter Dignolo, and Catherine Walsh), the study challenges the hegemony of New Public Management (NPM) and its Eurocentric,

efficiency-obsessed metrics, which act as civilizational mechanisms that render invisible the historically subalternized realities and identities of the Global South. Grounded in a qualitative-hermeneutic and critical-dialectical approach, the study proposes a shift toward a pluriversal and communal evaluation that honors the ecology of knowledges and places territorial self-determination at the core of public action. It concludes that decolonizing fiscal and programmatic evaluation is not merely a technical refinement but an essential epistemic insurgency for the emancipation of Latin American state apparatuses. Methodologically, the study relies on a qualitative-hermeneutic and critical-dialectical approach, employing exhaustive document review and critical discourse analysis as tools to deconstruct national monitoring manuals and systems. Based on this framework, the article proposes a transition toward a pluriversal, communal, and decolonial evaluation that honors the ecology of knowledges, incorporates horizontal dialogue, and places territorial self-determination and life principles (such as "Buen Vivir" or "Good Living") at the ethical-political core of public action. It concludes that decolonizing fiscal, programmatic, and social policy evaluation is neither a mere technical refinement nor a cosmetic reform of state administration; rather, it constitutes a fundamental epistemic insurgency essential for the emancipation of Latin American public institutions and the construction of an alternative, emancipatory civilizational horizon.

Keywords: Public management; Decolonial approach; Policy evaluation; Coloniality of knowledge; Global South.

Introducción

La arquitectura del Estado contemporáneo en América Latina arrastra una paradoja estructural: a pesar de los procesos de independencia formal e institucional, los mecanismos que validan, miden y auditan su funcionamiento siguen estando anclados en matrices de dominación epistémica moderna/colonial. En este escenario, la evaluación de la gestión pública no se reduce a una fase meramente técnica o neutral dentro del ciclo de las políticas públicas; constituye el dispositivo de control donde se decide qué cuenta como desarrollo, qué es eficiente y quiénes son los sujetos legítimos del bienestar social. Históricamente, las reformas del sector público en la región han importado acríticamente modelos anglosajones y eurocéntricos orientados por el neo gerencialismo, la estandarización y la obsesión cuantitativa. Estas corrientes no solo fragmentan la realidad comunitaria, sino que imponen un "colonialismo interno" que subyuga las lógicas locales al dictado homogeneizador de los gobiernos centrales y los organismos multilaterales de crédito.

Problematizar este fenómeno a nivel doctoral exige desplazar la mirada desde la técnica instrumental de la administración hacia la geopolítica del conocimiento. El giro decolonial ofrece el andamiaje hermenéutico indispensable para destejer estas redes invisibles, demostrando que el fetichismo del indicador y la racionalidad burocrática actúan como brazos operativos de la colonialidad del saber. El propósito medular de este artículo es desentrañar los cimientos eurocéntricos que sostienen los sistemas nacionales de evaluación en el Sur Global, abriendo fisuras epistémicas para pensar alternativas metodológicas situadas, horizontales y transcomplejas que respondan a la pluralidad de nuestros territorios.

Visión de Conjunto

La Colonialidad en la Evaluación y la Insurgencia Pluriversal

El sesgo eurocéntrico de la Nueva Gestión Pública y sus métricas de domesticación

A partir de la década de 1990, los sistemas de evaluación de la gestión pública en Iberoamérica adoptaron la retórica de la Nueva Gestión Pública (NGP) como un dogma incuestionable. Conceptos como: optimización fiscal y gestión por resultados se implantaron bajo la premisa de superar el atraso institucional y guiar a las sociedades periféricas hacia el ideal civilizatorio occidental de la modernidad. Sin embargo, analizada desde el pensamiento crítico latinoamericano, esta matriz tecnocrática despolitiza deliberadamente la administración de lo público. Los sistemas de indicadores de impacto y desempeño reducen los problemas históricos de inequidad, despojo y racismo estructural a simples desviaciones estadísticas o metas presupuestarias incumplidas. La evaluación eurocéntrica se convierte, por tanto, en una tecnología de domesticación que califica el éxito o fracaso de una política pública sin cuestionar si el diseño original de dicha política responde al ecosistema cultural y ontológico de la población destinataria.

La fragmentación del saber y el fetichismo del indicador técnico

El positivismo metodológico imperante exige neutralidad, objetividad y distanciamiento del evaluador respecto al objeto evaluado. Desde la perspectiva decolonial, esta separación encubre lo que Santiago Castro Gómez denomina la hybris

del punto cero, una pretensión de mirada absoluta e incorpórea que asume que el único conocimiento válido es aquel cuantificable en un tablero de control centralizado. En la praxis local de los estados subnacionales y municipios de la región, esto genera lo que teóricos decoloniales llaman la administración de la incertidumbre. Los gobiernos locales se ven obligados a adecuar sus realidades heterogéneas a lineamientos de gasto y reglas de operación homogéneas y paternalistas dictadas desde las capitales. Al centralizar los parámetros de validez del éxito público, se devalúan y descartan los saberes comunitarios, las formas ancestrales de gobernanza (como el buen vivir) y los sistemas participativos de control social que no encajan en el software burocrático del Estado colonial moderno.

Hacia una Evaluación Emancipatoria y una Ecología de Saberes Públicos

Descolonizar la evaluación pública implica desmontar el monólogo epistémico y transitar resueltamente hacia la pluriversalidad. Esto no significa invalidar el uso de herramientas cuantitativas o financieras, sino destronarlas de su estatus absoluto para integrarlas en una ecología de saberes públicos. Una propuesta evaluativa decolonial debe basarse en un diálogo de saberes horizontal, donde las comunidades no sean meras receptoras pasivas de políticas, o variables de un censo de vulnerabilidad, sino co-evaluadoras del impacto transformador de las acciones del Estado. El diseño e implementación de metodologías de evaluación cualitativo territoriales, el uso de cartografías sociales, asambleas de diagnóstico y la rendición de cuentas en clave comunal constituyen la vía para subvertir las asimetrías de poder. El correlato decolonial de la política pública exige que el criterio último de éxito no sea el superávit macroeconómico ni la eficiencia gerencial, sino el florecimiento de la vida, la justicia social, y la despatriarcalización y desracialización de los espacios comunes.

La sociología de las ausencias aplicada a los sistemas nacionales de evaluación

Para comprender el alcance del control tecnocrático en los sistemas nacionales de evaluación (como el sinergia en Colombia, el CONEVAL en México o equivalentes regionales), es indispensable convocar la sociología de las ausencias formulada por Boaventura de Sousa Santos. Esta perspectiva decolonial permite develar cómo los criterios tradicionales de evaluación producen activamente ausencias o inexistencias

mediante cinco lógicas de monocultura: la del saber monolítico, la del tiempo lineal, la de la naturalización de las jerarquías, la de la escala universalista y la de la productividad capitalista.

Cuando un programa social destinado a comunidades indígenas o afrodescendientes es evaluado exclusivamente bajo la monocultura de la productividad o la eficiencia del gasto por beneficiario, las formas locales de reproducción de la vida, el trueque, los huertos familiares o la medicina tradicional se clasifican automáticamente como ineficientes, residuales o atrasadas. El indicador técnico opera así como un vector de invisibilización que descarta las lógicas no occidentales de bienestar. No se evalúa para transformar, sino para certificar la asimilación de las comunidades al modelo hegemónico de desarrollo. La evaluación se convierte en un mecanismo punitivo y homogeneizador que sofoca la diversidad ontológica del Sur Global.

Hacia una Evaluación Emancipatoria: Transcomplejidad y Ecología de Saberes Públicos

Descolonizar la evaluación pública implica desmontar este monólogo epistémico institucionalizado y transitar resueltamente hacia la pluriversalidad, entendida como un mundo donde quepan muchos mundos de gestión y control. Esto no supone una negación ingenua de las herramientas cuantitativas o del control fiscal, sino su destronamiento como verdades absolutas para insertarlas de manera dialéctica en una ecología de saberes públicos, donde coexistan la rigurosidad técnica y la sabiduría popular.

Una propuesta evaluativa con enfoque decolonial se fundamenta en los siguientes pilares conceptuales y operativos:

1. El Diálogo de Saberes Horizontal: Las comunidades y movimientos sociales dejan de ser catalogados como "población objetivo", "usuarios" o meras variables de un censo de vulnerabilidad. Se erigen en co-evaluadores activos y soberanos que co-diseñan los criterios de éxito y transformación de las intervenciones estatales en sus territorios.
2. Hermenéutica Diatópica: Los conceptos universales de la administración se ponen en tensión y diálogo con las nociones locales de dignidad y

existencia, reconociendo que los horizontes de inteligibilidad mutua se construyen en las fronteras de los saberes.

3. Metodologías Cualitativo-Territoriales: Se prioriza el uso de cartografías sociales, asambleas de diagnóstico participativo, círculos de cultura, relatos de vida comunitaria y la rendición de cuentas en clave comunal, desplazando el fetichismo del check-list burocrático.
4. La Centralidad de la Vida y el Buen Vivir: El principio rector de la evaluación deja de ser el superávit macroeconómico, la gobernabilidad tecnocrática o la optimización de procesos. El núcleo ético-político pasa a ser la reproducción de la vida, la justicia socio-ambiental, el florecimiento del *Buen Vivir* y la despatriarcalización y desracialización efectivas de los espacios y recursos comunes.

Relevancia del enfoque decolonial en el contexto venezolano

La evaluación de la gestión pública constituye un pilar fundamental para el desarrollo, la transparencia y la mejora continua de las instituciones estatales. Tradicionalmente, los fundamentos conceptuales de esta evaluación se han enmarcado dentro de paradigmas hegemónicos provenientes del Norte Global, particularmente influenciados por la Nueva Gestión Pública. Este enfoque clásico prioriza indicadores cuantitativos centrados en la eficiencia, la eficacia y la economía, concibiendo al Estado como un proveedor de servicios y al ciudadano como un mero cliente o consumidor. Bajo esta perspectiva, la evaluación se reduce a un ejercicio técnico y neutral, desprovisto de análisis estructurales sobre las asimetrías de poder, las dinámicas históricas de exclusión y las particularidades socioculturales de los territorios en los que se aplican dichas políticas. Si bien estos modelos han aportado herramientas metodológicas útiles para el control administrativo, su aplicación acrítica en contextos periféricos ha evidenciado profundas limitaciones para comprender y transformar las realidades sociales complejas.

En contraposición a esta visión tecnocrática, emerge la necesidad de repensar los marcos evaluativos desde epistemologías propias, situadas y críticas. Es aquí donde el enfoque decolonial cobra una importancia insoslayable. La decolonialidad no se limita a un mero ejercicio académico; representa una postura ético-política que

busca dismantlar la colonialidad del poder, del saber y del ser, estructuras que han perpetuado la subalternización de conocimientos, formas de organización y modos de vida propios del Sur Global. Aplicar un lente decolonial a la evaluación de la gestión pública implica cuestionar la supuesta universalidad de los criterios de éxito y fracaso administrativo, reconociendo que las métricas estandarizadas a menudo invisibilizan las verdaderas necesidades, saberes y aspiraciones de las comunidades históricamente marginadas. Supone, en esencia, transitar de una evaluación de control burocrático a una evaluación emancipadora, dialógica y participativa, donde los sujetos sociales dejan de ser objetos de estudio para convertirse en co-creadores del conocimiento evaluativo.

En el contexto venezolano, la relevancia del enfoque decolonial adquiere dimensiones particularmente significativas debido a las transformaciones políticas, sociales e institucionales impulsadas en las últimas décadas. El modelo de Estado delineado en Venezuela plantea una ruptura con las estructuras representativas tradicionales, apostando por una democracia participativa y protagónica. Este mandato constitucional ha dado lugar a la emergencia de nuevas formas de organización territorial y política, tales como los consejos comunales y las comunas, que buscan transferir poder de decisión y gestión directamente a las bases populares. En este escenario, evaluar la gestión pública mediante los instrumentos convencionales de la administración pública clásica resulta no solo insuficiente, sino contradictorio con los objetivos estratégicos del proyecto nacional. La evaluación no puede medirse exclusivamente por la cantidad de recursos ejecutados o la infraestructura construida, sino que debe incorporar dimensiones cualitativas relacionadas con el empoderamiento comunitario, la cohesión social, la recuperación de la memoria histórica local y la descolonización de las prácticas institucionales.

La adopción de un enfoque decolonial en la evaluación de la gestión pública venezolana permite visibilizar el "poder popular" no como un apéndice del Estado, sino como el núcleo central de la acción pública. Esto requiere el diseño de metodologías evaluativas que integren los saberes ancestrales, campesinos, indígenas y afrodescendientes, reconociendo su validez epistemológica en la resolución de problemas colectivos. La evaluación decolonial en Venezuela debe, por tanto, indagar

sobre cómo las políticas públicas contribuyen a desmontar las lógicas clientelares, el burocratismo y el paternalismo, flagelos heredados de la cultura política rentista y colonial. Asimismo, debe analizar el grado en que las intervenciones estatales promueven la soberanía cognitiva y material, fomentando modelos de producción y consumo que respeten los ciclos de la naturaleza y fortalezcan la economía comunal, en contraposición al modelo extractivista y capitalista.

Además, el enfoque decolonial subraya la importancia del lenguaje y las categorías utilizadas en el proceso evaluativo. Las narrativas de desarrollo y subdesarrollo, impuestas por los organismos multilaterales internacionales, suelen estigmatizar las prácticas locales que no se ajustan a los estándares occidentales de modernidad. Frente a esto, una evaluación decolonial en Venezuela propone construir indicadores propios, nacidos del diálogo de saberes y adaptados a la idiosincrasia de cada territorio. Estos indicadores podrían medir, por ejemplo, el nivel de autogestión, la capacidad de resiliencia comunitaria frente a las medidas coercitivas externas, la equidad de género desde una perspectiva interseccional y la preservación de la identidad cultural. De este modo, la evaluación se transforma en una herramienta de aprendizaje colectivo y de rectificación continua, donde el error no se penaliza de forma punitiva, sino que se asume como parte del proceso dialéctico de construcción de una nueva institucionalidad.

La pertinencia de esta perspectiva también radica en su capacidad para develar las tensiones y contradicciones inherentes a la transición hacia un Estado comunal. La coexistencia de viejas estructuras burocráticas con las nuevas instancias de agregación comunal genera fricciones que a menudo obstaculizan la materialización de las políticas públicas. Una evaluación descolonizada proporciona el marco analítico necesario para comprender estas resistencias institucionales, identificando cómo las prácticas coloniales de subordinación y elitismo persisten en el comportamiento de ciertos servidores públicos. Al hacer conscientes estas dinámicas, se facilita el diseño de estrategias de formación y sensibilización orientadas a forjar una nueva ética pública, fundamentada en la solidaridad, la corresponsabilidad y el servicio al pueblo.

En definitiva, la integración del pensamiento decolonial en los fundamentos conceptuales de la evaluación de la gestión pública representa un avance

epistemológico crucial para el contexto venezolano. No se trata de desechar por completo las herramientas técnicas de la administración, sino de resemantizarlas y subordinarlas a un proyecto de liberación nacional y social. Al situar a las comunidades en el centro del proceso evaluativo, reconociendo su agencia y sus sistemas de conocimiento, se fortalece la legitimidad democrática de las instituciones y se avanza hacia una gestión pública verdaderamente transformadora. Este enfoque exige un compromiso profundo con la descolonización del pensamiento y la acción, constituyéndose en un desafío ineludible para quienes asumen la tarea de construir un modelo de Estado más justo, equitativo y soberano.

Aplicación del enfoque decolonial en la gestión pública venezolana

Análisis de las prácticas actuales de evaluación en Venezuela

La evaluación de la gestión pública en Venezuela ha experimentado transformaciones discursivas y prácticas significativas en las últimas décadas, en un intento por distanciarse de los modelos tradicionales heredados de la administración pública occidental. Tradicionalmente, las prácticas de evaluación en América Latina, y en Venezuela en particular, han estado fuertemente influenciadas por paradigmas eurocéntricos y norteamericanos, tales como el modelo burocrático weberiano y, más recientemente, la Nueva Gestión Pública. Estos enfoques se caracterizan por privilegiar la eficiencia, la eficacia y la economía desde una perspectiva estrictamente cuantitativa y tecnocrática, midiendo el éxito de las políticas públicas a través de indicadores estandarizados que, con frecuencia, ignoran las particularidades culturales, históricas y sociales de los territorios. Al aplicar un enfoque decolonial a la gestión pública venezolana, se hace imperativo desentrañar y cuestionar estas lógicas hegemónicas, proponiendo en su lugar una evaluación que reconozca la pluralidad epistémica y las dinámicas de poder subyacentes en la relación entre el Estado y la sociedad.

El análisis de las prácticas actuales de evaluación en Venezuela requiere comprender el marco político e institucional que rige al país desde la promulgación de la Constitución de 1999. Este texto fundamental introdujo el concepto de democracia participativa y protagónica, sentando las bases para una reconfiguración del aparato estatal. En este contexto, la decolonialidad en la gestión pública no se concibe

únicamente como un cambio de normativas, sino como un proceso profundo de desprendimiento de la colonialidad del poder, del saber y del ser. Esto implica transitar de una evaluación diseñada desde las cúpulas tecnocráticas hacia una praxis evaluativa donde los sujetos históricamente marginados —comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinos y sectores populares urbanos— asuman un rol central como agentes evaluadores. La gestión pública decolonial busca, por tanto, medir no solo la entrega de bienes y servicios, sino el grado de emancipación, organización comunitaria y fortalecimiento del poder popular.

En la actualidad, las prácticas de evaluación en el territorio venezolano presentan un panorama complejo y contradictorio. Por un lado, existe un andamiaje legal e institucional que promueve la planificación y evaluación participativa, materializado en instancias como los consejos comunales y las comunas. Estas estructuras territoriales fueron diseñadas con el propósito de transferir competencias al pueblo organizado, permitiendo que las propias comunidades diagnostiquen sus necesidades, ejecuten proyectos y evalúen sus resultados. Desde una perspectiva teórica, este modelo representa un avance sustancial hacia una gestión pública decolonial, ya que subvierte la jerarquía tradicional donde el Estado es el único poseedor del conocimiento técnico válido para evaluar. En estas instancias, los criterios de éxito trascienden la mera ejecución presupuestaria para incorporar dimensiones cualitativas como la cohesión social, la solidaridad, el rescate de saberes ancestrales y la armonía con el entorno natural.

Sin embargo, al examinar la realidad empírica de las prácticas evaluativas actuales, se evidencian tensiones significativas entre el discurso descolonizador y la inercia institucional. A pesar de los esfuerzos por instaurar un modelo comunal, gran parte de la administración pública nacional y regional sigue operando bajo lógicas verticalistas y centralizadoras. Las metodologías de evaluación empleadas por los ministerios y entes gubernamentales continúan basándose, en su mayoría, en matrices de marco lógico y sistemas de indicadores de gestión que responden a racionalidades instrumentales. Esta persistencia de herramientas convencionales genera una disonancia cognitiva y operativa; se exige a las comunidades organizadas que reporten sus avances utilizando formatos y lenguajes técnicos que les son ajenos,

reproduciendo así una forma de violencia epistémica que el enfoque decolonial busca erradicar. La exigencia de cumplir con estos parámetros formales a menudo asfixia la capacidad de innovación comunitaria y subordina los saberes locales a la lógica burocrática del Estado central.

Además, el contexto de crisis multidimensional que ha atravesado Venezuela en los últimos años ha impactado severamente la capacidad del Estado y de las comunidades para sostener sistemas de evaluación rigurosos y continuos. La urgencia por atender necesidades básicas ha desplazado, en muchos casos, la cultura de la evaluación estratégica, dando paso a una gestión reactiva. En este escenario, la evaluación de la gestión pública corre el riesgo de reducirse a la simple rendición de cuentas financiera, perdiendo de vista el impacto social y transformador de las políticas. La precariedad institucional y la alta rotación de personal técnico dificultan la consolidación de un sistema de evaluación que sea verdaderamente participativo y decolonial, limitando las posibilidades de aprendizaje organizacional y mejora continua.

Para que la aplicación del enfoque decolonial en la evaluación de la gestión pública venezolana trascienda el plano retórico, es necesario desarrollar y legitimar nuevas metodologías que dialoguen con la realidad territorial. Esto supone la construcción de indicadores sentipensantes, es decir, métricas que no solo cuantifiquen resultados materiales, sino que también valoren el bienestar subjetivo, la identidad cultural y la autonomía política de las comunidades. Un sistema de evaluación decolonial debe basarse en la investigación-acción participativa, donde el evaluador externo pierde su estatus de autoridad infalible para convertirse en un facilitador del diálogo de saberes. En este modelo, los errores y fracasos en la gestión pública no se castigan punitivamente, sino que se analizan de manera colectiva para generar conocimientos que fortalezcan la resiliencia comunitaria.

Asimismo, el análisis de las prácticas actuales revela la necesidad de descolonizar el concepto mismo de desarrollo que guía las políticas públicas. Mientras la evaluación siga atada a nociones extractivistas y de crecimiento económico lineal, será imposible alcanzar una verdadera transformación decolonial. Es imperativo incorporar principios derivados de filosofías originarias, como el Buen Vivir, que proponen una relación de interdependencia y respeto entre los seres humanos y la

naturaleza. Evaluar la gestión pública desde este prisma implica cuestionar el impacto ecológico de los proyectos estatales y promover alternativas sustentables que garanticen la reproducción de la vida en todas sus formas.

En definitiva, la inserción del enfoque decolonial en la evaluación de la gestión pública en Venezuela representa un desafío monumental que requiere voluntad política, creatividad metodológica y un compromiso genuino con la democratización del poder y del saber. Las prácticas actuales muestran un escenario de transición inacabada, donde coexisten iniciativas populares de gran valor emancipador con estructuras burocráticas profundamente arraigadas en la colonialidad. Avanzar hacia una evaluación verdaderamente decolonial exige dismantelar las jerarquías epistémicas, reconociendo a las comunidades no como meros beneficiarios o receptores pasivos de políticas, sino como sujetos históricos capaces de definir, medir y transformar su propia realidad. Solo a través de este reconocimiento será posible construir una administración pública que responda de manera auténtica a las aspiraciones de justicia, equidad y soberanía del pueblo venezolano.

Reconstrucción de modelos de evaluación desde epistemologías locales

La aplicación de un enfoque decolonial en la gestión pública venezolana representa una ruptura paradigmática con las estructuras administrativas tradicionales, las cuales han estado históricamente cimentadas en lógicas eurocéntricas y en la racionalidad instrumental propia de la modernidad occidental. Este giro epistémico y político exige repensar no solo la formulación y ejecución de las políticas públicas, sino, de manera fundamental, los mecanismos a través de los cuales estas son evaluadas. La reconstrucción de modelos de evaluación desde epistemologías locales surge como una respuesta necesaria frente a la colonialidad del saber y del poder que ha permeado las instituciones del Estado, proponiendo en su lugar un sistema de valoración que reconozca y legitime los saberes, prácticas y cosmovisiones de las comunidades que habitan el territorio. En este contexto, la evaluación deja de ser un mero instrumento técnico de control burocrático para convertirse en un proceso dialógico, participativo y emancipador.

Tradicionalmente, la evaluación de la gestión pública se ha regido por los postulados de la Nueva Gestión Pública, un modelo que prioriza indicadores

estandarizados de eficiencia, eficacia y economía. Si bien estos criterios poseen utilidad operativa, su aplicación acrítica en contextos latinoamericanos y, específicamente, en Venezuela, tiende a invisibilizar las complejidades socioculturales y las desigualdades estructurales heredadas del colonialismo. Estos modelos hegemónicos miden el éxito de la gestión pública a través de métricas cuantitativas que muchas veces carecen de pertinencia cultural, reduciendo a los ciudadanos a la categoría de clientes o usuarios pasivos. Desde una perspectiva decolonial, se argumenta que esta forma de evaluar reproduce una violencia epistémica, al imponer estándares de "desarrollo" y "progreso" ajenos a las realidades endógenas y al desestimar otras formas posibles de organizar la vida en sociedad y de entender el bienestar colectivo.

Para trascender estas limitaciones, la reconstrucción de los modelos de evaluación en Venezuela requiere anclarse en las epistemologías locales, entendidas como el conjunto de conocimientos, saberes ancestrales, memorias históricas y prácticas comunitarias que han resistido la homogenización cultural. Esto implica reconocer la pluralidad epistémica del país, integrando las visiones de los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes y las organizaciones del poder popular. En la práctica, evaluar desde epistemologías locales significa que los criterios de éxito de una política pública no pueden ser dictados exclusivamente desde los centros de poder tecnocrático, sino que deben ser coconstruidos con los sujetos sociales a los que dicha política está dirigida. El vivir bien o el buen vivir, conceptos profundamente arraigados en las cosmovisiones originarias de la región, se erigen como horizontes de sentido que deben guiar el diseño de nuevos indicadores de gestión, priorizando la armonía social, la sustentabilidad ecológica y la cohesión comunitaria por encima de la mera acumulación material o el cumplimiento formal de metas institucionales.

En el escenario venezolano, el impulso hacia la consolidación de un Estado comunal proporciona un marco institucional y territorial propicio para la materialización de esta evaluación decolonial. Los consejos comunales y las comunas se presentan no solo como instancias de autogobierno, sino como espacios privilegiados para la generación de conocimiento situado. En estos espacios, la evaluación de la gestión pública se transforma en un ejercicio de contraloría social y de deliberación

democrática directa. Los modelos de evaluación reconstruidos desde esta base fomentan metodologías cualitativas y participativas, tales como la sistematización de experiencias, las asambleas ciudadanas y la investigación-acción participativa. Estas herramientas permiten capturar dimensiones de la realidad que escapan a las auditorías tradicionales, tales como el grado de fortalecimiento del tejido social, la recuperación de la identidad cultural, la equidad en la distribución del poder y el nivel de empoderamiento político de las comunidades.

La transición hacia estos nuevos modelos evaluativos demanda una profunda transformación en la cultura organizacional de las instituciones públicas venezolanas. Los servidores públicos deben transitar por un proceso de desprendimiento epistémico, lo que implica cuestionar las certezas académicas y procedimentales adquiridas en su formación profesional, para abrirse a un diálogo de saberes horizontal con las comunidades. Este diálogo requiere humildad institucional y la disposición a reconocer que el Estado no es el único portador de la verdad ni el único agente capaz de resolver los problemas públicos. Asimismo, exige la creación de instrumentos de recolección de datos y de análisis de información que sean flexibles, adaptables a las particularidades geográficas y culturales de cada región del país, y que estén redactados en lenguajes accesibles y pertinentes para los actores locales.

A pesar de la riqueza teórica y del potencial transformador de esta propuesta, la aplicación de un enfoque decolonial en la evaluación de la gestión pública enfrenta desafíos significativos. Existe una inercia institucional que tiende a reproducir las lógicas jerárquicas y centralistas, así como una presión constante por responder a los estándares internacionales de rendición de cuentas que siguen anclados en el paradigma hegemónico. Además, la polarización política y las dificultades socioeconómicas pueden obstaculizar la consolidación de procesos evaluativos sostenidos y rigurosos desde las bases. Sin embargo, es precisamente en contextos de crisis donde la innovación epistémica se vuelve más urgente. La dependencia exclusiva de modelos foráneos ha demostrado ser insuficiente para abordar las causas profundas de la vulnerabilidad social e institucional.

En definitiva, la reconstrucción de modelos de evaluación desde epistemologías locales en Venezuela no constituye únicamente una reforma técnica o metodológica,

sino un acto de soberanía intelectual y política. Al desplazar el centro de gravedad de la evaluación desde los escritorios burocráticos hacia los territorios y sus habitantes, se restituye la agencia de los sujetos históricamente subalternizados. Este enfoque permite que la gestión pública sea evaluada no por su capacidad de imitar modelos extranjeros de modernización, sino por su efectividad real para dismantelar las estructuras de desigualdad, promover la justicia cognitiva y social, y facilitar la construcción de una sociedad pluriversal. El desafío radica en sostener este esfuerzo decolonial a largo plazo, institucionalizando prácticas evaluativas que sean verdaderamente emancipadoras y que reflejen el compromiso ineludible con la dignidad humana y la autodeterminación de los pueblos.

Retos y perspectivas de la evaluación decolonial en Venezuela

Limitaciones estructurales y culturales para la implementación

La implementación de un enfoque decolonial en la evaluación de la gestión pública en Venezuela representa un desafío multidimensional que exige la deconstrucción de paradigmas históricamente consolidados. Este proceso transformador se enfrenta a una serie de limitaciones estructurales y culturales que dificultan la transición hacia modelos de gobernanza más inclusivos, representativos y desvinculados de las lógicas eurocéntricas tradicionales. Analizar estas barreras es fundamental para comprender por qué la adopción de métricas y metodologías decoloniales en la administración pública venezolana avanza a un ritmo desigual y, a menudo, encuentra obstáculos infranqueables en el corto y mediano plazo.

En el ámbito de las limitaciones estructurales, la evidencia señala que el aparato estatal venezolano opera bajo dinámicas que perpetúan la exclusión y la rigidez administrativa. Tal como se evidencia en la categorización de las Barreras Estructurales y Culturales para la Evaluación Decolonial en Venezuela, a nivel estructural el principal obstáculo radica en las normas institucionales arraigadas en la gestión pública. Estas normativas operan como un ancla que mantiene a las instituciones atadas a prácticas burocráticas convencionales, las cuales rara vez reconocen la pluralidad epistémica o las necesidades específicas de los territorios y sus comunidades. Esta resistencia institucional se ve agravada por la falta de voluntad o capacidad del gobierno venezolano para aprender de experiencias pasadas, lo que

obstaculiza significativamente el desarrollo y la ejecución de políticas efectivas. En consecuencia, las deficiencias dentro de las estructuras gubernamentales exacerbaban las desigualdades existentes y evitan un progreso significativo en la innovación e implementación de políticas públicas. La rigidez de estas normas institucionales impide que la evaluación de la gestión pública se adapte a un marco decolonial, el cual requiere flexibilidad, participación comunitaria y una redefinición de lo que se considera éxito o eficiencia en la administración de los recursos del Estado.

Por otro lado, la dimensión cultural presenta desafíos igualmente complejos. La categorización mencionada anteriormente identifica, a nivel cultural, la resistencia social al cambio como una descripción central de estas barreras. Esta resistencia no solo emana de los funcionarios públicos acostumbrados a metodologías tradicionales, sino también de dinámicas sociales más amplias. Existen problemas sociales profundamente arraigados, como la discriminación contra las minorías y una resistencia cultural generalizada a la gobernanza adaptativa. El enfoque decolonial exige visibilizar y empoderar a aquellos sectores de la población que han sido sistemáticamente invisibilizados por las narrativas hegemónicas. Sin embargo, grupos históricamente marginados, incluidos los pueblos indígenas y la población LGBTI, han enfrentado una discriminación persistente y una protección legislativa insuficiente. Esta realidad subraya cómo las actitudes sociales y las normas culturales pueden obstruir los esfuerzos orientados al desarrollo de políticas equitativas y, por ende, a una evaluación decolonial auténtica.

La intersección entre las barreras estructurales y culturales se hace particularmente evidente en la provisión de servicios básicos y en la atención a poblaciones vulnerables. En el sector educativo y en la entrega de ayuda humanitaria, la presencia de barreras culturales complica significativamente la implementación de políticas efectivas. Las organizaciones internacionales y los actores locales han enfatizado estrategias dirigidas a fomentar soluciones culturalmente apropiadas y colaboraciones con las partes interesadas locales, sugiriendo una intención de alinear las respuestas con los contextos sociales. A pesar de estas intenciones, la materialización de una evaluación pública que mida el impacto de estas acciones desde una perspectiva decolonial sigue siendo incipiente. Por ejemplo, las barreras

lingüísticas y culturales impiden que las poblaciones migrantes y refugiadas accedan plenamente a los sistemas educativos, lo que ilustra limitaciones más amplias de infraestructura y recursos en lugar de fallas políticas explícitas. Estas limitaciones demuestran que, sin una transformación estructural que acompañe el cambio cultural, las iniciativas decoloniales corren el riesgo de quedarse en el plano discursivo sin traducirse en mejoras tangibles para la población.

El análisis histórico de la administración pública en el país también arroja luz sobre la génesis de estas limitaciones. Evaluaciones anteriores han destacado la necesidad general de reformas para reconstruir las capacidades del Estado, aunque a menudo no se han centrado en las dinámicas culturales más pequeñas y matizadas que afectan el éxito de las políticas. El enfoque decolonial, precisamente, exige prestar atención a estos matices culturales y a las epistemologías locales que han sido ignoradas por los modelos de desarrollo convencionales. La evaluación de la gestión pública, bajo este nuevo paradigma, no puede limitarse a indicadores macroeconómicos o de cobertura general; debe incorporar métricas que reflejen el bienestar integral de las comunidades, el respeto a la diversidad cultural y la reducción de las asimetrías de poder.

En conjunto, la compleja interacción entre la discriminación social arraigada, la resistencia institucional a la reforma y la falta de respuesta adecuada a la diversidad cultural contribuyen a las enormes dificultades que enfrenta la implementación de políticas públicas con enfoque decolonial. Las normas institucionales arraigadas en la gestión pública y la resistencia social al cambio actúan como fuerzas sinérgicas que frenan la transformación del Estado. Superar estas limitaciones requiere un esfuerzo sostenido para dismantelar las estructuras de poder coloniales que aún perviven en la administración pública. Esto implica no solo la reforma de los marcos legales y procedimentales, sino también un profundo cambio cultural que promueva la sensibilidad, la inclusión y el reconocimiento de la pluralidad. La continua necesidad de reformas específicas y culturalmente sensibles en diversos sectores de la gobernanza y la sociedad venezolana es innegable para lograr una verdadera evaluación decolonial. Solo a través de un compromiso genuino con la descolonización del saber y

del poder será posible construir una gestión pública que responda verdaderamente a las realidades y aspiraciones de toda la población venezolana.

Reflexiones Finales

La coyuntura política y humanitaria en Venezuela, marcada profundamente por los hechos de enero de 2026, ha puesto de manifiesto la urgencia de repensar las estructuras del Estado y sus mecanismos de control. En este complejo escenario, la evaluación de la gestión pública requiere la adopción urgente de un enfoque decolonial que permita superar los desequilibrios de poder estructurales y las inequidades históricas arraigadas en las instituciones. Las intervenciones extranjeras y la influencia internacional, si bien buscan estabilizar la economía y atender necesidades humanitarias apremiantes, corren el grave riesgo de perpetuar patrones de dependencia y exclusión propios de la era colonial, en lugar de fomentar una genuina soberanía y autodeterminación nacional. Por ello, resulta imperativo formular propuestas concretas y viables para fortalecer la evaluación decolonial en el sector público venezolano, asegurando que las políticas respondan auténticamente a las realidades locales y no a modelos hegemónicos impuestos desde el exterior.

Para avanzar de manera efectiva en esta dirección, se requiere abordar diversas áreas estratégicas dentro de la administración pública. Los datos recientes sobre las Recomendaciones para la Evaluación Decolonial por Área Estratégica indican una tendencia general decreciente en el volumen de iniciativas según el nivel de complejidad institucional, mostrando que el mayor énfasis recae actualmente en el Rediseño de metodologías, área que alcanza un máximo de 6.0 propuestas. Este rediseño metodológico implica abandonar los esquemas tradicionales y eurocéntricos de evaluación que priorizan indicadores de rendimiento ajenos a la realidad sociocultural venezolana. En su lugar, se propone desarrollar métricas endógenas que valoren la participación política de los grupos históricamente marginados y el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza local. Las nuevas metodologías de evaluación deben centrarse en apoyar la agencia venezolana, evitando rigurosamente la imposición de planes externos que ignoran o subestiman las jerarquías de poder y los legados coloniales presentes en la región.

En el ámbito del fortalecimiento institucional, es fundamental retomar y reestructurar iniciativas previas bajo un prisma estrictamente decolonial. La creación de la Comisión de Evaluación de Activos Públicos de Venezuela en noviembre de 2021 representó, en su momento, un paso significativo hacia la mejora de la transparencia económica, la supervisión y la rendición de cuentas en el sector público, especialmente dentro de las empresas estatales; sin embargo, sus resultados a largo plazo y su efectividad siguen siendo inciertos debido a la falta de actualizaciones detalladas en los años posteriores. Para que este tipo de instancias funcionen dentro de un marco decolonial, sus procesos de auditoría deben ir más allá de la mera eficiencia económica o rentabilidad financiera, incorporando criterios de justicia social, equidad histórica y soberanía sobre los recursos. Aunque se han registrado avances macroeconómicos recientes, como un crecimiento del PIB del 6.2 por ciento en 2024 y un aumento significativo en la recaudación fiscal, estas mejoras no abordan directamente ni proporcionan una evaluación detallada de las prácticas del sector público desde una perspectiva crítica y descolonizadora.

Otra dimensión crucial para la consolidación de este enfoque es la Adecuación normativa, la cual, según los datos analizados, presenta un menor número de recomendaciones específicas con un valor mínimo de 3.0 propuestas, pero que constituye la base legal indispensable para cualquier transformación sostenible del aparato estatal. Las propuestas normativas deben orientarse a descentralizar el poder y reestructurar las dinámicas de dominación históricas para prevenir una mayor desestabilización política y social. Es necesario promulgar instrumentos legales que institucionalicen la evaluación participativa y comunitaria, obligando a las entidades estatales a rendir cuentas no solo ante los organismos de control centralizados, sino también ante las comunidades organizadas y los territorios. La adecuación normativa debe garantizar de manera explícita que los marcos de políticas públicas estén informados por perspectivas decoloniales que aborden de raíz los problemas sistémicos de exclusión política y desigualdad.

Un desafío persistente en la implementación de estas propuestas es la constante tensión entre las urgencias inmediatas derivadas de la crisis y la necesidad de implementar reformas estructurales a largo plazo. Los esfuerzos recientes de la

comunidad internacional y los actores locales, incluidos los planes de respuesta a crisis que destacan la necesidad de mecanismos de desarrollo de capacidades. Se centran principalmente en la respuesta humanitaria y las prioridades de estabilización inmediata, en lugar de enfocarse en metodologías especializadas para evaluar el sector público. Existe el riesgo inminente de que el enfoque desproporcionado en las crisis inmediatas eclipse las reformas estructurales a largo plazo que son vitales para alcanzar una verdadera justicia poscolonial. Por lo tanto, se recomienda encarecidamente que las estrategias de transición democrática y recuperación institucional integren de manera explícita el reconocimiento y la rectificación de los legados coloniales.

Finalmente, fortalecer la evaluación decolonial en el sector público venezolano exige un compromiso profundo, sostenido y multidimensional con la transformación de las estructuras del Estado. Las recomendaciones políticas emergentes sugieren la necesidad ineludible de priorizar reformas que rompan definitivamente los ciclos de dependencia externa y desigualdad interna. A medida que se desarrollan y evolucionan las profundas complejidades de la transición en Venezuela, será absolutamente esencial realizar evaluaciones continuas, rigurosas y actualizadas para medir la eficacia de las políticas en curso y su alineación con los ideales decoloniales. Solo a través de un rediseño metodológico integral que respete la pluralidad epistémica, un fortalecimiento institucional transparente y una adecuación normativa verdaderamente inclusiva, el sector público venezolano podrá consolidar un modelo de gestión y evaluación que responda a las necesidades de su población, garantice la soberanía nacional y repare las injusticias históricas acumuladas.

Referencias Bibliográficas

- Castro Gómez, S. (2005). *La hybris del punto cero: Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Chirinos, A., & Medina, J. (2024). Descolonizar la administración pública: Tensiones entre el neo-gerencialismo y la comunalización en los sistemas de monitoreo estatales. *Revista Latinoamericana de Políticas Públicas y Gestión Comunal*, p.p. 89-105.

- de Sousa Santos, B. (2006). Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. CLACSO.
- Dussel, E. (2006). 20 tesis de política. Siglo XXI Editores.
- Grosfoguel, R. (2007). Descolonizando los capitalismos globales y los imperios transnacionales: El giro decolonial en los estudios globales. *Tabula Rasa*, p.p. 17-35. doi.org
- Guerrero, O. (2003). Nueva Gestión Pública: ¿Evolución o regresión? *Revista Venezolana de Gerencia*, p.p. 365-388.
- Mignolo, W. D. (2007). El pensamiento decolonial: Desprendimiento y apertura. Un manifiesto. En S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel (Eds.), *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 25-46). Ilesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Landier (Comp.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-246). CLACSO.
- Rodríguez-Bilella, P., & Tapella, E. (2021). Hacia una evaluación situada, transformadora y decolonial en América Latina. *EVAL: Revista de Evaluación de Programas y Políticas Públicas*, p.p. 45-68. doi.org
- Walsh, C. (2013). *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir* (Tomo I). Ediciones Abya-Yala.